

Volumen 7
Número 1
enero - junio
2025



Revista PANAMERICANA
de COMUNICACIÓN

La investigación iberoamericana especializada en Cienciometría

Rosa-Lidia Vega-Almeida, Mayelin Mirabal-Sosa, Romel Calero-Ramos, José-Antonio Franco-Rico, Ricardo Arencibia-Jorge

Educación bibliotecológica en Cuba: veinticinco años de producción científica

Eduardo-Alejandro Hernández-Alfonso, Luis-Ernesto Paz-Enrique

Contra la bibliometría "rápida y sucia": aspectos para valorar la complejidad en los análisis bibliométricos

Rafael Repiso, Álvaro Cabezas-Clavijo

Análisis de cobertura de referencia entre OpenAlex y Web of Science en artículos en coautoría Argentina-España (2013-2023)

Enrique Fuente-Gutiérrez, Romina Kippes

Propuesta de taxonomía para la curación de contenidos de divulgación científica en YouTube

Lydia Gil, Javier Guallar, Mari Váñez

Participación política juvenil ante el primer debate presidencial, México 2024

Hilda-Gabriela Hernández-Flores, Paola-Eunice Rivera-Salas, Melva-Guadalupe Navarro-Sequeira

Emociones en campaña: Impacto de la influencer Mariana Rodríguez en las elecciones de Nuevo León

José-Luis López-Aguirre, Selena-Sarai López-Arce

Estrategias de ataque en la publicidad política digital: alcance elevado con bajo nivel de interacción

Celeste-Anai Rodríguez-Sánchez, Martín Echeverría

Configuraciones afectivas y (des)regulaciones de lo público. Reflexiones sobre Victoria Villarreal en el debate vicepresidencial (2023)

Pablo-Daniel Sánchez-Ceci

La vida en México (1839-1841) de Madame Calderón de la Barca: un análisis de las fuentes documentales empleadas por la autora y sus influencias en el estudio del México decimonónico

Ana-Belén López-García

Cienciometría
Iberoamericana

Ibero-American Scientometrics

ISSN 2683-2208



Escuela de
Comunicación

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Rafael Repiso-Caballero
Universidad de Málaga, España

Dr. Mariano Enmanuel Navarro
Universidad Panamericana, México

Dr. José Ignacio Aguaded
Universidad de Huelva, España

Dr. Atilio Bustos-González
SCImago, Chile

Dr. Manuel Bernal Coronel
Universidad Panamericana, México

Dr. Íñigo Fernández Fernández
Universidad Panamericana, México

Dr. Rafael González Pardo
Universidad del Tolima, Colombia

Dra. Jenny Teresita Guerra González
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Carlos Gutiérrez González
Universidad de La Sabana, Colombia

Dr. Jorge Alberto Hidalgo Toled
Universidad Anáhuac Norte, México

Dr. Octavio Islas Carmona
Universidad del Carmen, México

Dr. Juan D. Machin Mastromatte
Universidad Autónoma de Chihuahua, México

Dr. Félix De Moya Anegón
SCImago, España

Dra. María Soledad Ramírez
Tecnológico de Monterrey, México

Dra. Victoria Tur-Viñes
Universidad de Alicante, España

Dra. Lyudmila Yezerska
Universidad de Piura, Perú

Dra. Rosa Zeta
Universidad de Piura, Perú

EQUIPO DE REDACCIÓN

Mtro. Arturo Eduardo Becerra Mariscal
Lic. Leónides Téllez

Mtro. Humberto Martínez
Dr. Gerardo Tibaná

Dr. Carlos Lopezosa

Mtra. María del Rocío Montalbo

Mtro. Juan J. Vargas Velázquez

Diseño gráfico
Isabel Olea

Gestor plataforma OJS
Isabel Olea

CONSEJO CIENTÍFICO

Dr. Rafael Santana Villegas
Universidad Panamericana, México

Dra. Amaia Arribas
Universidad de Valladolid, España

Dr. Tomás Atarama Rojas
Universidad de Piura, Perú

María Luisa Azpiroz Manero
Universidad Panamericana, México

Dr. Mario Guido Barité Roqueta
Universidad de la República de Uruguay

Dr. Daniel Barredo
Universidad de Málaga, España

Dr. Cristóbal Benavides Almarza
Universidad de los Andes, Chile

Dra. Andrea Capaccioni
Università degli Studi di Perugia, Italia

Dr. Vicente Castellanos Cerda
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dr. Óscar Colorado Nates
Universidad Panamericana, México

Dra. Inés Cornejo Portugal
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dr. José Luis Dader García
Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Elba Díaz Cerveró
Universidad Panamericana, México

Dr. Gabriel Domínguez Partida
Universidad Panamericana, México

Dr. Martín Echeverría Victoria
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Dr. Javier Esteinou Madrid
Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dra. María Teresa Fernández Bajón
Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Fátima Fernández Christlieb
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Damián Fernández Pedemonte
Universidad Austral, Argentina

Dra. María A. Gabino Campos
Universidad de La Laguna, Tenerife, España

Dra. Luz María Garay
Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Javier García Orozco
Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. Francisco García García
Humboldt International University, EUA

Dra. Paula Gárgoles Sáez
Universidad Panamericana, México

Dra. Lea C. Hellmueller
City University of London, UK

Dra. Elvira Hernández Carballido
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Dra. Tatiana Hidalgo-Mari
Universidad de Alicante, España

Dr. Israel Tonatiuh Lay Arellano
Universidad de Guadalajara, México

Dr. Jerónimo León Rivera Betancura
Universidad de la Sabana Colombia

Dr. José Luis López Aguirre
Universidad Panamericana, México

Dra. María de Lourdes López Gutiérrez
Universidad Panamericana, México

Dr. Alfonso López Hernández
Universidad Pontificia de Comillas, España

Dr. Esteban López-Escobar Fernández
Universidad de Navarra, España

Dra. Claudia Mellado
Universidad Católica de Valparaíso Chile

Dr. Alfonso Méndiz Noguero
Universitat Internacional de Catalunya España

Dr. José Luis Ortiz Garza
Universidad Panamericana, México

Dra. Celia del Palacio Montiel
Universidad de Guadalajara, México

Dra. Amor Pérez Gómez
Universidad de Huelva, España

Dr. Johann Pirela Morillo
Universidad La Salle, Bogotá, Colombia

Dra. Maricela Portillo Sánchez
Universidad Iberoamericana México

Dra. Elsa M. Ramírez Leyva
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Diana Rivera Rogel
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

Dra. Marta Rizo García
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Dra. Charo Sádaba
Universidad de Navarra, España

Dr. Jesús Segarra Saavedra
Universidad de Alicante, España

Dr. Ricardo del Valle y del Peral
Universidad Panamericana, México

Dra. María Fernanda Vidal Correa
Universidad Panamericana, México

Dr. Carlos Vidales Gonzáles
Universidad de Guadalajara, México

Dr. Agustín Vivas Moreno
Universidad de Extremadura, España

Dr. Kenton Wilkinson
Texas Tech University, USA

Dra. Claudia Yvett Romero Delgado
Universidad Panamericana, México

Dra. Alma Delia Zamorano Rojas
Universidad Panamericana, México

Dr. José López Yepes †
Universidad Complutense de Madrid, España



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0

DOI: <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1>



Revista PANAMERICANA de COMUNICACIÓN

ENERO-JUNIO 2025 | ISSN 2007-8498 (EN LÍNEA)

MONOGRÁFICO

La investigación iberoamericana especializada en Cienciometría

Rosa-Lidia Vega-Almeida, Mayelin Mirabal-Sosa, Romel Calero-Ramos, José-Antonio Franco-Rico, Ricardo Arencibia-Jorge

Educación bibliotecológica en Cuba: veinticinco años de producción científica

Eduardo-Alejandro Hernández-Alfonso, Luis-Ernesto Paz-Enrique

Bibliometría “rápida y sucia”: aspectos para valorar la complejidad en los análisis bibliométricos

Rafael Repiso, Álvaro Cabezas-Clavijo

Análisis de cobertura de referencia entre OpenAlex y Web of Science en artículos en coautoría Argentina-España (2013-2023)

Enrique Fuente-Gutiérrez, Romina Kippes

Propuesta de taxonomía para la curación de contenidos de divulgación científica en YouTube

Lydia Gil, Javier Guallar, Mari Vállez

MISCELÁNEA

Participación política juvenil ante el primer debate presidencial, México 2024

Flores, Paola-Eunice Rivera-Salas, Melva-Guadalupe Navarro-Sequeira

Emociones en campaña: Impacto de la influencer Mariana Rodríguez en las elecciones de Nuevo León

José-Luis López-Aguirre, Selena-Sarai López-Arce

Estrategias de ataque en la publicidad política digital: alcance elevado con bajo nivel de interacción

Celeste-Anai Rodríguez-Sánchez, Martín Echeverría

Configuraciones afectivas y (des)regulaciones de lo público. Reflexiones sobre Victoria Villarruel en el debate vicepresidencial (2023)

Pablo-Daniel Sánchez-Ceci

La vida en México (1839-1841) de Madame Calderón de la Barca: un análisis de las fuentes documentales empleadas por la autora y sus influencias en el estudio del México decimonónico

Ana-Belén López-García



UNIVERSIDAD
Panamericana



La investigación iberoamericana especializada en Cienciometría

Ibero-American research specialized on Scientometrics

Rosa-Lidia Vega-Almeida, Mayelin Mirabal-Sosa, Romel Calero-Ramos, José-Antonio Franco-Rico; Ricardo Arencibia-Jorge



Rosa-Lidia Vega-Almeida

UNAM, México

<https://orcid.org/0000-0003-4203-6207>
vegaalmeida.rosa@gmail.com



Mayelin Mirabal-Sosa

UNAM, México

<https://orcid.org/0000-0001-7289-8495>
mayelin.mirabal@nucleares.unam.mx



Romel Calero-Ramos

UNAM, México

<https://orcid.org/0000-0002-0032-7682>
romel.calero@c3.unam.mx



José-Antonio Franco-Rico

UNAM, México

<https://orcid.org/0000-0003-1850-7259>
jose.antonio.franco.rico@gmail.com



Ricardo Arencibia-Jorge ✉

UNAM, México

<https://orcid.org/0000-0001-8907-2454>
ricardo.arencibia@c3.unam.mx

Cómo citar este artículo

Vega-Almeida, R. L., Mirabal-Sosa, M., Calero-Ramos, R., Franco-Rico, J. A., & Arencibia-Jorge, R. (2025). La investigación iberoamericana especializada en Cienciometría. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3419. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3439>

Recibido: 10 - 05 - 2025

Aceptado: 14 - 06 - 2025

Publicado en línea: 20-06-2025

Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la evolución y las características de la producción científica iberoamericana publicada en las principales revistas internacionales especializadas en Cienciometría. Se empleó la bibliometría descriptiva como método, y el abordaje interpretativo se enmarcó en perspectivas históricas y epistemológicas. La delimitación



del dominio de conocimiento y su análisis se realizaron a partir de los registros bibliográficos de los documentos publicados en cinco revistas, y en las actas de un congreso especializado en Cienciometría, todos indexados en el Core Collection del Web of Science. Se examinaron las características de 1.734 documentos con al menos un autor iberoamericano, publicados entre 1983 y 2024. El estudio permitió evidenciar la consolidación de un dominio regional con identidad propia, devenido escuela científica por sus aportes cognitivos y sociales. Se observó un crecimiento sostenido de la producción científica, una diversificación temática que refleja el carácter interdisciplinario de la investigación, y una colaboración estructurada mediante importantes redes regionales y globales.

Keywords: Cienciometría; Iberoamérica; Producción científica; Mapeo bibliométrico.

Abstract

This study aims to analyze the evolution and characteristics of Ibero-American scientific production published in leading international Scientometrics-focused journals. Descriptive bibliometrics was used as a method, and the interpretive approach was framed within historical and epistemological perspectives. The knowledge domain was delineated and analyzed using bibliographic records from five journals and one specialized conference proceedings in Scientometrics, all indexed in the Web of Science Core Collection. The characteristics of 1.734 documents with at least one Ibero-American author, published between 1983 and 2024, were examined. The study revealed the consolidation of a regional domain with its own identity, which has become a scientific school due to its cognitive and social contributions. Sustained growth in scientific production was observed, along with thematic diversification that reflects the interdisciplinary nature of research, and collaboration structured through important regional and global networks.

Keywords: Scientometrics; Ibero-America; Scientific production; Bibliometric mapping.

Introducción

La ciencia, la tecnología y la innovación integran un sistema complejo bajo la influencia de múltiples factores endógenos y exógenos. Estos factores incluyen los procesos de generación y difusión del conocimiento científico, la formación, la movilidad y la colaboración entre sus principales actores, los mecanismos de financiación de la investigación, el desarrollo tecnológico, la voluntad política, y la introducción de los resultados de la investigación en la sociedad. La comprensión de la estructura y evolución de este sistema ha sido el foco principal de la Ciencia de la Ciencia, un espacio de conocimiento con enfoque transdisciplinario que aprovecha los grandes volúmenes de datos que generan estas actividades para estudiar los mecanismos que subyacen detrás del comportamiento de sus principales protagonistas (Fortunato et al, 2018), en estrecha relación con otras disciplinas rectoras como la Historia y la Sociología de la Ciencia.

La Ciencia de la Ciencia tiene una historia de más de 70 años (Mingers y Leydesdorff, 2015), y desde la década de los 60s del Siglo XX ha tenido como principal disciplina instrumental a la Cienciometría, reforzada en la actualidad con los avances alcanzados por la Ciencia de Datos y la Inteligencia Artificial. Con base en los trabajos clásicos desarrollados por Derek John De-Solla-Price en los Estados Unidos, y Vasily Nalimov en la extinta Unión Soviética (Nalimov y Mulchenko 1969; De-Solla-Price, 1963), Salvador Gorbea define a la Cienciometría como la “aplicación de métodos y modelos matemáticos y estadísticos al estudio de la actividad y sistemas científicos, con el propósito de elevar su eficiencia, así como para contribuir al estudio



de la historia y sociología de la ciencia y la tecnología, definir las tendencias de su desarrollo y contribuir a la toma de decisiones en materia de política científica” (Gorbea-Portal, 2005).

Los estudios métricos en general, y la cienciometría en particular, conforman una de las principales áreas de investigación en el dominio de la Bibliotecología y los Estudios de la Información (Åström, 2007; White y McCain, 1998). En el ámbito iberoamericano, este rol protagónico también ha sido observado en países como España (Jiménez-Contreras, 2002; De-Moya-Anegón y Herrero Solana, 2002); Brasil (Leta, 2012; Meneghini y Packer, 2010; Urbizagástegui-Alvarado, 2016), México (Restrepo-Arango y Urbizagástegui-Alvarado, 2017; De-Moya-Anegón y Herrero-Solana, 2001), Cuba (Vega-Almeida y Arencibia-Jorge, 2021); Chile (Gómez-Fuentes y Espinoza-Cuitiño, 2025), o Puerto Rico (Penkova y Suárez-Balseiro, 2023). Sin embargo, existen escasos trabajos que han abordado a profundidad la investigación cienciométrica de la región, utilizando como fuente las principales revistas internacionales especializadas en este tema, aspecto que se analizará exhaustivamente en el presente estudio.

Un primer antecedente para destacar se publicó en el año 2003 por el investigador indio K. C. Garg, quien analizó la producción científica de la revista *Scientometrics* durante el período 1978-2000. El autor resaltó los estudios cienciométricos relacionados con la producción científica de la región latinoamericana, así como los realizados para caracterizar específicamente la investigación de los países iberoamericanos, destacando numerosos estudios generados por investigadores de España (Félix De-Moya-Anegón, Lluís Rovira, Rosa Sancho, María Bordons, Evaristo Jiménez-Contreras); Brasil (F. Spagnoto, J. E. De-Oliveira-Cabral, Jacqueline Leta, J. C. R. Pereira); Chile (Manuel Krauskopf, Ernesto Zumelzu); México (César A. Macías, Judith Licea-de-Arenas, Jane M. Russell); Colombia (Juan Carlos Anduckia); Cuba (L. P. Moral, M. C. Fernández de Alaiza, María Victoria Guzmán) y Puerto Rico (Laurie Ortiz-Rivera, Carlos Suárez-Balseiro) (Garg, 2003).

Diez años más tarde, los investigadores catalanes Llorenç Arguimbau-Vivó, Eulàlia Fuentes-Pujol y Mónica Gallifa-Calatayud estudiaron la evolución de los artículos sobre Cienciometría en revistas españolas durante la primera década del Siglo XXI. España, México, Cuba, Brasil, Argentina y Chile fueron los países de la región más productivos en revistas españolas. La Universidad de Granada, la Universidad de Valencia y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fueron las tres instituciones más productivas, y a nivel autorial, destacaron investigadores como Emilio Delgado-López-Cózar, Rafael Alexandre-Benavent, Adelaida Román e Isidro F. Aguillo, todos españoles (Arguimbau-Vivó et al., 2013).

Cristina Restrepo-Arango y Rubén Urbizagástegui-Alvarado (2017) analizaron las redes de co-ocurrencia de términos de la producción científica mexicana especializada en estudios métricos de la información, e identificaron la relevancia de los términos “Bibliometría” y “Research Evaluation” en la red de co-ocurrencia de palabras clave. Tres años más tarde, ambos autores analizaron la producción científica brasileña sobre estudios métricos entre 1973 y 2018, aunque se centraron en la aplicación del modelo de difusión de innovaciones de Bass (1969) para determinar el grado de madurez de la investigación, y no entraron en detalles sobre autores, instituciones o trabajos destacados en el país (Urbizagástegui-Alvarado y Restrepo-Arango, 2020).

En el 2021, María-Elena Luna-Morales, Evelia Luna-Morales y Miguel-Ángel Pérez-Angón, del Instituto Politécnico Nacional de México, estudiaron las redes de colaboración de los cienciometras mexicanos. Los autores observaron que los artículos eran mayormente publicados en revistas regionales y en idioma castellano, con predominio de colaboraciones locales, realizados por académicos de una misma institución. La escasa colaboración con instituciones foráneas, e incluso con instituciones de la propia región, fue también un rasgo distintivo identificado (Luna-Morales et al., 2021a). En un segundo trabajo, los autores también estudiaron la evolución de la comunidad mexicana de investigadores en este campo durante el período



1971-2018, utilizando para ello 10 fuentes de datos diversas. En este último estudio, se identificaron 938 documentos y un total de 2121 autores afiliados a instituciones mexicanas. Las investigadoras Jane M. Russell y Judith Licea de Arenas fueron nuevamente identificadas entre las más productivas, de conjunto con autores como Francisco Collazo, María Elena Luna, César A. Macías, Salvador Gorbea y Claudia N. Gonzalez-Brambila. En sentido general, al igual que en Brasil (Leta, 2012), se identificó una tendencia creciente de la producción científica (Luna-Morales et al., 2021b).

Ese mismo año, las investigadoras brasileñas Thaiane MoreiraDe-Oliveira y Germana Barata, en colaboración con el colombiano Alejandro Uribe-Tirado, analizaron los estudios altmétricos latinoamericanos, identificando 172 trabajos liderados por autores de Brasil, Colombia y México. Si bien identificaron el liderazgo de México y Brasil, los autores señalaron una dependencia de las referencias y la colaboración con instituciones de países centrales, aunque destacaron la importancia de eventos regionales como las conferencias Latmetrics (<https://www.latmetrics.com>) para cerrar esta brecha (De-Oliveira et al., 2021). Por su parte, y consecuente con el paradigma de la Ciencia Abierta, los investigadores brasileños Fabiana Andrade Pereira y Rogério Mugnaini se focalizaron en los estudios métricos que emplearon la base de datos Google Scholar en sus investigaciones, y detectaron a España como el tercer país con más trabajos a nivel mundial. Latinoamérica estuvo liderada por Brasil, Colombia y Chile (Pereira y Mugnaini, 2023).

Finalmente, los investigadores indios Rabishankar Giri y Anup Kumar Das estudiaron la revista *Journal of Scientometric Research*, e identificaron a la Universidad Federal de Rio de Janeiro y la Universidad de Sao Paulo entre las instituciones regionales con más contribuciones a la revista. Brasil, México y España sobresalieron entre los países con mayor cantidad de contribuciones. La investigadora brasileña Jacqueline Leta destacó entre los autores más productivos. Sin embargo, no se identificó ninguna institución o autor de la península Ibérica con liderazgo en las contribuciones a esta revista (Giri y Das, 2023).

A partir de estos antecedentes, el presente trabajo se ha propuesto como objetivo general estudiar la evolución y las características de la producción científica iberoamericana publicada en las principales publicaciones seriadas internacionales especializadas en Cienciometría. Además, se trazaron los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la evolución de la producción científica iberoamericana, y su dimensión en relación con la producción científica global especializada en cienciometría.
- Describir los principales temas abordados por la producción científica iberoamericana sobre cienciometría, y sus principales áreas de aplicación.
- Identificar la base intelectual y principales frentes de investigación a partir de redes de citación y co-citación.
- Conocer las principales relaciones de colaboración establecidas en las investigaciones.

Metodología

La investigación utilizó la bibliometría descriptiva como método, la cual se complementó con el método histórico-lógico y el analítico-sintético. El abordaje interpretativo se enmarcó en los enfoques histórico y epistemológico. La operacionalización del dominio de conocimiento y su análisis se realizó a partir de los registros bibliográficos de los documentos publicados por cinco revistas y un Acta de Congreso especializadas en Cienciometría, e indexadas en el *Core Collection* de *Web of Science* (WoS).

Se empleó un criterio cuantitativo para la selección de las revistas especializadas en Cienciometría, que utilizó un nuevo esquema de clasificación de WoS, basado en redes de citas:

los *Citation Topics* (CTs) (<https://incites.zendesk.com/hc/en-gb/articles/22514077746961-Citation-Topics>). Este esquema tiene una estructura jerárquica de tres niveles: macro, meso y micro. Se recuperaron en WoS todos los artículos indexados bajo el mesotópico “6.328 Bibliometrics, Scientometrics and Research Integrity” entre 1980 y 2024, y se identificaron las revistas más productivas. Para la selección de las revistas especializadas en Cienciometría, se identificaron aquellas que en total dedicaron más del 50% de su contenido durante el período 1980-2024 a la publicación de estudios cienciométricos. Las publicaciones seleccionadas fueron las siguientes: *Journal of Informetrics* (87,1% de cobertura de estudios cienciométricos), *Scientometrics* (76,1%), *Quantitative Science Studies* (76,1%), *Research Evaluation* (61,2%) y *Journal of Scientometric Research* (50,5%) (ver datos complementarios, *Selección*, <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.28958606.v2>).

Además, se decidió la inclusión en el estudio de los trabajos presentados en los *Proceedings of the International Conference on Scientometrics and Informetrics* (ISSI Proceedings). Los Congresos de la Sociedad Internacional de Cienciometría e Informetría (ISSI, por sus siglas en inglés) son los eventos científicos más importantes a nivel mundial en esta disciplina, y se celebran cada dos años desde 1987. En la recuperación de estos trabajos, se desarrolló una estrategia de búsqueda más amplia (ALL=(International Conference Scientometrics Informetrics)), debido a que no todas las ediciones de los congresos organizados por la ISSI fueron incluidos en los *Proceedings of the International Conference on Scientometrics and Informetrics*. En ausencia de datos de las primeras tres conferencias (1987, 1989 y 1991), la cantidad de trabajos presentados en los Congresos ISSI se estimó en 2461, de los cuales 2134 (86,7%) fueron indexados por WoS. De ellos, 190 (8,9%) se publicaron luego en revistas científicas (ver datos complementarios, *Cobertura Congresos*, <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.28958606.v2>).

El acceso a los registros en WoS se hizo a través de la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los registros fueron recuperados en abril de 2025, y posteriormente normalizados a través de un proceso semiautomatizado, que implicó también el cotejo de los registros de años anteriores al 2005 con los artículos originales. En el proceso, se normalizaron manualmente los nombres de los autores y las instituciones en el fichero de texto recuperado de WoS. Además, se corrigieron y agregaron datos de afiliación no registrados (y si comprobados en los artículos originales), y se corrigieron elementos de formato en las referencias bibliográficas (uniformidad de los nombres de los autores citados).

El análisis exhaustivo de la muestra facilitó la eliminación de cinco registros que no cumplían con los requisitos de inclusión, así como 17 registros de correcciones, una retractación, y 34 trabajos duplicados (artículos en actas de congresos ISSI que luego fueron publicados en la revista *Scientometrics*). Una vez normalizados, los registros fueron procesados con la herramienta VOSviewer (Van-Eck y Waltman, 2010), para obtener las redes de co-ocurrencia de términos, así como las redes de co-citación y colaboración. También, se utilizó Bibliometrix (Aria y Cuccurullo, 2017), desarrollado en R, y su interfaz web Biblioshiny, para obtener un mapa historiográfico a partir de redes de citación, y gráficas de comportamiento evolutivo de términos. La caracterización temática se focalizó en la representación del dinamismo de la ciencia, a partir del estudio de la frecuencia y distribución de los términos más frecuentes en resúmenes y títulos de los artículos, así como la distribución de la producción científica en los CTs.

En todos los registros procesados se identificó el título. La proporción de registros sin resumen (11%) y sin CTs (1,8%) fue aceptable. Sin embargo, se decidió no utilizar en las representaciones el análisis de palabras clave de los autores (*Authors keywords*) o los descriptores de la base de datos (*Keyword Plus*), por la alta proporción de registros con ausencia de estos campos (35% y 22%, respectivamente) (Ver datos complementarios, *Cobertura General*, <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.28958606.v2>).



Resultados

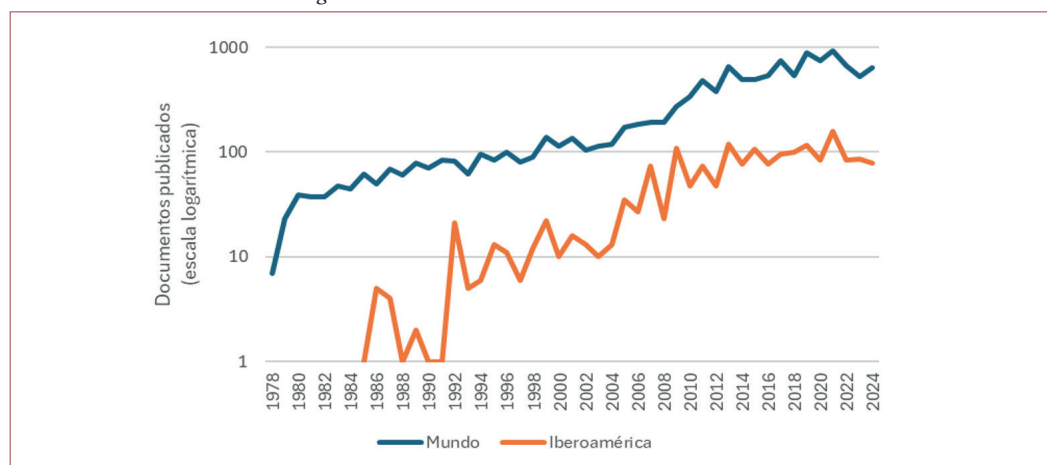
La investigación cienciométrica iberoamericana observada en las publicaciones seriadas seleccionadas abarcó un total de 1786 documentos entre los años 1983 y 2024. Los autores iberoamericanos protagonizaron el 14,8 % de los documentos publicados; y particularmente, el 13,7% de los artículos publicados en las cinco revistas. Las mayores proporciones de producción científica regional se observaron en las revistas *Research Evaluation* (16,37%), *Journal of Scientometrics Research* (15,65%), y *Scientometrics* (13,87%). Iberoamérica también protagonizó el 16,9% de todos los trabajos presentados en los *Congresos ISSI* entre 1994 y 2023, y durante todo el período se observó una menor utilización de las revistas científicas (82,03%) por parte de los investigadores iberoamericanos, en relación con el comportamiento general de los investigadores a nivel mundial (ver datos complementarios, <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.28958606.v2>).

Una vez normalizados los registros, tras la eliminación de notas de corrección, retractaciones y duplicaciones, la cifra final de artículos procesados y analizados se ajustó a 1734 artículos. Un total de 2750 autores fueron responsables de esta producción científica, con un índice de 3,14 autores por artículo, y un total de 123 trabajos publicados por un solo autor (7,1 %). Fueron identificadas 42215 referencias, para un promedio de 24,3 referencias por cada artículo. Los artículos analizados recibieron 21,5 citas en promedio, ligeramente inferior al 28,9 exhibido por la producción científica mundial en las revistas seleccionadas. La colaboración internacional abarcó el 30,85 % de los trabajos.

Desde la aparición de la revista *Scientometrics* en 1978, la investigación cienciométrica ha mostrado una tendencia de crecimiento exponencial ($R^2=0,85$), con picos de producción durante los años en que se han celebrado las *Conferencias de la Sociedad Internacional de Cienciometría e Informetría* (ISSI, por sus siglas en inglés) (figura 1). Iberoamérica se incorpora a esta dinámica en los años 80, con una contribución en 1983 del destacado científico venezolano Marcel Roche (1920-2003), fundador de la *Revista InterCiencia*, y otra en 1985 de la investigadora brasileña Heloisa Tardin Christovao, resultado de su investigación doctoral en la Universidad de Drexel (USA).

Figura 1

Documentos publicados por autores iberoamericanos en relación con el total de documentos generados por las publicaciones seriadas seleccionadas. Escala logarítmica.



El año 1986 será el año más productivo de esa década, en la que aparece una primera generación de cienciómetras iberoamericanos encabezados en México por Jaime Pontigo-Martínez, Jaime Jiménez-Guzmán y Jane M. Russell, todos de la UNAM; en Brasil, por la socióloga de la ciencia brasileña Lea Velho; en Chile, por Manuel Krauskopf-Roger, de la Universidad Andrés

Bello; y en España, por las investigadoras Isabel Gómez-Caridad y Aida Méndez-Miaja, en el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La década de los 90s marcó el despegue de la investigación regional, que inició con una destacada participación de científicos iberoamericanos en la Conferencia Internacional sobre Indicadores de Ciencia para Países en Desarrollo, celebrada del 15 al 19 de octubre en París, y cuyos trabajos fueron publicados en la revista *Scientometrics*; y culminó con la celebración en Colima, México, de la 7ª Conferencia Internacional de la ISSI, del 5 al 8 de julio de 1999. En España, sobresalieron las contribuciones de Rosa Sancho, María Bordons (Cindoc-CSIC) y Juan-Miguel Campanario (Universidad de Alcalá de Henares); en Brasil, emergieron los trabajos de Rogério Meneghini (Universidad de Sao Paulo, Brasil); y en México, se consolidaron los investigadores Judith Licea-de-Arenas y César A. Macías-Chapula (UNAM). Este último, fungió como presidente del Comité Organizador de la Conferencia Internacional celebrada en Colima, y resultó elegido presidente de la asociación, siendo hasta la fecha el único presidente iberoamericano de la ISSI.

La primera década del Siglo XXI mostró el crecimiento ascendente de la producción científica iberoamericana, y la emergencia de investigadores como Félix De-Moya-Anegón, creador del Grupo SCImago en la Universidad de Granada y una de las figuras relevantes a nivel mundial en materia de mapeo científico; Isidro F. Aguillo-Cañó (CSIC), creador del primer Ranking de Universidades basado en indicadores webométricos; Evaristo Jiménez-Contreras y Emilio Delgado López-Cózar (Universidad de Granada), líderes del grupo EC3; la brasileña Jacqueline Leta (Universidad Federal de Río de Janeiro), miembro de la junta directiva de la ISSI; y la mexicana Jane M. Russell, quien mantuvo su liderazgo en latinoamérica desde los años 80s. Durante esta primera década, España, Brasil y México protagonizaron la investigación iberoamericana, y se celebraron dos Conferencias de la ISSI en Madrid (2007) y Río de Janeiro (2009), confirmando el protagonismo de la región.

A partir de 2011, ocurrió una explosión de investigaciones científicas. España, Brasil y México consolidaron su liderazgo, encabezados por los grupos de investigación del CSIC y la Universidad de Granada. Investigadores españoles como Rafael Aleixandre-Benavent (Universidad de Valencia), Zaida Chinchilla-Rodríguez, José A. García, Rosa-María Rodríguez-Sánchez (Universidad de Granada), Javier Ruiz-Castillo (Universidad Carlos III de Madrid), Enrique Orduña-Malea, Ismael Rafols (Universidad Politécnica de Valencia), y Rodrigo Costas (CSIC) destacaron entre los principales autores. Muchos de ellos tuvieron una alta movilidad académica durante este último período, y algunos (como Rodrigo Costas o Ismael Rafols) se integraron al staff del Centre for Science and Technology Studies (CTWS) de la Universidad de Leiden (Países Bajos), una de las instituciones líderes de la investigación científica a nivel mundial.

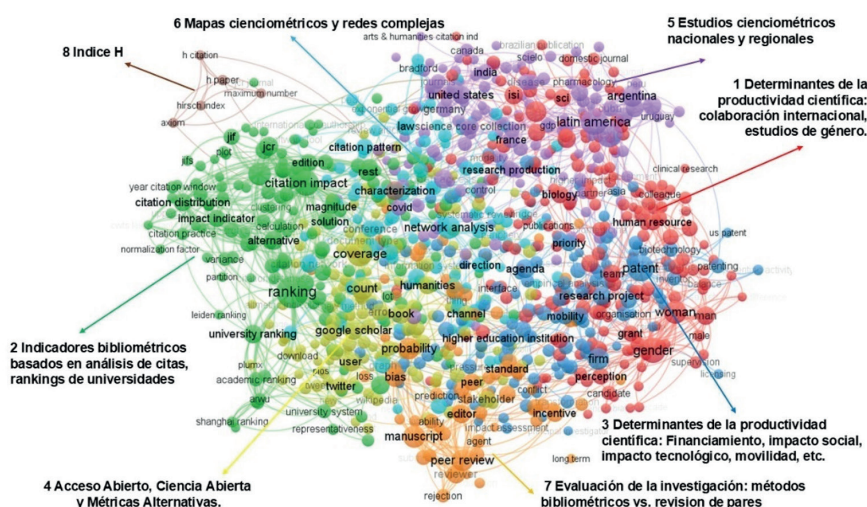
Francisco Collazo-Reyes (Instituto Politécnico Nacional, México), Diego-Raphael Amancio y Rogério Mugnaini (Universidad de Sao Paulo, Brasil), también destacaron entre los investigadores más productivos del período. Portugal, Cuba y Chile también emergieron entre los mayores productores de la región. Elizabeth S. Vieira, de la Universidad de Porto, lideró la investigación lusitana; mientras que dos cubanos, Ricardo Arencibia-Jorge y Guillermo Ronda-Pupo, lideraron la investigación de la isla, y pasaron luego a liderar la producción científica en México y Chile, respectivamente, a partir de su movilidad académica. En los últimos cinco años analizados, la productividad anual se estabilizó en alrededor de un centenar de artículos, con el liderazgo de una emergente generación de investigadores españoles encabezados por Daniel Torres-Salinas, Wenceslao Arroyo-Machado (Universidad de Granada) y Nicolás Robinson-García (Universidad Politécnica de Valencia).

Distribución temática

La caracterización temática de los registros reflejó un alto grado de especialización, sobre todo cuando se analizó la distribución de los registros en cada uno de los CTs del WoS. Este esquema de clasificación asigna solo un CT por cada registro a nivel micro (que a su vez, recibe otro CT a nivel meso, y otro a nivel macro), el cual define el foco principal de la investigación. En el estudio, el 77 % de los artículos se concentró en el CT 6.238 (“Bibliometría, Cienciometría e Integridad de la Investigación”, nivel meso), y el CT 6.238.166 (“Bibliometría”, nivel micro). Esto está en correspondencia con el asunto fundamental de los trabajos analizados, y se confirmó a partir de los grupos identificados en la red de co-ocurrencia de términos en los títulos y resúmenes de los artículos (figura 2). La agrupación de los 1000 términos más relevantes permitió identificar ocho grandes áreas temáticas estrechamente vinculadas con la investigación bibliométrica.

Figura 2

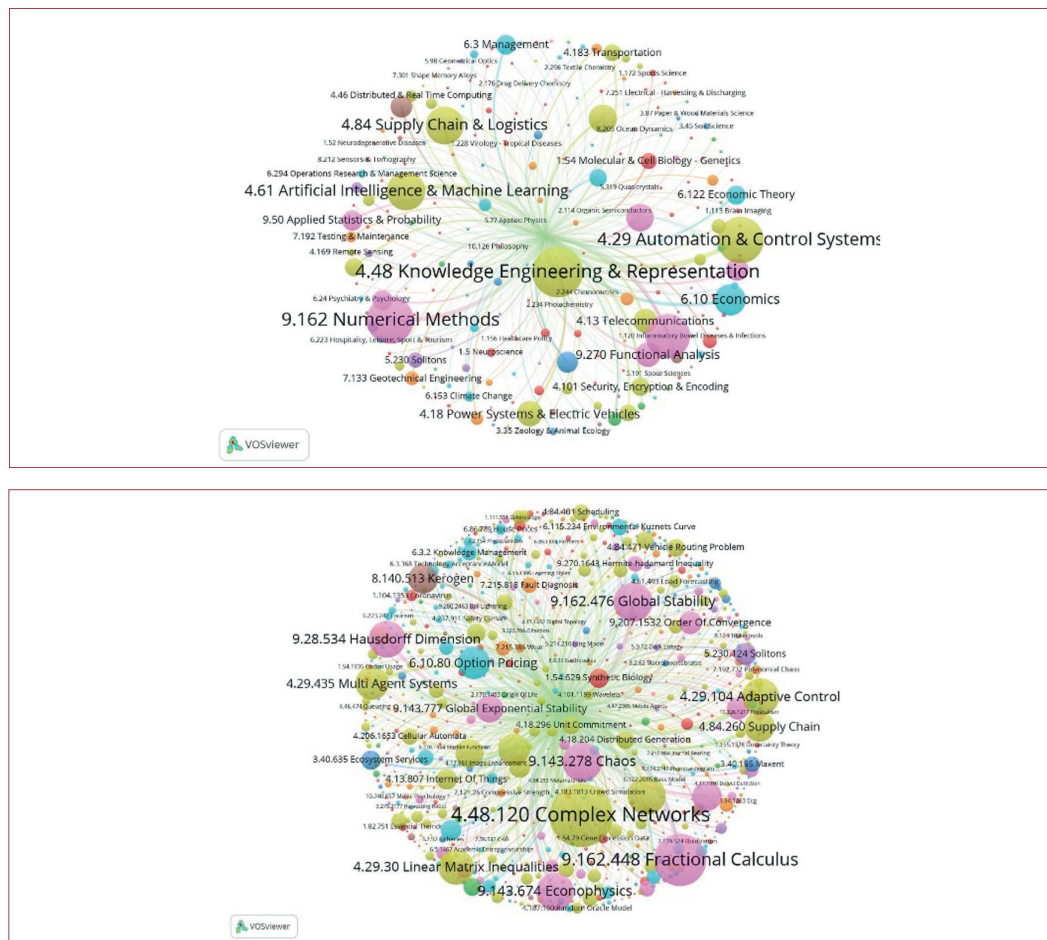
Red de co-ocurrencia de términos más frecuentes en los títulos y resúmenes de los artículos iberoamericanos sobre bibliometría (Términos: 1000. Software: Biblioshiny).



Sin embargo, el 23% restante se distribuyó entre otros 59 CTs nivel meso (figura 3, superior), y 124 CTs nivel micro (figura 3, inferior), pertenecientes a 8 de las 10 grandes áreas que componen el esquema de clasificación. Esto también evidenció la transversalidad de los métodos bibliométricos. De hecho, demostró que las principales revistas especializadas en bibliometría no solo publican aportes teóricos y metodológicos a la disciplina, sino que también están abiertas a la publicación de artículos que se limitan a su aplicación para caracterizar diversas áreas del conocimiento.

Figura 3

Principales Citation Topics a nivel meso (superior) y micro (inferior) que abarcan la investigación iberoamericana publicada en revistas líderes del área de la cienciometría.



En la figura 3, el color de los nodos refleja el área general a la que pertenecen cada uno de los CTs de nivel meso y micro, mientras que el tamaño indica el volumen de citas recibidas por los trabajos. Las áreas macro número 4 (que incluye las ciencias de la computación), 6 (ciencias sociales) y 9 (matemáticas) fueron las más representadas, en congruencia con los dominios del conocimiento que tributan al desarrollo de la Cienciometría. Estos CTs a nivel micro y meso revelaron algunas características muy particulares de la investigación cienciométrica iberoamericana. De acuerdo con las áreas donde más se aplicaron los estudios cienciométricos a nivel mundial, Iberoamerica tuvo una incidencia superior al 15% en temas relacionados con el estudio de la colaboración universidad-industria (16,7%), medicina basada en evidencias (18,2%), economías de aglomeración (16,1%), bibliotecas digitales (38,3%), prácticas basadas en evidencias (21,7%) e integridad académica (15,4%). De igual forma, técnicas como el Análisis por Envoltura de Datos (17,9%; *Data Envelopment Analysis*) también fueron muy utilizadas por investigadores iberoamericanos. Otras temáticas donde se especializó la cienciometría regional fueron la Comunicación (22%), la Historia y Filosofía de la Ciencia (31,8%), la Ciencia Política (31,8%) y la Biología Marina (22%).

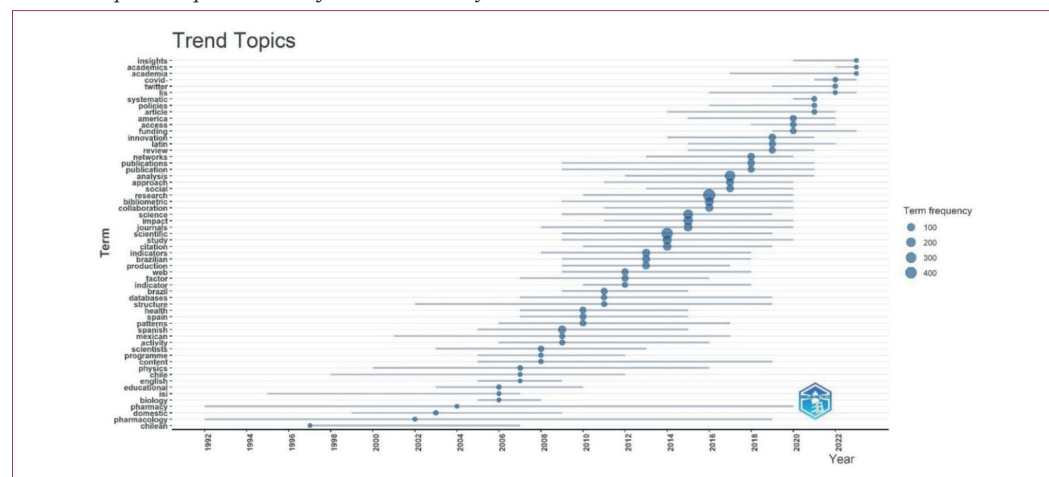
En la figura 4 se observa la distribución temporal de los términos más utilizados en los títulos de los artículos, lo cual permitió analizar la evolución de los temas más relevantes durante el período. El tamaño de los puntos representa la frecuencia de ocurrencia de los términos, mientras que la extensión de la barra abarca los años en los que el término fue identificado en los registros bibliográficos. En la figura puede apreciarse cómo durante el final del Siglo XX e



inicios del Siglo XXI la investigación iberoamericana utilizó fundamentalmente como fuente las bases de datos del ISI para estudiar la actividad de los científicos en diversas áreas (Farmacología y Farmacia, Biología, Educación) y países (Chile, México, España).

Figura 4

Distribución temporal de las palabras más frecuentes en el título de los artículos (Frecuencia mínima de ocurrencias: 5; Número de palabras por año: 3. Software: Biblioshiny).



A partir de 2010, los contenidos se diversifican. El impacto de las revistas científicas, el estudio de la colaboración, los nuevos indicadores basados en análisis de citas, los rankings cienciométricos y webmétricos, así como el desempeño cienciométrico de las universidades fueron temas que marcaron esta etapa. Además, se consolidaron varios grupos españoles en el desarrollo de plataformas como el *SCImago Journal and Country Rank* (Universidad de Granada), el *SCImago Institutions Ranking* (Universidad de Granada-CSIC) y el *Webometric Ranking of Universities* (CSIC), y emergieron grupos de investigación de Brasil, dedicados al estudio de la producción y la colaboración en instituciones y revistas científicas brasileñas.

Finalmente, en los últimos cinco años hay una mayor preocupación por la evaluación de la investigación, y particularmente, elementos relacionados con la Ciencia Abierta. En general, se abordaron con frecuencia las métricas alternativas, y el estudio de elementos que influyen en el desarrollo y la gestión de las actividades científicas y tecnológicas, como el financiamiento de la investigación, la innovación, las redes sociales y otros aspectos socio-económicos.

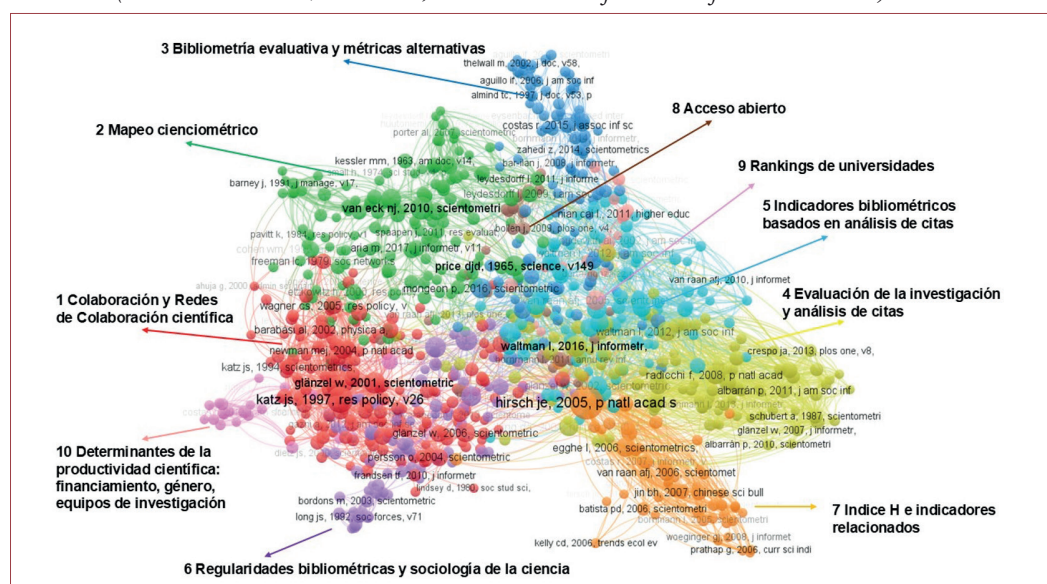
Base intelectual y frentes de investigación

Una mayor precisión en los temas de investigación se obtuvo a partir del análisis de la base intelectual (figura 5) y los principales frentes de investigación regional (figuras 6 y 7). La figura 5 presenta la red de co-citación construida a partir de 860 artículos con al menos siete citas, los cuales utilizaron el 24,1 % de las 42283 referencias bibliográficas empleadas por los investigadores iberoamericanos en estudios sobre Cienciometría.



Figura 5

Base intelectual de la producción científica iberoamericana sobre *Cienciometría*. Análisis de co-citación de documentos más citados (860 documentos con 7 o más citas, 24% del total de referencias). Software: VOSviewer).



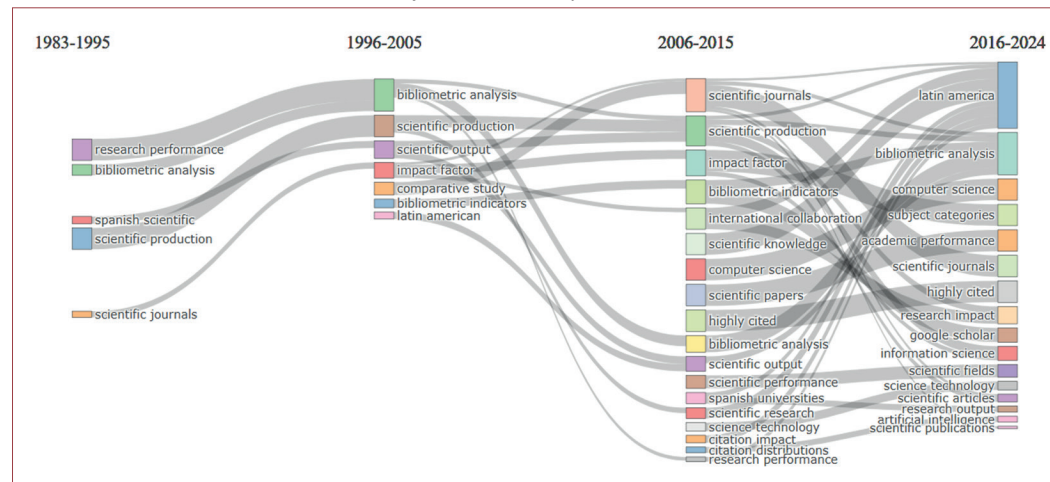
Esta red permitió identificar los principales frentes temáticos que han estructurado el campo, organizados en diez clústeres bien diferenciados. El *Cluster 1* concentró estudios sobre colaboración científica y redes de coautoría, mientras que el *Cluster 2* agrupó investigaciones relacionadas con el mapeo cientimétrico y las técnicas de visualización de la información y el conocimiento. El *Cluster 3* abordó la bibliometría evaluativa y el desarrollo de métricas alternativas, y el *Cluster 4* se enfocó en la evaluación de la investigación mediante el análisis de citas. Por su parte, el *Cluster 5* trató sobre el diseño y uso de indicadores bibliométricos basados en el comportamiento de las citas, y el *Cluster 6* recogió estudios clásicos sobre regularidades bibliométricas y aportes desde la sociología de la ciencia. El *Cluster 7* se centró en el índice H y otros indicadores derivados de la aportación de Jorge Hirsch, mientras que el *Cluster 8* se articuló en torno al acceso abierto como modelo emergente de publicación científica. Finalmente, el *Cluster 9* analizó los rankings de universidades y sus implicaciones, y el *Cluster 10* integró estudios sobre los determinantes de la productividad científica, incluyendo factores como el financiamiento, el género y el trabajo en equipo. En conjunto, la red reveló la base intelectual más influyente en la construcción del campo cientimétrico iberoamericano, donde resultó ampliamente citada la obra de autores como el ya mencionado Jorge Hirsch, creador del índice H, o Eugene Garfield, creador del *Science Citation Index* y el Factor de Impacto; J. Sylvan Katz, estudioso de la colaboración científica; los investigadores holandeses Ludo Waltman y Nees Jan Van-Eck, creadores del software VOSviewer y sus algoritmos de *clustering* y visualización, muy utilizados en el contexto iberoamericano; personalidades relevantes en el campo de la Sociología y Filosofía de la Ciencia como Robert K. Merton y Dereck John De-Solla-Price; y autores consagrados en el desarrollo de la investigación cientimétrica, como Wolfgang Glanzel, Henry Small, Henk Moed, Leo Egghe y Anthony Van-Raan.

En la figura 6, la evolución de los temas de investigación se observó a partir de la frecuencia de utilización de combinaciones de términos en el título de los trabajos. Esta representación permitió diferenciar los períodos transcurridos desde la aparición del primer trabajo publicado por un investigador iberoamericano en revistas líderes del campo hasta la actualidad. Se pudo visibilizar claramente un crecimiento gradual de los temas estudiados. Entre 1983 y 2005, predominaron los estudios bibliométricos dedicados a analizar el rendimiento de la investigación a través de la producción científica, así como el impacto de las revistas científicas. Estos

frentes se ampliaron a partir de 2006, con la incorporación de temas como la colaboración internacional, la productividad y el impacto de la investigación universitaria, así como el uso de inteligencia artificial y herramientas computacionales para el procesamiento y análisis bibliométrico, y la cobertura de bases de datos de acceso abierto, como Google Scholar.

Figura 6

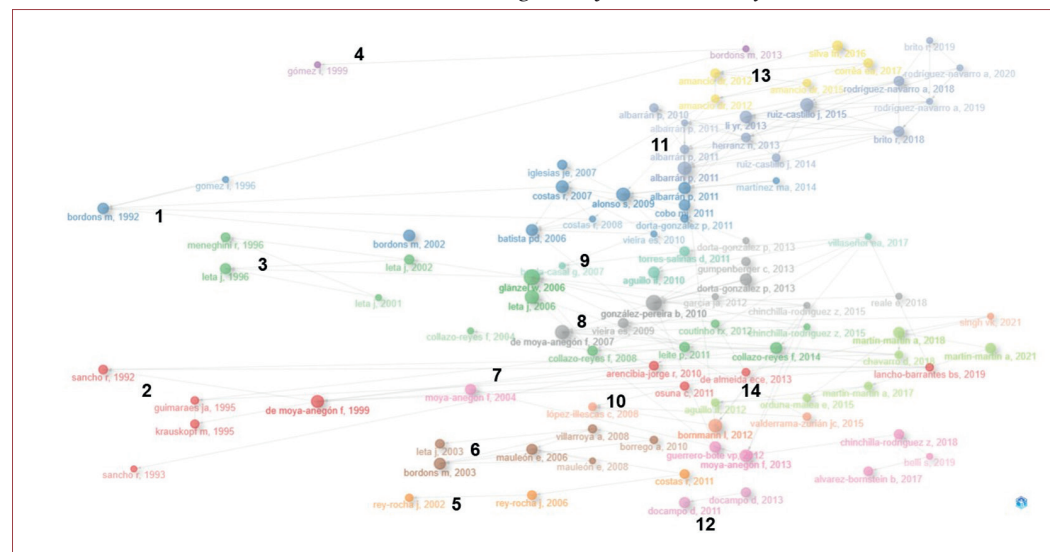
Evolución de los temas de investigación de la ciencia métrica iberoamericana a partir de la identificación de combinaciones de dos términos en el título de los artículos (Software: Biblioshiny).



Una mayor precisión en la descripción de los principales frentes de investigación de la ciencia métrica iberoamericana la podemos observar en la figura 7. En ella, se muestra un mapa historiográfico que representa la red de citación entre los 100 artículos iberoamericanos más citados en el ámbito de la Ciencia métrica. Esta visualización permitió rastrear las conexiones intelectuales más influyentes dentro del *corpus* analizado, revelando una estructura compuesta por 14 clústeres temáticos, enumerados a partir de su emergencia durante el período analizado.

Figura 7

Mapa historiográfico de la evolución de los principales frentes de investigación de la ciencia métrica iberoamericana. Análisis de citación entre los 100 artículos más citados de la región. (Software: Biblioshiny).



El *Cluster 1* agrupó estudios clave sobre indicadores basados en citas, abarcando desde el factor de impacto hasta el índice H, derivados de los estudios pioneros realizados por María Bordons



e Isabel Gómez en el CSIC. Los *Clusters* 2 y 3 se centraron en los perfiles nacionales, abordando respectivamente el desarrollo de indicadores de ciencia, tecnología e innovación (iniciados a partir de los trabajos de los españoles Rosa Sancho, Félix De-Moya-Anegón y el chileno Manuel Krauskopf), y la productividad científica en países como Brasil, Argentina y otras naciones de América Latina y el Caribe (con protagonismo de los investigadores brasileños Jacqueline Leta y Rogério Meneghini, y el mexicano Francisco Collazo).

El *Cluster* 4, también protagonizado por las investigadoras Isabel Gómez y María Bordons, fue dedicado al estudio de la colaboración internacional; mientras que el *Cluster* 5, bajo el liderazgo de los españoles Jesús Rey Rocha y María Martín-Sampere, analizó el papel de los equipos de investigación como determinantes de la productividad científica. María Bordons y Jacqueline Leta también son protagonistas en el *Cluster* 6, al introducir en iberoamérica el enfoque de género en los análisis cuantitativos. Por su parte, el *Cluster* 7 integró las diversas temáticas desarrolladas por uno de los más importantes grupos de investigación iberoamericanos, el Grupo SCImago, creado en la Universidad de Granada bajo el liderazgo de Félix De-Moya-Anegón, y responsable de algunas de las plataformas de análisis y visualización de información cuantitativa más conocidas internacionalmente.

Los *Clusters* 8 y 9 se enfocaron en las métricas de revistas y la elaboración de rankings bibliométricos, respectivamente, liderados cada uno por trabajos de Félix De-Moya-Anegón e Isidro F. Aguillo-Caño. El *Cluster* 10 examinó indicadores y redes de excelencia en ciencia, a partir de trabajos en los que investigadores del grupo SCImago colaboraron con importantes cuantitativos europeos como Henk F. Moed y Lutz Bornmann; mientras que el *Cluster* 11, con inicio en los trabajos liderados por Pedro Albarrán en la Universidad de Alicante, abordó la necesidad de normalización de indicadores para la evaluación de investigadores.

El *Cluster* 12 agrupó trabajos desarrollados por el profesor Domingo Docampo en la Universidad de Vigo, y se ocupó de la reproducibilidad científica y el uso del Ranking de Shanghai en la evaluación universitaria. Por otra parte, el *Cluster* 13 cubrió una línea de investigación iniciada durante la última década, liderada por el brasileño Diego-Raphael Amancio en la Universidad de Sao Paulo, y dedicada a los procesos de desambiguación y análisis de la estructura de las redes de citación. Finalmente, el *Cluster* 14, liderado por trabajos de Isidro Aguillo, Enrique Orduña-Malea, Alberto Martín-Martín y Emilio Delgado-López-Cózar, se dedicó a analizar las diferencias de cobertura entre Google Scholar, Scopus, Web of Science y otras bases de datos.

En general, el mapa permitió visualizar las trayectorias de las líneas de investigación más relevantes que han configurado el dominio de la cuantitativa en el contexto iberoamericano y su desarrollo.

Producción por países y colaboración internacional

Finalmente, un total de 14 países iberoamericanos fueron responsables de la producción científica de la región. La colaboración internacional se extendió a otros 47 países de todos los continentes (figura 8). España (1024 artículos) generó el 59 % de los trabajos, seguido por Brasil (388), México (137), Portugal (93), Colombia (56), Chile (54) y Cuba (49). España fue el principal atractor de países líderes en el campo como Holanda, Reino Unido, Italia, China, Bélgica, Francia y los Estados Unidos de América (figura 9), y también el principal enlace entre los países de la región.

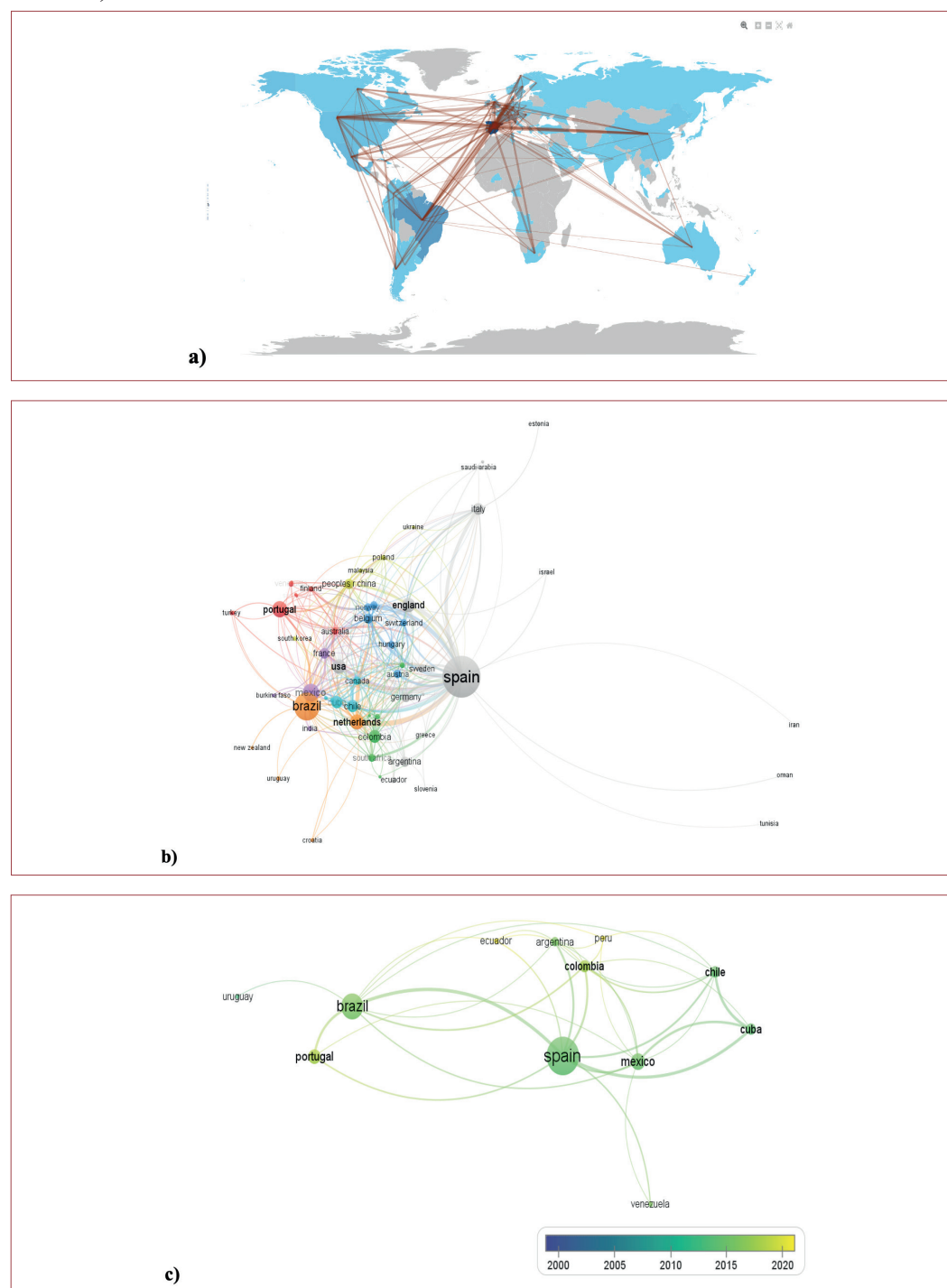
A nivel regional, la mayor colaboración española se observó con Brasil (18 artículos) y Cuba (15). Con este último país, fue medular el desarrollo de un programa doctoral conjunto entre las universidades de La Habana y Granada, el cual fue un incentivo para el desarrollo de los



estudios métricos en la isla caribeña (Arencibia-Jorge et al., 2020). También, resaltaron los enlaces entre Brasil y Portugal (11 artículos), Chile y Cuba (14), y México y Cuba (10). Sin embargo, es necesario resaltar que todas estas colaboraciones han florecido a partir de la segunda década del Siglo XXI (figura 8c). De hecho, el mayor volumen de producción de países como Portugal, Colombia, Ecuador y Perú se ha generado fundamentalmente durante los últimos cinco años analizados.

Figura 8

Colaboración internacional identificada en la producción científica iberoamericana sobre Cienciometría. a) colaboración intercontinental (Software: Biblioshiny); b) red de colaboración internacional; c) red de colaboración regional (Software: VOSviewer).



Discusión

Hasta el 4 de mayo de 2025, la producción científica iberoamericana durante el Siglo XXI constituía el 8,7 % de la producción científica mundial en el Social Science Citation Index (170.136 documentos, de 1.960.285). Por tanto, el hecho de que los autores iberoamericanos se hayan involucrado en el 14,8 % de la investigación publicada en revistas especializadas en cienciometría, evidencia el desarrollo alcanzado por la región en esta área. Incluso, si se excluyen las dos naciones de la Península Ibérica, la producción científica sobre cienciometría estaría por encima (6,6 %) de la proporción mostrada por estos países en revistas del área de las Ciencias Sociales (4,1 %). Sin dudas, este comportamiento otorga a la región una posición protagónica en el contexto internacional, que se ha alejado de la periferia a la que tradicionalmente se ha asociado la ciencia desarrollada en los países de habla hispana.

La evolución de la investigación cienciométrica en Iberoamérica muestra un proceso de maduración progresiva, extendida e integrada. Ha transitado desde contribuciones individuales en los años ochenta, hacia una sólida consolidación institucional y de equipos de investigación, y una creciente diversificación temática en el siglo XXI, en correspondencia con la cienciometría global (Maltseva y Batagelj, 2020). España concentra más de la mitad de la producción total (58,3 %), demostrando su rol protagónico en la región, lo cual refuerza el patrón descrito previamente por Arguimbau-Vivó et al. (2013), quienes ya habían identificado una mayor organización de la comunidad científica documental en España desde inicios del milenio.

Sobre el particular, Alberto Martin-Martin y colaboradores reconocieron, desde el aporte intelectual, la existencia de diferentes escuelas científicas provenientes de Europa oriental, occidental y Estados Unidos de América en el dominio cienciométrico. Estas escuelas representaban importantes transformaciones tecnológicas derivadas de sus autores líderes, y entre ellas se podía identificar a la escuela española (Martin-Martin et al., 2016). Sin embargo, los resultados obtenidos mostraron cómo Brasil, México, Cuba y Portugal también han fortalecido su investigación, articulando redes regionales cada vez más robustas. En consecuencia, se pudiera estar apreciando signos distintivos de lo que pudiera denominarse escuela científica iberoamericana en cienciometría.

Tales características estarían relacionadas con la propia presencia de España y su vínculo formativo y colaborativo con países de la región. También, estaría influyendo el crecimiento de la comunidad regional con los aportes de Brasil, México, Cuba, Portugal, Chile y Colombia; y particularmente, la búsqueda de una investigación métrica que se construya desde lo glocal, basada en los principios del Manifiesto de Leiden (Hicks et al., 2015) y el Manifiesto por las métricas socioterritoriales de la ciencia, la tecnología y la innovación. En estos manifiestos se reconoce la complejidad de la relación entre ciencia, tecnología, sociedad y territorio, la heterogeneidad del desarrollo, la gestión de agendas, la colaboración y la construcción de redes territoriales participativas. De igual forma, la gobernanza, la transparencia, la apertura a metodologías, soluciones, tecnologías, circulación y visibilidad del conocimiento se resignifican en el contexto regional (Cancino et al., 2024). Todas estas características y principios declarados cimientan la identidad comunitaria y del dominio científico, y regulan el comportamiento de los diversos actores.

Un aspecto revelador en el estudio es la construcción de la cienciometría desde la investigación interdisciplinaria, evidenciada por la amplia dispersión temática de sus estudios, que abarcan ocho de los diez macro temas del esquema de clasificación por temas de citación. Este hallazgo confirma lo señalado por Urbizagástegui-Alvarado (2016), quien advirtió la expansión metodológica de las “metrías” hacia diversos dominios del conocimiento; entre ellos, la informática, las ciencias sociales y las matemáticas, así como su creciente aplicabilidad para el análisis de sistemas científicos complejos desde la transdisciplinariedad, como también han demostrado recientes investigaciones (Arencibia-Jorge et al., 2023a; 2023b).



La producción iberoamericana sobre cienciometría se ha construido en torno a una base intelectual diversa y sólida. Esto se evidencia en la red de co-citación y los clústeres temáticos identificados, que reflejan una densa interacción intelectual que ha dado lugar a frentes de investigación bien definidos. Entre estos, frentes muy diversos que van desde el desarrollo de indicadores bibliométricos, el estudio de la colaboración científica, la propuesta de modelos de evaluación de la investigación, hasta enfoques emergentes como la ciencia abierta, las métricas alternativas, el análisis de redes complejas y la inteligencia artificial aplicada a estudios métricos. La consolidación de la cienciometría en la región, confirma su identificación como línea estratégica señalada en estudios previos realizados en España (Jiménez-Contreras, 2002), Brasil (Leta, 2012) y Cuba (Vega-Almeida y Arencibia-Jorge, 2021). Además, evidenció que ha compartido la estructura intelectual del dominio cienciométrico global desde su surgimiento y durante su desarrollo (White y McCain, 1998; Maltseva y Batagelj, 2020).

En ese sentido, el papel de la colaboración internacional ha sido decisivo para la expansión regional del campo, sobre todo en los casos que han implicado acciones de formación de posgrado. Resulta paradigmático el caso de Cuba, cuya integración al sistema iberoamericano de investigación cienciométrica fue catalizada por su programa doctoral conjunto con la Universidad de Granada. Según Arencibia-Jorge et al. (2020), esta colaboración internacional no solo fortaleció la capacidad formativa local, sino que también posicionó a investigadores cubanos en redes globales de producción científica, habilitando nuevas sinergias con México, Chile y otros países de la región.

Asimismo, el estudio reveló un notable desplazamiento temático en los últimos años hacia problemáticas contemporáneas como el financiamiento científico, el impacto de las políticas de ciencia abierta y la necesidad de normalización de indicadores en contextos evaluativos. Esto coincide con los hallazgos de De-Oliveira et al. (2021), quienes identificaron un creciente interés por las métricas alternativas y el papel de las redes sociales académicas en la visibilidad de la investigación en América Latina.

Conclusiones

El presente trabajo, a partir de métodos y técnicas bibliométricas, permitió identificar tres características principales de la investigación cienciométrica desarrollada por autores iberoamericanos: el alto grado de madurez alcanzado tras el crecimiento sostenido de la producción científica; la diversificación temática que refleja su carácter interdisciplinario; y la colaboración internacional articulada a través de actores nacionales, institucionales e individuales.

La configuración de un dominio regional con identidad propia, devenido escuela científica por su aporte cognitivo y social, se sustenta en una base intelectual consolidada desde referentes de la cienciometría global y la sociología de la ciencia, así como en actores regionales con una investigación influyente e internacionalmente reconocida. Por tanto, se está en presencia de una comunidad científica dinámica, donde la formación, la investigación y los principios compartidos, permite la unidad y cohesión en torno a la generación de nuevo conocimiento, la integración de metodologías novedosas, la ampliación de las áreas de aplicación, y la búsqueda de respuestas a los retos emergentes de la evaluación de la ciencia y su capacidad resolutive en la sociedad.

Contribución de los autores

Rosa-Lidia Vega-Almeida: Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Investigación; Metodología; Validación; Visualización.

Mayelín Mirabal-Sosa: Curación de datos; Investigación; Metodología; Visualización.

Romel Calero-Ramos: Curación de datos; Investigación; Metodología; Visualización.



José Antonio Franco-Rico: Curación de datos; Investigación; Metodología; Visualización.

Ricardo Arencibia-Jorge: Administración del proyecto; Análisis formal; Curación de datos; Escritura - revisión y edición; Investigación; Supervisión; Validación; Visualización.

Material suplementario

Los datos correspondientes al estudio están libremente disponibles a través del siguiente enlace:

Vega-Almeida, Rosa-Lidia; Mirabal-Sosa, Mayelin; Calero-Ramos, Romel; Franco-Rico, José-Antonio; Arencibia-Jorge, Ricardo (2025). *Cienciometría Iberoamericana*. figshare. Dataset. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.28958606.v2>

Financiación

Esta investigación es resultado del proyecto “Cienciometría, Complejidad y Ciencia de la Ciencia” del Centro de Ciencias de la Complejidad, así como del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el Posgrado en Ciencia de Datos del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC). MMS, RCR y RAJ agradecen el apoyo del proyecto PAPIIT-UNAM, No. IN310325.

Declaración de conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses en relación con el artículo presentado entre los autores, la revista, la entidad editora y la entidad financiadora.

Referencias

- Arencibia-Jorge, R., Peralta-González, M. J., & Ponjuán-Dante, G. (2020). Impacto de un programa doctoral de Ciencias de la información en el posicionamiento de Cuba en bases de datos internacionales. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(4). <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1683>
- Arencibia-Jorge, R., García-García, J., & Carrillo-Calvet H. (2023a). La investigación desde las ciencias de la complejidad para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México. En: *Agenda 2030 y Desarrollo Regional Sostenible: experiencias y desafíos* (pp. 327-343). San Pablo Apetatitlán: Colegio de Tlaxcala.
- Arencibia-Jorge, R., Vega-Almeida, R. L., & Carrillo-Calvet, H. (2023b). Measuring transdisciplinary scope of research project agendas: a network-based approach using the sustainable development goals. *Proceedings of the 19th International Conference on Scientometrics and Informetrics*.
- Arguimbau-Vivó, L., Fuentes-Pujol, E., & Gallifa-Calatayud, M. (2013). Una década de investigación documental sobre ciencia métrica en España: análisis de los artículos de la base de datos ISOC (2000-2009). *Revista Española de Documentación Científica*, 36(2), en007. <https://doi.org/10.3989/redc.2013.2.907>
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). A brief introduction to bibliometrix. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959-975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>



- Åström, F. (2007). Changes in the LIS research front: Time-sliced cocitation analyses of LIS journal articles, 1990–2004. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58(7), 947-957. <https://doi.org/10.1002/asi.20567>
- Cancino, R., Albis-Salas, N., Villarrel-Valenzuela, J., Robles-Belmont, E., Oliveira, T., Ràfols, I., Palacios-Núñez, G., Ortiz-Núñez, R., Flores-Vargas, X., Restrepo-Fernández, M. C., Levin, L. G., Mascarenhas-e-Silva, F., Barata, G., Vélez-Cuartas, G., Uribe-Tirado, A., Lucio-Arias, D., & Mugnaini, R. (2024). Manifiesto por las métricas socioterritoriales de ciencia, tecnología e innovación elaborado en Latmetricas: Temuco, Chile. 15 de noviembre de 2023. *Ciencia, Público y Sociedad*, 1(2), 63-66. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cps/article/view/47504/47663>
- De-Moya-Anegón, F., & Herrero-Solana, V. (2002). Visibilidad internacional de la producción científica iberoamericana en Biblioteconomía y Documentación (1991-2000). *Ciência da Informação*, 31(3), 54-65. <https://doi.org/10.1590/S0100-19652002000300006>
- De-Moya-Anegón, F., & Herrero-Solana, V. (2001). Análisis de dominio de la revista mexicana Investigación Bibliotecológica. *Información, cultura y sociedad*, (5), 10-28. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/995>
- De-Oliveira, T. M., Barata, G., & Uribe-Tirado, A. (2021). Ten years of altmetrics: A review of Latin America contributions. *Journal of Scientometric Research*, 10(1s), s102-s114. <https://doi.org/10.5530/jscires.10.1s.26>
- De-Solla-Price, D. J. (1963). *Little science, big science*. New York, Columbia University Press.
- Fortunato, S., Bergstrom, C. T., Börner, K., Evans, J. A., Helbing, D., Milojević, S., Petersen, A. M., Radicchi, F., Sinatra, R., Uzzi, B., Vespignani, A., Waltman, L., Wang, D. & Barabási, A. L. (2018). Science of science. *Science*, 359(6379), eaao0185. <https://doi.org/10.1126/science.aao0185>
- Garg, K. C. (2003). An overview of cross-national, national, and institutional assessment as reflected in the international journal Scientometrics. *Scientometrics*, 56, 169-199. <https://doi.org/10.1023/A:1021963010621>
- Giri, R., & Das, A. K. (2023). The journal of Scientometric Research: A statistical outlook of the first eleven volumes of the journal. *Journal of Scientometric Research*, 13(3), 739-754. <https://doi.org/10.5530/jscires.12.3.070>
- Gómez-Fuentes, H., & Espinoza-Cuitiño, I. (2025). La investigación de los bibliotecólogos chilenos a través de Google Scholar, Scopus y Web of Science (2000-2023). *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 39(102), 45-64. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2025.102.58901>
- Gorbea-Portal, S. (2005). *Modelo teórico para el estudio métrico de la información documental*. TREA.
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., De-Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: the Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Jiménez-Contreras, E. (2002). La aportación española a la producción científica internacional en biblioteconomía y documentación: balance de diez años (1992-2001). *BiD: Textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 9. <https://bid.ub.edu/09jimen2.htm>
- Leta, J. (2012). Brazilian scientometrics: from little to big. *ISSI Newsletter*, 8(3), 34-37. <https://www.issi-society.org/media/1135/newsletter31.pdf>
- Luna-Morales, M. E., Luna-Morales, E., & Pérez-Angón, M. A. (2021a). Influence of the international collaboration in the field of metric studies of science and technology: the case of Mexico (1971–2018). *Scientometrics*, 126(3), 2485-2511. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03522-5>



- Luna-Morales, M. E., Pérez-Angón, M. A., & Luna-Morales, E. (2021b). Evolution of the scholar community in the area of informetrics in Mexico: 1971-2018. *Investigación bibliotecológica*, 35(89). <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2021.89.58386>
- Maltseva, D., & Batagelj, V. (2020). iMetrics: the development of the discipline with many names. *Scientometrics*, 125(1), 313-359. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03604-4>
- Martín-Martín, A., Orduna-Malea, E., Ayllón, J. M., & Delgado-López-Cózar, E. (2016). The counting house: Measuring those who count. Presence of bibliometrics, scientometrics, informetrics, webometrics and altmetrics in the Google Scholar citations, Researcher-ID, ResearchGate, Mendeley & Twitter. *arXiv preprint:1602.02412*. <https://arxiv.org/abs/1602.02412>
- Meneghini, R., Packer, A. L. (2010). The extent of multidisciplinary authorship of articles of scientometrics and bibliometrics in Brazil. *Interiencia*, 35(7), 510-514. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33914381007.pdf>
- Mingers, J., & Leydesdorff, L. (2015). A review of theory and practice in scientometrics. *European journal of operational research*, 246(1), 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2015.04.002>
- Nalimov, V. V., & Mulchenko, Z. M. (1969). *Наукометрия: изучение развития науки как информационного процесса*. Москва: Наука. <https://library.fa.ru/files/Nalimov.pdf>
- Penkova, S., & Suárez-Balseiro, C. (2023). Scientific production in Library and Information Science in Puerto Rico (1961-2020). *Investigación bibliotecológica*, 37(97), 135-152. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2023.97.58808>
- Pereira, F. A., & Mugnaini, R. (2023). Mapping the use of Google Scholar in evaluative bibliometric or scientometric studies: A bibliometric review. *Quantitative Science Studies*, 4(1), 233-245. https://doi.org/10.1162/qss_a_00231
- Restrepo-Arango, C., & Urbizagástegui-Alvarado, R. (2017). Co-words network in Mexican Bibliometrics. *Investigación bibliotecológica*, 31(73), 17-45. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57845>
- Urbizagástegui-Alvarado, R. (2016). Bibliometría, informetría, cienciometría y otras “metrías” en el Brasil. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 21(47), 51-66. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2016v21n47p51>
- Urbizagástegui-Alvarado, R., & Restrepo-Arango, C. (2020). Bibliometría brasileira: la difusión de su literatura. *Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação*, 13(1), 200-222. <https://doi.org/10.26512/rici.v13.n1.2020.27922>
- Van-Eck, N., & Waltman, L. (2010). Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping. *scientometrics*, 84(2), 523-538. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3>
- Vega-Almeida, R. L., & Arencibia-Jorge, R. (2021). La investigación sobre Ciencias de la Información en Cuba: flujos del conocimiento durante el período 2005-2019. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 1(2). <https://doi.org/10.47909/ijsmc.50>
- White, H. D., & McCain, K. W. (1998). Visualizing a discipline: An author co-citation analysis of information science, 1972-1995. *Journal of the American society for information science*, 49(4), 327-355. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-4571\(19980401\)49:4<327::AID-ASI4>3.0.CO;2-4](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-4571(19980401)49:4<327::AID-ASI4>3.0.CO;2-4)



Educación bibliotecológica en Cuba: veinticinco años de producción científica

Library education in Cuba: twenty-five years of scientific production

Eduardo-Alejandro Hernández-Alfonso; Luis-Ernesto Paz-Enrique



Eduardo-Alejandro Hernández-Alfonso

UNAM, México
Universidad de Granada, España
<https://orcid.org/0000-0002-6446-1653>
eahernandez1990@gmail.com



Luis-Ernesto Paz-Enrique

UNAM, México
Universidad de Granada, España
<https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>
luisernestopazenrique@gmail.com

Cómo citar este artículo

Hernández-Alfonso, E. A., & Paz-Enrique, L. E. (2025). Educación bibliotecológica en Cuba: veinticinco años de producción científica. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3413. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3413>

Recibido: 08 - 04 - 2025

Aceptado: 28 - 05 - 2025

Publicado en línea: 02-06-2025

Resumen

La investigación en educación bibliotecológica en Cuba constituye un área con una limitada representación dentro del conocimiento bibliotecológico e informativo publicado en revistas asociadas a la corriente principal de la ciencia. Por tal motivo se plantea como objetivo del estudio: caracterizar la producción científica sobre educación bibliotecológica en Cuba en el período 1998-2024 a partir de la base de datos Scopus. El estudio clasifica como descriptivo con aporte de tipo epistemológico. Para la obtención de resultados fueron empleados los métodos teóricos análisis – síntesis e histórico – lógico. A nivel empírico se utilizó el análisis documental clásico y el método bibliométrico. Las técnicas utilizadas fueron la revisión de documentos y el análisis de redes sociales. Se identifica que existe una concentración temática en la alfabetización informacional y los procesos de formación posgraduada con énfasis en contextos universitarios. Destaca el posicionamiento de instituciones como la Universidad de la Habana y la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. La colaboración más recurrente se desarrolla entre Cuba y España (Norte-Sur), lo cual es esperado debido al impacto del Programa de Doctorado en Documentación e Información Científica Universidad de Granada – Universidad de la Habana (DIG-UGR-UH) en la formación del principal capital docente e investigador de Cuba.

Keywords: Producción científica; Bibliotecología; Biblioteconomía; Ciencias de la Información; Documentación; Formación; Cuba.

Abstract

Research in library education in Cuba is an area with limited representation within the library and information science knowledge published in mainstream scientific journals. Therefore, the study's objective was to characterize scientific

production on library education in Cuba during the period 1998–2024 using the Scopus database. The study is classified as descriptive with epistemological input. The theoretical methods of analysis-synthesis and historical-logical analysis were used to obtain results. At the empirical level, classic document analysis and the bibliometric method were employed. The techniques used were document review and social network analysis. A thematic concentration on information literacy and postgraduate training processes was identified, with an emphasis on university contexts. The positioning of institutions such as the University of Havana and the Universidad Central “Marta Abreu” Las Villas is notable. The most recurrent collaboration is developed between Cuba and Spain (North-South), which is expected due to the impact of the Doctoral Program in Scientific Documentation and Information University of Granada – University of Havana (DIG-UGR-UH) in the training of the main teaching and research capital of Cuba.

Keywords: Scientific production; Library Science; Information Science; Documentation; Higher Education; Cuba.

1. Introducción

La génesis de la educación bibliotecológica en el nivel superior en Cuba se sitúa en la década de 1940 a 1950. Por tal motivo, a nivel latinoamericano el país estuvo adelantado en la institucionalización de programas de estudio en esta área del conocimiento científico. Ello se corrobora a partir de una comparativa con varios países de la región tales como:

- México: comienza su primer programa en 1956 (Escalona-Ríos, 2005),
- Chile: establece la Escuela de Ciencias Bibliotecarias en 1959 y al año siguiente acredita el título bibliotecario (Jara-Abaca et al., 2021),
- Colombia: inicia la profesionalización de la actividad bibliotecaria con la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín en 1956 (Múnera-Torres y Jaramillo, 2016).

En el contexto cubano, Linares-Columbié (1991) identifica dos etapas en la formación del bibliotecario: una primera, centrada en lo bibliotecológico (1940-1970), y una segunda que se extiende hasta la actualidad, caracterizada por los cambios derivados de la transformación de la enseñanza universitaria. En cambio, Pérez-Matos (2005) distingue dos momentos significativos en el desarrollo profesional de la bibliotecología cubana: la creación en 1970 de la carrera de Información Científico-Técnica y Bibliotecología, y el rediseño curricular de la década de 1990 que dio paso al programa de Bibliotecología y Ciencia de la Información. No obstante, se considera relevante ampliar el marco temporal de análisis hacia la década de 1930, con el fin de examinar las experiencias iniciales que permitieron configurar las bases de la formación bibliotecológica en Cuba.

Durante esa década se iniciaron los procesos formativos en bibliotecología, en un escenario donde todavía no existía un gremio profesional formalmente constituido. Las experiencias de capacitación fueron incipientes, con un enfoque limitado y escasamente sistematizado. Según Frías-Guzmán (2008), “la formación en bibliotecología se dio principalmente a través de cursos aislados, conferencias y algunas iniciativas por parte de instituciones (como El Lyceum) y la educación bibliotecológica de algunos cubanos en el extranjero” (p. 6).

A pesar de la ausencia de una estructura formal, estos esfuerzos iniciales constituyeron un precedente significativo para el desarrollo posterior de la disciplina en el país. Rodríguez-Cruz y Rivera (2006) subrayan el papel pionero de María Villar-Buceta, quien en 1936 “introdujo, por primera vez en Cuba, la definición de Biblioteconomía” (p. 11). Este acto representó un punto de inflexión simbólico en la profesionalización del campo y en la consolidación con-

ceptual de la bibliotecología. Al respecto, Viciado (2005, p. 184) identifica que se impartieron asignaturas como: “Lenguaje, Escritura, Burocracia Bibliotécnica, Encuadernación, Clasificación, Psicología del lector, El Libro y la Imprenta, Catalogación, Musicalia y Mapoteca”.

También durante el período comprendido entre 1936 y 1959 se gestó en Cuba un proceso de institucionalización de la formación bibliotecológica, caracterizado por la creación de cursos y programas orientados al campo bibliotecario (Pérez-Matos, 2005). Este avance estuvo acompañado por el surgimiento de asociaciones profesionales que articularon los intereses del gremio. Paz y Frías-Guzmán (2022, p. 12) identifican la existencia de las siguientes iniciativas:

Asociación Bibliográfica Cultural Cubana (1936 - ?), Federación Nacional de Bibliotecas Públicas (1938 - ?), Subcomisión de Bibliotecas, Archivos y Bibliografía de la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual (1938 - ?), Asociación Bibliotecaria Cubana (1939 - 1942), Asociación Cubana de Bibliotecarios (1948 - 1959), Asociación Nacional de Profesionales de Bibliotecas (1952 - 1955), Organización Nacional de Bibliotecas Ambulantes y Populares (1954 - ?), Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios (1955 - 1959).

Así como por una creciente legitimación académica de la bibliotecología como campo de estudio formal (Setién-Quesada, 2002). De este modo, la profesionalización bibliotecaria dejó de estar relegada a iniciativas aisladas para estructurarse en torno a propuestas educativas con mayor formalidad y continuidad.

Este proceso debe comprenderse, como señala Setién-Quesada (2005), en el marco de una cultura bibliotecológica occidental que se había consolidado en Cuba mediante la influencia de diversas escuelas de pensamiento, entre las que destacan la francesa, la española, la argentina y la estadounidense. A partir de las tradiciones anteriores se configuraron los contenidos curriculares y los enfoques prácticos de la formación profesional. Así, la institucionalización de los programas formativos respondió a demandas nacionales, pero también reflejó un diálogo con tendencias internacionales que influyeron en la identidad del bibliotecario cubano.

Tanto Frías-Guzmán (2000) como Sené-Alegret (2019) coinciden en destacar la importancia de los cursos de verano iniciados en 1946 en la Universidad de La Habana como un hito fundamental en la consolidación de la formación bibliotecológica en el país. Ambas autoras reconocen que estos cursos representaron una fase transitoria clave que facilitó la posterior creación, en 1950, de la carrera de Bibliotecología, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad. No obstante, mientras Frías-Guzmán (2000) enfatiza el papel articulador de los esfuerzos intelectuales previos y sitúa las Escuelas de Verano como un complemento formativo en ese contexto, Sené-Alegret (2019) ofrece una perspectiva más institucional, subrayando la formalización académica del campo bibliotecológico con la fundación oficial de la carrera.

Por su parte, Viciado (2005, p. 187) corrobora que, durante el período comprendido entre 1950 y 1956, un total de veinte estudiantes culminaron sus estudios en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de La Habana, obteniendo el título de Doctor en Filosofía y Letras con especialización en Bibliotecología. Este dato evidencia los primeros resultados académicos derivados del programa fundacional establecido en 1950. Sin embargo, a partir de 1956, la Universidad de La Habana cerró sus puertas de manera definitiva hasta 1959, como resultado de las tensiones políticas y sociales generadas entre el gobierno de la época y el movimiento estudiantil, lo cual interrumpió temporalmente la formación bibliotecológica en el país.

A partir de 1959, el cambio en el modelo político cubano trajo consigo una reestructuración de la formación bibliotecológica, con el objetivo de adecuarla al nuevo contexto ideológico imperante. Este proceso implicó la centralización de las instituciones formadoras, así como la disolución de las asociaciones gremiales existentes, lo que reconfiguró las dinámicas profesio-

nales y académicas del campo (Paz y Frías-Guzmán, 2022). En esta etapa, la educación bibliotecológica comenzó a alinearse con los esquemas formativos del campo socialista soviético al incorporar enfoques curriculares y una orientación técnica e ideológica en la preparación de los profesionales (Fernández-Hernández y Rivera, 2007).

Una de las acciones más significativas implementadas por el nuevo gobierno en el ámbito científico y educativo fue la creación, en 1962, de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba, junto con la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria. Estas medidas promovieron la reorganización del sistema de educación superior y marcaron un punto de inflexión en la relación entre el Estado y las universidades. La Ley de Reforma Universitaria suprimió la autonomía universitaria, eliminando así la capacidad de las instituciones de educación superior para definir de forma independiente sus líneas académicas y curriculares.

En este contexto, Santos y García (1990) señalan la creación en 1963 del Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT), adscrito a la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias mediante la Ley No. 1107 del 19 de abril de ese año. Ello representó la extensión del control centralizado a los campos del conocimiento técnico y bibliotecológico. El IDICT asumió funciones investigativas, formativas y de política científica, lo que contribuyó a la consolidación de un aparato institucional orientado a normar y supervisar la producción, organización y difusión de la información científica.

El rol del Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT) resulta clave para comprender la evolución de la formación bibliotecológica en Cuba, especialmente tras los cambios estructurales ocurridos en las décadas de 1960 y 1970. Según *Acimed* (2007), en 1971 se implementó en el IDICT un curso de nivel superior que constituyó el antecedente directo de la Licenciatura en Información Científico-Técnica y Bibliotecología, posteriormente incorporada a la Universidad de La Habana. Esta iniciativa representó la primera transformación significativa del plan de estudios desde la fundación del programa en 1950, y marcó el inicio de una etapa orientada a la profesionalización sistemática de los especialistas en información, en correspondencia con las demandas del desarrollo científico y técnico del país.

Dos indicios relevantes permiten identificar el proceso de soviетización de los recientemente instaurados estudios de la información en Cuba. En 1973, el Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT) se afilió al Centro Internacional de Información Científica y Técnica (CIICT), con sede en Moscú y se integró como miembro pleno a la Federación Internacional de Documentación (FID), lo cual favoreció la adopción de enfoques técnicos y organizativos del campo socialista (*Acimed*, 2007). Esta alineación se reforzó con la participación de especialistas cubanos en programas de formación ofrecidos en el Centro Nacional de Adiestramiento del Sistema Internacional de Información Científica y Técnica, donde, con asistencia soviética, se capacitó a los primeros profesionales —en su mayoría ingenieros— en actividades de análisis de información. Como señala Hernández-Galán (2009), dentro de esta estructura operativa se creó la figura del “informático analista”, concebida específicamente para llevar a cabo funciones orientadas a la recuperación, procesamiento y análisis de datos científicos, en concordancia con el modelo soviético de gestión de la información.

Santos y García (1990) documentan como parte de la memoria histórica de la formación profesional en esta área del conocimiento, que algunas de las asignaturas básicas y especiales del nuevo perfil profesional instituido por el plan de estudio Licenciatura en Información Científica fueron: “Introducción a la Ciencias de la Información, Matemática, Panorama de Ciencia y Tecnología, Geografía económica, Análisis de sistema y Computación” (p. 8). A partir de ello, se producen varios cambios en los procesos formativos desde Licenciatura en Información científica, Licenciatura en Información Científico-Técnica y Bibliotecología hasta Licenciatura en Información Científico-Técnica, Bibliotecología y Archivología. En las modificaciones

mencionadas, Espindola-Artola et al. (2020) identifican una evolución orientada a integrar diversas áreas del saber vinculadas con la gestión documental y la información.

La consolidación del campo de la investigación en Ciencias de la Información durante la década de 1980 encuentra una continuidad lógica en la instauración de los primeros programas de formación doctoral en el país, aunque no se accedieron a fuentes documentales que confirmen con exactitud la fecha de su inicio. No obstante, puede afirmarse que la educación posgraduada comenzó antes de 1988, ya que en ese año se realizó la primera defensa de tesis doctoral en la especialidad, a cargo de Emilio Setién-Quesada. Según Martínez-Rodríguez y Solís-Cabrera (2013), el programa era de carácter no escolarizado y el procedimiento requería únicamente registrar el tema en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA); los actos de defensa se llevaban a cabo en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, sede del Tribunal Nacional de Grados en Información y Comunicación. Ponjuán (2021, p. 1) corrobora este proceso al indicar que, en ese período, el país logró titular “8 doctores formados en los países de Europa del Este (Rusia, Checoslovaquia, Bulgaria) y 17 formados en Cuba”.

La emergencia de programas de formación doctoral en Ciencias de la Información puede comprenderse como una consecuencia directa del proceso de especialización que caracterizó la segunda etapa de desarrollo investigativo en el área. En este sentido, los esfuerzos por consolidar un pensamiento científico propio estuvieron acompañados por la necesidad de formar profesionales con competencias avanzadas para enfrentar los nuevos retos del entorno informacional cubano. Como señala Pedroso-Izquierdo (2004), este segundo momento, localizado en la década de 1980, se manifiesta en la expansión del campo, el abordaje de problemas teórico-prácticos, la institucionalización de la educación posgraduada y las transformaciones del contexto internacional, elementos que también analizan Mena-Mújica et al. (2019) al referirse al fortalecimiento de la investigación como eje articulador de la profesionalización en el sector.

A partir de la década de 1990, las transformaciones en el campo de la educación bibliotecológica en Cuba estuvieron marcadas por un nuevo ciclo de apertura y vinculación internacional, impulsado por el acceso progresivo a Internet y la incorporación de tecnologías de la información en los procesos formativos. En este período también se desarrollaron experiencias de formación en gestión de información en el ámbito de la salud, en respuesta a las necesidades específicas de los procesos de investigación y docencia en el sector de la salud.

En el ámbito de las ciencias médicas se desarrollaron especialidades orientadas a la formación en ciencias de la información. Hasta 1995 estuvieron funcionando dos especialidades de nivel medio superior: 1) Estadísticas de Salud y 2) Información Científico-Técnica (Ledo et al., 2017). En el ciclo escolar 2003–2004 se implementó la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud con un total de 21 perfiles profesionales, incluyendo el de Gestión de la Información en Salud (Díaz-Montes-de-Oca et al., 2014). En el ciclo escolar 2012–2013 se aprobó la Licenciatura en Gestión de Información en Salud, actualmente denominada Licenciatura en Sistemas de Información en Salud. Estas especialidades son impartidas en todas las universidades de ciencias médicas del país. En 2024, se lanzó la convocatoria para la Maestría en Gestión de Información y Conocimiento en Ciencias de la Salud, ofertada por la Universidad Virtual de Salud.

La Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información se creó en el año 2000 en la Universidad de La Habana. Setién-Quesada (2010) reafirma que constituyó el grado científico más generalizado otorgado en el país. Posteriormente, en 2022, se aprobó en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas el nivel de Máster con el Programa en Información y Conocimiento para el Desarrollo. En 2006, se estableció la formación doctoral escolarizada con el programa doctoral en Documentación en Información Científica en colaboración entre la Universidad de Granada en España y la Universidad de La Habana en Cuba (DIC-UGR-

UH). Aunque este programa concluyó en 2018, la formación doctoral continuó siendo gestionada por la Universidad de La Habana. Actualmente este centro ofrece un programa propio de Doctorado en Ciencias de la Información de manera presencial y en modalidad escolarizada.

A partir de la anterior sistematización de los procesos formativos bibliotecológicos e informativos en Cuba, se evidencia la necesidad de generar resultados que contribuyan con la actualización de los profesionales y líneas de investigación en concordancia con las agendas nacional e internacional. Por ello la limitada sistematización de la experiencia en educación bibliotecológica en Cuba atenta contra la visibilidad de la producción científica de la nación, así como los aportes de sus docentes e investigadores al campo disciplinar. La ausencia de un análisis longitudinal que abarque las temáticas, instituciones y autores que han abordado la educación bibliotecológica como objeto de estudio dificulta la comprensión de su evolución y de los enfoques teóricos más empleados. Del mismo modo, la falta de identificación sistemática de las influencias provenientes de otras naciones limita una visión comparativa de su desarrollo. A partir de lo anterior se establece como objetivo del presente estudio: caracterizar la producción científica sobre educación bibliotecológica en Cuba en el período 1998-2024 a partir de la base de datos Scopus.

2. Metodología

El estudio clasifica como descriptivo con enfoque epistemológico en la delimitación de las características de la educación en el ámbito bibliotecológico e informativo en Cuba. De igual forma se trató de un estudio longitudinal retrospectivo al enfocarse en los últimos 25 años de producción científica sobre la temática. Para la obtención de resultados fueron empleados los métodos teóricos análisis – síntesis e histórico – lógico. A nivel empírico se utilizó el análisis documental clásico y el método bibliométrico. Las técnicas utilizadas fueron la revisión de documentos y el análisis de redes sociales.

El empleo del método bibliométrico se sustentó en los siguientes pasos:

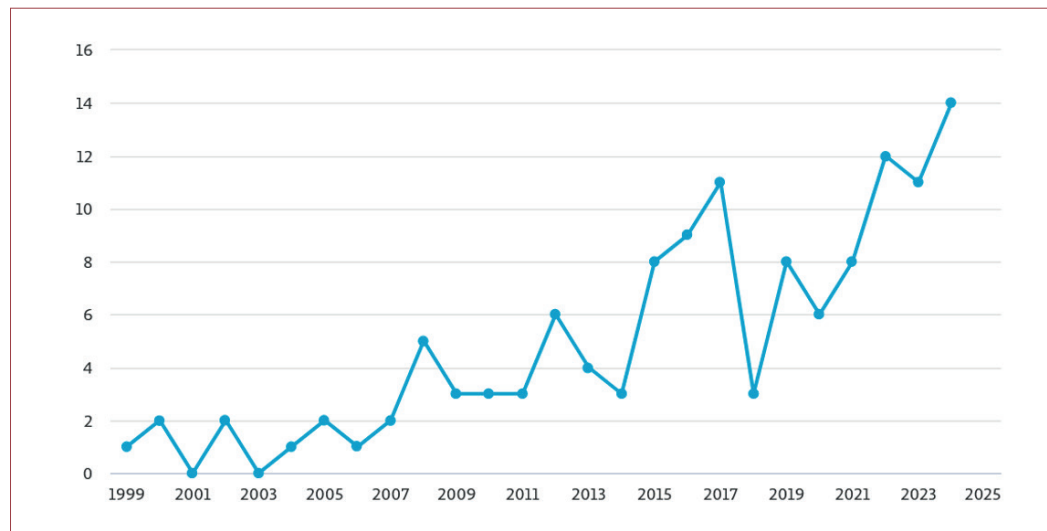
1. Fuente de información: se utilizó Scopus por ser el medio que han preferido los investigadores cubanos para socializar sus publicaciones en el ámbito de la educación bibliotecológica. Lo anterior parte de un estudio exploratorio realizado en múltiples bases de datos. Este estudio incluyó la presencia de revistas cubanas en la categoría de bibliotecología y ciencias de la información en varias fuentes. Scopus resultó ser la más representativa con dos publicaciones: 1) Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud y 2) Bibliotecas. Anales de Investigación.
2. Dimensión espacial y temporal: se enmarcó en analizar el período histórico en el que aparece la primera publicación de la temática (1998) hasta 2024. Lo anterior tuvo como resultado un total de 127 documentos correspondiente a 281 autores y 62 fuentes donde fueron publicados.
3. Estrategia de búsqueda: (ALL (“information science” AND education) AND ALL (library AND education)) AND PUB YEAR > 1998 AND PUBYEAR < 2025 AND (LIMIT-TO (AFFILCOUNTRY, “Cuba”))
4. Indicadores empleados:
 - Producción científica por años.
 - Revistas más productivas.
 - Colaboración entre autores.
 - Instituciones más productivas.
 - Colaboración entre países.
 - Mapa de palabras con los términos más frecuentes en las palabras clave.
 - Coocurrencia entre palabras clave.

3. Análisis y discusión

La producción científica sobre educación bibliotecológica en Cuba posee una escasa representatividad dentro del conocimiento bibliotecológico e informativo publicado en la base de datos Scopus (ver Figura 1). Tal afirmación se corrobora en el hecho de que luego de 25 años de investigación socializada a través de una de las bases de datos de corriente principal de la ciencia, se constata un total de 125 publicaciones. En el período 1999-2007 hubo una producción discreta que no rebasa las dos publicaciones por año, ello constituye el resultado de una formación orientada en los procesos técnicos documentales y menor medida en la investigación.

Figura 1

Producción científica por años.



Pérez (2005) corrobora que en el ámbito universitario hasta la primera mitad de la década de 1990 se desarrollaban bibliografías o compilaciones bibliográficas como investigaciones para alcanzar el grado en la especialidad. En ello incidió la desarticulación de la docencia y la investigación como componentes sinérgicos del proceso formativo en el nivel superior. Por otra parte, la nación se conectó a Internet en 1996; tal situación propició que la socialización de los resultados del gremio bibliotecológico se realizara en modalidades presenciales tales como conferencias, seminarios, talleres. Setien (2010) corrobora que además de socializar mediante eventos científicos, se contaba “con investigadores procedentes de otras especialidades con categorías superiores, pero sin producción científica numerosa en la especialidad” (p. 152).

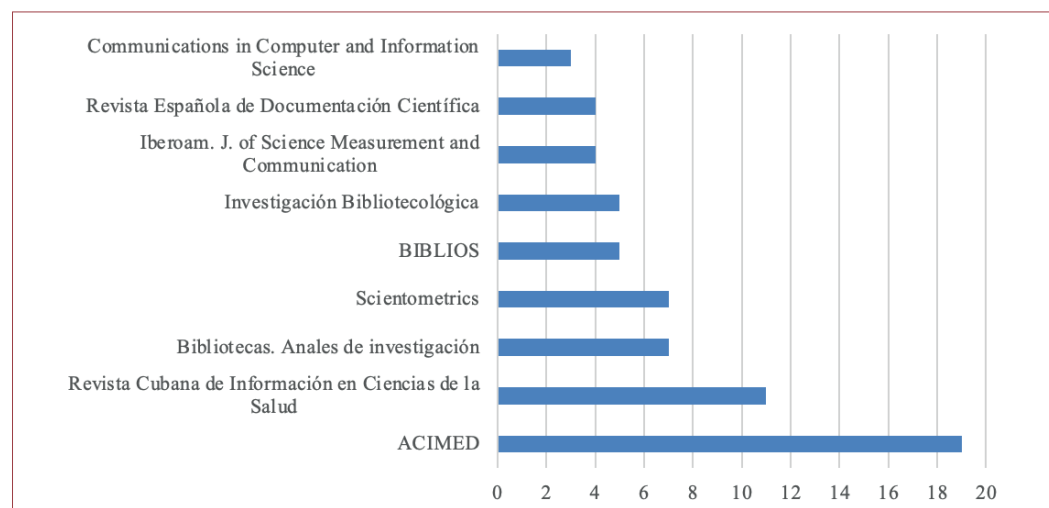
Resulta relevante que el primer artículo publicado en 1997 se realiza en la revista *Acimed* (actual Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud), adscrita a la red Infomed del Sistema Nacional de Información de Salud. Los profesionales pertenecientes a esta red tenían un avance significativo en cuanto a conectividad y acceso a bases de datos internacionales (Ginarte, 2008). Sin embargo, la producción científica alcanza su primer pico en el año 2008 (5 documentos) como parte de los primeros resultados del Programa de Doctorado en Documentación e Información Científica Universidad de Granada – Universidad de la Habana (DIG-UGR-UH).

La producción posterior estuvo condicionada por los investigadores formados en este proceso, lo que permite alcanzar una superación cuantitativa y diversificación temática. A partir de ello se logró crear líderes de investigación a nivel nacional e imbricarlos en la educación bibliotecológica tanto en el nivel teórico como metodológico. Arencibia-Jorge et al. (2020) también concluyen que el inicio del crecimiento de la producción científica cubana en Bibliotecología

y Ciencias de la Información (Scopus y Web of Science) coincide con el comienzo de las actividades curriculares del programa doctoral. En la Figura 2 se visualizan las revistas científicas más productivas.

Figura 2

Revistas científicas más productivas.



La revista *Acimed* figura entre las publicaciones pioneras en formato digital que socializaron contenidos sobre educación bibliotecológica a nivel nacional. En ello incide la reducción o desaparición de publicaciones impresas en esta área del conocimiento, un efecto de la crisis generada en Cuba luego de la disolución del bloque soviético. Tal situación supuso un reto para los profesionales de la información del Sistema Nacional de Información adaptados a publicar en boletines en formato físico, lo que impulsa la búsqueda de alternativas. Cañedo-Andalia (2008) señala que el derrotero anterior permitió identificar “la ausencia de revistas en esta área del conocimiento, dirigidas a los profesionales de la salud en el primero y su escasez a nivel mundial en el segundo” (p. 2).

No obstante, la proyección internacional se consolida a partir del año 1996 que se incluye en la base datos Scopus en las áreas temáticas: Medicine: Health Policy y Health Professions: Health Information Management. Otro resultado vinculado a *Acimed* radica en que la segunda posición la ocupa la Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, continuidad de la primera y resultado de un cambio en la denominación en el año 2012. Esta transformación implicó ajustes en su clasificación temática y una mayor consolidación en la base de datos Scopus. No obstante, Arencibia-Jorge y Peralta-González (2020) consideran que “dada la considerable productividad de la revista con su antiguo título, tendría un sesgo con una importante influencia en los resultados de la investigación” (p. 3).

En la actualidad, la publicación también aparece incluida en el área temática Social Sciences: Library and Information Sciences, situación que ha relanzado la revista desde el año 2013 en posiciones privilegiadas a nivel mundial y regional (posición 159 de los 280 integrantes de esta categoría temática). Tal situación ha influido que entre los clústeres temáticos más representativos se incluya el desarrollo y la formación profesional desde la alfabetización informacional y los cursos posgraduados. A partir de este último, se corrobora una preferencia por parte de los autores cubanos en formación posgraduada por la revista, coincidiendo con el programa de formación doctoral DIG-UGR-UH y los requisitos que este exigía para la titulación.

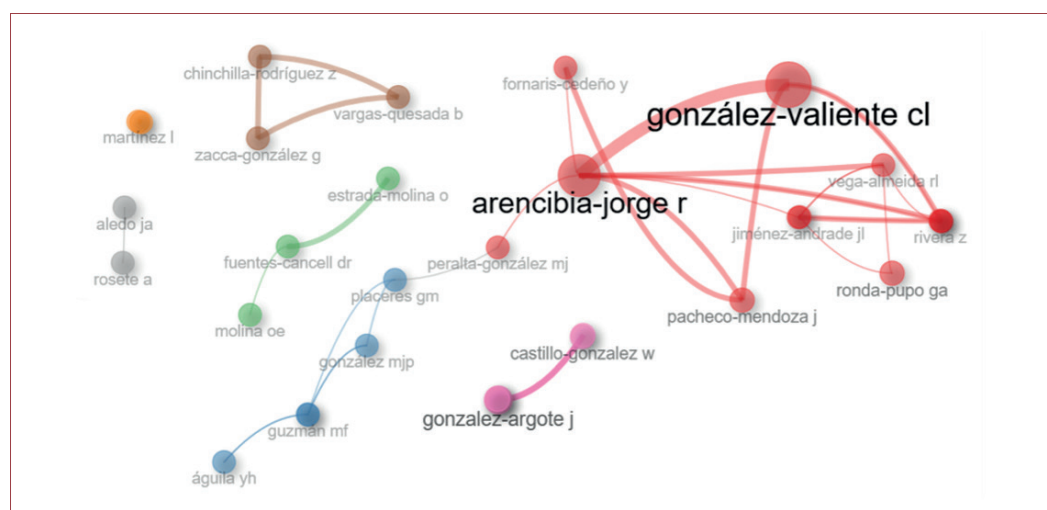
Bibliotecas. Anales de Investigación (BAI) constituye la tercera revista más productiva de la temática. Esta publicación se encuentra adscrita a la Biblioteca Nacional de Cuba y su fundación data del año 1963 pero en la plataforma digital se encuentran los números a partir de 2005.

La publicación se declara como “el escenario editorial de intercambio científico y académico de los profesionales de la información en Cuba, cuyos fines se orientan a la docencia, la investigación y la práctica profesional” (Bibliotecas. Anales de Investigación, 2025).

Resulta contradictorio que, a partir de los elementos analizados en esta publicación sobre su antigüedad y prestigio en el gremio bibliotecario del país, la producción asciende a siete publicaciones en la temática. Asimismo, se identifica que la indexación de la revista en la base de datos Scopus comienza a partir de 2019, se integra en Scimago en 2020 y su inclusión en los cuartiles Q4 y Q3 ha sido muy fluctuante. Estos aspectos evidencian un desarrollo editorial caracterizado por una visibilidad internacional reciente y una consolidación aún inestable en los índices de impacto.

Por otra parte, muestra correspondencia con la Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud al abordar temas sobre el desarrollo profesional y la alfabetización informacional con la particularidad que incluyen investigaciones sobre aprendizaje colaborativo. Los resultados atendiendo a la colaboración de autores se muestran en la Figura 3.

Figura 3
Colaboración entre autores.



La principal relación de colaboración se evidencia entre los autores Carlos Luis González-Valiente y Ricardo Arencibia Jorge. Es válido mencionar que entre estos investigadores se evidenció un vínculo de formación profesional, donde el segundo fungió como tutor en la Maestría en Gestión de Información en las Organizaciones, Universidad de la Habana. La producción científica generada en coautoría se realiza durante el proceso como maestrante y posterior a la titulación en el año 2017. Destacan las temáticas relacionadas con las estructuras intelectuales, análisis de dominios, producción académica y representación del conocimiento.

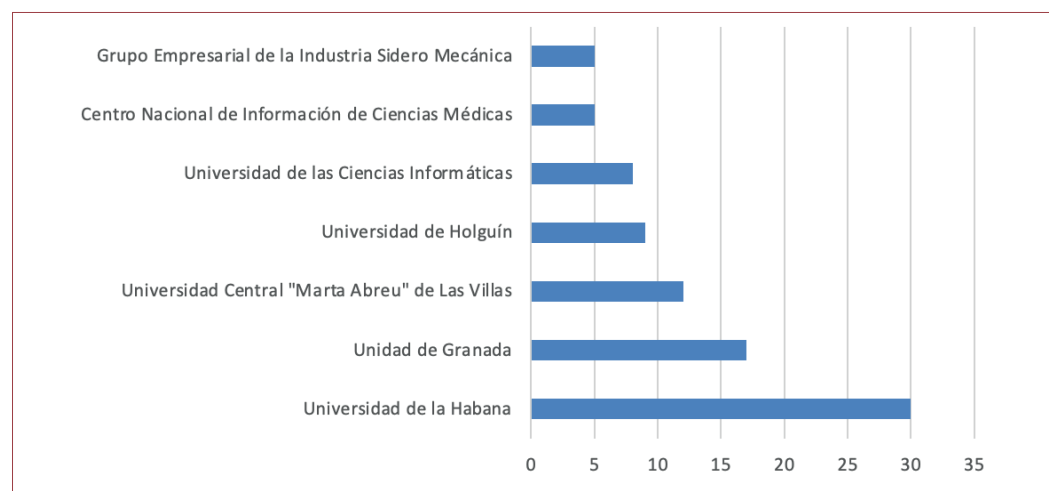
Ricardo Arencibia Jorge constituye el principal clúster de colaboración dado que además de vincularse con investigadores y profesores de instituciones científicas y académicas de la Habana, logra vincularse al núcleo de docentes de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV). En este caso se relaciona con María Josefa Peralta González, profesora del Departamento de Ciencias de la Información del centro de altos estudios mencionado.

Se corrobora además que la docente emplea dos identificaciones (peralta-gonzález mj, gonzalez mjp), sin embargo, se refiere a la misma persona. Si bien podría haberse normalizado la doble identificación de la docente en los registros de autoría, se ha optado por hacer evidente este sesgo con el propósito de connotar una limitación inherente al campo de estudio. Como resultado de la relación entre los doctores Arencibia Jorge y Peralta González destaca un artícu-

lo relacionado con los resultados de la formación posgraduada en Ciencias de la Información para la academia cubana.

Independientemente del vínculo descrito, la autora Grizly Meneses Placeres, docente en la UCLV constituye una de las autoras más productivas de los estudios relacionados con la educación bibliotecológica en esa institución. Se identifican resultados sobre alfabetización informacional tanto en los niveles teórico como metodológico, también en casos de estudios en universidades cubanas. En el mismo núcleo docente firma la autora Maylín Frías Guzmán, con investigaciones relacionadas con la alfabetización multimedia, habilidades comunicativas y competencias informacionales tanto en profesores como en estudiantes. En el caso de las docentes mencionadas coinciden tres factores que han incentivado su colaboración: 1) presentan una misma adscripción institucional / departamental en la Licenciatura en Ciencias de la Información en la UCLV, 2) existencia de publicaciones antecedentes sobre las temáticas de la alfabetización informacional y 3) participación en el programa de formación doctoral DIG-UGR-UH. En la Figura 4 se representan las instituciones más productivas.

Figura 4
Instituciones más productivas.



La Universidad de la Habana constituye la institución más productiva sobre la temática educación bibliotecológica. Al respecto se identifican estudios sobre: alfabetización informacional, alfabetización mediática e informacional, internacionalización universitaria, estudios de postgrado, investigación sobre ciencias de la información, competencias digitales. El análisis de la producción indica que la primacía de esta institución se debe a que en el comienzo del programa de formación doctoral DIG-UGR-UH, la Universidad de la Habana ya poseía doctores en la especialidad y las cotutorías con docentes españoles favoreció tal resultado. Destaca la dirección científica de las profesoras Dra. Gloria Ponjuán Dante (docente del Departamento de Ciencias de la Información UH) con la Dra. María Pinto Molina (docente del Departamento de Información y Comunicación UGR).

La segunda y tercera posición la ocupan la Universidad de Granada y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV). En el caso de la UCLV se identifica el tratamiento de las temáticas: alfabetización mediática e informacional, servicios de referencia virtual, tecnologías de la web semántica, movimiento *iSchools*, servicio bibliotecario universitario. El hecho de que una institución extranjera ocupe un lugar privilegiado en la producción científica nacional se debe al proceso de formación doctoral en cuestión. Por tal motivo se identifican investigadores de universidades cubanas firmando con más de una institución de adscripción. Destacan combinaciones de la Universidad de la Habana - Universidad de Granada y Universidad Central

“Marta Abreu” de Las Villas - Universidad de Granada. En la Figura 5 se representa la colaboración entre países.

Figura 5

Colaboración entre países.



La colaboración más frecuente se evidencia entre Cuba y España (Norte-Sur), ello es un hecho esperado si se considera el impacto del programa posgraduado en la formación del mayor capital docente y de investigación de la nación caribeña. En segundo lugar, destaca la colaboración Sur-Sur entre Cuba y México (con la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM), a excepción de dos colaboraciones (una con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y otra con el Tecnológico de Monterrey). En el caso de la UNAM se identifica que el Dr. Ricardo Arencibia-Jorge es el autor que posiciona esta institución en la producción sobre educación bibliotecológica cubana a partir de sus estudios sobre la educación posgraduada en el país. El investigador es egresado del programa de formación doctoral DIG-UGR-UH y está adscrito al Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM. Las palabras clave más frecuentes se muestran en la Figura 6.

Figura 6

Mapa con los términos más frecuentes en las palabras clave.

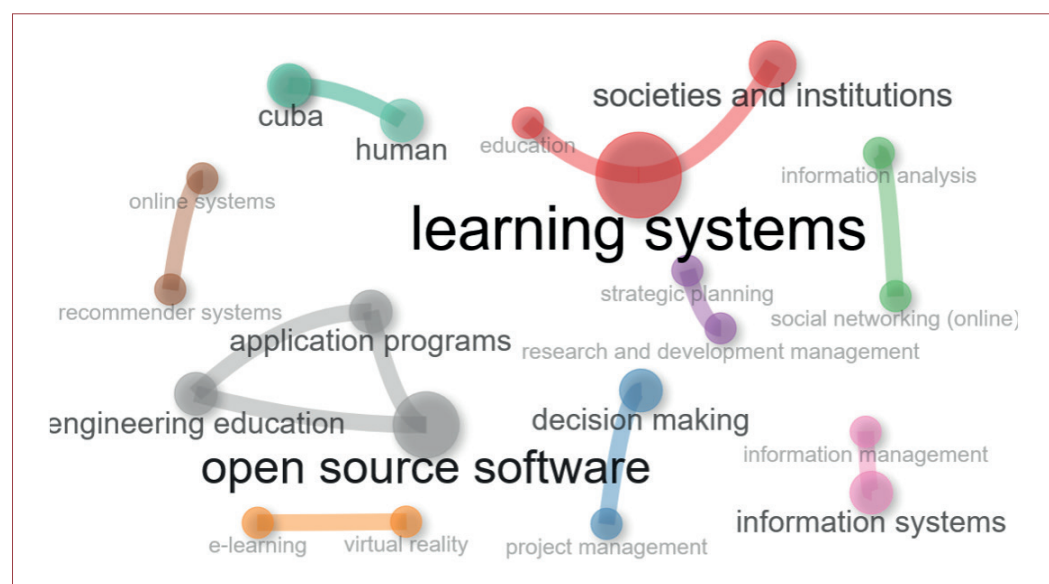


El predominio de términos como *information systems*, *digital libraries* y *learning systems* entre las palabras clave más frecuentes en la investigación sobre educación bibliotecológica en Cuba, evidencia una orientación marcada hacia la integración de tecnologías de la información en los procesos formativos y de gestión del conocimiento. Esta recurrencia refleja además el interés

por fortalecer las competencias digitales en los futuros profesionales de la información y la necesidad de adaptar los procesos formativos a un entorno académico y profesional mediado por plataformas digitales, sistemas automatizados y entornos virtuales de aprendizaje.

En este contexto, la Cooperación Universitaria Institucional (IUC) auspiciada por el Consejo Flamenco de Interuniversidades (VLIR-UOS) de Bélgica, ha tenido un impacto significativo en la formación bibliotecológica e informativa de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV). Según VLIRUOS (2025) se ha impulsado la actualización curricular, la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras y la consolidación de una cultura investigativa más colaborativa y orientada a estándares internacionales. Destaca el abordaje de temáticas como la web semántica, la inteligencia artificial aplicada a la organización del conocimiento y el desarrollo de iniciativas centradas en el aprendizaje mediado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Tal resultado se corrobora en la coocurrencia entre palabras clave (Figura 7), donde prevalece la relación de las TIC y los sistemas de aprendizaje.

Figura 7
Coocurrencia entre palabras clave.



Asimismo, la alta frecuencia de términos como information analysis, research and development management, y social networking (online) enfatizan la utilización de la información y la colaboración digital para la planificación estratégica y el desarrollo de proyectos. Ello arroja que para este contexto la práctica investigativa está orientada a la mejora de los procesos educativos mediante la innovación tecnológica y la gestión eficiente de los recursos y conocimientos.

4. Conclusiones

La producción científica sobre educación bibliotecológica en Cuba, registrada en la base de datos Scopus entre 1998 y 2024, evidencia una presencia limitada dentro del campo de la Bibliotecología y los Estudios de la Información. Este comportamiento se asocia con una tradición académica centrada en la docencia y los procesos técnico-bibliotecológicos y en menor medida con la investigación en el nivel de pregrado. Se corrobora una tendencia por la publicación de resultados en libros y eventos gremiales e institucionales lo que limita la socialización de dichos resultados en revistas indexadas en bases de datos de corriente principal que requieren mayores tiempos para el proceso editorial y poseen una tasa elevada de rechazo.

El fortalecimiento de la investigación sobre la educación bibliotecológica se consolidó a partir del programa de formación doctoral DIG-UGR-UH, el cual generó un capital académico con capacidad de producción científica sostenida y liderazgo investigativo. Esta iniciativa incidió de manera directa en la proyección internacional de revistas como ACIMED y en el posicionamiento de instituciones como la Universidad de la Habana y la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Existe una concentración temática en la alfabetización informacional y los procesos de formación posgraduada con énfasis en contextos universitarios. Los estudios adoptan enfoques teóricos vinculados al aprendizaje colaborativo, representación del conocimiento y competencias informacionales. En cuanto a la metodología, predominan las investigaciones sustentadas en estudios de caso, análisis de contenido y empleo de técnicas bibliométricas.

La colaboración internacional —con España (Universidad de Granada) y México (Universidad Nacional Autónoma de México)— ha desempeñado un papel estratégico en la configuración de redes de producción académica y en la visibilidad generada a partir de institutos con reconocimiento en la investigación latinoamericana, como el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI-UNAM). No obstante, persiste la necesidad de ampliar los estudios comparativos, integrar otras experiencias de colaboración regional y consolidar las revistas especializadas como vehículos de visibilidad y circulación del conocimiento.

Declaración de conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses en relación con el artículo presentado entre los autores, la revista, la entidad editora y las entidades financiadoras.

Agradecimientos

Los autores agradecen la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), México.

Contribución de los autores

Eduardo Alejandro Hernández Alfonso: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Escritura-borrador original; Escritura-revisión y edición; Investigación; Metodología.

Luis Ernesto Paz Enrique: Curación de datos; Escritura-borrador original; Investigación; Metodología; Validación; Visualización

Referencias bibliográficas

- Acimed. (2007). Breve reseña cronológica del IDICT. *Acimed*, 16(5). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007001100016
- Arencibia-Jorge, R., Peralta-González, M. J., & Ponjuán-Dante, G. (2020). Impacto de un programa doctoral de Ciencias de la información en el posicionamiento de Cuba en bases de datos internacionales. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(4), 1-18. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132020000400005&lng=es&tlng=es

- Arencibia-Jorge, R., Peralta-González, M. J. (2020). Recommendations on the use of Scopus for the study of Information Sciences in Latin America. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 1(1), 1-4. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.07>
- Bibliotecas. Anales de Investigación. (2025). *Políticas de la editorial. Enfoque y alcance*. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/about/editorialPolicies#focusAndScope>
- Cañedo-Andalia, R. (2008). Acimed: una revista al servicio de la comunidad de los profesionales de la información en Cuba. *Acimed*, 17(5). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000500001&lng=es&tlng=es
- Díaz-Montes-de-Oca, F., Vidal-Ledo, M., & González-García, T. R. (2014). Plan de organización del proceso docente de la Licenciatura en Sistemas de Información en Salud, Facultad de Tecnología de la Salud. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 4(2), 1-7. <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/278>
- Escalona-Ríos, L. (2005). *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas*. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L101/1/educacion_bibliotecologica_mexico.pdf
- Espindola-Artola, A., Molina-Castellanos, O., Basanta-Vasnueva, Y., & Caridad-García-González, M. (2020). Representación social de la licenciatura en Ciencias de la Información en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(2), 1-18. <https://www.redalyc.org/journal/3776/377665620008/html>
- Fernández-Hernández, S., & Rivera, Z. (2007). La metodología de la investigación en la formación del profesional de Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Acimed*, 16(1), 1-13. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000700010
- Frías-Guzmán, M. (2000). *La formación de bibliotecarios universitarios en Cuba* Tesis de grado. Universidad de La Habana].
- Frías-Guzmán, M. (2008). La enseñanza bibliotecológica en Cuba: orígenes y factores condicionantes. *Acimed*, 17(4), 1-10. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400010&lng=es&tlng=es
- Ginarte, M. R. (2008). Un acercamiento a la introducción y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Cuba en el período 1983-1999. *Ciencias de la Información*, 39(1), 3-18. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418336001.pdf>
- Hernández-Galán, I. (2009). Origen y desarrollo del sistema nacional de información en Cuba. *Acimed*, 19(6), 1-35. <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v19n6/aci03609.pdf>
- Jara-Abaca, N., Ossandón-Cárcamo, F., & Pacheco-Valdebenito, P. (2021). Percepción de la carrera de bibliotecología por los estudiantes de cuarto medio de la Región Metropolitana de Chile. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*, 116(2021), 1-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8032706>
- Ledo, M., Victoria, N., & Lauzarique, M. (2017). Satisfacción con la formación del profesional en Sistemas de Información en Salud. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 31(1), 48-60. <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/959>
- Linares-Columbié, R. (1991). La investigación científica en la formación del profesional de la información. Experiencia cubana. *Ciencias de la Información*, 22(1), 6-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3893177>
- Martínez-Rodríguez, A., & Solís-Cabrera, F. M. (2013). La investigación en las ciencias de la información en Cuba a través de la formación posgraduada hasta el año 2010. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 24(4), 456-471. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377645755008>



- Mena-Múgica, M., Linares-Columbié, C., & Piedra-Salomón, Y. (2019). La investigación cubana en Ciencias de la Información: el caso de los estudios de postgrado (2008-2018). *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 15(2), 212-231. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/129/128>
- Múnera-Torres, M. T., & Jaramillo, O. (2016). La Escuela Interamericana de Bibliotecología, pionera en la formación de profesionales de la información. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(3), 211-230. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v39n3/0120-0976-rib-39-03-00211.pdf>
- Paz, L. E., & Frías-Guzmán, M. (2022). Asociaciones de bibliotecarios en Cuba: análisis histórico de su surgimiento en 1936. *Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*, 40(2), 1-27. <https://doi.org/10.15359/rb.40-2.1>
- Pedroso-Izquierdo, E. (2004). Peculiaridades del desarrollo de las Ciencias de la Información en Cuba. *Acimed*, 12(1), 1-59. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000100006
- Pérez-Matos, N. (2005). La formación bibliotecaria en Cuba: una mirada a través de los documentos. *Acimed*, 13(3), 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000300009&lng=es&tlng=es
- Ponjuán, G. (2021). Contribuciones del programa de doctorado en Documentación e Información Científica para el desarrollo profesional en Cuba. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(1), 1-4. <https://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1887>
- Rodríguez-Cruz, M., & Rivera, Z. (2006). María Villar Buceta: la primera profesora de biblioteconomía en Cuba. *Acimed*, 14(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000400006&lng=es&tlng=es
- Santos, M., García, E. (1990). *La información del especialista en información científico-técnica y Bibliotecología en Cuba*. Editora Universidad de La Habana.
- Sené-Alegret, M. L. (2019). *Nuevas modalidades en la formación de bibliotecólogos*. <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/encuentroIII/ponencia-25-L-SeneAlegret.pdf>
- Setién-Quesada, E. L. (2002). El fenómeno bibliotecario y la bibliotecología en Cuba. *Ciencias de la Información*, 33(3), 27-37. <https://biblat.unam.mx/hevila/Cienciasdelainformacion/2002/vol33/no3/3.pdf>
- Setién-Quesada, E. L. (2005). Raíces y concepciones que conducen a la Teoría Bibliológica Informativa. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 1, 35-53. <https://core.ac.uk/download/pdf/230402766.pdf>
- Setién-Quesada, E. L. (2010). Las investigaciones cubanas en Bibliotecología y Estudios de la Información: peculiaridades significativas. En S. Gorbea (Eds.). *Potencialidades de investigación y docencia iberoamericanas en Ciencias bibliotecológica y de la Información* (pp. 137-161). Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM. http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL715
- Viciedo, M. (2021). La formación profesional en Cuba, en Ciencias de la Información: diferentes niveles de enseñanza y práctica. En G. A. Torres Vargas (Ed.), *Brecha entre investigación y práctica bibliotecológica: cómo reducir la distancia* (pp. 183-195). UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- VLIRUOS. (2025). *IUC with Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas (Cuba)*. <https://www.vliruos.be/iuc-universidad-central-marta-abreu-de-las-villas-cuba>



Contra la bibliometría “rápida y sucia”: aspectos para valorar la complejidad en los análisis bibliométricos

A critique of ‘quick and dirty’ bibliometrics: issues for assessing complexity in bibliometric analysis

Rafael Repiso; Álvaro Cabezas-Clavijo



Rafael Repiso

Universidad de Granada, España
<https://orcid.org/0000-0002-2803-7505>
repiso@ugr.es



Álvaro Cabezas-Clavijo

Universidad Internacional de La Rioja,
España
<https://orcid.org/0000-0001-9641-8855>
alvaro.cabezas@unir.net

Cómo citar este artículo

Repiso, R., & Cabezas-Clavijo, Á. (2025). Contra la bibliometría “rápida y sucia”: aspectos para valorar la complejidad en los análisis bibliométricos. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3419. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3419>

Recibido: 22 - 04 - 2025

Aceptado: 05 - 05 - 2025

Publicado en línea: 13-05-2025

Resumen

El presente trabajo denuncia el auge indiscriminado de estudios bibliométricos de baja calidad que, aprovechando la accesibilidad de bases de datos como Web of Science o Scopus y el uso de herramientas automatizadas, proliferan en revistas científicas de diversas disciplinas. Esta tendencia, facilitada por la ausencia de conocimientos especializados de los revisores de revista y por el interés en incrementar rápidamente la productividad académica, ha derivado en la publicación de investigaciones metodológicamente pobres, con escasa elaboración conceptual y valor analítico limitado. Frente a este panorama, los autores reivindican la bibliometría como un campo de alta especialización que exige comprensión teórica, competencia metodológica e interpretación crítica de los datos. Con base en estos principios, se propone una aproximación metodológica para valorar la complejidad de los estudios bibliométricos a partir de seis dimensiones: tamaño de la población, origen y fuente de los datos, forma de recolección, grado de normalización, tipos de análisis empleados y herramientas utilizadas. Esta perspectiva metodológica pretende ofrecer a editores e investigadores un marco para identificar investigaciones sustantivas y distinguirlas de aquellas realizadas con poco esfuerzo, criterio y contexto teórico.

Keywords: Bibliometría; Metodología; Calidad; Bases de datos científicas; Análisis de datos; Visualización de datos.

Abstract

This paper denounces the indiscriminate rise of low-quality bibliometric studies. These studies have proliferated across scientific journals in a wide range of disciplines, taking advantage of the accessibility of databases such as Web of

Science and Scopus and the use of automated tools. This trend, driven by a lack of specialised knowledge among journal reviewers and a desire to rapidly increase academic output, has led to the publication of studies with methodological shortcomings, characterised by limited conceptual development and low analytical value. In response to this situation, the authors advocate for bibliometrics as a highly specialised field that requires theoretical understanding, methodological expertise, and critical interpretation of data. Thus, the paper proposes a methodological framework for assessing the complexity of bibliometric studies. This framework is based on six dimensions: size of the population, origin and source of data, data collection mode, degree of data normalisation, types of analysis employed, and analytical and visualisation tools used. This methodological perspective aims to provide editors and researchers with a framework for identifying substantive research and distinguishing it from studies produced with least effort, limited judgment, and weak theoretical grounding.

Keywords: Bibliometrics; Methodology; Quality; Scientific databases; Data analysis; Data visualisation.

La plaga de los análisis bibliométricos

Una plaga de trabajos de naturaleza bibliométrica asola las revistas científicas de toda temática y condición. La bibliometría se ha puesto de moda desde hace unos años y no es que se haya incrementado sustancialmente el número de expertos en el tema, sino que se han multiplicado exponencialmente los trabajos realizados por inexpertos en el tema, incluso por encargo. La realidad es que la producción de estudios bibliométricos se ha incrementado significativamente gracias a dos factores claves. El primero es la facilidad actual para recopilar datos, puesto que las grandes bases de datos científicas, Web of Science y Scopus principalmente, identifican y recopilan datos “limpios” en minutos, mientras que otras técnicas requieren días, semanas, meses e incluso años. El otro elemento fundamental es que el análisis de estos datos, al menos a nivel descriptivo básico (conteos de autores, revistas, o instituciones), es ofrecido por las propias bases de datos, mientras que programas como VosViewer o Bibliometrix permiten que cualquier persona sin necesidad de conocimientos específicos en Bibliometría genere indicadores y visualizaciones atractivas para el público. Estamos asistiendo a la recepción y publicación de trabajos bibliométricos “fáciles”, con poco mérito académico, poca elaboración y carentes de contexto o fundamentación académica.

Poco mérito hay en apropiarse de unos datos que ha procesado con facilidad y sin apenas intervención humana una aplicación informática. Dicho de otra forma, una investigación cuya búsqueda y análisis de datos se puede replicar en menos de un día, en muchos casos menos de una hora, no debería tener cabida en una revista científica seria. Este tipo de trabajos solo contribuyen a la proliferación de ciencia de bajo mérito e interés, aumentando el ruido en el campo. ¿Quién le dice que no a aumentar su producción científica de manera fácil y rápida? Y, por el contrario, ¿quién le dice que sí? Pues en muchos casos investigadores ávidos de producción y ajenos totalmente al ámbito cuantitativo, que ven en la bibliometría un recurso fácil para incrementar sus estadísticas de *papers* publicados.

Este grupo de migrantes académicos se caracteriza principalmente porque publican sus estudios bibliométricos en revistas ajenas al área de Documentación, pues suelen ser rechazados masivamente por las revistas especializadas, y por tanto evitan las cabeceras con revisores expertos. Han encontrado en las *megajournals* y en las revistas *open access* “marca blanca” de las grandes editoriales científicas un filón para publicar rápido y sin esfuerzo. Sus publicaciones son habitualmente la repetición de un mismo procedimiento metodológico a diferentes grupos.

No obstante, históricamente el área ha tenido un segundo grupo de “paracaidistas de la bibliometría” (término acuñado por Emilio Delgado-López-Cózar), y son aquellos investigadores

de áreas cuantitativas, principalmente de Ciencias, que realizan aplicaciones a los estudios en sus áreas. Se caracterizan porque su dominio de las técnicas cuantitativas supera con creces al promedio del área, utilizan la cienciometría como método, pero suelen ser exitosos en sus respectivas líneas de investigación que casi nunca tienen nada que ver con el área, publican en las mejores revistas de la disciplina y lo hacen realizando aportaciones significativas. No debemos olvidar que muchos de los padres fundadores del estudio cuantitativo aplicado a la comunicación científica provenían de áreas como la Física o la Química. Pero había una diferencia sustancial con el oportunismo masivo de los últimos años, y es que para estos gigantes la bibliometría era una segunda línea de investigación, una herramienta para profundizar en estudios evaluativos o descriptivos de grandes áreas, para algunos incluso un *hobbie* (¿de qué otra manera podemos calificar la propuesta del índice H por parte del físico Hirsch?), pero principalmente hacían aportaciones significativas a la bibliometría.

La bibliometría, lejos de ser una técnica mecánica y reductible a gráficos automatizados, constituye un campo riguroso y altamente especializado dentro de la investigación científica, que exige comprensión teórica, dominio metodológico, y una interpretación crítica de los datos. Su desarrollo ha estado históricamente vinculado a la evaluación del conocimiento científico y la construcción de políticas de ciencia, tecnología e innovación (Moed, 2005; Leydesdorff, 2001). Los estudios bibliométricos de calidad no se limitan a contar publicaciones, sino que abordan cuestiones complejas como la dinámica de la producción científica, la estructura de las redes de colaboración o la evolución temática de las disciplinas (Waltman y Van-Eck, 2015). Son pura ciencia social, ya que arrojan luz sobre tendencias y comportamientos del colectivo científico. Cuando se aplica con el debido rigor, la bibliometría permite iluminar patrones invisibles del sistema científico y contrastar hipótesis de gran valor estratégico. Por ello, reducirla a un ejercicio descriptivo superficial no solo empobrece su potencial, sino que desvirtúa su rol fundamental en la comprensión crítica de la ciencia.

La propia comunidad científica está poniendo de manifiesto la debilidad de muchos de estos estudios bibliométricos (Cabezas-Clavijo et al., 2023), proponiendo protocolos y marcos de trabajo que permitan la generación de análisis más robustos y de mayor calidad metodológica. Entre ellos, destacan *Guidance List for repOrting Bibliometric AnaLyses* (GLOBAL) (Ng et al., 2023), las directrices BIBLIO para el reporte de análisis bibliométricos en biomedicina (Montazeri et al., 2023), o el marco VALOR para evaluar estudios bibliométricos multi-fuente (Hoang, 2025), entre otros.

Cómo valorar la calidad de un artículo bibliométrico

Como se ha indicado anteriormente, hay tres aspectos fundamentales: la comprensión teórica, el dominio metodológico, y la interpretación crítica de los datos. Quizás la más fácil y objetivable de las tres dimensiones es la metodológica. Podemos decir ambigualmente que la comprensión teórica requiere una cultura científica en el estudio y aplicación de estas técnicas y por supuesto del objeto de estudio, algo que muy pocos expertos estarían en disposición de tener. Y la interpretación de los datos es una deriva de la comprensión teórica a los resultados concretos del estudio explicados principalmente en la discusión y las conclusiones. Es por ello por lo que este trabajo pretende acotar desde la vía metodológica el valor de un artículo bibliométrico, pues es más fácilmente objetivable si se identifican las partes intervinientes y se le da valor a su ejecución, en tiempo, conocimientos necesarios y complejidad.

No se puede decir que la complejidad de un trabajo guarde una relación directa con la importancia de sus resultados, ni una buena metodología garantiza buenos resultados. Además, hay trabajos muy importantes cuya principal aportación es de orden teórico. Pero si el aspecto que queremos evaluar es el metodológico, evaluar su complejidad es fundamental, al menos

para conocer el esfuerzo. ¿Cómo saber el valor de un artículo? Esta es una pregunta difícil de responder pues es muy parecida a la pregunta clave en Economía ¿cuál es el valor de las cosas? Tema de discusión desde Aristóteles que hablaba del valor de uso y valor de cambio de las cosas hasta los teóricos que creen que el valor es subjetivo y existen una miríada de motivos que aportan valor a las cosas. En este trabajo se pretende simplificar el problema desde la perspectiva de aquellos que creen en el valor objetivo de las cosas (David Ricardo, Adam Smith o Karl Marx entre otros), para los cuales el valor de algo proviene directamente del trabajo necesario para producir ese algo (tiempo, materiales, herramientas, esfuerzo...). Por tanto, pretendemos hacer un aporte desde la complejidad del trabajo, pues otras apreciaciones, como su impacto científico, económico, teórico, etc, son en el momento de la evaluación de un artículo, completamente inabordables.

A nuestro parecer, seis son los aspectos que definen la complejidad en una investigación bibliométrica:

- Tamaño de la población.
- Origen y fuentes de datos.
- Forma de obtención de los datos.
- Grado de normalización y corrección de los datos.
- Tipos de análisis.
- Programas de análisis y visualización de datos.

Tamaño de la población

El tamaño del corpus de documentos analizados condiciona directamente el diseño metodológico, la profundidad del análisis y las herramientas empleadas. En los estudios con muestras pequeñas (por ejemplo, menos de 100 documentos, [200 para ScienceDirect]), es habitual adoptar un enfoque cualitativo-cuantitativo, donde el análisis bibliométrico se complementa con una revisión crítica del contenido. De hecho, una de las tipologías que ha hecho fortuna en los últimos tiempos es el análisis bibliométrico acompañado de una revisión sistemática. Normalmente hay que desconfiar de estos análisis pues ni una ni otra técnica suelen aplicarse con el rigor necesario. Igualmente, cabe plantearse hasta qué punto es necesario realizar un estudio bibliométrico de una población tan pequeña. Cuando se cuenta con tan pocos datos se suelen llevar a cabo métodos de análisis manual o semiautomáticos, incluyendo estudios de coautoría, referencias citadas y revisión de la estructura argumental de los textos.

En poblaciones medianas (por ejemplo, entre 100 y 5.000 registros), ya es poco viable realizar análisis cualitativos, pero se amplían las posibilidades metodológicas de los análisis bibliométricos. Así, pueden aplicarse análisis de redes de coautoría, coocurrencia de palabras clave, cocitación y análisis de clústeres temáticos. En estudios de gran escala (más de 5.000 documentos), la complejidad se multiplica exponencialmente. Aquí es fundamental trabajar con técnicas avanzadas de minería de datos, aprendizaje automático, análisis multivariante, o incluso procesamiento de lenguaje natural (NLP) para clasificar, reducir dimensionalidades y detectar patrones significativos. La cantidad de datos también determina el soporte que se va a utilizar para su almacenamiento y tratamiento, en los casos más simples hojas de cálculo y en los más complejos sistemas de bases de datos interconectadas.

Origen y fuentes de datos

Las fuentes de datos no son repositorios de información neutros, sino que cada una representa una información diferente, con diferentes procesos de inclusión, selección, diferentes grados de normalización y control de autoridades. Incluso cada una tiene una complejidad diferente

de acceso y consulta y descarga de los datos, desde las que facilitan la descarga de todos los datos disponibles en campos normalizados en un solo archivo hasta las que sólo permiten la consulta de los datos, pero no su descarga, pasando por productos que permiten descargas parciales de los conjuntos de datos. Descargar 50.000 registros en una base de datos puede ser trabajo de cinco minutos en unos productos o de varios días en otros.

El uso de bases de datos tradicionales como Web of Science o Scopus no supone complejidad alguna en los análisis y es el enfoque más habitual en los estudios bibliométricos, sin embargo, el uso de otras fuentes de datos tanto globales (Dimensions, Crossref, OpenAlex) como regionales (Redalyc, Dialnet, Scielo) permite ofrecer nuevas perspectivas sobre la producción científica, y reflejar de manera más adecuada la bibliodiversidad del ecosistema académico.

Forma de obtención de los datos

Como decíamos, existen bases de datos que incluyen entre sus servicios la descarga de datos, algunas sujetas a limitaciones cuantitativas, para su reutilización y otras que no permiten la descarga de los datos, e incluso la complica, por ejemplo, descargar un catálogo de una biblioteca universitaria. En el caso de fuentes como Medline o Dimensions, la extracción de datos puede requerir conocimientos en el uso de APIs o en programación en R o Python, especialmente cuando se trabaja con grandes volúmenes de información. Por otro lado, plataformas de acceso abierto como OpenAlex han democratizado el acceso a datos académicos, pero su aprovechamiento pleno también exige familiaridad con estructuras de datos complejas (JSON) y procesamiento computacional avanzado. Esta diversidad de modos de acceso implica que el investigador bibliométrico debe no solo diseñar bien su estrategia de búsqueda (aspecto basal que, mal ejecutado, puede arruinar cualquier análisis bibliométrico), sino también poseer o coordinar competencias técnicas para la recolección eficiente y fiable de datos, por tanto, en el uso de las fuentes y formas de obtención de datos se puede identificar la calidad y complejidad de un trabajo.

Grado de normalización y corrección de los datos

El grado de normalización y corrección constituye un aspecto crítico en los estudios bibliométricos, cuya calidad y validez dependen en gran medida de la exactitud y estandarización de los datos. Productos como Web of Science o Scopus presentan una estructura relativamente ordenada, especialmente en la cobertura anglosajona, si bien aún se localizan inconsistencias en nombres de autores, instituciones, palabras clave o referencias citadas. No obstante, esta falta de normalización se da con mayor frecuencia en bases de datos con menos recursos, o cuando se realizan estudios de gran escala o en áreas multidisciplinares. Estas variaciones pueden generar duplicidades, agrupar incorrectamente documentos o desdibujar patrones reales de colaboración e impacto. La tarea de normalización implica procedimientos complejos como la unificación de variantes de nombres (por ejemplo, “Univ Autonoma Madrid” vs. “Universidad Autónoma de Madrid”), la desambiguación de autores, la homogeneización de términos clave y, en muchos casos, la revisión manual de campos que los algoritmos automáticos no resuelven con precisión. Este proceso, aunque invisible para el lector final, es uno de los momentos de mayor carga técnica y epistemológica del análisis bibliométrico, pues una base mal depurada puede conducir a conclusiones erróneas o irrelevantes. Cuando se va a hacer un estudio bibliométrico de una base de datos poco utilizada en bibliometría se debe comprobar la consistencia de los datos pues probablemente haya que invertir en homogeneizar autoridades y cualquier elemento que se pretenda analizar, agregando un trabajo de normalización que puede ser automatizado en gran medida, si se tiene conocimiento para ello. Se trata de un aspecto crítico, cuya complejidad se eleva si se usan varias fuentes para el estudio bibliométrico, dado que cada productor tiene distintos sistemas de estructuración del contenido, y de tratamiento de datos.

Tipos de análisis

El tipo de análisis empleado en los estudios bibliométricos determina no solo la profundidad del trabajo, sino también su capacidad explicativa y de manera derivada su valor científico. Muchos estudios se limitan a aplicar estadística descriptiva, ofreciendo recuentos básicos de publicaciones, citas, autores o palabras clave, lo cual es útil para una primera aproximación (muchas veces ofrecida de manera directa por la propia base de datos), pero insuficiente para interpretar dinámicas complejas. Un segundo nivel, más elaborado, incorpora estadística bivariante, como correlaciones entre variables o comparaciones por áreas, países o periodos, que permiten establecer relaciones simples pero significativas. Por su parte, los estudios de mayor sofisticación recurren a la estadística multivariante, incluyendo análisis factoriales, clústeres o análisis de componentes principales, lo que permite identificar patrones latentes, agrupar temáticamente la producción científica o explorar estructuras complejas del conocimiento. A ello se suma el uso de herramientas sociométricas, propias del análisis de redes sociales, aplicadas al estudio de coautoría, cocitación, copalabras o vínculos institucionales. Estos enfoques, basados en grafos y medidas de tendencias estructural, ofrecen una representación relacional del sistema científico que va mucho más allá de la simple contabilidad.

La bibliometría, entendida como disciplina compleja y rigurosa, debe trascender los recuentos y explorar relaciones profundas entre los actores, discursos y dinámicas de producción científica, y para ello es imprescindible un dominio técnico y metodológico que distinga los estudios sustantivos de los meramente ilustrativos.

Programas de análisis y visualización de datos

La selección del software de análisis no es un detalle menor, sino una decisión metodológica que viene condicionada por los conocimientos que se poseen, y los recursos que se tienen, pero que a su vez determinan los tipos de análisis posibles y el nivel de profundidad y complejidad del estudio. Para realizar las principales funciones se utilizan programas genéricos ofimáticos como hojas de cálculo, programas específicos como el BibExcel o Bibliometrix, los desarrollos de Loet Leydesdorff o herramientas orientadas para generar redes como Sci2 Tool, CiteSpace o VOSViewer. Estas herramientas tienen diferentes características y pueden presentar un uso de extremadamente fácil a extremadamente difícil. Muchas herramientas son tan fáciles de usar que sin conocimientos generan resultados aparentes y vistosos, como es el caso de VOSViewer o facilitan tanto el análisis de los datos que permite realizar análisis sin la toma de decisiones adecuada, sin conocimiento riguroso, facilitando mucho ciertos tipos de análisis, como una herramienta “*plug-and-play*”. El grado más elevado de conocimiento se requiere en la programación propia (R, Phytion o Matlab), para la descarga, análisis de datos y visualización. La selección y uso de las herramientas son un signo inequívoco de las capacidades del investigador, de la complejidad del trabajo

Conclusiones

Tal y como ya señalan algunas revistas científicas, alarmadas por la cantidad de estudios bibliométricos triviales que reciben, la aplicación acrítica de las herramientas bibliométricas está dando lugar a resultados sin valor académico significativo (Hulland, 2024). Un buen investigador en bibliometría se caracteriza por poseer un amplio “maletín de herramientas” que le permite acceder a numerosas fuentes documentales, más allá de las manidas bases de datos de revistas Web of Science y Scopus, así como conocimientos de programas estadísticos y de visualización. Un abanico de posibilidades amplio siempre ofrece mayores posibilidades para investigar. La bibliometría, por tanto, ejercida con rigor, dista mucho de ser una técnica “rápida y sucia” de fácil réplica. Su verdadero valor radica en la complejidad metodológica que

implica desde la selección del corpus hasta la interpretación crítica de los resultados. Su valor como investigación está en aportar datos que no están al alcance de una simple consulta, poner luz, donde ninguna herramienta lo pone, no emular.

En este trabajo de corte metodológico hemos presentado seis factores para determinar la complejidad de un análisis bibliométrico: tamaño de la población; origen y fuentes de datos; forma de obtención de los datos; grado de normalización y corrección de los datos; tipos de análisis; y programas de análisis y visualización de datos. Esta perspectiva no pretende agotar todas las dimensiones del valor científico de una investigación, pero sí ofrecer un marco conceptual de trabajo para identificar trabajos sustantivos frente a aquellos que, amparados en la apariencia visual y la facilidad de ciertas aplicaciones, contribuyen más al ruido que al conocimiento. Nuestro objetivo es que un editor, un investigador ajeno a estas técnicas, sea capaz de aproximarse si no al valor del documento, a la complejidad y aporte metodológico de los trabajos. Reivindicar la bibliometría como un campo especializado es también defender la ética del esfuerzo en un entorno académico que a menudo premia la cantidad por encima de la calidad.

Contribución de los autores

Rafael Repiso: Análisis formal; Conceptualización; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición.

Álvaro Cabezas-Clavijo: Análisis formal; Conceptualización; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición.

Bibliografía

- Cabezas-Clavijo, A., Milanés-Guisado, Y., Alba-Ruiz, R., & Delgado-Vázquez, Á. M. (2023). The need to develop tailored tools for improving the quality of thematic bibliometric analyses: Evidence from papers published in Sustainability and Scientometrics. *Journal of Data and Information Science*, 8(4), 10-35. <https://doi.org/10.2478/jdis-2023-0021>
- Hoang, A. D. (2025). Evaluating bibliometrics reviews: A practical guide for peer review and critical reading. *Evaluation Review*, OnlineFirst. <https://doi.org/10.1177/0193841X251336839>
- Hulland, J. (2024). Bibliometric reviews-some guidelines. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 52(4), 935-938. <https://doi.org/10.1007/s11747-024-01016-x>
- Leydesdorff, L. (2001). *The challenge of scientometrics: The development, measurement, and self-organization of scientific communications*. Universal Publishers.
- Moed, H. F. (2005). *Citation analysis in research evaluation*. Springer.
- Montazeri, A., Mohammadi, S., Hesari, P. M., Ghaemi, M., Riazi, H., & Sheikhi-Mobarakeh, Z. (2023). Preliminary guideline for reporting bibliometric reviews of the biomedical literature (BIBLIO): a minimum requirements. *Systematic Reviews*, 12(1), 239. <https://doi.org/10.1186/s13643-023-02410-2>
- Ng, J. Y., Haustein, S., Ebrahimzadeh, S., Chen, C., Sabe, M., Solmi, M., & Moher, D. (2023). *Guidance List for repOrting Bibliometric AnaLyses (GLOBAL): A research protocol*. <https://osf.io/nvu6w>
- Waltman, L., & Van-Eck, N. J. (2015). Field-normalized citation impact indicators and the choice of an appropriate counting method. *Journal of Informetrics*, 9(4), 872-894. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2015.08.001>

Análisis de cobertura de referencia entre OpenAlex y Web of Science en artículos en coautoría Argentina-España (2013-2023)

Analysis of reference coverage between OpenAlex and Web of Science in co-authored articles from Argentina and Spain (2013-2023)

Enrique Fuente-Gutiérrez; Romina Kippes



Enrique Fuente-Gutiérrez

Universidad de Granada, España
<https://orcid.org/0000-0001-9069-9609>
enfun@correo.ugr.es



Romina Kippes

CONICET, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-7464-0663>
rominakippes@gmail.com

Cómo citar este artículo

Fuente-Gutiérrez, E., & Kippes, R. (2025). Análisis de cobertura de referencia entre OpenAlex y Web of Science en artículos en coautoría Argentina-España (2013-2023). *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3357. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3357>

Recibido: 21 - 01 - 2025

Aceptado: 11 - 06 - 2025

Publicado en línea: 19 - 06 - 2025

Resumen

El presente trabajo analiza la evolución de las coautorías entre España y Argentina a partir de un análisis de 47.354 artículos científicos multidisciplinarios publicados entre 2013 y 2023. Teniendo en cuenta las diferentes prácticas de publicación y circulación del conocimiento entre ambos países, y el crecimiento en sus publicaciones de acceso abierto, se comparan dos bases de indexación comerciales –Scopus y Web of Science– con OpenAlex, que aspira a posicionarse como una referencia de búsquedas bibliográficas más inclusiva. Del estudio se desprende que OpenAlex incluye un 27.9% más registros que Web of Science y 29,3% más que Scopus; además de una presencia mayor de artículos de ciencias sociales y humanas en comparación con las dos bases comerciales, en las que predominan disciplinas como la química y la inmunología. Del análisis, además, sobresale el rol de las universidades y organismos científicos en la producción y circulación del conocimiento, a partir de un análisis de afiliaciones y casas editoriales. Los datos sugieren que la inclusión de OpenAlex permite una visión más diversa de la producción científica y de las colaboraciones internacionales, especialmente en disciplinas y regiones geográficas tradicionalmente subrepresentadas.

Keywords: Argentina; España; Coautoría; Cooperación internacional; OpenAlex; Scopus; Web of Science; Colaboración científica.

Abstract

This article analyzes the evolution of co-authorship between Spain and Argentina based on an analysis of 47,354 multidisciplinary scientific articles published between 2013 and 2023. Taking into account the different publication practices and circulation of knowledge between both countries, and the growth in their open access publications, two commercial indexing bases –Scopus and Web of Science– are compared with OpenAlex, which aspires to position itself as a more inclusive reference for bibliographic searches. The study shows that OpenAlex includes 27.9% more records than Web of Science and 29.3% more than Scopus; in addition to a greater presence of articles from social sciences and humanities compared to the two commercial databases, in which disciplines such as chemistry and immunology predominate. The analysis also highlights the role of universities and scientific organizations in the production and circulation of knowledge, based on an analysis of affiliations and publishing houses. The data suggest that the inclusion of OpenAlex allows for a more diverse view of scientific production and international collaborations, especially in traditionally underrepresented disciplines and geographic regions.

Keywords: Argentina; Spain; Coauthorship; Collaboration networks; Scientific collaboration; OpenAlex; Scopus; Web of Science.

Introducción

La colaboración internacional es una herramienta fundamental para la producción del conocimiento científico, al favorecer la integración y el trabajo conjunto de equipos e instituciones, más allá de su ubicación geográfica.

En el nuevo milenio, Internet y las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) alentaron notablemente las formas de cooperación, dando lugar a una ciencia globalizada e hiperconectada (Adams, 2013). Las características de las nuevas sociedades red (Castells, 2006) impulsaron un exponencial crecimiento de publicaciones en general y de los artículos en coautoría en particular (Larivière et al., 2015; Fu et al., 2022); además de la conformación de nuevas redes de colaboración (Leydesdorff y Wagner, 2008; Vlegels & Huisman, 2021).

Las prácticas de cooperación científica fueron particularmente estudiadas según las características distintivas de los países, como factores sociales y culturales históricos (Chinchilla-Rodríguez et al., 2018) y la conformación de liderazgos geográficos en investigación (Chinchilla-Rodríguez et al., 2019; Sánchez-Jimenez et al., 2017). Gök y Karaulova (2023) hablan de “colaboraciones de herencia compartida”, en referencia a aquellos investigadores que aun residiendo en diferentes países comparten un contexto cultural y social que los unen en su profesión científica.

En el caso que ocupa a este estudio, España y Argentina muestran una tradición de trabajos conjuntos a lo largo de los años, impulsada por los vínculos que unen a sus instituciones, por convenios de cooperación internacional entre los organismos ejecutores de política científica, y por similitudes culturales e idiomáticas que facilitan los acuerdos y el acercamiento personal (Luchilo, 2010; D’Onofrio et al. 2010; Glänzel, 2001). Este trabajo busca contabilizar las contribuciones en coautoría entre ambos países en los últimos 10 años, teniendo en cuenta las nuevas formas de circulación presentes en ambos.



A partir de 2022, la política científica en España dio un giro a partir de la reforma de la Ley de la Ciencia¹, que entre otras cosas establece que los agentes públicos promuevan la difusión de resultados científicos, garantizando que los datos, publicaciones, códigos y metodologías queden disponibles en acceso abierto a través del desarrollo de repositorios institucionales o temáticos. La nueva normativa generó un cambio en los modos de publicación de investigadores españoles, que comenzaron a privilegiar aquellas publicaciones en abierto por sobre las comerciales.

En América Latina, en tanto, la tradición de la publicación en acceso abierto es aún anterior (Alperín et al., 2012; Cetto et al., 2015; Vessuri et al., 2014; Guédon, 2011; Aguado-López et al., 2014), y encuentra su origen en discusiones previas incluso al nacimiento de catálogos internacionales que alientan esta modalidad de circulación, como Latindex y ScieLO (Scientific Electronic Library Online) en 1997; y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC), en 2002. Particularmente en Argentina, la tradición de la circulación de revistas en acceso abierto ha sido documentada en diferentes trabajos (Salatino, 2018; Beigel y Salatino, 2015; Beigel et al., 2024).

Los estudios de coautorías entre España y Argentina han estado mayormente focalizados en bases de datos comerciales, como los que utilizan Web of Science (en adelante WoS) como fuente de datos (Belli y Balta, 2018; De-Filippo et al., 2010; Henriksen, 2016; Segado-Boj et al., 2024); y otros que utilizan Scopus (Segado Boj et al., 2022). Aunque el acceso es parte fundamental de las agendas de publicación de ambos países, no se releva la misma atención hacia estudios que se enfoquen en estos grupos de revistas.

Paralelamente, distintos trabajos han dejado evidencias de que las bases de datos comerciales –como WoS y Scopus– son excluyentes de un importante volumen de publicaciones de habla no inglesa (Guédon, 2019; Vessuri et al., 2014; Chavarro et al., 2017; CLACSO, 2020; Alperín et al., 2012), y que no incluyen plenamente a publicaciones de acceso abierto (Maddi et al., 2024), lo que afecta de lleno al conjunto que se pretende analizar en este artículo. ¿Cómo explorar, entonces, el alcance de los artículos en coautoría España-Argentina incorporando nuevas bases de datos de referencia?

La alternativa OpenAlex

Algunos trabajos comienzan a proponer a OpenAlex como una alternativa más inclusiva que los indexadores comerciales, debido a que recupera metadatos de múltiples fuentes, incluyendo repositorios institucionales y directorios de acceso abierto (Priem et al., 2022). Esta primera característica, en comparación con bases de datos comerciales que sólo contabilizan los títulos que forman parte de su base, permite caracterizarla como una base de datos más abarcativa, aunque no por esto su eficiencia esté completamente probada (Maddi et al., 2024. Alperín et al., 2012).

Gallardo y Bruccoleri-Ochoa (2024) detectaron ausencias importantes en el campo de afiliación institucional en OpenAlex, como también en la diversidad de registros que no son un artículo científico, en coincidencia con Culbert et al. (2024), quienes detectaron inconsistencias en la gestión de referencias. Esto también es relevado por Alperín et al. (2024), junto con ausencias en las clasificaciones de algunos países.

Debe decirse que OpenAlex es una base de datos en permanente actualización, por lo que cada lanzamiento implica un ajuste en sus visualizaciones y en el total de registros, por lo que

1 La Ley 17/2022 modificó la Ley 14/2011.



presenta una “alta volatilidad” en sus datos (Culbert et al., 2024) y deberá esperarse una mayor estabilidad para poder usar OpenAlex “con confianza” (Alperín et al., 2024). Sin embargo, un estudio reciente la considera una “alternativa viable y sólida” especialmente para estudios de ciencia abierta, pese a que puede presentar “inconsistencias ocasionales” (Cebrián et al., 2025).

En lo positivo, se resalta que OpenAlex presenta menos sesgo al español como lengua de publicación y con mayor cobertura geográfica (Gallardo y Bruccoleri-Ochoa, 2024), recupera editoriales periféricas o pequeñas (Cebrián et al., 2025) y aparece como una base de datos en general más inclusiva que WoS y Scopus (Culbert et al. 2024, Alperín et al., 2024; Simard et al., 2023; Maddi et al., 2024). Corroborando este punto, en su trabajo de relevamiento de la producción científica en América Latina, Gallardo y Bruccoleri-Ochoa (2024) encontraron que la cobertura de OpenAlex resultaba particularmente relevante para universidades de menor tamaño y artículos en colaboración nacional o autoría individual, de otra manera excluidos de los análisis. Esta característica puede ser particularmente relevante en nuestro trabajo, debido a que existe un importante número de revistas en Latinoamérica y particularmente en Argentina que son editadas por universidades públicas (Salatino, 2018).

El trabajo que realizan Simard et al. (2023) es un aporte a los enfoques en acceso abierto al solapar los registros de OA con el Directory of Open Access Journals (DOAJ), debido a que implica un doble chequeo de calidad editorial: OpenAlex no revisa qué revista incluye en sus reportes, pero aquellas que forman parte de DOAJ atraviesan un proceso de selección y preparación previo. Algo similar ocurre con el trabajo de Maddi et al. (2024), que analiza bases de datos comerciales tomando como referencia de cobertura a las revistas que integran el Directory of Open Access Resources (ROAD). En esta misma línea (que propone trabajar dos bases de datos abiertos de manera conjunta), un trabajo reciente recupera a Crossref como fuente alternativa junto a OpenAlex para revistas de ciencias de la salud, y los comparó con WoS y Scopus (Cebrián et al., 2025), determinando una cobertura mayor de títulos en Crossref, como también una representatividad más amplia en países de cobertura y editoriales periféricas o pequeñas.

En el contexto latinoamericano, se destaca el relevamiento de revistas contenidas en ScieLO y RedALyC impulsado por Beigel et al. (2024), que recuperan exhaustivamente los registros de las bases de datos más importantes del subcontinente. Aunque este trabajo es muy orientativo respecto de las características de circulación en la región latinoamericana, a los efectos de la comparación buscada en este trabajo la consulta de ScieLO y RedALyC resulta poco representativa del conjunto. No se encontraron registros bibliográficos para trabajos de coautoría Argentina-España usando algún tipo de bases de datos no comerciales.

En este artículo buscaremos analizar la evolución de la coautoría en artículos científicos multidisciplinarios entre España y Argentina, a partir del análisis de indicadores bibliométricos de las publicaciones científicas realizadas en colaboración entre ambos países durante el decenio 2013-2023. Paralelamente, buscaremos comprobar si la comparación de los datos obtenidos en las tres plataformas –OpenAlex, Web of Science y Scopus– pueden acercarnos a conclusiones más abarcativas e inclusivas de regiones y disciplinas para los estudios de coautoría de artículos científicos entre países. Seguiremos para eso las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Pueden determinarse tendencias cuantitativas en el análisis de los últimos diez años de artículos en coautoría entre al menos un/a autor/a de España y Argentina?
2. ¿Existen tendencias disciplinares en las publicaciones de coautoría analizadas?
3. En el contexto de las publicaciones de coautoría, ¿qué lugar ocupan las revistas en acceso abierto?
4. ¿Proporciona OpenAlex una alternativa para la comparación de metadatos en estudios de coautoría?

A partir de aquí, el artículo se estructura de la siguiente manera: comentaremos a continuación datos recopilados y métodos empleados en la descarga y el procesamiento de los datos. Los resultados se trabajan en función de las preguntas de la investigación, aunque también damos lugar a hallazgos propios de la serendipia del proceso. Finalmente, presentamos una discusión de los hallazgos y sus implicaciones en el ecosistema de publicaciones científicas, y una conclusión de síntesis que abre nuevos interrogantes y líneas de investigación.

Procedimientos metodológicos

Este artículo busca analizar la evolución de las coautorías entre España y Argentina entre 2013 y 2023, a partir de una comparación multidisciplinar y teniendo en cuenta una perspectiva multiescalar de circulación (Beigel y Salatino, 2015), que contemple las modalidades presentes en las diferentes disciplinas y las regiones. Se seleccionaron para esto dos bases de datos comerciales (de acceso restringido) y una no comercial (de acceso libre), según se describe:

1. Bases de datos de acceso restringido (comercial).
 - Web of Science (en adelante, WoS). Hoy propiedad de Clarivate, fue la primera base de datos bibliométrica, creada por Eugene Garfield en 1961 y desde entonces responsable de la creación de uno de los más importantes rankings mundiales de publicaciones científicas. Junto con Scopus (descrita en el siguiente punto), sigue siendo considerada como la base que reúne el *mainstream* o la “corriente principal” de la ciencia.
 - Scopus. Hoy propiedad de Elsevier, nació en 2004 con el objetivo de constituirse en una base bibliográfica más representativa y abarcativa que WoS, que hasta el momento había hegemonizado el escenario.
2. Bases de datos de acceso libre (no comercial).
 - OpenAlex (en adelante, OA). Esta base de datos académica fue lanzada en enero de 2022 por la organización Our Research. Trabaja en código abierto recuperando metadatos de diferentes fuentes, como Crossref, ORCID, Unpaywall, DOAJ, ROR, PubMed, ISSN y repositorios; esto la diferencia de las bases de datos de carácter comercial, que sólo recuperan datos de las revistas que forman parte de su colección, por lo que la convierte en una opción más abarcativa e inclusiva.

Las búsquedas se realizaron entre el 30 de marzo y el 1 de abril de 2024, aplicando en todas ellas cinco filtros:

1. Rango de años de publicación: 2013-2023.
2. País de origen/afiliación de autor: España y Argentina. Se estableció, como criterio, un requisito de mínima: la existencia de un autor con filiación en Argentina y otro con filiación en alguna institución española. El resto de los autores se contabilizó por países.
3. Tipología de documentos. La búsqueda se centró en artículos científicos, excluyendo de este grupo a las reseñas, entrevistas y otros formatos de comunicación científica.
4. Fuente. Solo se tomó en cuenta la revista científica como fuente, excluyendo de este modo otros formatos como libros, capítulos de libros o monografías.

Los datos fueron descargados de manera individual en formato .csv y normalizados en Excel.

Resultados

De los primeros resultados se desprende que las dos bases de datos comerciales siguen una línea similar de crecimiento: el número total de documentos recogidos en la base de datos de



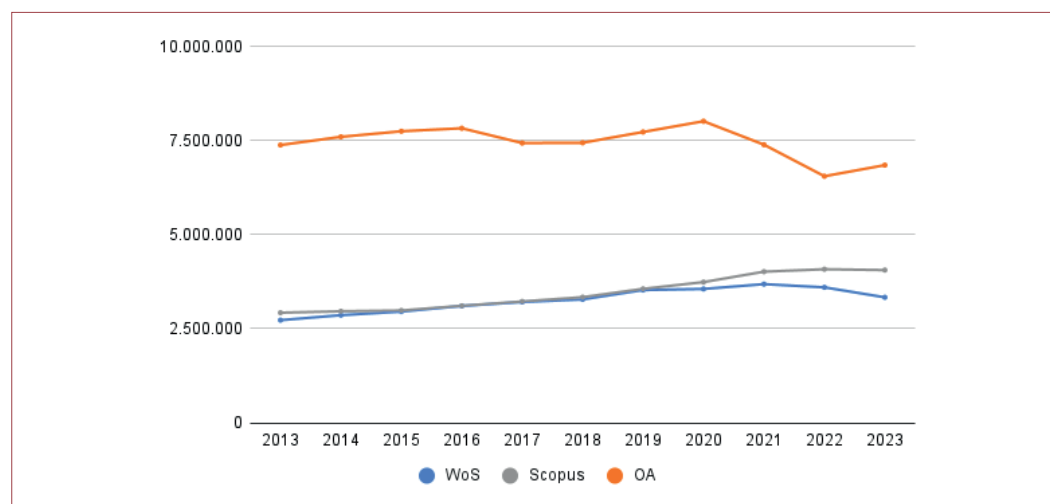
Scopus para estos años asciende a 37.988.377; para la base de datos de la WoS Core Collection suman un total de 35.831.815 documentos; y 81.921.810 para la base de datos OpenAlex, teniendo el mayor número de documentos indexados de las tres². En porcentajes, y teniendo en cuenta los totales, OpenAlex presenta en esta búsqueda un 53% más de registros totales que Scopus y 56% más que WoS.

Esta casi paridad en las publicaciones de datos comerciales se evidencia incluso en una línea de proyección de los diez años, que en algunos años (2014 a 2019) casi se solapa para ambas. En complemento, OpenAlex muestra una tendencia similar aunque la diferencia en el número de publicaciones totales se acorta en los años 2019 y 2022.

El análisis longitudinal de la colaboración científica entre Argentina y España durante el periodo 2013–2023, a partir de los registros de Web of Science, Scopus y OpenAlex, permite observar tanto el volumen como la densidad relativa de dicha interacción bilateral. Desde el punto de vista cuantitativo, los artículos en coautoría muestran un crecimiento sostenido en las tres, pasando de cifras cercanas a los mil documentos en 2013 a valores que oscilan entre 1.700 y 2.200 en 2023. En términos acumulados, OpenAlex registra 18.412 artículos colaborativos, seguido por Web of Science (14.614) y Scopus (14.328), destacando su mayor cobertura documental (gráfico 1).

Gráfico 1

Número de documentos en colaboración Argentina-España (2013-2023)



Fuente: datos extraídos de Scopus, WoS y OpenAlex [31/03/2024].

No obstante, cuando se evalúa la intensidad relativa de esta colaboración –esto es, el porcentaje que representan estos artículos en relación con el total de publicaciones anuales indexadas por cada base– el patrón se invierte. Mientras WoS y Scopus alcanzan en 2023 porcentajes superiores al 5% y 4% respectivamente, OpenAlex apenas supera el 3%. Este fenómeno se explica por la amplitud documental de OpenAlex, que incluye no solo publicaciones en revistas indexadas, sino también registros provenientes de otras fuentes como repositorios y bases abiertas, lo cual “diluye” el peso relativo de la coautoría argentino-española dentro de su universo más amplio de documentos (gráfico 2).

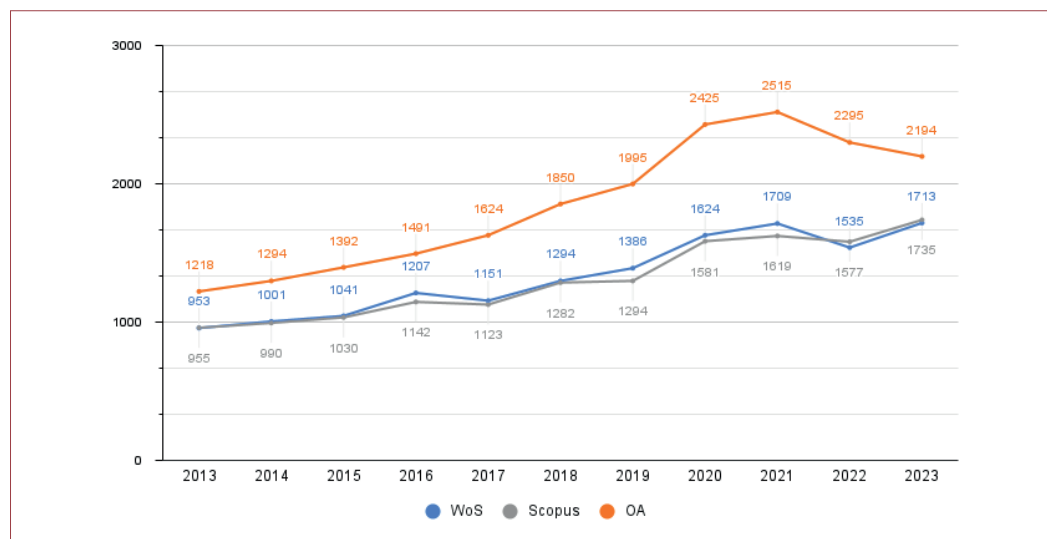
En conjunto, los gráficos 1 y 2 muestran una doble dinámica: OpenAlex amplifica el volumen absoluto de la colaboración, captando su expansión en un ecosistema científico más heterogéneo; mientras que WoS y Scopus concentran una mayor visibilidad proporcional, lo cual

2 Datos extraídos el 31/03/2023.

puede interpretarse como una mayor consolidación de la colaboración bilateral en canales de mayor selectividad editorial. Este doble enfoque –volumen e intensidad– permite capturar con mayor precisión los matices de la internacionalización científica entre ambos países.

Gráfico 2

Porcentajes de colaboración Argentina-España (2013-2023)



Fuente: datos extraídos de Scopus, WoS y OpenAlex [31/03/2024].

En volúmenes totales, la evolución de las publicaciones en coautoría según Web of Science pasó de 953 en el año 2013 a 1.713 en el año 2023, lo que representa un incremento del 79,75%; mientras que en Scopus pasaron de 955 a 1.735, un 79,58% más. Según puede apreciarse en el gráfico 2, esta diferencia es prácticamente coincidente con la evolución de la línea de registros en los diez años analizados, algo que ya había surgido en anteriores trabajos (Maddi et al. 2024).

La misma evolución puede distinguirse si se comparan los artículos en coautoría según los datos arrojados por la búsqueda en OpenAlex. Como hemos visto, en esta base de datos se contabiliza un número mayor de documentos en general, debido a que se nutre de una cantidad mayor de plataformas en sus búsquedas y no las limita exclusivamente a revistas de una base de datos, como sucede con las otras dos. En este caso, la progresión nos indica 1.218 artículos en colaboración en 2013, con un incremento escalonado por año hasta llegar a los 2.194 artículos en 2023, lo que representa un 80% de incremento para el total del período. En este caso también podemos notar que –tal como se desprende de la anterior lectura– en 2020 y 2021 se presenta un incremento mayor, que alcanza a 2.425 y 2.515 artículos respectivamente.

Las siguientes comparaciones se realizaron sobre los registros de Web of Science, debido a las similitudes encontradas entre los resultados arrojados entre ésta y Scopus.

El análisis por disciplinas

Una vez analizada la evolución de los artículos en coautoría a lo largo del período analizado, avanzamos hacia la segunda pregunta de la investigación: ¿existen diferencias entre disciplinas, que puedan verse reflejadas en la comparación de las bases de datos analizadas?

Para esto tomamos en cuenta dos clasificaciones: los 22 campos propuestos en la Essential Science Indicators (ESI) de Clarivate, ya abordados en otros trabajos de clasificación de disciplinas y bibliografía para revistas españolas (Torres-Salinas et al., 2022); y las 4 grandes áreas

disciplinarias definidas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), organismo que regula las políticas científicas en Argentina³. Para esto, debieron subagruparse los registros en dos tablas que se trabajaron en Excel, de acuerdo a las características de cada grupo disciplinar y las subdisciplinas que contienen.

Esto generó algunas dificultades en los registros derivados de OA, debido a que la clasificación de esta base de datos agrupa en una sola categoría las ciencias de la agricultura y la biología (las engloba en Agricultural and Biological), y la microbiología e inmunología (Microbiology and Immunology). Optamos por crear una categoría conjunta debido a la imposibilidad de consultar los registros uno por uno.

De la misma manera, se reagruparon en Space Science los registros de Ciencias de la Tierra, debido a que en OA el registro se agrupa en uno: Earth and Planetary Sciences, resultando la categoría más afín. La categoría de ESI Plant and Animal Science solo encontró registros directos en OA en la disciplina Veterinaria, debido a la dificultad de reclasificar los trabajos englobados en Agricultural and Biological, que forman parte de otra disciplina ya comentada. Finalmente, para OA no existe la categoría multidisciplinar, por lo que estos registros (en total 35) no fueron contemplados debido a que no alteraban significativamente la lectura total.

Una vez reagrupados, se elaboró una lista que compara los registros según las disciplinas ESI, comparando WoS con OA (tabla 1). Esto nos permite avanzar sobre el análisis de coautoría por disciplina más allá de su representación en bases comerciales, que habitualmente ocupan este tipo de estudios.

Tabla 1
Comparación de disciplinas según las categorías ESI (Clarivate)

Disciplinas según ESI	WoS	OA
Agricultural + Biology & Biochemistry	1.759	1.391
Arts & Humanities	240	851
Chemistry	1.830	445
Clinical Medicine	3.323	4.733
Computer Science	524	576
Economics & Business	272	567
Engineering	1.612	1.288
Environment/Ecology	1.429	1.471
Immunology + Microbiology	1.257	283
Materials Science	1.068	853
Mathematics	572	246
Molecular Biology & Genetics	459	1139
Neuroscience & Behavior	700	345
Pharmacology & Toxicology	453	64
Physics	2.556	1.312
Plant & Animal Science	1.284	37
Psychiatry/Psychology	688	622
Social Sciences, General	863	3.088
Earth + Space Sciences	2.346	831

Fuente: elaboración propia.

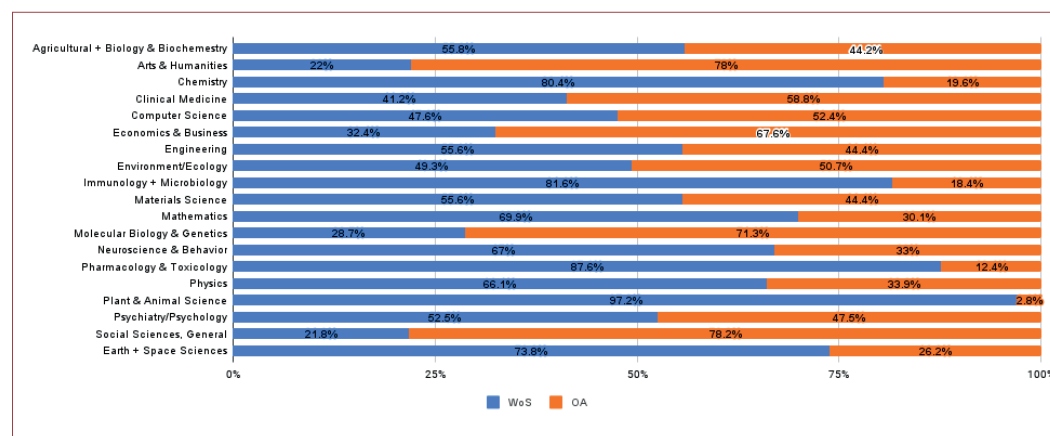
3 En: <https://www.conicet.gov.ar/conicet-descripcion>



Este análisis incorpora otro elemento de análisis al estudio de coautoría, que podría vincularse con las formas de circulación del artículo científico de acuerdo con las características de cada disciplina. En un primer acercamiento, notamos que los artículos agrupados en Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Economía y Negocios están más representados en OA, alcanzando el 78%, 78,2% y 67,6% respectivamente. Por su parte, encontramos que en WoS es mayor la representación en las disciplinas Química (80,4%), Inmunología y Microbiología (81,6%); Farmacia y Toxicología (87,6%); y Ciencias de la tierra y el espacio (73,8%). Una representación gráfica de esta diferencia puede verse en el gráfico 3.

Gráfico 3

Distribución de totales en porcentajes según disciplinas ESI.



Fuente: elaboración propia.

Además de los agrupamientos disciplinares propuestos por ESI, y con el objetivo de contar con puntos de vista que representen a los dos países en comparación, se siguieron las grandes áreas del conocimiento propuestas por el CONICET: Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales⁴; Ciencias Biológicas y de la Salud⁵; Ciencias Exactas y Naturales⁶; y Ciencias Sociales y Humanidades⁷.

Este agrupamiento permite ver con mayor claridad de qué manera se distribuyen las disciplinas según la base de datos comercial y la base de datos de acceso abierto (gráfico 4), destacándose una paridad en las Ciencias Biológicas y de Salud (8.294 para WoS y 8.072 para OA). La representatividad es mayor en WoS para Ciencias Exactas y Naturales (7.304 en WoS y 3.532 en OA), y en Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales (5.574 en WoS y 3.410 en OA); pero menor en Ciencias Sociales y Humanas, donde la mayor parte de los registros se encuentran en OA: 5.128 (OA) y 2.063 (WoS).

4 Agrupa las subdisciplinas: Ciencias Agrarias, Ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica e Ingenierías Relacionadas, Hábitat y Diseño, Informática y Comunicaciones, Ingeniería de Procesos, Ingeniería y Tecnología de Materiales, Ciencias Ambientales, Ingeniería de Alimentos y Biotecnología, Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos.

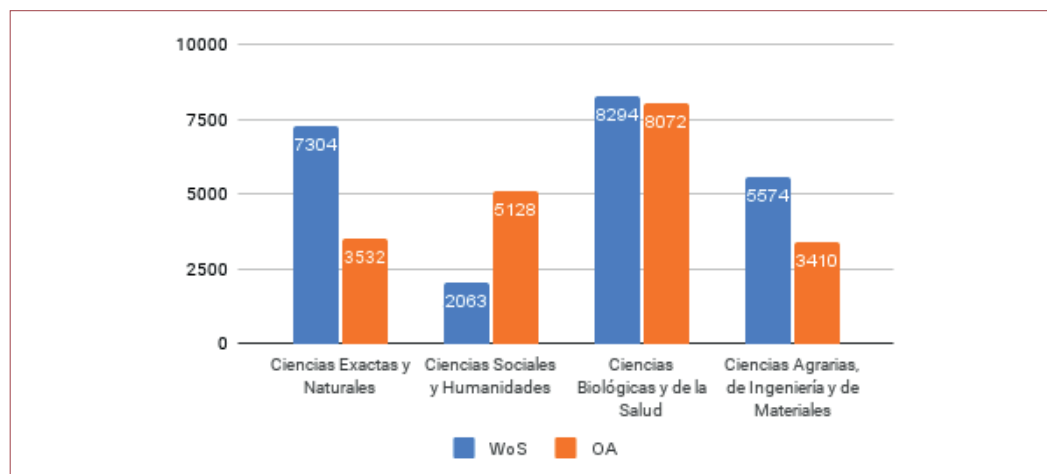
5 Reúne: Ciencias Médicas, Biología, Bioquímica y Biología Molecular y Veterinaria.

6 Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera, Matemática, Física, Astronomía y Química

7 Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; Literatura, Lingüística y Semiótica; Filosofía; Historia y Geografía; Sociología, Comunicación Social y Demografía; Economía, Ciencias de la Gestión y de la Administración Pública; Psicología; Arqueología y Antropología Biológica; Ciencias Antropológicas; y Ciencias de la Educación.

Gráfico 4

Distribución de totales en porcentajes según grandes áreas CONICET.



Fuente: elaboración propia.

La distribución desigual observada en el gráfico 4 refleja no solo diferencias técnicas en la indexación de cada base de datos, sino también divergencias en las políticas editoriales, nacionales e institucionales relacionadas con la publicación científica y el acceso abierto en España y Argentina. Si bien OpenAlex muestra una clara ventaja en Ciencias Sociales y Humanidades, no ocurre lo mismo en las áreas de Ciencias Exactas y Naturales, donde WoS y Scopus tienen mayor cobertura. Esto indica que ninguna base es intrínsecamente superior; al contrario, cada una presenta ventajas específicas según la disciplina analizada.

Lo que nos preguntamos a continuación, es si estas diferencias tienen que ver con la inclusión en OpenAlex de revistas de acceso abierto no comercial. Abordamos este eje como tercera pregunta de nuestra investigación, y nos encontramos con que los registros de OA pertenecen en su mayoría a revistas disponibles en acceso abierto: de 20.293 revistas analizadas, 15.396 están en acceso abierto (75,8%). Sin embargo, este dato no difiere particularmente de los registros de WoS, donde de 14.645 artículos publicados en coautoría, un total de 10.507 se encuentran en acceso abierto en diferentes publicaciones (71,75%), por lo que no podemos hacer inferencias en este sentido.

Instituciones y casas editoras

Si las políticas de acceso abierto no representan diferencias significativas entre las bases de datos analizadas, ¿cómo podemos explicar la mayoría disciplinar orientada a ciencias sociales y humanas en OA, en contraposición con la mayoría de exactas en las bases de datos comerciales analizadas? Para esto indagamos en otras dos variables: casa editora e instituciones de origen de autores.

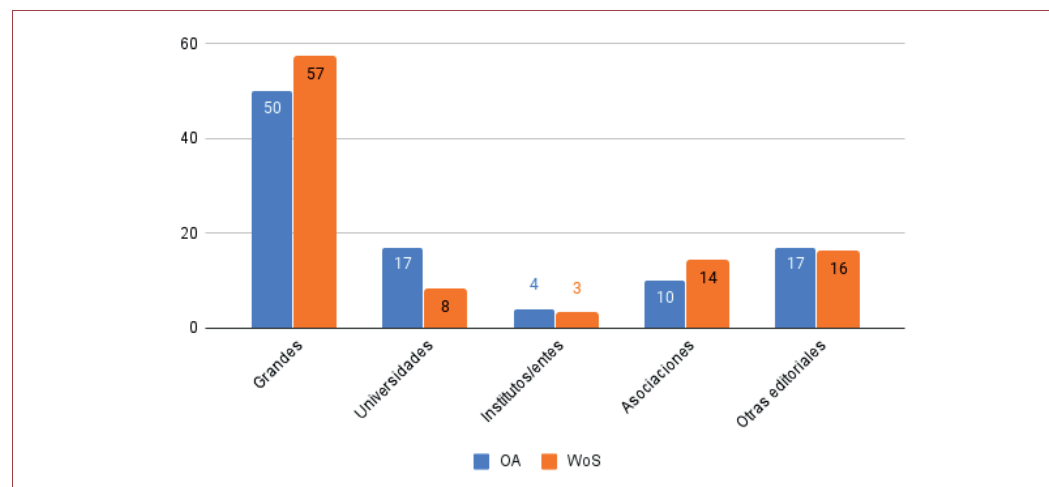
El análisis por casas editoras desde OA nos indica una presencia importante de publicaciones agrupadas en las cinco grandes editoriales⁸ pero también advierte la existencia de numerosas editoriales universitarias e institutos, que ofician como casas editoras de publicaciones no *mainstream*, posiblemente no incluidas en las bases de datos comerciales analizadas.

8 Tomando la clasificación de Luchilo (2019), incluimos en este grupo a Elsevier, Springer Nature y Springer Science, Wiley, Taylor & Francis y SAGE Publishing.

Para esto se dividieron los tipos de casas editoriales⁹ en cinco grandes grupos: 1) grandes editoriales (Luchilo, 2019), 2) universidades, 3) institutos y entes gubernamentales, 4) asociaciones científicas y 5) otras editoriales comerciales. Tras recategorizar el listado obtenido de OA en estos cinco grandes grupos, tomando los datos extraídos de OA comprobamos que aunque el 50,5% de los artículos fue publicado en una gran editorial comercial, el 17% de ellos fueron publicados por casas editoras universitarias; el 4,3% por institutos y el 10,6% por asociaciones científicas. El 17% restante, corresponde a otras editoriales comerciales (ver gráfico 5).

Gráfico 5

Distribución porcentual de artículos por tipo de casa editorial.



Fuente: elaboración propia.

La representación de estos grupos según los datos recogidos de WoS nos señala algunas diferencias, incrementando el conjunto de artículos publicados por grandes editoriales (57%, contra 50 de OpenAlex) y disminuyendo el número de artículos publicados por universidades (8%, contra 17 de OpenAlex). El resto de los grupos arrojan resultados similares.

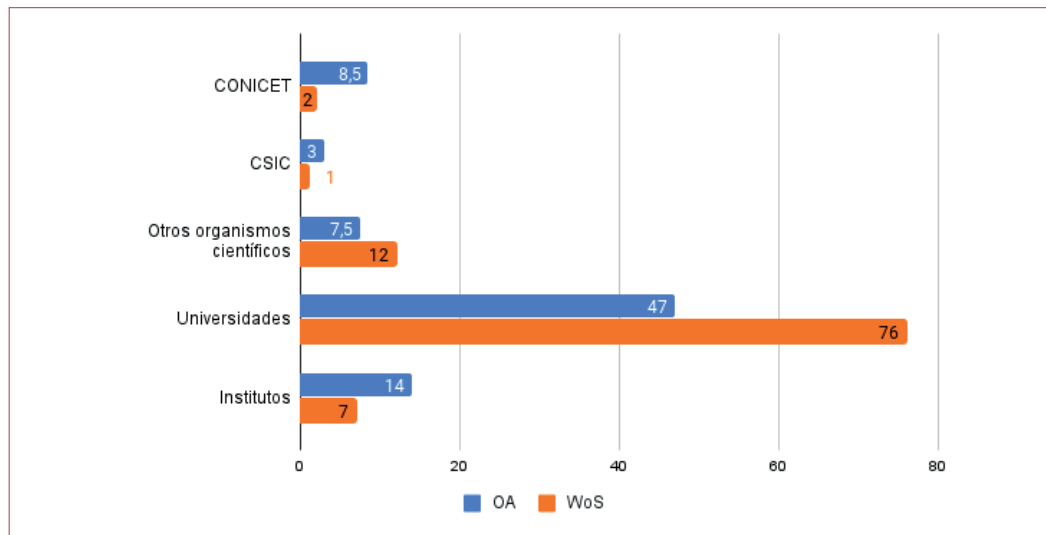
Analizados en conjunto, los datos nos indican que casi la cuarta parte de los artículos revisados han sido publicados por universidades, institutos y asociaciones científicas, sin la mediación de editoriales comerciales, es decir que el subconjunto universidades - institutos - asociaciones es responsable del 25% de los artículos científicos relevados en WoS; y del 32 en OpenAlex. Este dato nos permite pensar el rol de las casas editoriales universitarias y no comerciales en la circulación y producción del conocimiento científico, en respuesta a otros trabajos de relevamiento de casas editoriales en el subcontinente (Salatino, 2018).

Finalmente, nos preguntamos en qué medida las instituciones que agrupan la ciencia en los países analizados (CSIC, CONICET, universidades e institutos) están presentes en el análisis de coautorías. Se trata de una categoría que presenta algunos solapamientos en su lectura, debido a que los autores indican su pertenencia institucional de manera dispar: mientras algunos privilegian su afiliación universitaria, otros privilegian su afiliación orgánica (CONICET, CSIC). No obstante, el análisis arroja una gran participación de instituciones de investigación públicas en la rúbrica, lo que nos permite extraer datos para nuestro análisis de coautoría en función de las políticas científicas de cada país (gráfico 6).

9 El sustantivo inglés “publisher” define de manera más unívoca esta variable. Optamos por “casa editorial” en lugar de “editorial” para abarcar los múltiples nombres con los que suele etiquetarse esta actividad.

Gráfico 6

Distribución porcentual de instituciones declaradas de afiliación.



Fuente: elaboración propia.

Para la elaboración de este gráfico de síntesis seleccionamos las variables presentes en ambos registros: CONICET y CSIC, en tanto órganos reguladores de las políticas científicas en Argentina y España; universidades, institutos y otros organismos científicos. Contrastar ambos conjuntos nos permite visualizar que la participación de universidades en artículos en coautoría es muy significativa en ambas bases de datos analizadas: un 76% de los autores de artículos relevados en WoS declaran afiliación universitaria, y 47% en OpenAlex.

Este dato permite afirmar que la colaboración internacional, incluida la hispano-argentina, se estructura principalmente a través del sistema universitario. Asimismo, la visualización permite contrastar la presencia de otros actores científicos como CONICET, CSIC, institutos y organismos públicos, aportando una visión más amplia sobre el ecosistema de la investigación.

Esta lectura contribuye al análisis general del trabajo al mostrar qué instituciones sustentan los vínculos colaborativos entre ambos países. Aunque son necesarios nuevos estudios que discriminen de manera específica estos encasillamientos, el dato puede permitirnos inferir que las políticas de internacionalización de la ciencia en organismos públicos y universidades se traducen de manera directa en la cantidad de colaboraciones y artículos en coautoría entre ambos países.

Discusión

La coautoría en las publicaciones es un indicador fiable de la colaboración científica (Larivière et al., 2015) y, por lo tanto, su estudio revela aspectos de la ejecución de políticas científicas, el grado de internacionalización de las instituciones y el funcionamiento de las redes de intercambio (Glänzel et al., 2004). Este trabajo buscó demostrar posibles diferencias en el registro de bases de indexación de características comerciales con otras que se perfilan como más inclusivas, ofreciendo alternativas que puedan incorporarse efectivamente a los estudios de cooperación, sin caer en sesgos que impidan mirar los escenarios con amplitud.

En respuesta al primer interrogante de la investigación, contemplamos que OpenAlex incluye un 27,9% más de artículos (un total de 18.412 documentos) que Web of Science (14.614), tomando en cuenta el período 2013-2023. El análisis también señala un incremento signi-

ficativo en el número de coautorías entre 2020 y 2021, coincidiendo con la pandemia de COVID-19, lo que podría reflejar dinámicas específicas de publicación que merecen mayor atención en futuros estudios.

Al evaluar la intensidad relativa de esta colaboración, sin embargo, Web of Science presenta un porcentaje mayor de artículos en coautoría sobre el total de las publicaciones. Esto permite agregar nuevos elementos para futuros análisis, como una mayor selectividad editorial en el proceso de publicación.

Enmarcamos este trabajo en el acceso abierto como un privilegiado modo de circulación de revistas científicas en América Latina, y de reciente adopción en España a partir de la reforma de la Ley de Ciencia. Interpretamos que el particular incremento del último período analizado pudo haber estado influenciado por el alcance de políticas científicas orientadas a la publicación de artículos, aunque son necesarios nuevos trabajos que profundicen en este punto.

En respuesta a nuestro segundo interrogante, acerca del origen disciplinar de los registros encontrados, el estudio arroja que OpenAlex refleja una mayor proporción de coautorías en Ciencias Sociales y Humanidades, incluyendo aquí a la Economía, en comparación con las bases comerciales, donde predominan disciplinas como la Química, la Matemática, y la Inmunología. Sin embargo, disciplinas como la Clínica Médica, la Psiquiatría y la Ingeniería muestran una representación más equilibrada. Estos datos revelan similitudes con los detectados con Maddi et al. (2024) en su comparación con OpenAlex y ROAR, frente a Scopus y WoS; y apoyan a Gallardo y Brucoleri-Ochoa (2024) en su relevamiento de universidades argentinas.

En esta línea, la inclusión de OpenAlex en estudios comparativos de coautoría puede ayudar a reducir los sesgos idiomáticos y geográficos reportados en bases comerciales. En atención a otros trabajos (Cebrian et al., 2025; Maddi et al., 2024; Simard et al., 2023) sumar otros directorios de referencia como DOAJ o ROAR podría contribuir a lograr estudios más específicos.

En cuanto al tercer interrogante planteado, tras indagar en el tipo de acceso de las publicaciones, vimos que el acceso abierto está presente en más del 70% de los registros tanto en OpenAlex como en WoS. Queda pendiente, en este sentido, qué tipo de acceso abierto declaran las publicaciones (especialmente si es híbrido o no) y si esto refleja diferencias considerables que puedan arrojar nuevos datos en la lectura de coautorías.

Fue una serendipia de la investigación corroborar el rol que las universidades y casas editoras universitarias tienen en la publicación de revistas científicas y, por ende, en la circulación del conocimiento, algo que ya había quedado en evidencia en anteriores y muy exhaustivos trabajos que cartografiaron las publicaciones periódicas científicas en América Latina: el subconjunto universidades - institutos - asociaciones es responsable de la publicación de una cuarta parte del total de artículos relevados (25% en WoS y 32% en OpenAlex) y los autores que declaran su afiliación universitaria son el 76% del total relevado en WoS y el 47% del total relevado en OpenAlex.

En relación con este dato, la presencia de instituciones públicas entre las afiliaciones declaradas por los autores revela un comportamiento que define el devenir del caudal de publicaciones en coautoría. Esto nos lleva a inferir que las políticas públicas orientadas al intercambio y el conocimiento conjunto a partir de proyectos compartidos e incentivos de distinto tipo pueden tener un efecto positivo en la producción científica, en nuestro caso medida en el número de coautorías.

Finalmente, y en relación con el cuarto interrogante planteado, este análisis nos permite decir que la elección de la base de datos influye notablemente en los resultados obtenidos, en este caso relativos a la colaboración científica entre España y Argentina. Nos referimos ya a diferencias cuantitativas sustanciales entre OpenAlex y Web of Science, y también a sesgos disciplinares y regionales previamente documentados en la literatura (Maddi et al., 2024; Alperín et al., 2024) que tienden a minimizarse con el uso de bases más inclusivas (OpenAlex) o de



éstas junto a directorios abarcativos o particularmente enfocados en el acceso abierto (DOAJ, ROAR, Crossref). Es importante agregar en estos registros la amplitud de OpenAlex al incorporar editoriales periféricas, en muchos casos universitarias, responsables de la circulación de gran parte de las revistas científicas en América Latina.

Como limitaciones, este relevamiento de coautorías permite ver que OpenAlex presenta una cobertura más amplia, pero enfrenta problemas en la calidad y precisión de sus metadatos debido a su metodología automatizada de indexación y asignación de categorías temáticas, lo que puede generar ambigüedades en clasificaciones disciplinares (Priem et al., 2022; Alperín et al., 2024).

En nuestro caso, para realizar una comparación efectiva entre las disciplinas presentes en Web of Science y OpenAlex, fue necesario realizar una correspondencia manual entre las categorías definidas por Essential Science Indicators (ESI) y las áreas temáticas proporcionadas por OpenAlex. Este proceso reveló algunas dificultades metodológicas debido a las diferencias terminológicas y conceptuales empleadas en ambas bases. Por ejemplo, disciplinas claramente separadas en Web of Science, como agricultura y biología, están agrupadas en categorías más amplias en OpenAlex. Este tipo de limitación afecta parcialmente la precisión de la comparación, sugiriendo que futuros trabajos podrían mejorar el proceso mediante técnicas automatizadas de matching semántico o análisis de texto avanzado. La incorporación de estas metodologías podría incrementar la exactitud del análisis comparativo, facilitando interpretaciones más fiables y contribuyendo así a una mejor comprensión de las diferencias observadas.

Conclusiones

Los resultados del presente estudio evidencian que la elección de la base de datos bibliográfica condiciona significativamente la percepción de la colaboración científica internacional. Las diferencias detectadas entre Web of Science, Scopus y OpenAlex no son meramente cuantitativas, sino también metodológicas y estructurales, lo que incide directamente en cómo se visualiza la intensidad y la diversidad de las relaciones científicas entre países.

En este contexto, se refuerza la necesidad de que universidades, agencias y organismos responsables de la política científica adopten enfoques más inclusivos y heterogéneos en sus análisis, evitando depender exclusivamente de bases comerciales. Integrar fuentes abiertas como OpenAlex permitiría representar de manera más justa tanto la diversidad disciplinar —especialmente en áreas menos visibilizadas como las ciencias sociales y humanidades— como las agendas científicas locales.

Las implicaciones de este hallazgo son relevantes para el rediseño de estrategias de internacionalización y cooperación académica. Instituciones como CONICET, el CSIC, universidades e institutos pueden utilizar esta evidencia empírica para mejorar sus mecanismos de evaluación y planificación, favoreciendo colaboraciones más equitativas y estratégicamente orientadas. Asimismo, se constata que el uso de plataformas más inclusivas no solo amplía el universo de publicaciones analizadas, sino que también permite trazar con mayor precisión las redes colaborativas y los efectos de las políticas científicas nacionales en la producción conjunta.

Finalmente, corroboramos que el análisis de las coautorías entre Argentina y España a través de plataformas más abarcativas como OpenAlex ofrece una completa perspectiva sobre la internacionalización de la ciencia, agregando elementos claves como el rol de las redes de colaboración y el impacto de las políticas científicas nacionales en la producción conjunta. Este tipo de análisis puede enriquecer la comprensión de las dinámicas de cooperación internacional y aportar elementos valiosos para evaluar las estrategias de colaboración y su contribución al desarrollo de la ciencia.

Futuros trabajos podrían centrarse en analizar cómo las políticas recientes de acceso abier-



to, especialmente en España tras la modificación de la Ley de la Ciencia, están afectando la visibilidad de la producción científica en distintas bases de datos. Asimismo, sería relevante profundizar en el análisis cualitativo de las colaboraciones detectadas para entender mejor las motivaciones reales y los efectos concretos de la cooperación científica bilateral, orientando así acciones concretas de fomento de colaboraciones en disciplinas clave, especialmente aquellas subrepresentadas según los hallazgos de este estudio.

Agradecimientos

Se agradecen muy especialmente las contribuciones de los revisores, que permitieron profundizar y enriquecer el análisis.

Contribución de los autores

Enrique Fuente-Gutiérrez: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización; Adquisición de fondos.

Romina Kippes: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización; Adquisición de fondos.

Referencias

- Adams, J. (2013). The fourth age of research. *Nature*, 497, 557-560. <https://doi.org/10.1038/497557a>
- Aguado-López, E., Becerril-García, A., Arriola, M., & Martínez-Domínguez, N. D. (2014). Iberoamérica en la ciencia de corriente principal (Thomson Reuters/Scopus): una región fragmentada. *Interciencia*, 39(8), 570-579. <https://www.redalyc.org/pdf/339/33931820006.pdf>
- Alperín, J. P., Portenoy, J., Demes, K., Larivière, V., & Haustein, S. (2024). An analysis of the suitability of OpenAlex for bibliometric analyses. *arXiv*. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2404.17663>
- Alperín, J. P., Fishman, G. E., & Willinsky, J. (2012). Estrategias de comunicación académica en Universidades de investigación intensiva de América Latina. *Educación Superior y Sociedad*, 16(2). <https://doi.org/10.54674/ess.v16i2.659>
- Beigel, F., Packer, A., Gallardo, O., & Salatino, M. (2024). OLIVA: La producción científica indexada en América Latina. Diversidad disciplinar, colaboración institucional y multilingüismo en SciELO y Redalyc (1995-2018). *Dados*, 67. <https://doi.org/10.1590/dados.2024.67.1.307>
- Beigel, F., & Salatino, M. (2015). Circuitos segmentados de consagración académica: Las revistas de Ciencias Sociales y Humanas en la Argentina. *Información, cultura y sociedad*, 32, 11-36. <https://www.redalyc.org/pdf/2630/263039285002.pdf>
- Belli, S., & Balta, J. (2019). Mapeo de las publicaciones científicas entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea. *América Latina Hoy*, 82. <https://doi.org/10.14201/alh201982943>



- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cebrián, G., Borrego, A., & Abadal, E. (2025). OpenAlex y Crossref como fuentes de datos bibliográficas alternativas a Web of Science y Scopus en ciencias de la salud. *Revista Española de Documentación Científica*, 48(1). <https://doi.org/10.3989/redc.2025.1.1649>
- Cetto, A. M., Alonso-Gamboa, J. O., Packer, A., & Aguado-López, E. (2015). Enfoque regional a la comunicación científica. Sistemas de revistas en acceso abierto. En J. P. Alperín, & G. Fischman (Eds.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Clacso.
- CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2020). Evaluando la evaluación de la producción científica. Serie: Para una transformación de la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC). 2da. Edición. CLACSO. <https://www.clacso.org/una-nueva-evaluacion-academica-para-una-ciencia-con-relevancia-social>
- Chavarro, D.; Tang, P.; Ràfols, I. (2017). Why researchers publish in non-mainstream journals: Training, knowledge bridging, and gap filling. *Research Policy*, 46(9). <https://doi.org/10.1016/j.respol.2017.08.002>
- Chinchilla-Rodríguez, Z., Bu, Y., Robinson-García, N., Costas, R., & Sugimoto, C. R. (2018). Travel bans and scientific mobility: utility of asymmetry and affinity indexes to inform science policy. *Scientometrics*, 116, 569–590. <https://doi.org/10.1007/s11192-018-2738-2>
- Chinchilla-Rodríguez, Z., Sugimoto, C. R., & Larivière, V. (2019). Follow the leader: On the relationship between leadership and scholarly impact in international collaborations. *PLoS One*, 14 (6), e0218309. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0218309>
- Culbert, J., Hobert, A., Jahn N., Haupka, N., Schmidt, M., Donner, P., & Mayr, P. (2024). Reference coverage analysis of OpenAlex compared to Web of Science and Scopus. *Scientometrics*, 130, 2475-2492. <https://doi.org/10.1007/s11192-025-05293-3>
- De-Filippo, D., Barrere, R., & Gómez, I. (2010). Características e impacto de la producción científica en colaboración entre Argentina y España. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 6(16), 179-200. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92418416009>
- D'Onofrio, M. G., Barrere, R., Fernández-Esquinas, M., & De-Filippo, D. (2010). Motivaciones y dinámica de la cooperación científica bilateral entre Argentina y España: La perspectiva de los investigadores. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(16), 213-236. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132010000300011
- Fu, Y. C., Marques, M., Tseng, Y. H., Powell, J. J. W., & Baker, D. P. (2022). An evolving international research collaboration network: Spatial and thematic developments in co-authored higher education research, 1998-2018. *Scientometrics*, 127(3), 1403-1429. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-04200-w>
- Gallardo, O., & Bruccoleri-Ochoa M. (2024). El problema de las bases de datos en la evaluación de la producción científica en América Latina. Una exploración del potencial de OpenAlex para las universidades argentinas, *Discursos del Sur*, (13), 63-85. <https://doi.org/10.15381/dds.n13.27890>
- Guédon, J. C. (2011). El acceso abierto y la división entre ciencia principal y periférica. *Crítica y Emancipación*, 3(6), pp. 137-180. http://eprints.rclis.org/17570/1/CyE-6_Gue-don-CLACSO.pdf



- Glänzel, W. (2001). National characteristics in international scientific co-authorship relations. *Scientometrics*, 51(1), 69-115. <https://doi.org/10.1023/A:1010512628145>
- Glänzel, W., & Schubert, A. (2004). Analysing scientific networks through co-authorship. En: H. Moed, W. Glänzel, & U. Schmoch (eds.), *Handbook of quantitative science and technology research*. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic Publishers. https://doi.org/10.1007/1-4020-2755-9_12
- Gök, A. & Karaulova, M. (2023). How “international” is international research collaboration? *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 75(2), 97-114. <https://doi.org/10.1002/asi.24842>
- Henriksen, D. (2016). The rise in co-authorship in the social sciences (1980-2013), *Scientometrics*, 107(2), 455-476. <https://doi.org/10.1007/s11192-016-1849-x>
- Larivière, V., Gingras, Y., Sugimoto, C. R., & Tsou, A. (2015). Team size matters: Collaboration and scientific impact since 1990. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 66(7), 1323-1332. <https://doi.org/10.1002/asi.23266>
- Leydesdorff, L., & Wagner, C. S. (2008). International collaboration in science and the formation of a core group. *Journal of Informetrics*, 2(4), 317-325. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2008.07.003>
- Luchilo, L. (2010). Internacionalización de investigadores argentinos: el papel de la movilidad hacia España. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 6(16), 153-177. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132010000300008
- Luchilo, L. (2019). Revistas científicas: oligopolio y acceso abierto. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 14(40). <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/94>
- Maddi, A, Maisonobe, M., & Boukacem-Zeghmouri, C. (2024) Geographical and disciplinary coverage of open access journals: OpenAlex, Scopus and WoS. ArXiv. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2411.03325>
- Priem, J., Heather, P., & Richard, O. (2022). OpenAlex: A fully-open index of scholarly works, authors, venues, institutions, and concepts, In *26th International Conference on Science and Technology Indicators “From global indicators to local applications”*, Granada. <https://arxiv.org/abs/2205.01833>
- Salatino, M. (2018) La estructura del espacio latinoamericano de revistas científicas [Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/10720>
- Sánchez-Jiménez, R., Guerrero-Bote, V. P., & Moya-Anegón, F. (2017). The role of guarantor in scientific collaboration: The neighbourhood matters. *Journal of Informetrics*, 11(1), 103-116. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2016.11.004>
- Segado-Boj, F., Gómez-García, S., Díaz-Campo, J. (2022). Intellectual and thematic structure of Communication research in Scopus (1980-2020). A comparative perspective among Spain, Europe, and Latin America. *Profesional de la información*, 31(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.ene.10>
- Segado-Boj, F., Antona-Jimeno, T., & Piñeiro-Naval, V. (2024). Patrones de coautoría en la investigación española y latinoamericana en la categoría “Communication” en ESCI y JCR-SSCI (2015–2021). *Revista Española de Documentación Científica*, 47(2), e386. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.2.1450>



- Simard, M. A., Hare, M., Basson, I., Larivière, V., & Mongeon, P. (2023). The value of a diamond: Understanding global coverage of diamond Open Access journals in Web of Science, Scopus, and OpenAlex to support an open future, In *51st Annual Conference of the Canadian Association for Information Science / l'Association canadienne des sciences de l'information (CAIS/ACSI)*. <https://doi.org/10.29173/cais1845>
- Torres-Salinas, D., Robinson-García, N., & Arroyo-Machado, W. (2022). Coverage and distribution of altmetric mentions in Spain: a cross-country comparison in 22 research fields. *Profesional de la información*, 31(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.20>
- Vessuri, H., Guédon, J. C., & Cetto, A. M. (2014). Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development, *Current Sociology*, 62(5), pp. 647-665. <https://doi.org/10.1177/001139211351283>
- Vlegels, J., & Huisman, J. (2021). Patterns of international collaboration in higher education research: A network analysis. *Scientometrics*, 126, 8631-8656. <https://doi.org/10.1007/s11192-021-04200-w>



Propuesta de taxonomía para la curación de contenidos de divulgación científica en YouTube

Proposal for a taxonomy for the content curation of science outreach on YouTube

Lydia Gil; Javier Guallar; Mari Vállez



Lydia Gil

Social Media en Investigación

España

<https://orcid.org/0000-0003-4227-2939>

lydiagil@socialmediaeninvestigacion.com



Javier Guallar

Universitat de Barcelona

España

<https://orcid.org/0000-0002-8601-3990>

jguallar@ub.edu



Mari Vállez

Universitat de Barcelona

España

<https://orcid.org/0000-0002-3284-2590>

marivallez@ub.edu

Cómo citar este artículo

Gil, L., Guallar, J., & Vállez, M. (2025). Propuesta de taxonomía para la curación de contenidos de divulgación científica en YouTube. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3329. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3329>

Recibido: 31 - 10 - 2024

Aceptado: 25 - 02 - 2025

Publicado en línea: 17-03-2025

Resumen

El objetivo de este estudio es proporcionar una exploración inicial de cómo investigadores y divulgadores utilizan la curación de contenido en sus publicaciones en la plataforma social especializada en vídeo YouTube. Se realizó un estudio cualitativo exploratorio, presentando una taxonomía para analizar la curación en contenidos de divulgación científica en YouTube. La taxonomía propuesta se basa en diversos parámetros agrupados bajo las dimensiones de Contenido y Curación, incluyendo: Cantidad de contenido, Rango temporal del contenido, Procedencia del contenido, Técnicas de curación e Integración de la curación. Los resultados muestran asimismo casos representativos extraídos de YouTube que han sido publicados por investigadores y divulgadores de diversas disciplinas y con representación de género. Esta taxonomía puede ser valiosa para especialistas en curación de contenido, y muy especialmente, para la comunidad de investigadores y divulgadores en YouTube.

Palabras clave: Curación de contenidos; Divulgación científica; Redes sociales; YouTube, Vídeos; Investigadores.

Abstract

The aim of this study is to provide an initial exploration of how researchers and communicators utilize content curation in their publications on the video-focused social platform YouTube. An exploratory qualitative study was conducted, presenting a taxonomy for analyzing scientific dissemination content curation on YouTube. The proposed taxonomy is based on various parameters grouped under the dimensions of Content and Curation, including: Quantity of content, Temporal range of content, Source of content, Curation techniques, and Integration of curation. The results also showcase representative cases drawn from YouTube, published by researchers and communicators from various disciplines and with gender representation. This taxonomy can be valuable for content curation specialists, and especially for the community of researchers and communicators on YouTube.

Keywords: Content curation; Science Outreach; Social Media; YouTube, Videos; Researchers.

1. Introducción

En este trabajo se presenta una aproximación al fenómeno de la divulgación de contenidos científicos en redes sociales por parte de investigadores y divulgadores desde la perspectiva de la curación de contenidos, centrándonos específicamente en la plataforma social especializada en vídeo YouTube.

1.1. YouTube y la divulgación científica

Internet ha cambiado significativamente la relación entre todos los agentes involucrados en la comunicación social de la ciencia, ya que permite una comunicación directa y sin intermediarios. Entre los distintos tipos de contenidos que circulan por la Red, el vídeo ocupa un lugar muy destacado y se ha convertido en un fenómeno a nivel mundial. Así, para 2022 se estimaba un tráfico en este formato del 82% frente al 73% de 2017 (Cisco, 2019) y en 2024 un 91,8% de los usuarios de Internet en todo el mundo ven videos cada semana (Kemp, 2024).

YouTube es la plataforma de vídeos más importante y el segundo sitio web con más visitas (Similarweb, 2024). Aunque surgió como una plataforma social para el ocio y el entretenimiento, su propia comunidad la ha ido expandiendo y hoy día se pueden encontrar vídeos sobre prácticamente cualquier tema: humor, educación, música, noticias, cultura, tutoriales, análisis, presentaciones, experimentos, etc.

Los inicios de la divulgación científica a través de YouTube en el mundo anglosajón se sitúan en la primera década del siglo XXI con el nacimiento de sus canales más importantes. Esta corriente llegó a España entre los años 2014-2016 y actualmente continúa en expansión, no sólo con la creación de canales de perfiles particulares, sino también de centros de investigación, universidades e instituciones científicas que apuestan por la difusión de sus resultados a través de este formato (Zaragoza y Roca-Marín, 2020; Buitrago y Torres-Ortiz, 2022). Algo similar ha sucedido en América Latina, tal y como se observa en el primer estudio sobre la divulgación científica en esa región, que sitúa a Facebook y YouTube como las principales redes sociales que usan las instituciones para difundir contenidos divulgativos (Patiño-Barba et al., 2017).

En suma, YouTube se ha posicionado como una importante fuente de información sobre ciencia, tecnología y medicina (Allgaier, 2019), porque una de las principales ventajas que ofrece el formato vídeo es su versatilidad para incorporar muchos estilos, formatos y géneros, así como

para crear una variedad de categorías, que prácticamente no tienen límites creativos (León y Bourk, 2018). Asimismo, la facilidad de YouTube para combinar audio, vídeo y comentarios lo convierten en un canal muy interesante para la curación de contenidos.

1.2. Curación de contenidos y divulgación científica

El concepto de “curación de contenidos” o “curaduría de contenidos”, que abordamos en este trabajo, se refiere a la estrategia y la actividad de seleccionar contenidos digitales existentes y agregarles valor (*sense making*) para compartirlos con una audiencia o un público específico (Guallar y Leiva-Aguilera, 2013). Aunque se originó en el sector del marketing digital (Bhargava, 2009), se ha extendido a múltiples disciplinas, siendo probablemente las más destacables las correspondientes a los ámbitos de las Ciencias Sociales, la Comunicación (Thorson y Wells, 2016), las Ciencias de la Información (Parra-Valero, 2016), y la Educación (Juárez-Popoca et al., 2017). En todas estas áreas, las plataformas sociales se han convertido en el canal fundamental y el más extendido para la publicación de contenidos curados (Guallar et al., 2020).

En el contexto concreto de la información científica, la curación de contenidos en redes sociales se ha relacionado habitualmente con objetivos de divulgación de la ciencia. Tradicionalmente, los resultados de las investigaciones científicas se difunden a través de las revistas especializadas, los congresos y a nivel interno dentro del ámbito académico. Sin embargo, la comunicación de estos resultados al público en general no siempre se realiza con la misma intensidad y alcance, lo que hace necesarias actividades de curación y divulgación de contenidos científicos que ayuden a “cerrar la brecha” entre el mundo académico y la sociedad (Clifton-Ross et al., 2019).

A pesar de su relevancia, se puede considerar que en conjunto el estudio de la aplicación de la curación a los contenidos científicos ha sido escasamente abordado en la literatura académica. Con todo, algunas aportaciones notables son entre otras las de: Clifton et al. (2019), sobre el concepto de *Research curation* (curación de la investigación); los estudios sobre la curación que llevan a cabo las revistas científicas en sus redes sociales (Cascón-Katchadourian et al., 2023); sobre curación de contenidos científicos por parte de los docentes universitarios (Hernández-Campillo et al., 2018); o sobre las estrategias de curación contra la desinformación en temas científicos (López-Borrull y Ollé, 2019).

Más aún, existe particularmente una falta de estudios dedicados específicamente a la curación de contenidos científicos llevada a cabo por los propios investigadores en sus redes sociales, con la excepción del reciente trabajo de Gil y Guallar (2023) sobre Twitter, que es el principal antecedente de este artículo.

1.3. Objetivos

Esta falta de investigación justifica la necesidad de este estudio, cuyo objetivo general es ofrecer una primera aproximación a la aplicación de la curación de contenido en YouTube por parte de investigadores con fines de divulgación científica, a través de una taxonomía o clasificación de su uso.

Del anterior objetivo general se derivan dos objetivos específicos:

OE1: Identificar las características de los contenidos digitales y de la forma de curación en una taxonomía de la curación de contenido en YouTube por parte de investigadores.

OE2: Identificar casos de buenas prácticas en los diferentes elementos que caracterizan la taxonomía anterior.

2. Metodología

Este estudio cualitativo exploratorio presenta una taxonomía o clasificación para el análisis de la curación de contenido científico en videos de YouTube publicados por investigadores y especialistas en divulgación científica. Se ha seleccionado YouTube como plataforma de estudio debido a su amplio uso entre investigadores y divulgadores científicos, justificándose así su selección por su popularidad como plataforma para la divulgación científica. Aunque existen algunos estudios sobre la temática (Zaragoza y Roca-Martín, 2020; Buitrago y Torres-Ortiz, 2022), estos no abordan el fenómeno desde la perspectiva de la curación de contenidos, como hace el presente trabajo.

La taxonomía propuesta se basa en trabajos previos sobre curación de contenido en canales digitales, particularmente en los de Gil y Guallar (2023), Cui y Liu (2017) y Deshpande (2013). Esta taxonomía incluye dos dimensiones principales: “Contenido” y “Curación”. La primera se centra en las características del contenido curado e incluye los parámetros de Cantidad, Rango temporal y Procedencia. La dimensión Curación, por otro lado, se centra en las características del proceso de curación e incluye los parámetros de Técnicas de curación e Integración del contenido curado. Cada parámetro, a su vez, se divide en una serie de categorías que se detallan en la tabla 1.

Tabla 1

Componentes de la taxonomía: dimensiones, parámetros y categorías

Dimensión	Parámetro	Categoría
Contenido	Cantidad	Único Varios
	Rango temporal	Retrospectivo o atemporal Reciente Actual Tiempo real
	Procedencia	Propio Externo
Curación	Técnica	Extractar Resumir Comentar Citar <i>Storyboarding</i> Paralelizar
	Integración	Hiperenlace web Hiperenlace YouTube Contenido incrustado social media Imagen

Fuente: elaboración propia a partir de: Deshpande (2013); Cui y Liu (2017); Gil y Guallar (2023)

Siguiendo un enfoque cualitativo, se ha empleado un muestreo no probabilístico, intencional y de conveniencia (Ames et al., 2019) para la selección de los perfiles de YouTube y las temáticas de las publicaciones.

Se han seguido tres criterios:

- Que las cuentas y temáticas de los contenidos pertenezcan a diversas áreas del conocimiento.
- Que sean de personal investigador o especialistas en divulgación científica de España y América Latina, ya sea a nivel individual o institucional, en este último caso, con el objetivo de destacar la relevancia de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación en la transmisión social del conocimiento generado en centros de investigación, universidades y otras entidades de carácter científico (Fecyt, 2024).
- Que exista una paridad de género en el conjunto de las cuentas analizadas.



Los casos analizados fueron seleccionados durante seis meses de 2024, entre marzo y agosto, a partir de la consulta de publicaciones en canales de YouTube entre 2022 y 2024.

Tabla 2
Lista de vídeos analizados

Categoría	Autoría	Vídeo	Temática
Curación de un solo contenido	La Ciencia detrás de	https://youtu.be/aUaL2IAF5kw	Divulgación científica (general)
Curación de varios contenidos	La Hiperactina	https://www.youtube.com/watch?v=t8txKsZki14	Medicina
Información retrospectiva o atemporal	Linguirosa	https://youtu.be/F5gh7AxcEZc?si=76Ra3fDoQzbOG6BT	Lingüística
Información reciente	WillDiv - Biología	https://www.youtube.com/watch?v=2ZeugWIWYdk	Medicina
Información actual	Unidad de Cultura Científica e Innovación de la Universidad de Córdoba	https://www.youtube.com/watch?v=uCgdmEPzRKQ	Agronomía
Información en tiempo real	Mates Mike	https://youtu.be/allfKNQfvAU?si=qiFaFklC9RI9XBKL	Inteligencia artificial
Contenido propio	Lluís Montoliu	https://www.youtube.com/watch?v=xvh_eb_pzHw	Genética
Contenido externo	Salir con una Geóloga	https://youtu.be/GXF9yMezsog	Geología
Extractar	Scenio Tv	https://youtu.be/lthR_UDvG1Q?si=JeGTWzY-E1aVmNHS	Salud mental
Resumir	Dot CSV	https://youtu.be/LbWjVNjlpjA	Inteligencia artificial
Comentar	Res Histórica	https://youtu.be/kj4nW0i8SaY	Historia
Citar	El Robot de Platón	https://youtu.be/jaiMvRLyGRM?si=PtwvwueaMXj6eiKU	Mujeres en la ciencia
Storyboarding	SizeMatters	https://youtu.be/4aP_yPmvh7o	Manga y anime
Paralelizar	Historia Forense	https://youtu.be/2cCx2TiSSKU*	Antropología
Hiperenlace a web (URL)	Instituto de Física Teórica IFT	https://www.youtube.com/watch?v=Nkpda9EfuY	Física
Contenido incrustado desde plataforma social media	Sígueme la Corriente	https://www.youtube.com/watch?v=yhU_9n46sVw	Cambio climático
Imagen (fija o en movimiento)	Fitness Revolucionario	https://www.youtube.com/watch?v=RZGNzz3k3yo	Nutrición

Fuente: elaboración propia.
*Nota: Este vídeo ha pasado a ser privado posteriormente a la fecha de aceptación del artículo.

El estudio busca contribuir al análisis de la curación de contenido científico en YouTube mediante la propuesta de una taxonomía específica para este contexto. Se espera así que esta herramienta permita una mejor comprensión de las estrategias de curación empleadas por los *youtubers* que divulgan ciencia y permita además una mayor comprensión de cómo se lleva a cabo la comunicación de la ciencia al público en general.



3. Análisis

En este apartado se presentan los grupos sugeridos en la taxonomía, se describen brevemente y se añaden ejemplos de los canales elegidos.

Cabe resaltar que los grupos no son excluyentes entre sí sino complementarios y que un mismo vídeo se puede clasificar por tanto en grupos diferentes. Para cada caso se muestra el texto de la descripción del vídeo, referencias de autoría, fecha de publicación, URL y un breve comentario.

El criterio de selección para los vídeos es, por una parte, que sean apropiados para su grupo correspondiente de curación, y por otra, que los temas sean diversos y manifiesten la pluralidad de los contenidos divulgativos que se encuentran en YouTube.

A continuación, se muestran los casos analizados agrupados por las categorías de la taxonomía, y siguiendo este esquema:

- Título
- Canal, fecha de publicación
- Hiperenlace
- Texto de descripción inicial
- Número de contenidos curados
- Comentario

Asimismo, los datos relativos a los contenidos curados en cada publicación con sus títulos y enlaces se pueden consultar como material suplementario.

3.1. Contenido: Cantidad de fuentes de contenidos curadas

El parámetro de Cantidad de la dimensión Contenido hace alusión al número de contenidos curados en una publicación y se divide en dos categorías:

- Curación efectuada a partir de un único contenido.
- Curación realizada a partir de varios.

YouTube facilita la incorporación de las técnicas de curación de contenidos en los textos que acompañan los vídeos al permitir que las descripciones contengan hasta un máximo de 5.000 caracteres, además de facilitar la inclusión de múltiples enlaces.

3.1.1. Curación de un solo contenido

Título: ¿Qué efectos tiene la “hormona del amor” en nuestro cuerpo? #amor #sanvalentin #14february

Canal y fecha de publicación: La Ciencia detrás de, 27 enero 2023

Hiperenlace: <https://youtu.be/aUaL2IAF5kw>

Descripción: Ya casi estamos en febrero y el amor se siente en el aire (sacar *spray* para desinfectar). Una de las hormonas que más se relaciona con este sentimiento es la oxitocina, pero... ¿qué efectos tiene en nuestros cuerpos y sólo está relacionada con los sentimientos románticos? Pues... Averigüémoslo.

Número de contenidos curados: 1

Comentario: Buen ejemplo de curación de un único contenido en esta publicación en la que la *youtuber* Karen Liz Mejía explica los efectos de la oxitocina en el cuerpo y en los sentimientos. En la descripción se incluye la referencia y el enlace al artículo en el que se basa el vídeo.

3.1.2. Curación de varios contenidos

Título: Así afectan los MICROPLÁSTICOS a nuestro CUERPO

Canal y fecha de publicación: La Hiperactina, 23 abril 2024

Hiperenlace: <https://www.youtube.com/watch?v=t8txKsZki14>

Descripción: El plástico está por todas partes: tanto, que podríamos decir que vivimos en la era del plástico. En 1950 se fabricaron alrededor de 1,5 millones de toneladas de plástico, pero en 2020 se produjeron cerca de 367 millones. Y se espera que estas cifras sigan subiendo y subiendo.

Número de contenidos curados: 19

Comentario: Publicación de la divulgadora Sandra Ortonobez en la que explica cómo afectan los microplásticos a nuestro cuerpo. A lo largo del vídeo se muestran imágenes, gráficos, vídeos, recortes de periódico y animaciones. Al contrario que en el caso anterior, en este se han curado un número considerable de contenidos digitales, un total de 19, que en su mayoría son artículos de revistas científicas (15), y el resto son dos artículos de diarios digitales y dos notas de prensa, de la European Chemicals Agency y del Parlamento Europeo.

3.2. Contenidos: Rango temporal del contenido curado

El parámetro de Rango temporal del contenido curado de la dimensión Contenido, permite distinguir en la información curada entre las categorías de:

- Información retrospectiva o atemporal: contenidos curados que fueron publicados en meses o en años anteriores, o bien, son contenidos atemporales;
- Información reciente: contenidos publicados en las últimas semanas;
- Información actual: contenidos dentro de la última semana;
- Información en tiempo real: contenidos curados en directo o con pocos minutos de diferencia.

3.2.1. Información retrospectiva o atemporal

Título: ¿Por qué estudiamos el Pretérito Anterior y el Futuro de Subjuntivo?

Canal y fecha de publicación: Linguriosa, 18 septiembre 2022

Hiperenlace: <https://youtu.be/F5gh7AxcEZc?si=76Ra3fDoQzbOG6BT>

Descripción: ¿Qué pasa con los verbos que existían en latín y no en español?

Número de contenidos curados: 4

Comentario: Vídeo de la divulgadora Elena Herraiz sobre los tiempos verbales del español en el que se muestran textos, tablas y portadas de libros. En la descripción se incluyen los enlaces de cuatro contenidos curados, todos ellos de información retrospectiva: los apuntes de la asignatura de un instituto del curso 2009-2010, un post del boletín Puntoycoma de 1997, un artículo científico de 2015 y una tesis doctoral de 2016.

3.2.2. Información reciente

Título: 🧠 ALZHEIMER: ¿Una sola GOTA de SANGRE 🩸 para Detectarlo! 🔍

Canal y fecha de publicación: WillDiv - Biología, 15 ago 2023

Hiperenlace: <https://www.youtube.com/watch?v=2ZeugWIWYdk>

Descripción: El trabajo se ha basado en coger diferentes muestras de los pacientes: a partir de un análisis de sangre, y una gota de sangre obtenida de un simple pinchazo recogidas por un método de recolección, transporte y almacenamiento llamado DBS o muestras de sangre seca. Un método muy útil y que no requiere de unas condiciones de conservación estrictas. Junto a estas, se tenían además muestras de líquido cefalorraquídeo de 23 de los pacientes (para quienes no lo recordéis este es el líquido que envuelve, baña, protege y limpia el sistema nervioso central) y, por último, las pruebas cognitivas (MMSE) que se les realizaba a estos pacientes para determinar el nivel de deterioro cognitivo y hacer un seguimiento del mismo.

Número de contenidos curados: 3

Comentario: Publicación del divulgador Guillermo Pérez sobre un método que se está investigando para detectar el Alzheimer a través de una gota de sangre. En el audiovisual se muestran imágenes, vídeos, capturas de artículos científicos y animaciones. En la descripción el autor comparte las referencias de los tres principales artículos científicos publicados recientemente que ha usado.

3.2.3. Información actual

Título: #UCONews - Escenarios para optimizar el uso de energía solar en comunidades de regantes

Canal y fecha de publicación: Unidad de Cultura Científica e Innovación de la Universidad de Córdoba, 5 julio 2024

Hiperenlace: <https://www.youtube.com/watch?v=uCgdmEPzRKQ>

Descripción: Investigadores del grupo de Hidráulica y Riegos (Unidad de Excelencia María de Maeztu - Departamento de Agronomía) de la Universidad de Córdoba presentan estrategias para el aprovechamiento de energía en el Valle Inferior del Guadalquivir, que tiene la mayor planta fotovoltaica para autoabastecimiento.

Número de contenidos curados: 1

Comentario: Vídeo de la Unidad de Cultura Científica (UCCi) de la Universidad de Córdoba en el que la investigadora Maaïke Van de Loo explica uno de sus recientes trabajos sobre cómo el autoabastecimiento energético se plantea como un camino a recorrer en la agricultura del futuro. En el audiovisual se muestran una carátula de presentación, imágenes, vídeos, así como primeros planos de la científica. El contenido curado se basa en una investigación publicada en la revista *Renewable Energy* que está resumida y presentada en el contenido curado: un post divulgativo publicado en la web de la UCCi tres días antes.

3.2.4. Información en tiempo real

Título: ¿Cuánto sabe ChatGPT sobre Matemáticas?

Canal y fecha de publicación: Mates Mike, 12 marzo 2023

Hiperenlace: <https://youtu.be/alIfKNQfvAU?si=qiFaFklC9RI9XBKL>

Descripción:

0:00 INTRO

2:17 Números

5:31 Ecuaciones

7:37 Derivadas e Integrales

8:50 Problemas de olimpiadas

10:39 Matemáticas avanzadas

Número de contenidos curados: 2

Comentario: Publicación del investigador Miguel Camarasa en el que pone a prueba en directo ChatGPT, con el objetivo de hacerle preguntas muy concretas sobre temas de matemáticas de menor a mayor dificultad y comprobar si responde con alguna argumentación falsa. Durante el vídeo se muestran animaciones que reafirman o no las respuestas que va dando la inteligencia artificial. Hay por tanto una curación de la fuente ChatGPT con la que se interactúa en directo y además en la descripción se adjunta un artículo científico en el que se inspira este vídeo.

3.3. Contenidos: Procedencia del contenido curado

En el parámetro de Procedencia del contenido curado de la dimensión Contenido, se consideran dos opciones:

- Contenido propio: cuando se realiza la curación a partir de un contenido publicado con anterioridad por el propio autor o autora.
- Contenido externo: cuando el contenido curado proviene de fuentes externas.

3.3.1. Contenido propio

Título: Sistemas CRISPR-Cas ancestrales

Canal y fecha de publicación: Lluís Montoliu, 15 enero 2023

Hiperenlace: https://www.youtube.com/watch?v=xvh_eb_pzHw

Descripción: Nuevo vídeo (21º de la serie BIOTENTE) de divulgación científica sobre temas de genética para ilustrar, de forma visual y sencilla, cómo hemos logrado reconstruir los sistemas CRISPR Cas ancestrales a partir de las proteínas Cas actuales y con ayuda de ordenadores. De nuevo, uso las piezas del juego de construcción TENTE que, en este vídeo, no simulan los nucleótidos, las letras del genoma, sino que las uso para ilustrar las diferentes unidades (aminoácidos) que conforman las proteínas.

Número de contenidos curados: 2

Comentario: En esta publicación el investigador Lluís Montoliu explica una de sus recientes investigaciones sobre los sistemas CRISPR Cas ancestrales, a través de las piezas de construcción de Tente. En el vídeo aparece el autor en primer plano junto al material de apoyo que ha utilizado. Las fuentes curadas que se incluyen en la descripción son un artículo científico y un artículo de divulgación, ambos del propio autor.

3.3.2. Contenido externo

Título: Palabras básicas en Geología #1

Canal y fecha de publicación: Salir con una Geóloga, 3 marzo 2023

Hiperenlace: <https://youtu.be/GXf9yMezsog>

Descripción: En este vídeo hablamos de algunas palabras básicas que usamos en geología, uso algunos ejemplos, vídeos y fotografías para explicar algunos términos que pueden parecer confusos en algunas ocasiones. Hoy hablamos de: Mineral, ¿Qué es una ROCA?, Estrato, Litología, Afloramiento, Falla, Pliegue, ¿Qué es una SALIDA DE CAMPO?

Número de contenidos curados: 2

Comentario: Publicación de la divulgadora Nia Schamuells sobre vocabulario específico vinculado a la geología. En el vídeo navega por los dos diccionarios especializados citados como fuentes curadas en su descripción y también se visualizan diversas imágenes de los mismos.

3.4. Curación: Técnicas de caracterización o *sense making*

En la dimensión de Curación, un parámetro de análisis fundamental es el de las técnicas de *sense making*, es decir, las técnicas utilizadas en la publicación para aportar valor a los contenidos seleccionados. Se incluyen las siguientes técnicas descritas en la literatura antes señalada, ordenadas de menor a mayor dificultad para el curador:

- Extractar o republicar: extracto del contenido original sin apenas cambios;
- Resumir: publicación descriptiva, informativa u objetiva del contenido curado;
- Comentar: publicación elaborada en un tono personal, subjetivo o de opinión;
- Citar: inclusión de una cita, o más de una, del contenido curado, que se considera especialmente significativa o relevante;
- *Storyboarding*: reunión de fuentes y de formatos diversos en un único producto de curación, intercalando la descripción o narración del curador;
- Paralelizar: establecer una relación que antes no existía entre dos o más contenidos.

3.4.1. Extractar o Republicar

Título: Mentescopia - La salud mental en Twitch - Cuidando nuestro cerebro

Canal y fecha de publicación: Scenio Tv, 19 febrero 2023

Hiperenlace: https://youtu.be/lthR_UDvG1Q?si=JeGTWzY-E1aVmNHS

Descripción: ¡Estamos en MENTESCOPIA! Se trata de un proyecto multimedia destinado a divulgar sobre los problemas de salud mental. Especialmente dirigido a jóvenes y a su entorno. Liderado por el grupo de Psiquiatría Traslacional del Instituto de Biomedicina de Sevilla y a la red CIBERSAM en colaboración con la FECYT.

Número de contenidos curados: 4

Comentario: Actualmente, YouTube y Twitch son dos plataformas hegemónicas en los vídeos en línea, que usualmente se interconectan como en este caso. YouTube se usa como un repositorio donde cualquier persona puede publicar sus piezas (siempre que cumpla las condiciones de uso), mientras que Twitch se centra más en las emisiones en directo (streams) y ha experimentado un gran auge desde 2020 a raíz de la crisis del Covid-19 (Gutiérrez-Lozano y Cuartero, 2020). Este ejemplo corresponde a una emisión realizada originalmente en el canal de Twitch de la comunidad de divulgadores jóvenes Scenio y que después se republica en su canal de YouTube. En la publicación vemos una entrevista sobre cómo cuidar nuestro cerebro con Benedicto Crespo-Facorro, catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Sevilla y en las referencias se curan 4 enlaces de interés.

3.4.2. Resumir

Título: Resumen ENTREVISTA a Sam Altman, CEO de OpenAI (GPT-4, ChatGPT, AGI)

Canal y fecha de publicación: Dot CSV, 24 enero 2023

Hiperenlace: <https://youtu.be/LbWjVNjlpjA>

Descripción: ¿Cuándo saldrá GPT-4? ¿Es ChatGPT el fin de Google? ¿Cómo será el futuro de las AGIs? Todas estas preguntas se encuentran en la siguiente entrevista a Sam Altman,

realizada el pasado mes de Enero por StriclyVC. Por el interés en su contenido, hoy os traigo un resumen subtitulado al castellano para que vosotros también podáis escuchar a una de las personas más relevantes del mundo tecnológico, el CEO de OpenAI.

Número de contenidos curados: 4

Comentario: Vídeo en el que el divulgador especializado en Inteligencia Artificial Carlos Santana (alias Dot CSV) presenta un resumen de una entrevista a Sam Altman, CEO de la empresa OpenAI y una de las personas más relevantes en el desarrollo actual de aplicaciones de IA. En el audiovisual se presentan diversos fragmentos de la entrevista y se intercalan con intervenciones del *youtuber* en primer plano. El principal contenido curado se comparte con dos enlaces y también se incluyen dos vídeos complementarios de la empresa Helion Energy, que aparece citada en el transcurso de la entrevista.

3.4.3. Comentar

Título: ¿UNA SINAGOGA EN UNA DISCOTECA?

Canal y fecha de publicación: Res Histórica, 26 febrero 2023

Hiperenlace: <https://youtu.be/kj4nW0i8SaY>

Descripción: Noticias históricas y arqueológicas 30 (12 de diciembre de 2022 - 26 de febrero de 2023). En esta sección hablamos de las últimas noticias de historia, arqueología, patrimonio y arte.

Número de contenidos curados: 4

Comentario: En esta publicación, Jaime y Sandra, dos investigadores doctorandos en historia medieval y moderna explican cuatro noticias sobre una necrópolis islámica, una sinagoga y el Alcázar de Córdoba y de Sevilla. Durante el vídeo navegan por las webs de los medios de comunicación generalistas donde fueron publicadas las noticias mientras comentan los principales hallazgos en un estilo coloquial, fresco y directo. En el texto de descripción se adjuntan los enlaces a las fuentes curadas.

3.4.4. Citar

Título: La Mujer que Descubrió de qué Están Hechas las Estrellas: Cecilia Payne

Canal y fecha de publicación: El Robot de Platón, 9 agosto 2024

Hiperenlace: <https://youtu.be/jaiMvRLyGRM?si=PtwvwueaMXj6eiKU>

Descripción: En esta ocasión Valentina nos trae la vida de una mujer maravillosa: Cecilia Payne.

Número de contenidos curados: 4

Comentario: Ejemplo de curación en YouTube en la que la técnica de citar adquiere un papel central. Se trata de una publicación de la divulgadora Valentina Marino en el canal El Robot de Platón que trata de la vida de la astrónoma Cecilia Payne. En el video se muestran muy destacadas diferentes citas relacionadas con ella de Arthur Eddington, Frances Gray y Henry Norris Russell, además de otras animaciones e imágenes, mientras que las fuentes curadas aparecen en la descripción.

3.4.5. Storyboarding

Título: ANIME: historia del género audiovisual que conquistó al mundo entero

Canal y fecha de publicación: SizeMatters, 26 febrero 2023

Hiperenlace: https://youtu.be/4aP_yPmvh7o

Descripción: ¡Indispensable historia del ANIME, con más de 100 obras mencionadas, historia de Japón e historia de la llegada del anime a las televisiones hispanohablantes y autonómicas! ¡Espero que lo disfrutéis!

Número de contenidos curados: 7

Comentario: Publicación de la investigadora Anna Morales sobre la historia del Anime. A lo largo del vídeo se muestran distintos tipos de formatos como animaciones, ilustraciones de cómic, fragmentos de dibujos animados y entrevistas, así como vídeos incrustados. Todos estos contenidos en formatos diversos componen una muestra de *storyboarding*. Además, las fuentes curadas se presentan en dos bloques: uno sobre anime y otro sobre la bomba atómica.

3.4.6. Paralelizar

Título: Te explico arqueología con canciones de Ana Mena

Canal y fecha de publicación: Historia Forense, 8 marzo 2023

Hiperenlace: <https://youtu.be/2cCx2TiSSKU>

Descripción: En este video os explico arqueología con canciones de ANA MENA, desde los Íberos, pasando por los Aztecas e incluso echando un vistazo a La Guerra de Troya.

Número de contenidos curados: 6

Comentario: En esta publicación, la divulgadora Lidia García Merenciano logra generar un original paralelismo entre seis canciones de Ana Mena y seis temas diferentes de arqueología. A lo largo del vídeo combina una cita de cada canción e imágenes de sus videoclips junto a imágenes de los temas históricos y arqueológicos tratados, mostrando cómo a través de la música urbana se pueden explicar historias de la cultura Íbera, Azteca o de la Guerra de Troya, entre otros temas. En este caso, los contenidos curados (las canciones) no aparecen en la descripción con sus enlaces, sino que se menciona su título y, como se ha dicho, una frase destacada.

3.5. Curación: Integración del contenido curado

En el parámetro de Integración del contenido curado de la dimensión Curación se contemplan las siguientes opciones:

- Hiperenlace a web
- Hiperenlace a YouTube
- Contenido incrustado desde plataforma social media
- Imagen fija o en movimiento.

3.5.1. Hiperenlace a web

Título: Los AGUJEROS NEGROS no son tan NEGROS... | Termodinámica y gravedad cuántica

Canal y fecha de publicación: Instituto de Física Teórica IFT, 5 septiembre 2024

Hiperenlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Nkpda9EfuY>

Descripción: Los agujeros negros clásicos están caracterizados únicamente por su masa, carga y rotación. Sin embargo, a nivel cuántico, son sistemas estadísticos que emiten radiación y tienen una temperatura, y obedecen leyes análogas a las de la termodinámica clásica.

En este vídeo, Carmen Gómez-Fayrén explica estas leyes aplicadas a estos misteriosos objetos, desde los trabajos pioneros de Bekenstein o Hawking, en el camino hacia una eventual teoría de gravedad cuántica.

Número de contenidos curados: 14

Comentario: Vídeo de Carmen Gómez-Fayrén, investigadora del Instituto de Física Teórica (IFT), sobre agujeros negros y leyes de termodinámica. Incluye imágenes estáticas y en movimiento, animaciones, capturas de pantalla de artículos científicos, una pizarra con fórmulas y enlaces a otros vídeos relacionados del IFT. En el apartado de descripción se puede acceder a los enlaces a las fuentes curadas: Wikipedia, Agencia Espacial Europea, medios de comunicación, publicaciones científicas y otros vídeos relacionados.

3.5.2. Hiperenlace a YouTube

Título: Tecnologías de Captura y Almacenamiento de Carbono 🔍🏭♻️

Canal y fecha de publicación: Sígueme la Corriente, 17 septiembre 2023

Hiperenlace: https://www.youtube.com/watch?v=yhU_9n46sVw

Descripción: Esta vez te hablaré acerca de las tecnologías de Captura y Almacenamiento de Carbono (CO₂), como aliadas en la lucha contra el cambio climático. Se trata de unas tecnologías para la sostenibilidad que van a cobrar mucha importancia en las próximas décadas. Pero... ¿Por qué son necesarias? ¿Cómo se captura, transporta y almacena el carbono? Todo esto y mucho más en Sígueme la Corriente.

Número de contenidos curados: 7

Comentario: Vídeo del divulgador Rubén Lijo sobre las tecnologías existentes para capturar y almacenar carbono. El audiovisual incluye animaciones, clips de vídeos, imágenes estáticas e hiperenlaces a cinco vídeos de YouTube del propio divulgador. Estos últimos también están incrustados en la descripción. Los contenidos curados proceden de la revista del colectivo “Ecologistas en Acción” y de un informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

3.5.3. Contenido incrustado desde plataforma social media

Título: Pilares de la ciencia IV 🌱🔬👨🔬 Enfermedades Hereditarias 🧬👨🔬

Canal y fecha de publicación: SherezadeMR, 2 julio 2022

Hiperenlace: <https://youtu.be/7Yrz1-buYP0>

Descripción: Vuelvo con una serie de videos extraídos de los *stream* de Pilares de la ciencia en Twitch. Enfermedades hereditarias

Número de contenidos curados: 1

Comentario: Publicación de la investigadora y *streamer* Sherezade MR en la que comparte un extracto de un directo en Twitch. El video pertenece a la serie “Los pilares de la ciencia” y está dedicado a las enfermedades hereditarias. Está basado en un artículo científico de 1862 en el que por primera vez se publicaban estudios sobre herencia genética. El contenido curado se encuentra citado en la descripción y se muestran imágenes del mismo en el video.

3.5.4. Imagen (fija o en movimiento)

Título: Marcador de Colesterol más Importante, y Suplementos para Reducir el Riesgo

Canal y fecha de publicación: Fitness Revolucionario, 21 junio 2024

Hiperenlace: <https://www.youtube.com/watch?v=RZGNzz3k3yo>

Descripción: En este video hablo del marcador más importante de riesgo cardiovascular (apoB o LDP-p) y otros poco conocidos como el Lp(a). Vemos también varios suplementos que mejoran los marcadores de riesgo: levadura de arroz rojo, berberina, extracto de alcachofa, policosanoles, coenzima Q10, astaxantina...

Número de contenidos curados: 19

Comentario: Publicación del canal “Fitness Revolucionario” del ingeniero y divulgador en temas de salud Marcos Vázquez sobre los marcadores del colesterol. Se trata de un ejemplo muy representativo de un tipo de curación que se puede observar habitualmente en las plataformas sociales visuales como YouTube, Instagram o TikTok, en el que se muestran las imágenes de las fuentes curadas sin enlaces a las mismas. En este caso, el video incorpora animaciones, titulares destacados, imágenes, gráficas y capturas de pantalla de los artículos científicos curados, sin ofrecer los hipervínculos a dichos artículos en la descripción del vídeo.

4. Discusión y conclusiones

En primer lugar, se puede destacar que este trabajo contribuye a ampliar el estudio de la comunicación científica en redes sociales en dos sentidos principales. El primero es centrarse en la divulgación realizada por parte de personal investigador y especialistas en divulgación científica, más allá de estudiar los otros agentes implicados (revistas, congresos, universidades), en la línea de otros estudios (Zaragoza y Roca-Martín, 2020; Buitrago y Torres-Ortiz, 2022). El segundo es la continuidad en la línea de investigación del trabajo de Gil y Guallar (2023), en cuanto a introducir el concepto de curación de contenido para analizar las publicaciones de divulgación científica en redes sociales utilizando una taxonomía como herramienta de análisis.

En segundo lugar, este trabajo contribuye a una mejor comprensión de las características de la divulgación científica en YouTube y de su comparación con X (antes Twitter). Por un lado, se ha señalado que X conserva en la actualidad un valor significativo como plataforma de difusión de la investigación por parte de los propios investigadores (Kidambi, 2024), mientras que YouTube, que se utiliza de manera generalizada como fuente de información y entorno de investigación (Soukup, 2014), es más usada por todo tipo de divulgadores que por el propio personal científico (De Santis-Piras y Jara-Cobos, 2020). La selección de publicaciones de la taxonomía de este trabajo también apunta en esa dirección. Por otro lado, en lo que se refiere estrictamente a las características de la curación, y en relación a Gil y Guallar (2023), se aprecia un uso similar entre X y YouTube en cuanto a técnicas de curación y fuentes curadas, siendo la diferencia más perceptible entre ambas plataformas, la categoría de la taxonomía correspondiente a la integración de contenido curado, al ser habitual en YouTube dicha integración mediante imágenes (fijas o en movimiento) dentro de video, sin necesariamente mostrar el hipervínculo al contenido curado, algo que en X sí es fundamental.

En tercer lugar, y retomando los objetivos iniciales de esta investigación, se ha completado una taxonomía de la curación de contenido aplicada expresamente a YouTube, con los parámetros analizados de Cantidad de contenidos, Rango temporal de los mismos, Procedencia, Técnicas de curación e Integración del contenido curado, respondiendo al OE1, y se ha mostrado la viabilidad de esta clasificación con casos extraídos de publicaciones en YouTube de diversas áreas temáticas, respondiendo al OE2. El análisis de estos casos sugiere que la taxonomía presentada

puede ser una herramienta útil para la comunidad de divulgadores de ciencia en YouTube, permitiéndoles comprender y mejorar sus actividades de curación de contenido en la plataforma.

Asimismo, es preciso señalar algunas limitaciones que presenta este estudio. Se trata de un primer trabajo exploratorio en el ámbito de la curación de contenido en YouTube, basado en una taxonomía y una selección de casos y no se ha realizado un análisis cuantitativo de contenidos publicados según canales o temáticas, ni tampoco se han empleado otros métodos de investigación que pueden ser útiles en este contexto, como, por ejemplo, entrevistas a los creadores de contenido estudiados.

Para finalizar, se sugieren diversas líneas de investigación para futuros trabajos, teniendo en cuenta las limitaciones señaladas y otras posibilidades a desarrollar en el futuro. Se pueden realizar análisis cuantitativos de publicaciones de investigadores y divulgadores en YouTube, centrándose en áreas científicas o en países específicos. También sería valioso entrevistar a científicos y divulgadores para obtener información detallada sobre su sistema de trabajo en la curación de contenido en YouTube. Finalmente, se propone ampliar este tipo de análisis a la curación de contenido en otras redes sociales, o realizar estudios comparativos entre varias plataformas.

Contribución de los autores

Lidia Gil: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Investigación; Metodología; Recursos; Software.

Javier Guallar: Análisis formal; Conceptualización; Escritura - borrador original; Investigación; Metodología; Recursos; Supervisión; Validación; Visualización.

Mari Váñez: Administración del proyecto; Análisis formal; Curación de datos; Escritura - revisión y edición; Investigación; Supervisión; Validación; Visualización.

Material suplementario

El anexo con los títulos y enlaces de los contenidos curados se pueden consultar en CORA. Repositori de Dades de Recerca: <https://doi.org/10.34810/data1809>

Financiación

Este trabajo forma parte del proyecto “Parámetros y estrategias para incrementar la relevancia de los medios y la comunicación digital en la sociedad: curación, visualización y visibilidad (CUVICOM)” financiado por MICIU/AEI/PID2021-123579OB-I00 y por “FEDER/UE”

Declaración de conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses en relación con el artículo presentado entre los autores, la revista, la entidad editora y la entidad financiadora.

5. Referencias

- Allgaier, J. (2019). Science and environmental communication on YouTube: Strategically distorted communications in online videos on climate change and climate engineering. *Frontiers in Communication*, 4, 2–15. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2019.00036>
- Ames, H., Glenton, C., & Lewin, S. (2019). Purposive sampling in a qualitative evidence synthesis: a worked example from a synthesis on parental perceptions of vaccination communication. *BMC Medical Research Methodology*, 19, 26. <https://doi.org/10.1186/s12874-019-0665-4>
- Bhargava, R. (September 30, 2009). Manifesto for the content curator: The next big social media job of the future? *Rohit Bhargava.com*. <https://tinyurl.com/4mkpvcuj>
- Buitrago, Á., & Torres-Ortiz, L. (2022). Influencers de ciencia en YouTube. Divulgación científica en el contexto español de la plataforma hegemónica de vídeo online. *AdComunica*, (24), 177–200. <https://doi.org/10.6035/adcomunica.6558>
- Cascón-Katchadourian, J., Artigas, W., & Guallar, J. (2023). Curación de contenidos en las redes sociales de revistas de Información y documentación de Iberoamérica. *BiD*, (51). <https://doi.org/10.1344/bid2023.51.04>
- Cisco (2019). *Cisco visual networking index: forecast and trends, 2017–2022*. CISCO. <https://www.futuretimeline.net/data-trends/pdfs/cisco-2017-2022.pdf>
- Clifton-Ross, J., Dale, A., & Newell, R. (2019). Frameworks and models for disseminating curated research outcomes to the public. *SAGE Open*, 9(2), 1–13. <https://doi.org/10.1177/2158244019840112>
- Cui, X., & Liu, Y. (2017). How does online news curate linked sources? A content analysis of three online news media. *Journalism*, 18(7), 852–870. <https://doi.org/10.1177/1464884916663621>
- Deshpande, P. (2013). 6 content curation templates for content annotation. *The Curata Blog*. <https://curata.com/blog/6-content-curation-templates-for-content-annotation>
- De-Santis-Piras, A., & Jara-Cobos, R. V. (2020). Comunicación estratégica de la ciencia con YouTube: el papel del comunicador/científico. En A. Torres-Toukoudidis, & A. De-Santis-Piras (Eds.), *YouTube y la comunicación del siglo XXI* (pp. 117–136). <https://doi.org/10.16921/ciespal.14.9>
- Fecyt (2024). *Libro blanco de las unidades de cultura científica y de la innovación (UCC+I) Edición 2024*. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. <https://www.fecyt.es/publicaciones/libro-blanco-de-las-unidades-de-cultura-cientifica-y-de-la-innovacion-ucci>
- Gil, L., & Guallar, J. (2023). Científicos en redes sociales. Divulgación y curación de contenidos en Twitter: taxonomía y casos. *Index.Comunicación*, 13(1), 55–77. <https://doi.org/10.33732/ixc/13/01Cienti>
- Guallar, J., Codina, L., & Abadal, E. (2020). La investigación sobre curación de contenidos: análisis de la producción académica. *Ibersid*, 14(1), 13–22. <https://doi.org/10.54886/ibersid.v14i1.4653>
- Guallar, J., & Leiva-Aguilera, J. (2013). *El content curator. Guía básica para el nuevo profesional de internet*. Barcelona: Editorial UOC, Colección El profesional de la información.



- Gutiérrez-Lozano, J. F., & Cuartero, A. (2020). El auge de Twitch: Nuevas ofertas audiovisuales y cambios del consumo televisivo entre la audiencia juvenil. *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, 50, 159–175. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2020.i50.11>
- Hernández-Campillo, T. R., Carvajal-Hernández, B. M., & Legañoa-Ferrá, M. A. (2018). La curación de contenidos científicos: una herramienta para la gestión informativa en los docentes universitarios. *Revista Publicando*, 5(14), 258–272. <https://www.revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1244/0>
- Juárez-Popoca, D., Torres-Gastelú, C. A., & Herrera-Díaz, L. E. (2017). Las posibilidades educativas de la curación de contenidos: una revisión de literatura. *Apertura*, 9(2), 116–131. <http://doi.org/10.32870/Ap.v9n2.1046>
- Kemp, S. (July 31, 2024). Digital 2024 July global digital statshot report. *DataReportal*. <https://datareportal.com/reports/digital-2024-july-global-statshot>
- Kidambi, M. (February 26, 2024). Since Twitter became X... *Altmetric*. <https://www.altmetric.com/blog/since-twitter-became-x>
- León, B., & Bourk, M. (2018). Investigating science-related online video. En B. León, & M. Bourk (Eds.), *Communicating science and technology through online video: Researching a new media phenomenon* (pp. 1–14). London: Routledge Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9781351054584>
- López-Borrull, A., & Ollé, C. (2019). La curación de contenidos científicos como respuesta a las noticias y a la ciencia falsas. *Anuario ThinkEPI*, 13, e13e07. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2019.e13e07>
- Parra-Valero, P. (2016). Curación de contenidos desde bibliotecas: competencias, herramientas y aplicaciones. *Ciência da Informação*, 45(2). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v45i2.3805>
- Patiño-Barba, M. L., Padilla-González, J., & Massarani, L. (2017). *Diagnóstico de la divulgación de la ciencia en América Latina: Una mirada a la práctica de campo*. RedPOP. https://static1.squarespace.com/static/5f524043e55fb97cf38acc79/t/5fca3a4d55485c3109bc7cf8/1607088755561/Diagnostico-divulgacion-ciencia_web.pdf
- Similarweb (2024). *Top websites ranking*. Similarweb.com. <https://www.similarweb.com/top-websites>
- Soukup, P. A. (2014). Looking at, through, and with YouTube. *Communication Research Trends*, 33(3), 3–34. <https://scholarcommons.scu.edu/comm/102>
- Thorson, K., & Wells, C. (2016). Curated flows: A framework for mapping media exposure in the digital age. *Communication Theory*, 26(3), 309–328. <https://doi.org/10.1111/comt.12087>
- Zaragoza, J. C., & Roca-Marín, D. (2020). El movimiento youtuber en la divulgación científica española. *Revista Prisma Social*, (31), 212–238. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3942>



Participación política juvenil ante el primer debate presidencial, México 2024

Youth political participation before the first presidential debate, Mexico 2024

Hilda-Gabriela Hernández-Flores; Paola-Eunice Rivera-Salas; Melva-Guadalupe Navarro-Sequeira



Hilda-Gabriela Hernández-Flores

Benemérita Universidad Autónoma
de Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-3896-9090>
hgabriela.hernandez@correo.buap.mx



Paola-Eunice Rivera-Salas

Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-8050-3585>
paola.rivera@correo.buap.mx



Melva-Guadalupe Navarro-Sequeira

Benemérita Universidad Autónoma
de Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-3302-1989>
melva.navarro@correo.buap.mx

Cómo citar este artículo

Hernández-Flores, H. G., Rivera-Salas, P. E., & Navarro-Sequeira, M. G. (2025). Participación política juvenil ante el primer debate presidencial, México 2024. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3306. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3303>

Recibido: 02 - 11 - 2024

Aceptado: 13 - 03 - 2025

Publicado en línea: 01-04 - 2025

Resumen

Introducción. Los jóvenes representan uno de los grupos etarios más numerosos, convirtiéndolos en foco de interés por la influencia política que pueden tener en el país. **Objetivo.** Delimitar algunos de los factores que impactan la participación política y el interés de los jóvenes mexicanos en relación con el primer debate presidencial del proceso electoral de 2024 y su intención de voto. **Metodología.** De tipo cuantitativo y bajo un enfoque descriptivo, transversal y no experimental. Se realizó una encuesta a 535 jóvenes de entre 18 y 27 años que residen en 26 estados del país, segmentados en dos grupos etarios según su experiencia electoral. **Resultados.** 8 de cada 10 participantes atendieron el primer debate. Los medios digitales, como redes sociales y servicios de *streaming*, fueron sus principales canales de acceso, mientras que los medios tradicionales se implementaron en menor medida. Quienes no escucharon o vieron esta emisión, señalaron que las razones para no hacerlo incluyen falta de tiempo y el desconocimiento del horario, además de un evidente desencanto de la política, asociada a percepciones de corrupción e ineficacia gubernamental. Aun así, el 72% de los jóvenes mostró interés en ver futuros debates, y el 81% declaró tener intención de votar. **Conclusión.**

Los hallazgos denotan la necesidad de desarrollar estrategias comunicativas transparentes que fomenten la credibilidad de la figura política, en concordancia con las expectativas y preocupaciones políticas orientadas a la juventud, dando prioridad a los ambientes digitales que por su demanda van en auge.

Keywords: Jóvenes; Participación política; Cultura política; Debate presidencial; Elecciones 2024; México.

Abstract

Introduction. Young people represent one of the largest age groups, making them a focus of interest due to the political influence they can have in the country. **Objective.** Delineate some of the factors that impact the political participation and interest of young Mexicans in relation to the first presidential debate of the 2024 electoral process and their voting intention. **Methodology.** A quantitative nature and under a descriptive, transversal, and non-experimental approach. A survey was conducted with 535 young people between 18 and 27 years old who reside in 26 states of the country, segmented into two age groups according to their electoral experience. **Results.** 8 out of 10 participants attended the first debate. Digital media, such as social networks and streaming services, were their main access channels, while traditional media were implemented to a lesser extent. Those who did not listen to or watch this broadcast indicated that the reasons for not doing so included lack of time, not knowing the schedule, and an evident disenchantment with politics associated with perceptions of corruption and government inefficiency. Even so, 72% of young people showed interest in watching future debates, and 81% declared their intention to vote. **Conclusion.** The findings denote the need to develop transparent communication strategies that promote the credibility of the political figure and the political expectations and concerns oriented toward youth, prioritizing digital environments that are rising due to their demand.

Keywords: Young people; Political participation; Political culture; Presidential debate; 2024 elections; Mexico.

Introducción

La participación política de los jóvenes en México es fundamental para revitalizar la democracia y enriquecer el ámbito político con la diversidad de ideas y perspectivas que este grupo aporta. Conformando una proporción significativa de la población, los jóvenes representan una fuerza capaz de influir en los procesos electorales a través de la discusión de valores distintos a los de generaciones pasadas, mayormente conservadoras, donde sea posible acercar las necesidades de este sector al diálogo político mediante nuevas formas de participación fundamentada en la no violencia, el activismo virtual y los actos simbólicos que cambien el rumbo político del país (Aguilar-López, 2014). Sin embargo, el desinterés y la apatía hacia la política continúan siendo una constante entre este sector. Esta tendencia resulta de interés dado que el “voto juvenil es a menudo un reflejo de las tendencias políticas emergentes y puede ser un indicador temprano de cambios en el panorama político” (Acosta-Márquez et al., 2023, p. 114). Las estrategias de los partidos políticos en México, en los últimos procesos, no han logrado captar la atención del sector en cuestión, quienes buscan autenticidad y coherencia en las candidatas y los candidatos y sus campañas, y son factores que han influido significativamente en su disposición a votar (Pérez-Galicia, 2015).

La falta de interés de los jóvenes en procesos electorales tan relevantes como las elecciones presidenciales no es un fenómeno nuevo, sino que se relaciona con una cultura política en la que el abstencionismo y la apatía han sido recurrentes. Esta situación, según Duarte-Moller y



Jaramillo-Cardona (2009), ha sido consecuencia del actuar de los gobiernos autoritarios a lo largo de la historia del país, lo cual ha debilitado el compromiso ciudadano de generaciones enteras. Al respecto, autores como Kwan (2022) han ligado las disidencias socioeconómicas como parte de esta construcción contemporánea de la participación política entre la población más joven, destacando la inequidad social y el desarrollo de contextos laborales desfavorables para las nuevas generaciones. Aun así, Cedillo-Delgado y Serrano-Ramírez (2010) sostienen que la participación electoral no sólo es un derecho, sino un deber cívico que tiene profundas implicaciones en la calidad de la democracia y la legitimidad de los gobiernos elegidos. Por ello, es fundamental que los jóvenes participen en actividades políticas, como el ejercicio del voto o el servicio como funcionarios de casilla, para contribuir al desarrollo de procesos electorales más confiables y transparentes.

El marco teórico de esta investigación se basa en teorías de la participación cívica y política juvenil, que subrayan el papel de la cultura política y el compromiso cívico como aspectos esenciales para una democracia robusta. La cultura política incluye los valores, creencias y actitudes que los ciudadanos desarrollan respecto al sistema político y sus instituciones (Schneider y Avenburg, 2015). Una cultura política sólida fomenta una ciudadanía consciente de sus derechos y responsabilidades, que actúa de forma crítica y participativa tanto en los asuntos públicos como en sus relaciones con otros y la contención de sus propios intereses en favor de los demás (García-Arnaldos, 2021). En México, además, la ciudadanía se refiere a una relación entre el Estado y la población, donde los ciudadanos tienen el derecho a desarrollar preferencias e intereses distintos a los del gobierno, a expresarlos y a esperar recibir una respuesta de las instituciones y figuras de autoridad, que muchas veces se desconoce (Herrera-Ramos, 2015). De esta manera la formación de dicha cultura política, especialmente entre los jóvenes, depende de elementos como la educación cívica y las experiencias vividas en procesos políticos relevantes. Como señalan Bacovsky y Fitzgerald (2023), el desarrollo de una ciudadanía comprometida comienza en el hogar y se refuerza a través de prácticas educativas que fomenten la reflexión sobre el papel de los jóvenes en la democracia.

Aunado a lo anterior la confianza es un componente central que facilita la cohesión social y el interés por los asuntos públicos, lo que generalmente deriva en participación ciudadana. Por otro lado, permite un marcado sentido de responsabilidad hacia la comunidad y la disposición a participar en actividades de beneficio colectivo, a decir de Cedillo-Delgado y Serrano-Ramírez, “la participación representa un elemento esencial en la constitución de la cultura política democrática y capital social, pues se refiere a la toma de conciencia del individuo y de su rol en el sistema político” (2010, p. 31).

Este rol es fundamental, pues se refiere al involucramiento temprano en actividades cívicas y políticas mediante las cuales se fomenta una participación sostenida en la vida adulta (Quintelier, 2015). En el contexto de los jóvenes, este compromiso se fortalece a través de experiencias de participación directa, como el servicio voluntario o la organización en campañas electorales, y es clave para fortalecer una democracia representativa. Desde esta perspectiva, autores como Vommaro (2015) destacan que los jóvenes buscan espacios de participación que sean genuinos y que reflejen sus necesidades e intereses, hecho que subraya la importancia de incluirlos en actividades políticas significativas.

Cabe decir que las formas en que los jóvenes expresan su compromiso cívico van más allá de la participación convencional, dado que estas nuevas maneras se asocian con el “ambiente global en que los jóvenes construyen su identidad y transitan hacia los roles adultos” (Varela-Candia et al., 2015, p. 718). Con ello el compromiso cívico no se mide ni se limita únicamente por las actividades colaborativas comúnmente desarrolladas dentro del ámbito político, sino por la intención, interés y motivaciones vinculadas al compromiso individual reflejado en las actividades cotidianas de la persona. Es así como este interés se puede observar en los niveles de



conocimiento político o cívico, en los niveles de atención a las noticias en los medios de comunicación y por cuanto una persona se involucra en conversaciones políticas con conocidos (García-Arnaldos, 2021).

Sin embargo, el desafecto institucional es una barrera importante que impacta la participación juvenil. Este concepto, planteado por Torcal et al. (2002) y Linek (2016), se refiere a la apatía y desconfianza hacia las instituciones. Esta desconfianza limita el interés de los jóvenes en participar en actividades políticas y electorales. Por su parte, Uberoi y Johnston (2022) abordan el fenómeno del *political disengagement* (desinterés político), que se manifiesta en la desconexión de los jóvenes con las actividades políticas formales, debido a la falta de afinidad con los valores y prácticas tradicionales del sistema. Este desinterés afecta su intención de voto y su interés en participar activamente en la política, limitando así su compromiso cívico.

Sumado a estos fenómenos, se encuentran factores como las fake news y la posverdad, siendo que esta última se plantea como un proceso de eco y distorsión de la realidad que no persigue contar los hechos de la realidad y los mensajes políticos, sino sobre-interpretarlos y concederles un significado manipulado en el que no se puede confiar, y sobre el que tampoco vale la pena indagar (Rodríguez-Ferrándiz, 2019). Hoy en día, ambos puntos pueden encontrarse reflejados tanto en medios tradicionales, referentes principalmente a la radio, la prensa escrita y la televisión y su unidireccionalidad comunicativa (Cuestas-Zegarra, 2024), como en los medios digitales favorecidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y sus dinámicas ahora influidas por la ciencia de datos, el internet de las cosas y la inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés) dentro de la interacción bidireccional de los prosumidores (Cruz-Meléndez, 2024).

A la luz de estas teorías, la exposición de los jóvenes a eventos como el primer debate presidencial de 2024 puede influir en su intención de voto, pero es necesario primero generar una cultura política y un compromiso cívico que respondan a sus necesidades e intereses específicos. Como resalta Díaz-Jiménez (2016), las dimensiones que construyen el compromiso cívico están dadas por el conocimiento político, la participación comunitaria, la confianza política y el activismo. Dentro de esta lógica, los debates presidenciales, en particular, son momentos críticos durante el ciclo electoral, que representan una oportunidad para que los candidatos expongan sus propuestas y confronten sus ideas sobre temas prioritarios. Gris-Legorreta (2017), menciona que el formato del debate es esencial, ya que propicia una comunicación directa entre la ciudadanía y los candidatos, promoviendo mecanismos de inclusión y participación (Instituto Nacional Electoral, 2017). Concretamente, en las elecciones presidenciales de 2024 en México, los debates cobraron especial relevancia, ya que existía una alta probabilidad de que el país eligiera por primera vez a una presidenta, puesto que Claudia Sheinbaum Pardo y Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz eran las principales contendientes. En este contexto, resulta pertinente recordar el caso de Josefina Vázquez Mota, quien aun cuando no ganó en 2012, se convirtió en la primera mujer en postularse para la presidencia de México por un partido grande, el Partido Acción Nacional (PAN).

Como contexto para esta investigación, el Primer Debate Presidencial se llevó a cabo el domingo 7 de abril a las 8:00 p.m. hora del centro de México, y fue transmitido en vivo a través de una amplia variedad de medios, incluyendo la radio, la televisión abierta y por cable, así como plataformas digitales como el canal oficial de YouTube y las cuentas de X (antes Twitter) y Facebook del Instituto Nacional Electoral (INE). Por primera vez, el formato del debate, organizado por el INE, permitió a jóvenes mayores de 13 años enviar preguntas en video dirigidas a las candidatas y al candidato sobre temas cruciales como la salud, la educación, el combate a la corrupción, la transparencia, la no discriminación y la violencia contra las mujeres. Las plataformas digitales sirvieron como medio para recibir estos cuestionamientos, logrando que fueran las preguntas de la ciudadanía las que dieran forma y orientación al desarrollo del de-

bate. Este enfoque responde a una demanda creciente entre los jóvenes de que los políticos se comuniquen de manera auténtica y transparente, exigiendo coherencia entre los mensajes que estos emiten en redes sociales y las acciones que realizan en su día a día como representantes públicos (Pérez-Galicia, 2015).

Teniendo en cuenta lo ya expuesto, surgen algunas interrogantes como: ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el interés y participación de los jóvenes mexicanos en el primer debate presidencial del proceso electoral de 2024 en México? ¿Existe el mismo grado de interés y participación entre los grupos etarios de 18 a 22, quienes emitirán por primera vez su voto en una elección presidencial, y las y los jóvenes de entre 23 y 27 años que ya han tenido oportunidad de participar en elecciones presidenciales previas? ¿Cuáles son las razones por las cuales algunos jóvenes decidieron no escuchar o ver el debate? ¿Cuáles son los medios de comunicación preferidos por los jóvenes para seguir el debate, diferenciándose entre medios tradicionales y digitales?

Partiendo de dichas interrogantes, se definieron los siguientes objetivos:

Objetivo general

Identificar los factores que influyen en la participación política de los jóvenes mexicanos en el contexto de un debate presidencial, en este caso el primero de ellos en 2024, y su intención de voto.

Objetivos específicos

- Referir las diferencias de participación política juvenil entre los grupos etarios de 18 a 22 y de 23 a 27 años en el primer debate presidencial.
- Listar las razones de aquellos jóvenes que decidieron no acceder al primer debate presidencial.
- Establecer los medios de comunicación preferidos por los jóvenes para seguir el debate, diferenciando entre medios tradicionales y digitales.

Este estudio busca contribuir al entendimiento de las dinámicas que limitan o motivan la participación política juvenil en México, proporcionando algunos elementos para el diseño de estrategias de comunicación y participación juvenil que se ajusten mejor a las necesidades e intereses de estos grupos etarios. Con ello se pretende fomentar una cultura política más participativa y orientada a los principios de transparencia, congruencia y autenticidad que la juventud demanda de sus líderes y representantes no sólo en los ejercicios de debate sino en toda la plataforma política.

Metodología

Atendiendo a los objetivos propuestos para esta investigación, se optó por un diseño de tipo descriptivo, transversal, retrospectivo y no experimental. La investigación implicó la recuperación de una sola vez de las respuestas de los participantes; además, se les interrogó sobre un evento –el debate– que acababa de suceder. Las preguntas expresadas en el cuestionario no plantearon situaciones que pudiesen incidir de alguna forma a quienes lo contestaran. Asimismo, sólo se realizó un esbozo de las opiniones vertidas por los jóvenes a través del cuestionario.

La población de interés fueron los jóvenes de entre 18 y 27 años, que por su edad, ya eran ciudadanos mexicanos y se encontraban en edad de votar o incluso, era la primera vez que

iban a emitir su voto en una elección presidencial. La población de interés de este estudio fue de poco más de 19 millones de estudiantes de nivel superior; de los cuales, aproximadamente el 80% tiene entre 18 y 22 años (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2024). Ya que este valor es superior a 100,000 unidades, el cálculo del tamaño de muestra se realizó partiendo de la fórmula para poblaciones infinitas, y con un nivel de confianza del 95% (Roldán y Fachelli, 2015). A partir de estos datos, se calculó que el mínimo de las encuestas posibles para una muestra representativa era de 385. Asimismo, y atendiendo a la tendencia que se presenta en nivel nacional en México y los objetivos de la investigación, se determinaron las submuestras por estratos, quedando como sigue: 1) el 80% de las encuestas se destinó al grupo etario de 18 a 22, es decir 437 individuos, quienes por primera vez emitirían su voto en una elección para presidente del país; 2) el grupo etario de 23 a 27, que representa el 20% restante, de 98 individuos, los cuales ya han votado en la pasada elección presidencial de 2018.

Tabla 1

Concentración de participantes por grupo etario y estado de residencia en la República Mexicana.

N.	Estado	Entre 18 y 22 años	Entre 23 y 27 años
1	Baja California Norte	27	1
2	Baja California Sur	3	2
3	Chiapas	5	0
4	Chihuahua	2	1
5	Ciudad de México	3	6
6	Coahuila	11	3
7	Colima	1	0
8	Durango	3	1
9	Estado de México	4	2
10	Guanajuato	3	2
11	Guerrero	29	6
12	Jalisco	19	1
13	Michoacán	90	17
14	Morelos	1	1
15	Nuevo León	93	2
16	Oaxaca	6	2
17	Puebla	89	31
18	Querétaro	4	2
19	Quintana Roo	6	7
20	San Luis Potosí	4	0
21	Sinaloa	5	3
22	Sonora	2	0
23	Tabasco	1	0
24	Tamaulipas	21	5
25	Tlaxcala	2	2
26	Veracruz	3	1
Total		437	98

La encuesta se envió a centros universitarios públicos de todo el país, en donde fue compartida a las comunidades académicas. En total, la muestra se integró por 535 jóvenes universitarios de 26 estados del país, que de manera voluntaria contestaron el instrumento. La muestra se compuso, de forma general, el 51% mujeres y 49% hombres. Los estados que participaron se observan en la tabla 1.



Como técnica de investigación se utilizó la encuesta. El instrumento que se implementó fue un cuestionario integrado por nueve preguntas con el que busca conocer si los jóvenes mexicanos mostraron interés en observar el Primer Debate Presidencial que se dio como parte del proceso electoral 2024 en México. Cabe hacer mención de que el contenido del cuestionario fue previamente validado por 5 expertos, a través del Índice de Lashew; posteriormente, el instrumento se pilotó con 10 jóvenes para verificar su validez externa.

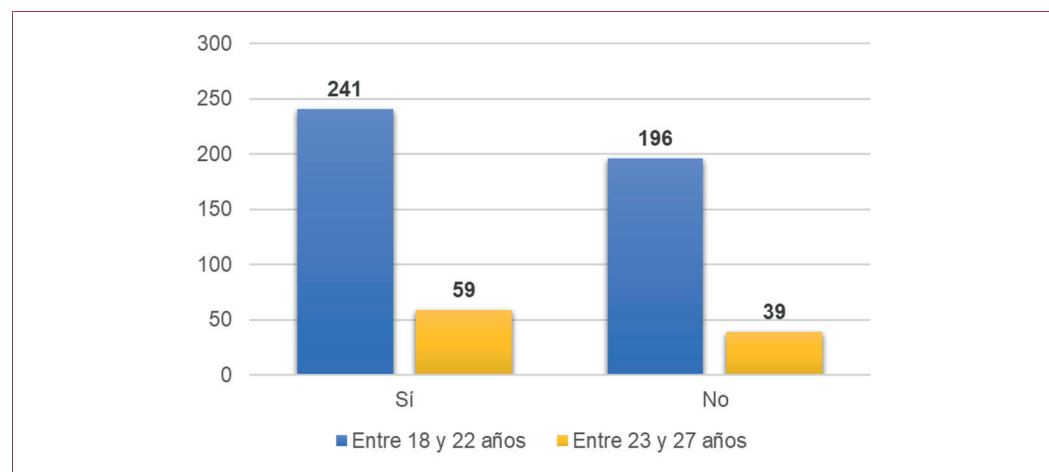
Para lograr una respuesta más centrada en el objeto de estudio, el cuestionario fue aplicado durante los siguientes 10 días posteriores al evento. El instrumento se envió como una encuesta digital en la plataforma Drive, mediante redes sociales, correo electrónico, y mensajería instantánea. Los resultados obtenidos recibieron un tratamiento estadístico descriptivo a partir del programa estadístico Stata; de ahí que se obtuvieron gráficas y tablas que sustentan los objetivos de esta comunicación.

Análisis

Como parte de la valoración de la recepción que tuvo el Primer Debate Presidencial, se preguntó a los participantes si habían escuchado o visto por algún medio de comunicación masiva este programa. En la figura 1 se aprecia que 8 de cada 10 encuestados afirmó haber atendido a este programa de debate. Sin embargo, esta tendencia es más pronunciada en el grupo de 18 a 22 años, donde alcanza el 44%, mientras que en el grupo de mayor edad es del 36%.

Figura 1

Número de participantes que atendieron el Primer Debate Presidencial, por grupo etario.

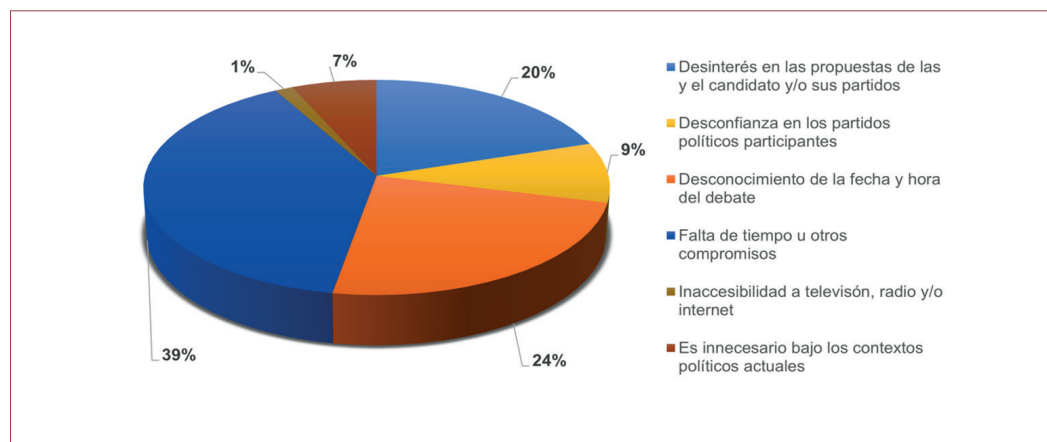


Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, al grupo de personas de la muestra que afirmaron no haber escuchado u observado el debate, se les pidió que señalaran las razones por las cuales no atendieron a este ejercicio de difusión electoral. De entre las razones mencionadas, prevalece la falta de tiempo o los compromisos que los jóvenes tuvieron en aquel día, y que representaron mayor prioridad que el debate (39%). También llama la atención que se manifestó un desconocimiento de la fecha y hora en que estaba programado el debate, así como el desinterés por las propuestas que las entonces candidatas y el candidato hicieron durante el periodo electoral; en ambos casos mencionados, esta tendencia se dio en 2 de cada 10 participantes. Los porcentajes obtenidos para cada caso se muestran en la figura 2.

Figura 2

Razones por las que los elementos de la muestra no atendieron al Primer Debate Presidencial.

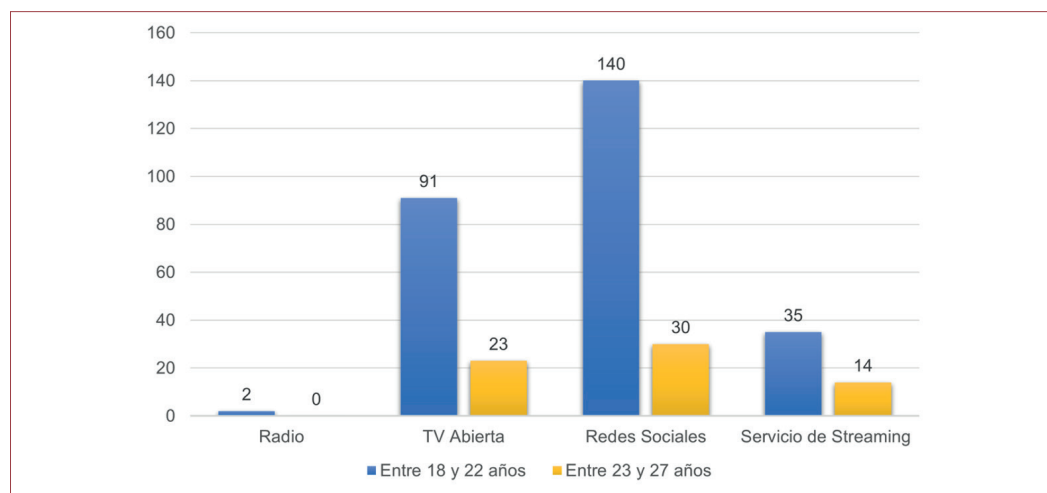


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al medio de comunicación que se usó para ver o escuchar el debate, en la figura 3 se observa que poco menos del 30% de los encuestados utilizó un medio tradicional para consultar el programa, siendo la radio la menos utilizada. En cambio, las redes sociales y el servicio de *streaming*, ambos medios digitales, representan la opción para 7 de cada 10 participantes en este estudio. Destaca que el grupo etario de entre 23 y 27 años sólo ocupó la televisión abierta. Los servicios de *streaming* son utilizados en igual proporción por los dos grupos etarios (14%).

Figura 3

Medio de comunicación por el cual la muestra atendió el Primer Debate Presidencial, por grupo etario.

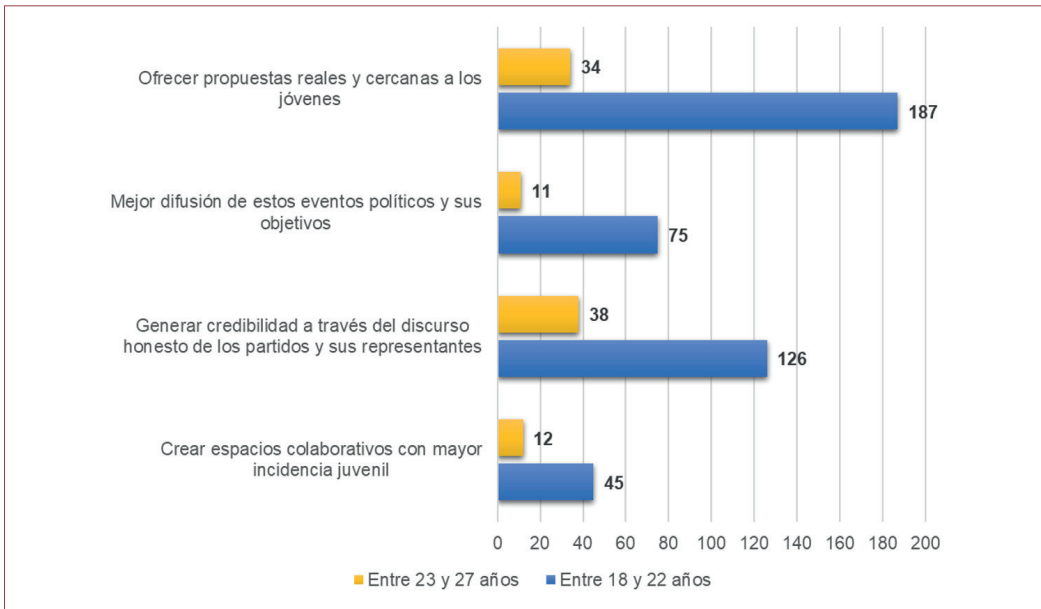


Fuente: Elaboración propia.

También se pidió a los colaboradores del estudio que eligieran algunas propuestas factibles para lograr incrementar la participación y el interés por la política. Es significativo que, en esta muestra, existe poco interés por que se generen espacios colaborativos en los que puedan incidir los jóvenes en el campo de la política (11%). En contraste, resulta más relevante para los encuestados que los políticos (en torno al 42%) hagan las propuestas que se dirijan al electorado juvenil (figura 4). En términos porcentuales, el grupo etario que proporcionó más razones para mejorar esta participación es el de 18 a 22 años.

Figura 4

Propuestas que los participantes señalan adecuadas para incrementar la participación política de la juventud, por grupo etario.

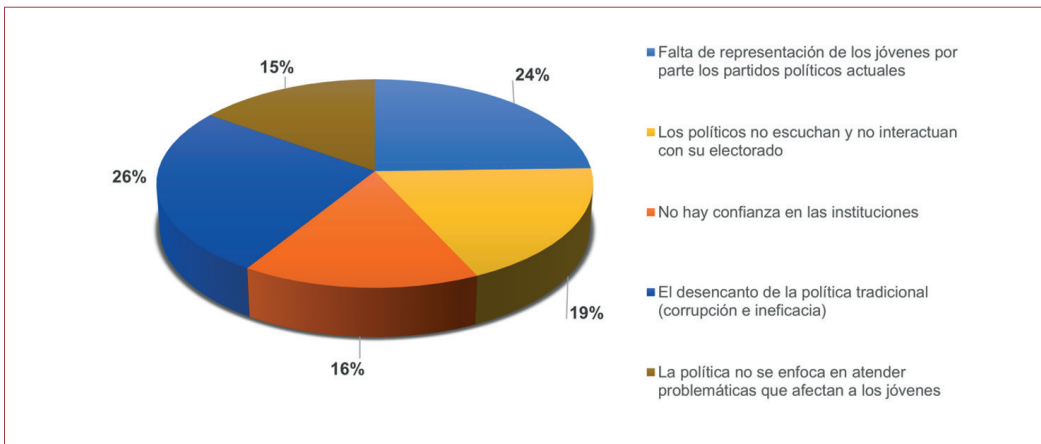


Fuente: Elaboración propia.

Sobre las razones por las que los encuestados señalan que hay desinterés en la política por parte del sector juvenil, los participantes seleccionaron como la más importante el desencanto por la política tradicional –casi el 30%–, que implica corrupción y falta de eficacia de los gobiernos en su gestión. Cabe hacer mención de que, a pesar de que se listaron otras respuestas factibles como razones de peso, todas las opciones obtuvieron porcentajes similares de elección. La figura 5 muestra las opciones dadas y la concentración porcentual.

Figura 5

Razones por las que la juventud no se interesa por la política, de acuerdo con la muestra.



Fuente: Elaboración propia.

Otro punto de interés de la investigación fue verificar la intención de los participantes muestreados por ver o escuchar el segundo debate, tomando en cuenta lo que habían escuchado y/o visto sobre el que es motivo de este estudio. La tabla 2 desglosa el comparativo del interés expresado por los participantes con respecto a la segunda emisión del debate. En primera instancia, destaca que el 15% de los participantes que atendieron el primer debate no están

interesados en ver el segundo. En cambio, el 43% de quienes no atendieron el debate, afirmaron que no verían o escucharían el siguiente debate. El 72% de los encuestados dijo que sí atendería el debate subsecuente, que es mayor al 56% que sí atendió al primer ejercicio de discusión de las candidatas y el candidato. Sobresale que hay mayor desinterés por parte del grupo etario de entre 23 y 27 años ya que el 33% mencionaron que no atenderán al segundo debate. Este valor es mayor al porcentaje manifestado por el grupo etario de 18 a 22 años, que asciende a 26%.

Tabla 2

Frecuencia de personas que atendieron y no atendieron al debate y su interés por atender al segundo debate presidencial.

Grupo etario	Atendió al debate		No atendió el debate	
	Está interesado	No está interesado	Está interesado	No está interesado
Entre 18 y 22 años	205	117	36	79
Entre 23 y 27 años	49	16	10	23
Total	254	133	46	102

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se identificó la intención de voto de los participantes del estudio con respecto a lo escuchado o visto en el primer debate. La tabla 3 deja ver que el 81% del total de los participantes emitiría su sufragio en la fecha prevista por el organismo electoral. No obstante, de este porcentaje, sólo el 60% atendieron al primer debate. Asimismo, el 11% del total de la muestra indicó no estar interesado en el debate, ni tener intención de votar. El 18% del total de los encuestados no emitirán su voto, independientemente de haber atendido o no al primer debate.

Tabla 3

Frecuencia de personas que atendieron y no atendieron al debate y su interés por emitir su voto.

Grupo etario	Atendieron al debate		No atendieron el debate	
	Si emitirán su voto	No emitirán su voto	Si emitirán su voto	No emitirán su voto
Entre 18 y 22 años	208	33	147	49
Entre 23 y 27 años	51	8	29	10
Total	259	41	176	59

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

La intención del debate es tener un espacio en el que los contendientes del proceso electoral puedan dar a conocer sus propuestas para ser llevadas a cabo durante su mandato. Al mismo tiempo, este espacio permite conocer dichas propuestas, de manera que puedan incidir en la percepción no sólo del ciudadano sobre los candidatos, si no de la propia visión que se tiene de la política. Así, el hecho de que sólo una proporción de los encuestados designe como parte de sus actividades el ver o escuchar el debate, se contrapone a lo que ya ha expuesto Di-Stefano (2020), que ha señalado la importancia de utilizar este formato para acercar información de tipo electoral al receptor.

Además, se aprecia que en esta muestra hay una tendencia de participación política del sector juvenil, aunque este comportamiento es un poco más marcado en el grupo etario en el





que atenderá a su primera elección. Este comportamiento llama la atención, pues como han mencionado Soto-Zazueta y Cortez (2014), en México, en otros procesos electorales previos –cómo los efectuados los 90's y los que se realizaron en la primera década de este siglo–, se habían presentado altos niveles de abstencionismo en el país. Esta tendencia cambió en la elección presidencial de 2018, en donde hubo mayor participación electoral (Mellado-Hernández, 2019) que en la que es motivo de este estudio. No obstante, habrá que dar seguimiento a estas cifras, al menos para el caso de la muestra que se ha analizado en este trabajo (Vallejo y Santiago, 2024).

Las razones que los jóvenes que integran la muestra señalaron sobre su restringida participación política en este ejercicio político denotan el fenómeno del *political disengagement*, que de acuerdo con algunos autores (Uberoi y Johnston, 2022; Zhang, 2022) es recurrente en el grupo etario que se analizó. Junto a este fenómeno, identifican también el *institutional disaffection* (Torcal et al., 2002; Linek, 2016; Feddersen et al., 2024), como dos de las grandes explicaciones del por qué no hay una intención de voto o de acercarse a conocer lo que sucede en la campaña electoral. Tal vez, en lo que atañe a los participantes del estudio, haga falta involucrar a este sector en la vida política a partir de actividades como el voluntariado, o acercándose con sus pares que sí están interesados en estos temas, como ya subrayaba Quintelier (2015); o bien, desarrollando una cultura política desde el seno familiar (Bacovsky y Fitzgerald, 2023) o, local (Cernadas-Ramos et al., 2016).

Por su parte, los encuestados hacen referencia a la necesidad de generar credibilidad en el electorado a través de propuestas y proyectos que involucren a este sector (Gómez-Tagle y García, 2021). Estas acciones pueden propiciar un mayor nivel de participación y confianza de los ciudadanos y una percepción de representación por quienes los gobiernan (Morales-Quiroga, 2020); también tiene cierta incidencia en las urnas al momento de la elección, y al mismo tiempo, apoya a la continuidad del sistema democrático y su legitimación ante la propia sociedad (Rivera, 2019).

Este ejercicio ha resultado significativo, dado que se tiene información de primera mano de los electores jóvenes, quienes precisamente emitirán un voto en muchos más procesos electorales y a quienes es necesario conocer. Dichos datos pueden considerarse para lograr concretar campañas que se ajusten a sus nuevas necesidades de información, como por ejemplo aquellas orientadas a la percepción de los procesos políticos. Igualmente, estos resultados son un aporte para la generación de procesos comunicativos que tengan en cuenta soportes digitales diversos para la difusión de información.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación destacan la compleja relación entre los jóvenes mexicanos y la participación política en un contexto de apatía y desconfianza hacia las instituciones. Aunque la juventud representa un sector estratégico para el desarrollo democrático de México, los niveles de participación en procesos electorales como los debates presidenciales siguen siendo desiguales, debido a factores como el desencanto por la política tradicional, percepciones de corrupción y falta de eficacia en la gestión gubernamental. Este estudio resalta que, aunque muchos jóvenes atendieron el primer debate de 2024, existe una evidente preferencia por medios digitales y redes sociales, evidenciando una transformación en los canales de consumo informativo que debe ser considerada en futuras estrategias políticas. Se atiende así el objetivo específico c).

En relación con los objetivos planteados, la investigación mostró diferencias entre los jóvenes de 18-22 años, quienes en su mayoría votan por primera vez, y aquellos de 23-27 años, quienes ya han tenido experiencias previas en elecciones. Mientras que los primeros demostraron



un mayor interés en el debate y una inclinación hacia la participación, los jóvenes con experiencia electoral reflejaron un nivel de interés ligeramente menor, lo cual podría relacionarse con la acumulación de experiencias previas de desencanto. Además, las razones que llevaron a algunos jóvenes a no seguir el debate incluyen la falta de tiempo, desconocimiento del horario y, en menor medida, la indiferencia hacia las propuestas de los candidatos, lo cual subraya la importancia de mejorar los mecanismos de difusión y acceso a este tipo de ejercicios. De esta forma, se atiende a los objetivos específicos a) y b).

Asimismo, el análisis del contexto y el marco teórico sugieren que el desafecto institucional y el desinterés político son barreras clave que deben abordarse si se busca fomentar una cultura política participativa entre los jóvenes. Las teorías de participación cívica juvenil y los conceptos de *political disengagement* y *disaffection* proporcionan un marco útil para entender la baja disposición a involucrarse en actividades políticas, resaltando la necesidad de estrategias que no sólo informen, sino que también generen un sentido de pertenencia y confianza hacia el sistema democrático.

Este trabajo se limitó a analizar la participación de los jóvenes de entre 18 y 27 años, en cuanto al primer debate y su opinión sobre participación política. Si bien, los dos grupos etarios que se abordaron no se representan de forma proporcional con respecto a la población atendiendo a cada estrato, el estudio proporciona información muy valiosa acerca de la valoración que tienen este sector sobre la política en México. Tomando en cuenta lo anterior, como líneas de investigación futuras, se propone el seguimiento de estos encuestados tanto en lo que respecta a su emisión de voto cómo en la incidencia de la observación o escucha de los debates subsiguientes durante el proceso electoral analizado.

Este estudio subraya la importancia de adaptar las estrategias de comunicación y participación a los intereses y expectativas de los jóvenes, particularmente a través de entornos virtuales, los cuales se utilizan con mayor recurrencia en la actualidad. Asimismo, se sugiere que las campañas y propuestas políticas deben centrarse en la autenticidad y coherencia, promoviendo no sólo el acceso a la información, sino también la percepción de que su participación puede generar cambios significativos en la sociedad. Así, se requiere para consolidar una ciudadanía joven activa y comprometida, un enfoque integral que fomente la transparencia y la congruencia en los representantes políticos, acercando así a los jóvenes a un sistema que perciban como legítimo y digno de confianza para este sector.

En conclusión, se identifican puntos clave para el diseño de futuras estrategias que propicien la participación juvenil en México. Reconociendo la importancia de este grupo en la consolidación democrática del país, se espera que los hallazgos y recomendaciones sirvan como elementos orientadores para el desarrollo de políticas y campañas más efectivas y alineadas con las demandas de la juventud, contribuyendo a una cultura política más dinámica, inclusiva y comprometida con el desarrollo democrático de México.

Contribución de los autores

Hilda-Gabriela Hernández-Flores: Administración del proyecto; Conceptualización; Escritura - borrador original; Investigación; Recursos; Supervisión; Visualización.

Paola-Eunice Rivera-Salas: Análisis formal; Curación de datos; Escritura - revisión y edición; Metodología; Software; Supervisión; Validación; Visualización.

Melva-Guadalupe Navarro-Sequeira: Conceptualización; Escritura - revisión y edición; Investigación; Validación.

Referencias

- Acosta-Márquez, T., Martínez-Velasco, J. F., & Escamilla-Cadena, A. (2023). Voto juvenil, aplicaciones en dispositivos móviles y candidaturas independientes en las elecciones presidenciales 2018. *I+D Revista de Investigaciones*, 18(2), 104-119. <https://doi.org/10.33304/revinv.v18n2-2023009>
- Aguilar-López, J. (2014). Identificación partidaria de los jóvenes mexicanos en el proceso electoral 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 95-131. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)72132-X](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)72132-X)
- Bacovsky, P., & Fitzgerald, J. (2023). Raising a politically engaged generation: When parental influence matters most. *Youth & Society*, 55(1), 44-60. <https://doi.org/10.1177/0044118X211029976>
- Cedillo-Delgado, R., & Serrano-Ramírez, P. (2010). Capital social y participación electoral en el Estado de México, 2000-2009. *Espacios Públicos*, 13(29), 26-47. <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19881/14784>
- Cernadas-Ramos, A., Chao-Pérez, L., & Pineda-Nebot, C. (2016). Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. *Política y Sociedad*, 54(1), 163-189. <https://doi.org/10.5209/POSO.49980>
- Cruz-Meléndez, C. (2024). Reflexiones sobre la trayectoria del gobierno electrónico (1999-2023). *Encrucijada Americana*, 16(1), 28-41. <https://encrucijadaamericana.uahurtado.cl/index.php/ea/article/view/221>
- Cuestas-Zegarra, A. V. (2024). De los medios tradicionales a las redes sociales: preferencia del consumo de noticias en los jóvenes. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria*, 8(4), 10502-10520. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13189
- Díaz-Jiménez, O. F. (2016). *Comunicación política y compromiso cívico en México: medios, campañas y su impacto en las actitudes y la participación cívica en la elección presidencial de 2012*. Editorial Fontamara.
- Di-Stefano, M. (2020). El debate presidencial obligatorio como intervención glotopolítica. *Aglo Anuario de Glotopolítica*, 3, 161-173. <https://glotopolitica.com/indiceaglo3/el-debate-presidencial-obligatorio-como-intervencion-glotopolitica/>
- Duarte-Moller, A., & Jaramillo-Cardona, M. C. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral (Guadalajara)*, 16(46), 137-171. <https://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1426>
- Feddersen, M., Wilenmann, J., Cavieres, J., & Gambardella, M. (2024). 'The state is something that disappoints': Legal consciousness amid institutional dissatisfaction. *Law & Society Review*, 58(1), 69-94. <https://doi.org/10.1017/lsr.2023.3>
- García-Arnaldos, M. D. (2021). Responsabilidad y compromiso cívico. *Estudios de Filosofía*, (63), 151-167. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n63a08>
- Gómez-Tagle, S., & García, J. E. (2021). *La confianza y participación de la juventud en la democracia*. Instituto Nacional Electoral. <https://ine.mx/wp-content/uploads/2021/08/confianzayparticipacion.pdf>
- Gris-Legorreta, P. (2017). *Debates presidenciales: la elección del formato y sus implicaciones*. Temas Estratégicos (55). Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. México. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3865>



- Herrera-Ramos, J. M. (2015). Estado, desarrollo social, política social, gasto público y ciudadanía. La importancia de la confianza en el caso de México. *Reflexión Política*, 17(34), 124–140. <https://doi.org/10.29375/01240781.2335>
- Instituto Nacional Electoral. (2017, 26 de septiembre). Hacia nuevos debates presidenciales. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5498558&fecha=26/09/2017
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2024). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_JUV24.pdf
- Kwan, J. Y. (2022). 'Democracy and active citizenship are not just about the elections': Youth civic and political participation during and beyond Singapore's nine-day pandemic election (GE2020). *Young*, 30(3), 247-264. <https://doi.org/10.1177/11033088211059595>
- Linek, L. (2016). Legitimacy, political disaffection and discontent with (Democratic) politics in the Czech Republic. *Acta Politologica*, 8(2), 51-73. <https://acpo.vedeckecasopisy.cz/publicFiles/001208.pdf>
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona
- Mellado-Hernández, R. (2019). Participación ciudadana y democracia directa en las decisiones públicas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. *Buen Gobierno*, 26, 1-14. <https://www.redalyc.org/journal/5696/569660606006/html>
- Morales-Quiroga, M. (2020). Estallido Social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional Y escándalos públicos. *Análisis Político*, 33(98), 3-25. <https://doi.org/10.15446/anpol.v33n98.89407>
- Pérez-Galicia, A. (2015). *La búsqueda del voto juvenil en las campañas electorales a través de redes sociales* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México]. <http://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/183>
- Quintelier, E. (2015). Engaging adolescents in politics: The longitudinal effect of political socialization agents. *Youth & Society*, 47(1), 51-69. <https://doi.org/10.1177/0044118X13507295>
- Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235), 555-583. <https://doi.org/10.22201/fcps.2448492xe.2019.235.65728>
- Rodríguez-Ferrándiz, R. (2019). Posverdad y fake news en comunicación política: breve genealogía. *Profesional de la información*, 28(3), e280314. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.14>
- Schneider, C., & Avenburg, K. (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques. *Postdata*, 20(1), 109-131. <https://revistapostdata.com.ar/index.php/postdata/article/view/246>
- Soto-Zazueta, I. M., & Cortez, W. W. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*. 32(95), 323-353. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59840008004>
- Torcal, M., Gunther, R., & Montero, J. R. (2002). Anti-party sentiments in Southern Europe. En R. Gunther, J. R. Montero, & J. J. Linz (eds.). *Political parties: Old concepts and new challenges* (pp. 257-290.). Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/0199246742.003.0010>



- Uberoi, E., & Johnston, N. (2022). *Political disengagement in the UK: Who is disengaged?* Commons Library Research Briefing.
- Vallejo, G., & Santiago, D. (2024, 14 de enero). *#Elecciones 2024 | Jóvenes, el voto difícil de conquistar por los partidos*. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/01/14/jovenes-el-voto-dificil-de-conquistar-por-los-partidos>
- Varela-Candia, E., Martínez-Guzmán, M. L., & Cusmille-Eltit, P. (2014). ¿Es la participación política convencional un identificador del compromiso cívico de los jóvenes? *Universitas Psychologica*, 14(2), 715-729. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-2.eppc>
- Vommaro, P. A. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Grupo Editor Universitario; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/163155>
- Zhang, W. (2022). Political disengagement among youth: A comparison between 2011 and 2020. *Frontiers in Psychology*, 13, 809432. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.809432>



Emociones en campaña: Impacto de la influencer Mariana Rodríguez en las elecciones de Nuevo León

Emotions in Campaigning: The Impact of Influencer Mariana Rodríguez in the Nuevo León Elections

José-Luis López-Aguirre; Selena-Sarai López-Arce



José-Luis López-Aguirre

Universidad Panamericana, México
<https://orcid.org/0000-0001-9326-5849>
jlopez@up.edu.mx



Selena-Sarai López-Arce

Universidad Nacional Autónoma de México
<https://orcid.org/0009-0002-3837-9418>
selenalopezarce@gmail.com

Cómo citar este artículo

López-Aguirre, J. L., & López-Arce, S. S. (2025). Elecciones en campaña: impacto de la influencer Mariana Rodríguez en las elecciones de Nuevo León. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3306. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3306>

Recibido: 18 - 11 - 2024

Aceptado: 01 - 02 - 2025

Publicado en línea: 07-02-2025

Resumen

Esta investigación analizó el contagio emocional de las publicaciones de la influencer mexicana Mariana Rodríguez en Instagram durante la campaña electoral de 2021 para la gubernatura de Nuevo León, en la que su esposo, Samuel García, resultó electo. A través de un enfoque que combinó el análisis cuantitativo y cualitativo, se examinaron las emociones expresadas tanto en las publicaciones de Rodríguez como en los comentarios de los usuarios. Los resultados muestran que la emoción predominante fue la felicidad, una emoción positiva de alto grado de excitación, que impulsó a los seguidores a interactuar activamente mediante “me gusta”, comentarios y compartidos. Este contagio emocional no solo favoreció la imagen del candidato Samuel García, sino que también posicionó a la pareja como figuras relevantes en la narrativa política de la campaña. Además, se observó cómo emojis y expresiones particulares como “fosfo fosfo” se consolidaron como símbolos de apoyo al partido, lo que destaca la importancia de los recursos lingüísticos y visuales en la construcción de identidad política en las redes sociodigitales. Este estudio resalta el rol de los influencers en la comunicación política digital y plantea la necesidad de actualizar los instrumentos de análisis emocional para reflejar la evolución del lenguaje digital en las plataformas sociodigitales.

Keywords: Campaña electoral; Emociones; Redes sociodigitales; Influencers; Comunicación política; Contagio emocional.

Abstract

This research analyzed the emotional contagion of posts by the Mexican influencer Mariana Rodríguez on Instagram during the 2021 electoral campaign for the governorship of Nuevo León, in which her husband, Samuel García, was elected.

Using a mixed-methods approach that combined quantitative and qualitative analysis, the emotions expressed in both Rodríguez's posts and user comments were examined. The findings show that the predominant emotion was happiness, a high-arousal positive emotion, which prompted followers to actively engage through "likes," comments, and shares. This emotional contagion not only enhanced the candidate Samuel García's image but also positioned the couple as significant figures in the campaign's political narrative. Additionally, emojis and specific expressions like "fosfo fosfo" emerged as symbols of party support, highlighting the importance of linguistic and visual resources in building political identity on social media. This study underscores the role of influencers in digital political communication and calls for updating emotional analysis tools to reflect the evolution of digital language on social platforms.

Keywords: Elections; Emotions; Social media; Influencers; Political communication; Emotional contagion.

Introducción

Las elecciones estatales de 2021 en México representaron un fenómeno singular en la historia política del país, no solo por realizarse en medio de la contingencia sanitaria de Covid-19, sino también por el rol innovador de las redes sociodigitales en la comunicación política. En estados como Nuevo León, Quintana Roo y Campeche, la cobertura mediática tradicional se vio limitada, pero el uso intensivo de plataformas digitales como Instagram generó un espacio alternativo y poderoso para la interacción y el debate electoral.

En este contexto, dos figuras emergieron con especial relevancia: Samuel García, candidato a la gubernatura de Nuevo León por el partido Movimiento Ciudadano, y Mariana Rodríguez, su esposa y reconocida influencer. La estrategia comunicativa de Rodríguez, particularmente en Instagram, atrajo la atención de jóvenes dentro y fuera del estado y evidenció el potencial de las redes sociodigitales para influir en el comportamiento electoral.

Esta elección estatal resulta de interés para la investigación sociopolítica porque, a diferencia de otras campañas, la figura principal en redes no fue el candidato, sino su esposa, quien empleó una narrativa personal y cercana para promover la campaña. Este fenómeno plantea preguntas sobre el papel de los influencers y las parejas de candidatos en la política, así como sobre el impacto de sus publicaciones en la percepción pública y el proceso electoral.

En consecuencia, se formularon las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál fue la incidencia, positiva o negativa, de las publicaciones de Instagram de Mariana Rodríguez en la campaña electoral de Samuel García en Nuevo León? ¿Qué tipo de emociones y nivel de excitación provocaron las interacciones en las publicaciones de Rodríguez durante la campaña?¹, y ¿cuáles fueron los temas de conversación más destacados en las publicaciones y comentarios en Instagram?

Este estudio, cuyo objetivo principal es analizar el contagio emocional de las publicaciones de Mariana Rodríguez en Instagram, aborda un tema de relevancia en el ámbito de las ciencias de la comunicación y la política digital. Mediante una metodología cuanti-cualitativa, se analizaron las publicaciones de Rodríguez y los comentarios de los usuarios a partir de categorías como las emociones expresadas y los grados de interacción y excitación generados.

La originalidad de este trabajo radica en su enfoque en Instagram como escenario sociodigital para estudiar la campaña electoral impulsada por una figura ajena al rol tradicional del candidato, lo cual aporta una perspectiva innovadora a la literatura sobre comunicación política y marketing digital en México. Además, este trabajo expone brevemente las controversias que rodearon a Samuel García antes y durante su campaña electoral.

Controvertida campaña electoral

Samuel García, originario del estado de Monterrey, posee una sólida formación en áreas como política pública y derecho, con títulos de doctorado en diferentes especialidades. Inició su carrera política como Diputado local por el distrito de San Pedro en Nuevo León, de 2015 a 2018. Durante ese tiempo, se consolidó como representante de Movimiento Ciudadano ante el Instituto Nacional Electoral y, posteriormente, ocupó un escaño en el Senado. En noviembre de 2020, García solicitó licencia a su cargo en el Senado para postularse a la gubernatura de Nuevo León, lo que marcaría el inicio de una de las campañas más polémicas de las elecciones estatales de 2021.

La figura de García ha sido controvertida debido a diversos incidentes y acusaciones que han surgido en su contra. Entre los señalamientos más destacados se encuentran un presunto parentesco con el narcotraficante Gilberto García Medina, conocido como “El June”, además de denuncias de plagio en su título de doctorado y comentarios clasistas y machistas que generaron reacciones a favor y en contra en la opinión pública. Esta combinación de elementos ha moldeado una imagen pública polarizada, caracterizada por sus seguidores como un político joven y directo, pero criticada por otros como una figura polémica.

En marzo de 2020, García contrajo matrimonio con Mariana Rodríguez Cantú, una influencer de belleza y estilo de vida. Rodríguez ganó popularidad en redes sociodigitales y se convirtió en un elemento clave de la campaña de García. Su frase “Fosfo fosfo”, derivada de un video viral, y su “fosfomóvil” naranja —símbolo de Movimiento Ciudadano²— fortalecieron la visibilidad de la campaña en redes. Este fenómeno de identidad visual y narrativa generó gran aceptación entre ciertos sectores jóvenes, que conectaron con el enfoque fresco y novedoso de la pareja.

A lo largo de la campaña (marzo-junio de 2021), García y Rodríguez enfrentaron diversas investigaciones y acusaciones por presuntas violaciones a las normas de fiscalización electoral. En julio de 2021, el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó que Rodríguez, como influencer, había proporcionado apoyo económico no reportado a la campaña. Aunque se impusieron sanciones, el INE revisó y determinó que las publicaciones de Rodríguez representaban su vida personal y no constituían gasto de campaña. Al final, García fue electo gobernador con el 36,88% de los votos.

Emociones innatas, grado de excitación y contagio emocional

La Real Academia Española define una emoción como una “alteración del ánimo intensa y pasajera” que implica reacciones físicas (RAE, s/f). Las emociones son respuestas neuropsicológicas que motivan comportamientos específicos y cumplen un rol adaptativo. Según Reeve (2009), las emociones son fenómenos de corta duración que ayudan a los individuos a adaptarse a eventos significativos. Este concepto sugiere que las emociones pueden desencadenarse por diversos estímulos y jugar un papel clave en la interacción social y la toma de decisiones.

Desde una perspectiva evolucionista, existen emociones básicas o innatas que son esenciales para la supervivencia, tales como la felicidad, tristeza, miedo y enojo. Paul Ekman (citado en Reeve, 2009), en sus investigaciones interculturales, identificó seis emociones universales (felicidad, tristeza, miedo, enojo, sorpresa y asco) que se expresan de manera similar en diferentes culturas. Estas emociones son reconocibles en individuos de cualquier edad y se caracterizan por respuestas predecibles, lo que evidencia su papel en la adaptación y la cohesión social.

Las emociones influyen directamente en la interpretación de mensajes y en las interacciones sociales. Según Chóliz (2005), las emociones actúan como motores de conductas orientadas

hacia metas específicas, facilitando la creación de vínculos. Jonah Berger (2013) clasifica las emociones en positivas (felicidad y sorpresa) y negativas (tristeza, miedo, enojo y asco), dependiendo de si generan bienestar o no. Pero, sobre todo, Berger introduce el concepto de grado de excitación emocional, que se refiere a la intensidad con la que una emoción genera energía para actuar; es decir, la capacidad de una emoción para promover o inhibir la acción.

Las emociones de alto grado de excitación, como el asombro, el entusiasmo y el enojo, tienden a impulsar comportamientos inmediatos y enérgicos. Por el contrario, las emociones de bajo grado de excitación, como la satisfacción o la tristeza, promueven estados más reflexivos o pasivos.

Tabla 1

Relación entre emociones negativas y positivas y su grado de excitación.

	Alto grado de excitación	Bajo grado de excitación
Positiva	Asombro	Satisfacción
	Entusiasmo	
	Diversión (Humor)	
Negativa	Enojo	Tristeza
	Ansiedad	

Fuente: Berger (2013)

En este contexto, el grado de excitación emocional no solo influye en la fuerza de la respuesta conductual, sino también en la propagación del mensaje. Por ejemplo, emociones de alto grado de excitación pueden fomentar interacciones digitales como compartir publicaciones o comentar, mientras que emociones de bajo grado de excitación tienden a limitarse a respuestas más contenidas, como un “me gusta”.

Por su parte, el contagio emocional es un proceso distinto que implica la transmisión de emociones entre individuos, usualmente a través de expresiones faciales, gestos o comportamientos. Hatfield, Cacioppo y Rapson (citado en Reeve, 2009) describen este fenómeno como la tendencia a sincronizar automáticamente las emociones con otras personas. En entornos digitales, esta tendencia se amplifica debido a la facilidad con la que los usuarios pueden replicar y responder a mensajes cargados de contenido emocional.

Castells (2009) argumenta que, en el contexto político, el contagio emocional se convierte en un recurso valioso para influir y persuadir a los votantes. La capacidad de replicar y amplificar emociones en plataformas digitales fomenta una sincronización colectiva que puede movilizar a las audiencias hacia acciones concretas, como apoyar una campaña o generar debates. A diferencia del grado de excitación emocional, que se centra en la intensidad individual de la respuesta, el contagio emocional se enfoca en la dinámica social de propagación y resonancia de las emociones.

Instagram, influencers y conexión con audiencias

La transformación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha revolucionado la comunicación de masas, que pasó de un modelo unidireccional y centralizado a uno interactivo y multidireccional. Las redes sociodigitales permiten a los usuarios convertirse en prosumidores de información, fomentando una cultura de participación y empoderamiento ciudadano. Este cambio ha sido descrito por Castells (2009) como autocomunicación de masas, en la cual el mensaje, el receptor y el medio de difusión son generados por el usuario, con la capacidad de alcanzar una audiencia global.

Instagram, lanzada en 2010 y adquirida por Meta en 2012, es el escenario de análisis en esta investigación. La plataforma permite a los usuarios compartir contenido multimedia acompañado de texto, emojis y hashtags, y se destaca por su interfaz intuitiva y sus diversas opciones de interacción. En México, Instagram es una de las redes sociodigitales más utilizadas por jóvenes de 18 a 34 años. Según Statista (2022), el 79.1% de los jóvenes mexicanos usa Instagram, lo que la convierte en un espacio clave para el estudio de dinámicas de comunicación y conexión con audiencias.

México también lidera en América Latina en la cantidad de influencers en Instagram, con más de 103,000 (Social Publi, citado en Reyes, 2022). Estos influencers se han convertido en líderes de opinión digitales que logran generar vínculos de confianza con sus seguidores, quienes consideran sus opiniones para tomar decisiones. Según un reporte publicado por el diario El Economista (2022), la mayoría de los jóvenes entre 12 y 29 años en México sigue a influencers y toma en cuenta sus recomendaciones. Esto ilustra el potencial de influencia que tienen estas figuras en la toma de decisiones de sus seguidores.

En el contexto electoral, los influencers han adquirido un papel cada vez más relevante. Durante las elecciones de 2021 en México, las redes sociodigitales se consolidaron como el espacio principal para la difusión de ideas y el debate político. Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la CDMX, destacó en la ponencia “Fiscalización en tiempos de redes sociales: influencers en campañas políticas” cómo el perfil de los nuevos votantes y las campañas se desarrollaron principalmente en redes sociales, con influencers como Mariana Rodríguez ejerciendo una influencia notable en el ámbito electoral (Instituto Electoral de la CDMX, 2021).

Metodología de investigación

Esta investigación analiza las emociones expresadas en las publicaciones de Mariana Rodríguez en Instagram, así como el nivel de excitación emocional y los temas de conversación generados durante la campaña electoral de 2021 en Nuevo León. Para cumplir estos objetivos, se utilizó un enfoque mixto que combina análisis cuantitativo y cualitativo, permitiendo examinar tanto las interacciones en la cuenta de Instagram de Rodríguez (@marianardzcantu) como el impacto emocional en los usuarios. Esta combinación es clave para lograr una comprensión profunda del fenómeno estudiado, dada la complejidad del entorno digital y el carácter subjetivo de las emociones.

La estrategia metodológica siguió tres fases principales: recolección y depuración de datos, selección del corpus y análisis del contenido textual, apoyado en un diccionario de emociones. Esta secuencia asegura que cada fase contribuya de forma coherente a los objetivos del estudio, facilitando la construcción de un análisis integral y sistemático.

La primera fase consistió en la creación de dos bases de datos en las que se registró la actividad de la cuenta de Rodríguez entre el 5 de marzo y el 2 de junio de 2021. La primera base contiene información sobre las publicaciones, incluyendo fecha, tipo de contenido, total de interacciones, “likes” y comentarios, mientras que en la segunda base de datos se registraron los comentarios de los usuarios, incluyendo el uso de emojis, hashtags y menciones. Estos datos fueron obtenidos a través de CrowdTangle³, herramienta validada de Meta para el monitoreo de contenido en redes sociodigitales. La elección de esta herramienta garantiza la validez de los datos recolectados, al estar diseñada específicamente para el análisis de interacciones en plataformas digitales.

Imagen 1

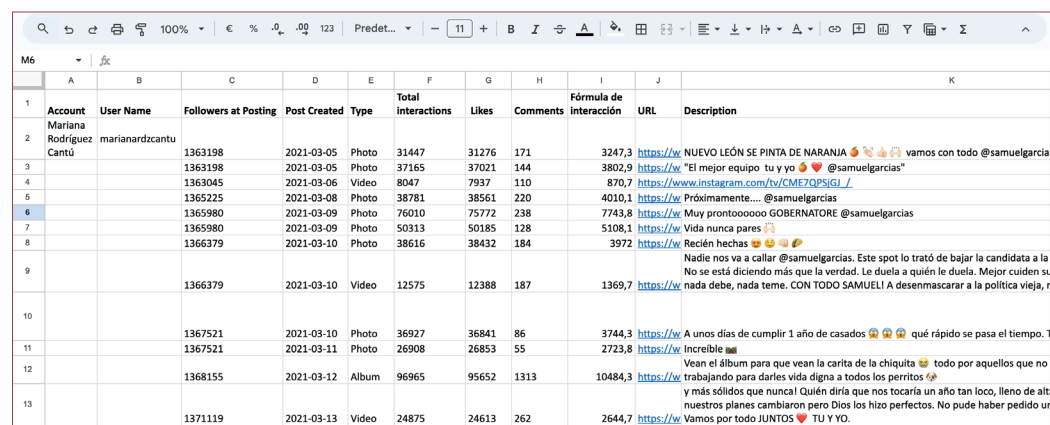
Fragmento de una base de datos descargada de CrowdTangle, antes del proceso de limpieza. Fecha de descarga: 20 de mayo de 2023.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V
1	Account	User Nan Followers	eated Dat	e,Post	Created Time,Type	Total Interactions,Likes,Comments,Views,Like	and View Counts Disabled,URL	Link,Photo,Title,Description,Image	Text,Sponsor Id,Sponsor Name,Overperform													
2	Mariana Rodríguez Cantú,ma	1:00:01	CST,2021-03-05,01:00:01	Photo,	„31,447”	31276,171,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMBYMMNDTqs/	https://www.instagram.com/p/CMBYMMNDTqs/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_31276_171_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
3	Mariana Rodríguez Cantú,ma	15:24:57	CST,2021-03-05,15:24:57	Photo,	„37,165”	37021,144,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMDVLLtj77R/	https://www.instagram.com/p/CMDVLLtj77R/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_37021_144_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
4	Mariana Rodríguez Cantú,ma	6:54:17	CST,2021-03-06,06:54:17	Video,	„8,047”	7937,110,182557	false,	https://www.instagram.com/p/CME7QP5GJ/	https://www.instagram.com/p/CME7QP5GJ/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_8047_110_182557.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
5	Mariana Rodríguez Cantú,ma	9:11:58	CST,2021-03-08,09:11:58	Photo,	„38,781”	38561,220,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMKY4AFjEHu/	https://www.instagram.com/p/CMKY4AFjEHu/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_38561_220_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
6	Mariana Rodríguez Cantú,ma	8:34:46	CST,2021-03-09,08:34:46	Photo,	„76,010”	75772,238,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMIM5a20DmG/	https://www.instagram.com/p/CMIM5a20DmG/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_75772_238_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
7	Mariana Rodríguez Cantú,ma	16:23:16	CST,2021-03-09,16:23:16	Photo,	„50,313”	50185,128,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMNV84lBF4e/	https://www.instagram.com/p/CMNV84lBF4e/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_50185_128_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
8	Mariana Rodríguez Cantú,ma	10:23:48	CST,2021-03-10,10:23:48	Photo,	„38,616”	38432,184,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMPrq4Yijjk/	https://www.instagram.com/p/CMPrq4Yijjk/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_38432_184_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
9	Mariana Rodríguez Cantú,ma	13:03:37	CST,2021-03-10,13:03:37	Text,	a gu bernatura po r el p artido Morena. No se está diciendo más que la verdad. Le duela a quién le duela. Mejor cuiden sus acciones y																	
10	Mariana Rodríguez Cantú,ma	20:12:29	CST,2021-03-11,20:12:29	Photo,	„más sar uel garc la s...2.91																	
11	Mariana Rodríguez Cantú,ma	15:07:02	CST,2021-03-11,15:07:02	Photo,	„26,908”	26853,55,0	false,	https://www.instagram.com/p/CM5v5QtDh6V/	https://www.instagram.com/p/CM5v5QtDh6V/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_26853_55_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
12	Mariana Rodríguez Cantú,ma	10:38:28	CST,2021-03-11,10:38:28	Text,	en voz ♥♥♥ egu irem os trabajando para darles vida digna a todos los perritos 🐶 ...1.27																	
13	Mariana Rodríguez Cantú,ma	23:11:52	CST,2021-03-11,23:11:52	Text,	ltas y bajas. Un año e n el que todos nuestros planes cambiaron pero Dios los hizo perfectos. No pude haber pedido un año más per																	
14	Mariana Rodríguez Cantú,ma	19:40:59	CST,2021-03-11,19:40:59	Album,	„166,212”	64308,101904,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMa9oSuDVCx/	https://www.instagram.com/p/CMa9oSuDVCx/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_166212_64308_101904_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
15	Mariana Rodríguez Cantú,ma	9:13:29	CST,2021-03-15,09:13:29	Photo,	„53,504”	53437,67,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMcAnQx5SHI/	https://www.instagram.com/p/CMcAnQx5SHI/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_53437_67_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
16	Mariana Rodríguez Cantú,ma	22:32:47	CST,2021-03-15,22:32:47	Photo,	„21,721”	21678,43,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMd2FyJc8T/	https://www.instagram.com/p/CMd2FyJc8T/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_21678_43_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
17	Mariana Rodríguez Cantú,ma	16:49:04	CST,2021-03-16,16:49:04	Video,	„12,795”	12725,70,192018	false,	https://www.instagram.com/p/CMfzhWpDa1T/	https://www.instagram.com/p/CMfzhWpDa1T/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_12725_70_192018.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
18	Mariana Rodríguez Cantú,ma	13:40:22	CST,2021-03-17,13:40:22	Video,	„6,908”	6856,52,175630	false,	https://www.instagram.com/p/CMiCuORjUbK/	https://www.instagram.com/p/CMiCuORjUbK/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_6856_52_175630.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
19	Mariana Rodríguez Cantú,ma	13:50:39	CST,2021-03-17,13:50:39	Video,	„6,356”	6308,48,159664	false,	https://www.instagram.com/p/CMiD6dD2l8/	https://www.instagram.com/p/CMiD6dD2l8/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_6308_48_159664.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
20	Mariana Rodríguez Cantú,ma	20:37:37	CST,2021-03-18,20:37:37	Photo,	„61,597”	61403,194,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMiXSmCjvQo/	https://www.instagram.com/p/CMiXSmCjvQo/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_61403_194_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
21	Mariana Rodríguez Cantú,ma	13:42:31	CST,2021-03-19,13:42:31	Video,	„3,590”	3572,18,139944	false,	https://www.instagram.com/p/CMnMkKcD2lq/	https://www.instagram.com/p/CMnMkKcD2lq/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_3572_18_139944.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												
22	Mariana Rodríguez Cantú,ma	16:50:16	CST,2021-03-19,16:50:16	Photo,	„31,585”	31508,77,0	false,	https://www.instagram.com/p/CMnIET5jXf/	https://www.instagram.com/p/CMnIET5jXf/	https://scontent-sea1-1.cdninstagram.com/v/t5p1/27361561_31508_77_0.jpg?_nc=si&_nc_ht=scontent-sea1-1.cdninstagram.com&_nc_cat=101&_nc_ohc=...												

Posteriormente se realizó una limpieza de las bases de datos, buscando conservar solamente los datos más relevantes para el análisis: fecha y tipo de publicación, interacciones totales, likes, comentarios, link y el contenido textual de la publicación. Esta limpieza preparó los datos para ser organizados, analizados y visualizados de la manera más correcta posible, a través de fórmulas y comandos disponibles en las aplicaciones Excel y Google Sheets.

Imagen 2

Fragmento de la base de datos después de la labor de limpieza. Fecha de realización: 30 de mayo de 2023.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Account	User Name	Followers at Posting	Post Created	Type	Total Interactions	Likes	Comments	Fórmula de interacción	URL	Description
2	Mariana Rodríguez Cantú	marianardzcantú	1363198	2021-03-05	Photo	31447	31276	171	3247,3	https://www.instagram.com/p/CMBYMMNDTqs/	¡NUEVO LEÓN SE PINTA DE NARANJA 🍊🍊🍊 vamos con todo @samuelgarcia
3			1363198	2021-03-05	Photo	37165	37021	144	3802,9	https://www.instagram.com/p/CMDVLLtj77R/	“El mejor equipo tu y yo ♥♥♥ @samuelgarcia”
4			1363045	2021-03-06	Video	8047	7937	110	870,7	https://www.instagram.com/p/CME7QP5GJ/	
5			1365225	2021-03-08	Photo	38781	38561	220	4010,1	https://www.instagram.com/p/CMKY4AFjEHu/	Próximamente... @samuelgarcia
6			1365980	2021-03-09	Photo	76010	75772	238	7743,8	https://www.instagram.com/p/CMIM5a20DmG/	Muy prontooooo GOVERNATORE @samuelgarcia
7			1365980	2021-03-09	Photo	50313	50185	128	5108,1	https://www.instagram.com/p/CMNV84lBF4e/	Vida nunca pares 🐶
8			1366379	2021-03-10	Photo	38616	38432	184	3972	https://www.instagram.com/p/CMPrq4Yijjk/	Recién hechas 🍷🍷🍷
9			1366379	2021-03-10	Video	12575	12388	187	1369,7	https://www.instagram.com/p/CM5v5QtDh6V/	Nadie nos va a callar @samuelgarcia. Este spot lo traté de bajar la candidata a la No se está diciendo más que la verdad. Le duela a quién le duela. Mejor cuiden su nada debe, nada teme. CON TODO SAMUELI A desenmascarar a la política vieja, r
10			1367521	2021-03-10	Photo	36927	36841	86	3744,3	https://www.instagram.com/p/CMa9oSuDVCx/	A unos días de cumplir 1 año de casados 🍷🍷🍷 qué rápido se pasa el tiempo. 1
11			1367521	2021-03-11	Photo	26908	26853	55	2723,8	https://www.instagram.com/p/CMcAnQx5SHI/	Increíble 🍷
12			1368155	2021-03-12	Album	96965	95652	1313	10484,3	https://www.instagram.com/p/CMfzhWpDa1T/	Vean el álbum para que vean la carita de la chiquita 🍷 todo por aquellos que no trabajando para darles vida digna a todos los perritos 🐶
13			1371119	2021-03-13	Video	24875	24613	262	2644,7	https://www.instagram.com/p/CMiCuORjUbK/	y más sólidos que nunca! Quién diría que nos tocaría un año tan loco, lleno de alt: nuestros planes cambiaron pero Dios los hizo perfectos. No pude haber pedido ur Vamos por todo JUNTOS ♥️ TU Y YO.

Para seleccionar el corpus para el análisis cualitativo se utilizó la Fórmula del grado de interacción desarrollada por el Dr. José Luis López y aplicada en recientes estudios sobre campañas electorales en Twitter (ahora X) y Facebook (López et al., 2021). Esta fórmula pondera el grado de interacción en relación con el contenido publicado, asignando diferentes pesos a “likes”, comentarios y compartidos. El objetivo es cuantificar el grado de interacción del usuario respecto de los contenidos de las redes sociodigitales. Para este estudio se seleccionaron 18 publicaciones de la influencer Rodríguez en Instagram que superaron los 10,000 grados de interacción, lo cual asegura que el corpus sea representativo del impacto y relevancia de la campaña. Este criterio minimiza el sesgo de selección al basarse en un umbral objetivo de interacción.

Posteriormente, se procedió a crear otra base de datos para registrar los comentarios de los usuarios relacionados con las publicaciones que conformaron el corpus selectivo de las publicaciones de Rodríguez en Instagram. Este registro fue realizado de manera manual, anotando

la cuenta del usuario que comentó, el contenido del comentario y el link a la publicación. En total, se registraron 7,428 comentarios.

Imagen 3

Fragmento de la base de datos de comentarios de los usuarios respecto a las publicaciones más relevantes de Mariana Rodríguez.

P24										
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	Publicación	Cuenta	Comentario	Emoción	Hashtag	Link	Emoción			
2		minellaureli	Y que por que te sigo??? Por que aparte de ser un Ser bonito... Tienes cuernos en las uñas y haces ti una mujer de amor y ante todo real... 🍷🔥🔥 @marianardzcantu y super la donación de pelo!! 🍷🔥🔥	-		https://www.instagram.com/p/CNg7x-MVmk/	Felicidad	199		
3		pamelardila		Felicidad			Tristeza	1		
4		adrianlim10		Felicidad			Miedo	0		
5		cerratofranco	Bella 🍷	Felicidad			Sorpresa	1		
6		gloria_elizabeth_porras_illanes	Lindo sombrero	-			Ira	0		
7		xuan_villa	me gusta pa primera dama de la República Independiente del Nuevo Reino de León	-			Asco	1		
8		natalia_tsukino	@sarahmoraesgt t pareces a él	-			Sin emoción	97		
9		chris17	🍷	Felicidad						
10		adanico	Mi ruca	-						
11		nostreggsj	🍷🍷	Felicidad						
12		haydeehighlights	🍷🍷	Felicidad						
13		tania_10mtz	🍷🍷	Felicidad						
14		leticio56p	en la playa las mujeres usan bikini porque hace mucho calor y el cuerpo humano necesita ventilarse con aire fresco para que no suden ,se debe respetar la forma de vestir de cada persona, porque el habito no hace al monje, la ropa no hace a la persona, si una chica va a la playa con un bikini diminuto Nadie tiene porque mirarte, ni molestarle, ni piropearle ni mucho menos tocarle, tu eres una dama y mereces ser respetada, Nada justifica la violencia contra la mujer, las mujeres NO son las que provocan sino somos nosotros los hombres los que debemos de aprender a respetar a todas las mujeres, los hombres aprenderan a respetar a todas las mujeres cuando entregen sus vidas a jesucristo, lee la biblia.	-						

En la última fase se aplicó primero un análisis cuantitativo para identificar patrones en las interacciones y los tipos de contenido que generaron mayor respuesta. Posteriormente, se realizó un análisis de contenido del texto lingüístico expresado tanto en las publicaciones de Mariana como en los comentarios de los usuarios. Este análisis cualitativo se apoyó particularmente en un diccionario de emociones elaborado por un equipo de expertos en psicología y comunicación de la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Panamericana y la Universidad Intercontinental (Gómez y López, 2018).

Este diccionario contiene palabras clave y emojis asociados con emociones primarias (felicidad, tristeza, miedo, sorpresa, enojo y asco) y está alineado con el modelo de excitación emocional de Jonah Berger, permitiendo analizar cómo las emociones de alto y bajo nivel de excitación influyen en la respuesta y disposición de los usuarios para interactuar. El uso del diccionario permite reducir el sesgo de interpretación, mejorando la validez del análisis cualitativo.

Imagen 4

Fragmento del Diccionario de emociones. Fuente: Observatorio de Medios Digitales de la Universidad Panamericana.

Emoción positiva	Palabras clave	Emojis
Felicidad	Feliz, estoy feliz, me siento feliz.	👍👉 De acuerdo
	Dicha, dichoso, siento dicha, me siento o estoy dichoso.	👍 Me gusta
	Alegría, alegre, me alegra, me siento o estoy alegre o contento.	💖 Me encanta
entusiasmado	Satisfacción, satisfecho, me satisface, me siento o estoy satisfecho.	❤️ <3 (Corazón)
	siento bienestar, me halaga	🍷🍷 Lo amo
Triunfo, triunfar, vencer, me siento triunfador.	Ganar, victoria	🍷🍷🍷 :)
Agradecimiento, agradecer, agradecido, me siento o estoy agradecido.	me es grato, gracias	Alegría,
Apoyo, apoyar, de acuerdo, me siento o estoy de acuerdo o a favor.	Gusto, gustoso, me gusta, encanta, agrada, me siento o estoy gustoso.	Me divierte
Celebro		

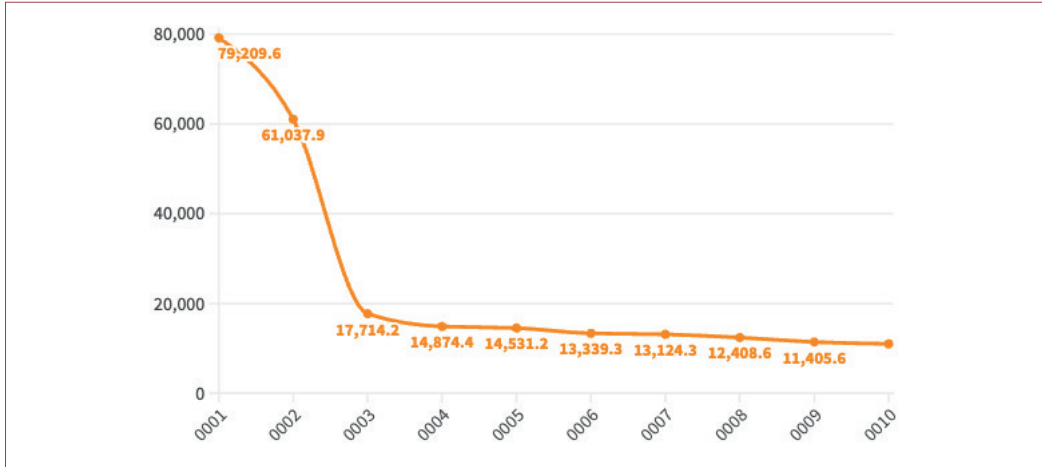


Resultados de la investigación

Durante el periodo de la campaña electoral realizada en el estado de Nuevo León, México, Mariana Rodríguez realizó un total de 126 publicaciones, de las cuales 18 superaron los 10.000 grados de interacción, que conformaron las publicaciones más relevantes. Sin embargo, tras realizar el análisis cualitativo, sólo se seleccionaron 10 publicaciones con mayor grado de interacción, ya que solo el contenido de estas publicaciones se relacionaba, como se mostrará más adelante, con la campaña electoral de Samuel García.

Gráfico 1

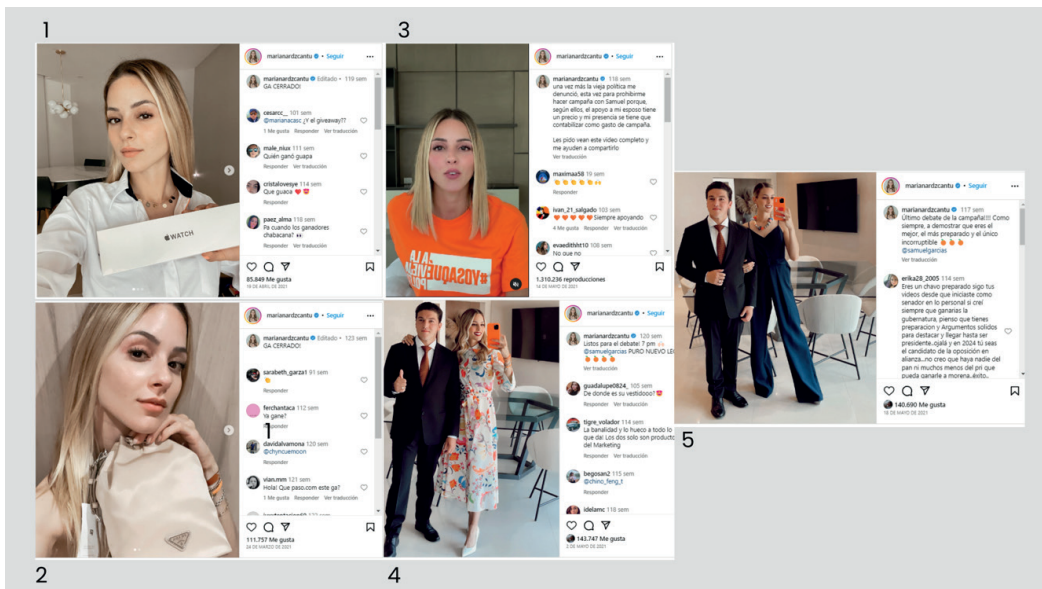
Grado de interacción de las 10 publicaciones más relevantes de Mariana Rodríguez en Instagram relacionadas con la campaña electoral.

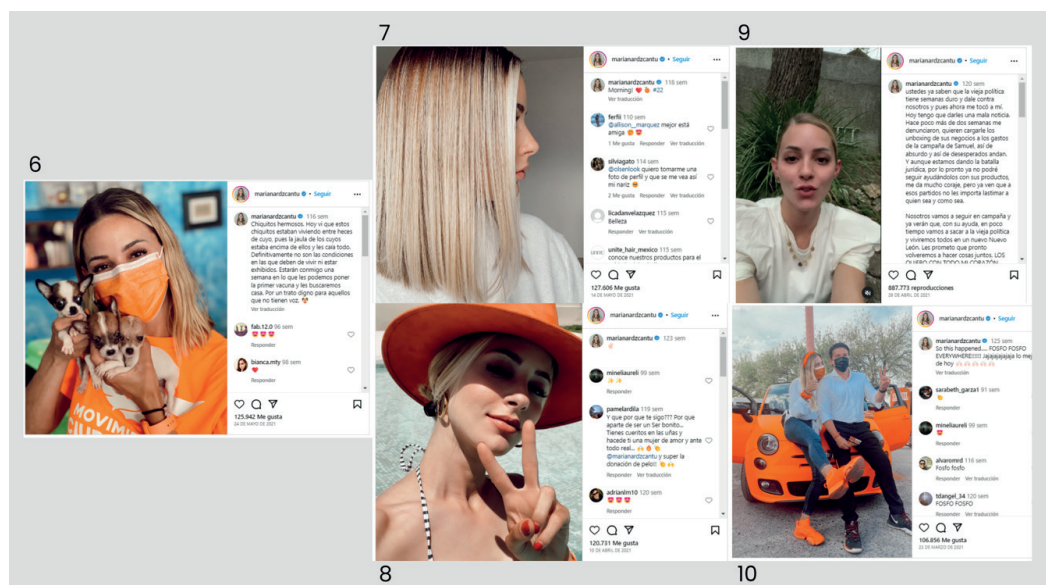


Fuente: Elaboración propia.

Imágenes 5 y 6

Screenshot de las 10 publicaciones más relevantes de Mariana Rodríguez relacionadas con la campaña electoral. Se encuentran enumeradas de la parte superior izquierda a la parte inferior derecha.





Fuente: Instagram.

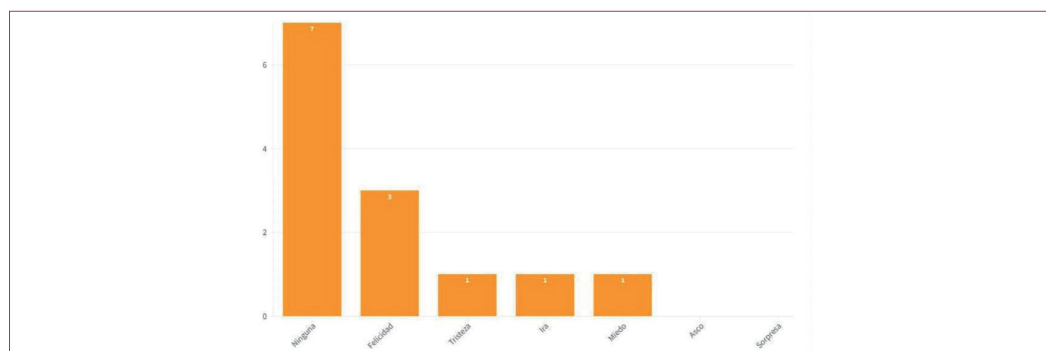
A continuación, se presenta información detallada sobre las 10 publicaciones más relevantes para el análisis cualitativo, junto con el número de interacciones obtenidas en cada caso:

1. Foto de *giveaway*⁴ (24 de marzo): 79,209.6 interacciones.
2. Foto de *giveaway* (19 de abril): 61,037.9 interacciones.
3. Video en respuesta a la segunda denuncia de Morena (14 de mayo): 17,714 interacciones.
4. Foto del primer debate de campaña (2 de mayo): 14,874.4 interacciones.
5. Foto del último debate de campaña (18 de mayo): 14,531.2 interacciones.
6. Foto de adopción de perritos (24 de mayo): 13,339.3 interacciones.
7. Selfie (14 de mayo): 13,124.3 interacciones.
8. Selfie (10 de abril): 12,408.6 interacciones.
9. Video en respuesta a la primera denuncia de Morena (29 de abril): 11,405.6 interacciones.
10. Foto de la revelación del “fosfomóvil” (23 de marzo): 11,004.3 interacciones.

Es importante advertir que Rodríguez mantuvo un equilibrio entre publicaciones sobre la campaña y actividades diarias como influencer. En cuanto a la expresión emocional, el 70% de las publicaciones no se identificaron emociones expresadas de forma explícita, mientras que en el 30% restante se identificaron diferentes emociones, principalmente felicidad (presente en todas las publicaciones con emociones), tristeza (20%), miedo e ira (10% cada una). La felicidad estuvo ligada a la participación en la campaña, mientras que tristeza, miedo e ira se relacionaron con suspensiones de actividades y denuncias en su contra.

Gráfico 2

Emociones expresadas en forma directa en las publicaciones analizadas de Mariana Rodríguez Cantú.

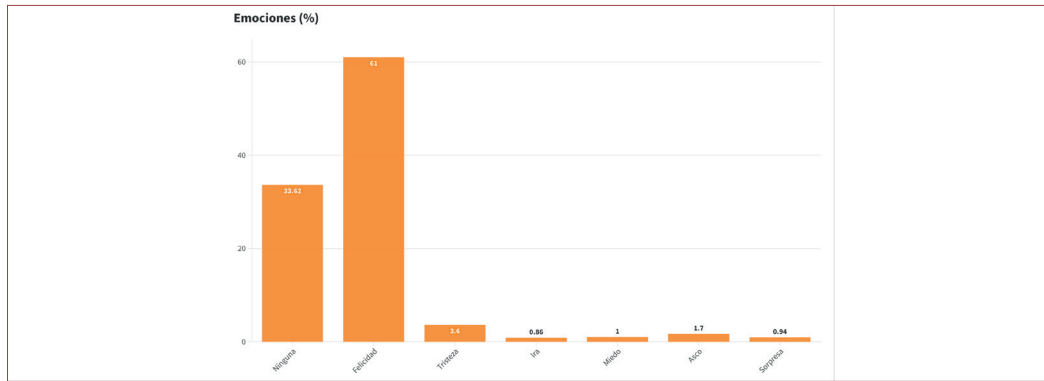


Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis de los comentarios de los usuarios, se examinaron 7,438 comentarios en ocho de las diez publicaciones más relevantes (las dos publicaciones de *giveaways* fueron excluidas, ya que Mariana Rodríguez desactivó los comentarios). La distribución de emociones se muestra en el gráfico 3⁵.

Gráfico 3

Emociones identificadas en los comentarios de los usuarios respecto de las publicaciones más relevantes de Mariana Rodríguez. Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

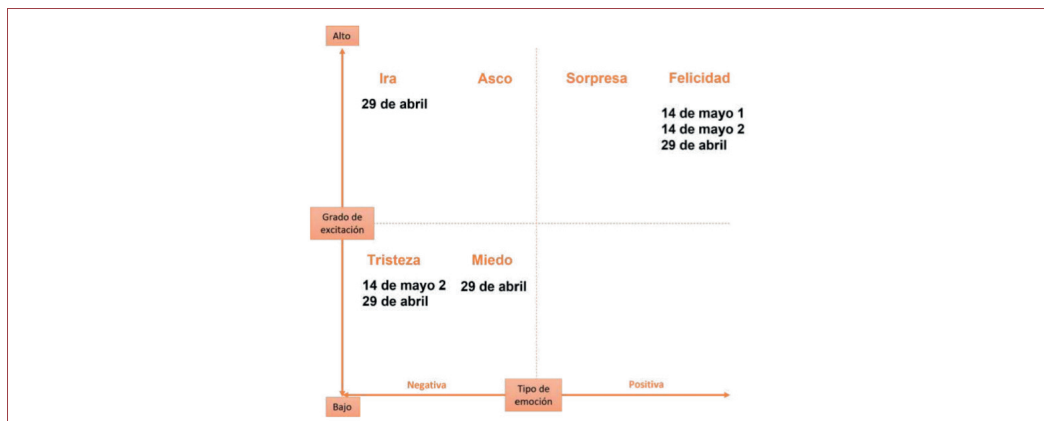
En el 33% de los comentarios de los usuarios no se identificaron emociones expresadas de forma explícita. La felicidad (61%), común en los comentarios hacia Rodríguez, se expresó con emojis de aplausos, corazones y mensajes de apoyo hacia ella y su esposo. La tristeza (3.6%) se observó en reacciones ante cambios en el contenido de las publicaciones y restricciones en sus actividades de influencer. Las emociones de ira (0.86%) y asco (1.7%) se encontraron en comentarios sobre la competencia política y críticas a otros candidatos.

Relación entre emociones y grado de excitación

Como se muestra en el gráfico 4, las emociones expresadas explícitamente por la influencer Rodríguez se distribuyeron en distintos cuadrantes de grado de excitación y tipo de emoción. Destacan las emociones de alta excitación, tanto positivas (felicidad) como negativas (ira). También se observa la presencia de emociones de baja excitación negativas, como tristeza y miedo. Este patrón sugiere que sus publicaciones generaron reacciones que incitaron a la acción y al intercambio de ideas, lo cual se evidencia en los más de 7,000 comentarios analizados.

Gráfico 4

Relación entre las emociones negativas y positivas expresadas por Mariana Rodríguez y su grado de excitación.

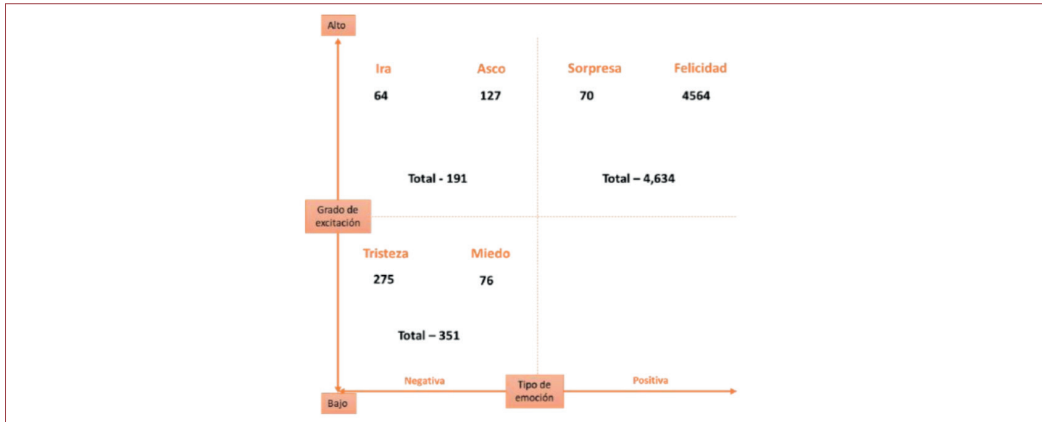


Fuente: Elaboración propia con base en Berger (2013).

De acuerdo con la clasificación de Berger (2013), el cuadrante de alto grado de excitación positiva (felicidad) predominó en los comentarios de los usuarios, representando el 60% de las interacciones, con un total de 4,634 comentarios. Las emociones de bajo grado de excitación, principalmente tristeza y miedo, sumaron 351 comentarios, lo que corresponde al 7% de las emociones identificadas. En general, los comentarios de alto grado de excitación fueron los más numerosos, con 4,755 interacciones en comparación con los de bajo grado de excitación.

Gráfico 5

Relación entre las emociones negativas y positivas expresadas por los usuarios en los comentarios y su grado de excitación.



Fuente: Elaboración propia con base en Berger (2013).

Estos resultados reflejan la respuesta emocional provocada por las publicaciones de Rodríguez, destacando cómo las emociones de alta excitación fomentaron una participación activa y solidaria entre los usuarios. En emociones como felicidad, tristeza e ira, se observa un contagio emocional de Mariana Rodríguez a sus seguidores, ya que ambos expresaron las mismas emociones, particularmente en las publicaciones 3 y 9. En estas publicaciones, incluso se identificaron palabras idénticas utilizadas tanto por la influencer como por sus seguidores. Ejemplos de ello incluyen expresiones de “coraje” ante las denuncias de Morena, “tristeza” por las consecuencias de estas denuncias en el contenido de Rodríguez, y el uso de emojis de corazón rojo y naranja, este último simbolizando apoyo al partido Movimiento Ciudadano.

Discusión

Contagio emocional como estrategia de la influencer Mariana Rodríguez

Los resultados de esta investigación destacan cómo las publicaciones de Mariana Rodríguez en Instagram, durante la campaña electoral de Samuel García, lograron generar una fuerte reacción emocional de felicidad entre sus seguidores, lo cual se refleja en el alto grado de interacción y el contagio de emociones positivas. Este fenómeno coincide con el modelo de excitación emocional de Berger (2013), que identifica que emociones de alto grado de excitación, como la felicidad, motivan la interacción y el apoyo activo de la audiencia. En este caso, los seguidores de Rodríguez no solo reaccionaron con “me gusta” y comentarios, sino que también compartieron sus publicaciones, amplificando el impacto de la campaña y expresando su afinidad con el entonces candidato Samuel García, en ocasiones incluso manifestando su intención de voto.

La felicidad y sorpresa, las emociones predominantes en los comentarios, fueron claves para crear un ambiente positivo alrededor de la campaña, enmarcando la figura de García con una percepción favorable. Esto no solo fortalecía su imagen en las redes sociodigitales, sino que también contribuyó a su ascenso en las encuestas, como se observó a partir de mediados de abril de 2021, cuando García pasó del cuarto al primer lugar en popularidad (Becerra, 2021).

Para reforzar esta relación causal, los datos muestran que las publicaciones de Rodríguez relacionadas con momentos clave de la campaña, como el debate electoral y eventos de apoyo, precedieron temporalmente el incremento de interacciones en Instagram y el ascenso en las encuestas. Además, el análisis de comentarios indicó que expresiones de felicidad y sorpresa, junto con menciones al candidato, aumentaron significativamente tras publicaciones específicas de Rodríguez.

Es posible que el ascenso de García en las encuestas también haya influido en el tono positivo de las interacciones de los usuarios de Instagram, pero las publicaciones previas de Rodríguez muestran que los picos de felicidad y sorpresa en los comentarios aparecieron antes de los cambios en las tendencias electorales. Por ejemplo, las publicaciones del 14 y 23 de abril generaron un notable aumento en interacciones positivas, y estos picos coincidieron con los primeros indicios de crecimiento en las encuestas del candidato. Este orden cronológico sugiere que las emociones inducidas por las publicaciones de Rodríguez jugaron un rol catalizador en la percepción pública de la campaña de García.

Una cuestión que merece reflexión es el peso relativo de ser influencer frente a ser la esposa del candidato. Aunque su condición de influencer le permitió aprovechar su alcance y su relación cercana con sus seguidores, su rol como esposa del candidato también le otorgó credibilidad y un lugar central en la narrativa de la campaña.

Como influencer, Rodríguez destacó por su habilidad para conectar con audiencias jóvenes y establecer un tono emocional positivo a través de su contenido. Por otro lado, su condición de esposa del candidato refuerza su legitimidad y fortalece su mensaje al alinearse directamente con los intereses de la campaña. Es probable que ambos factores se complementen, pero determinar su peso relativo exacto requeriría un análisis específico sobre cómo los seguidores perciben cada uno de estos roles y cuál es su impacto directo en la campaña.

Otro aspecto relevante es el uso específico de emojis y términos como “fosfo fosfo” en el contexto de la campaña. Este lenguaje visual y verbal se convirtió en un símbolo de identificación con Movimiento Ciudadano, representando apoyo y afinidad política. Los emojis, especialmente aquellos de color naranja, y términos distintivos sirvieron para reforzar la identidad de la campaña en redes, lo cual sugiere la necesidad de estudiar cómo los elementos lingüísticos y gráficos pueden influir en la percepción pública de un mensaje político.

Esta investigación abre la posibilidad de explorar cómo las emociones en redes sociodigitales pueden influir en la comunicación pública y en la gestión gubernamental de candidatos que resultan ganadores en elecciones. A medida que las redes se convierten en espacios clave para el diálogo ciudadano, entender las emociones que motivan la interacción en estos contextos puede aportar perspectivas valiosas sobre la comunicación política digital.

Aunque la metodología aplicada en este estudio puede considerarse sólida y bien fundamentada, presenta ciertas limitaciones inherentes. En primer lugar, el análisis cualitativo de las emociones está sujeto a interpretaciones personales, dado que las emociones son fenómenos subjetivos y complejos. Si bien el uso del diccionario de emociones ayudó a estandarizar los términos y reducir el sesgo interpretativo, esta herramienta no elimina por completo la posibilidad de variaciones en la interpretación, especialmente en matices emocionales que podrían no estar plenamente capturados en categorías predefinidas.

Asimismo, las interacciones en redes sociodigitales pueden no reflejar de manera completa y fiel las emociones y actitudes reales de los usuarios. En contextos digitales, los usuarios tienden a seleccionar, moderar o exagerar las expresiones que comparten, influidos por factores como la audiencia potencial, el contexto de la plataforma y las normas sociales en línea. Esto significa que los datos obtenidos reflejan solo las emociones visibles y expresadas públicamente, sin necesariamente capturar la complejidad de las emociones internas o de las motivaciones que pueden subyacer a cada interacción.

Por último, el estudio se basa en las interacciones registradas en una sola plataforma, lo que limita la posibilidad de generalizar los hallazgos a otros entornos digitales o contextos de interacción. Las emociones y respuestas en Instagram pueden diferir de las que se manifiestan en otras redes sociodigitales, donde la dinámica de comunicación y el tipo de audiencia pueden variar significativamente. Consideraciones como estas abren la puerta para futuras investigaciones que puedan profundizar en el análisis de emociones en múltiples plataformas y explorar métodos adicionales para captar las dimensiones menos visibles de la interacción emocional en entornos digitales.

Conclusiones

La investigación concluye que las publicaciones de Mariana Rodríguez en Instagram durante la campaña de 2021 para la gubernatura de Nuevo León jugaron un papel central en la construcción de una imagen positiva y en la movilización emocional de sus seguidores. Las emociones de alto grado de excitación, especialmente la felicidad, fueron predominantes y generaron un contagio emocional que favoreció la interacción y el apoyo hacia su esposo, el candidato Samuel García. Este efecto no solo incrementó el compromiso de los seguidores con la campaña, sino que también amplificó el mensaje político y contribuyó a posicionar al candidato en el primer lugar de las encuestas.

Los resultados también subrayan el papel de los emojis y expresiones únicas como “fosfo fosfo” en la creación de una identidad de campaña en redes sociodigitales. Estos elementos lingüísticos y visuales actuaron como símbolos de identificación con el partido y consolidaron una narrativa de apoyo en torno a la figura de Rodríguez y Movimiento Ciudadano. La investigación sugiere que el análisis de estos recursos puede aportar una comprensión más profunda de cómo se construyen y refuerzan las identidades políticas en el entorno digital.

Asimismo, esta investigación plantea la necesidad de actualizar los instrumentos de análisis emocional, como el diccionario de emociones, para incluir nuevos emojis y términos contextuales que reflejen la evolución del lenguaje digital. La constante transformación de las expresiones emocionales en redes demanda herramientas que capten estos cambios, especialmente en un contexto como el mexicano, donde el doble sentido y expresiones coloquiales pueden jugar un rol importante en la comunicación emocional.

Finalmente, la relevancia de las emociones y el papel de los influencers en campañas políticas digitales se confirma como un factor determinante en la movilización y percepción de los electores. En futuras elecciones y contextos sociales, los estudios sobre la gestión de emociones y el impacto de los influencers en redes podrán seguir profundizando en el poder de la comunicación digital para influir en la opinión pública y en la participación ciudadana.

Notas

1. Este artículo de investigación se deriva de la tesis “Las emociones que excitaron la interacción en Instagram promovidas por la influencer Mariana Rodríguez durante la campaña de

Samuel García para gobernador de Nuevo León”, cuya defensa fue aprobada a finales de agosto del 2024 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y con la cual la coautora Selena López Arce obtuvo su título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. El director de la tesis es el coautor Dr. José Luis López Aguirre.

2. El candidato a la presidencia en 2024 por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, utilizó los tenis durante su campaña; mientras que el presidente del partido, Dante Delgado, los utiliza comúnmente en eventos.

3. Meta cerró el acceso a la plataforma el 17 de agosto de 2024.

4. Estrategia donde se organizan sorteos o concursos a través de redes sociodigitales (Clip, 21 de julio de 2022).

5. Es probable que el número de comentarios analizados no coincida con el número de comentarios generados en las publicaciones más relevantes, debido a que no se analizaron las respuestas de otros usuarios a los mismos comentarios.

Contribución de los autores

José-Luis López-Aguirre: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización.

Selena-Sarai López-Arce: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización.

Referencias

Bajo Palabra. (2020, diciembre 11). Samuel García desata burlas en redes tras revelar su difícil vida “jugando golf”. *Bajo Palabra*.

Becerra, L. (2021, junio 13). Encuestas 2021: un mapeo preciso del electorado. *Reforma*. <https://www.reforma.com/encuestas-2021-un-mapeo-preciso-del-electorado/ar2201728>

Berger, J. (2013). *Contagio: el poder del boca a boca en la comunicación viral* (1a ed.). Temas Grupo Editorial.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.

Chóliz-Montañés, M. (2005). *Psicología de la emoción: El proceso emocional*. Departamento de Psicología Básica, Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/~choliz/Proceso%20emocional.pdf>

Clip. (2022, julio 21). Qué es un giveaway y cómo impulsa tu negocio. *Blog de Clip*. <https://blog.clip.mx/articulo/como-usar-los-giveaways-para-impulsar-tus-redes-sociales>

Consejo General del Instituto Nacional Electoral. (2021, julio 22). *Transcripción del 22 de julio de 2021* [Acta]. Repositorio Documental del Instituto Nacional Electoral. <https://repositorio-documental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/124996/CGex202107-22-Acta.pdf>

El Economista. (2022, agosto 10). Las 5 redes sociales más utilizadas por los jóvenes en México (2022). *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Las-5-redes-sociales-mas-utilizadas-por-los-jovenes-en-Mexico-2022-20220810-0064.html>

Flores, G. (2021, mayo 14). ¿Cómo fue la boda de Samuel García y Mariana Rodríguez? *La Verdad Noticias*.

Forbes Staff. (2021, mayo 10). FGR informa que investiga a Adrián de la Garza por “tarjeta regia”. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/fgr-informa-que-investiga-a-adrian-de-la-garza-por-tarjeta-regia>

Gómez-Aguilera, B. N., & López-Aguilera, J. L. (Coords.) (2019). *Agenda sociodigital de la campaña presidencial de 2018: Temas, emociones y notas falsas que motivaron la interacción político-ciudadana* (1a ed.). Universidad Autónoma de Coahuila. https://www.researchgate.net/publication/341554381_Agenda_sociodigital_de_la_campana_presidencial_de_2018_Temas_emociones_y_notas_falsas_que_motivaron_la_interaccion_politico-ciudadana

Instagram, Inc. (s/f). *Instagram* [Vista previa de App Store]. Apple Store. <https://apps.apple.com/es/app/instagram/id389801252>

Instituto Nacional Electoral. (2021). *Nuevo León 2021*. Elecciones 2021. <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2021/nuevo-leon>

López-Aguirre, J. L., Gómez-Aguilera, B. N., Cajero, K. J., & Téliz-Martínez, E. (2020). Tópicos y temas que animaron la interacción político-electoral durante el primer mes de la campaña presidencial de 2018 en Twitter. En M. L. López-Gutiérrez, J. S. Martínez-López, & V. Castellanos-Cerda (Eds.), *Procesos de cognición, una mirada desde la Comunicación* (pp. 29-54). Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación. <http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/667>

López-Aguirre, J. L., Gómez-Aguilera, B. N., Cerón, C., & Fernández, E. (Coords.). (2021). *La retórica digital del discurso político electoral en Twitter: Análisis del logos, ethos, y pathos. Aportaciones de la ciencia de datos en el estudio de temas y sentimientos*. Universidad Panamericana. <https://scripta.up.edu.mx/handle/123456789/9584>

López-Árce, S. S. (2024). *Las emociones que excitaron la interacción en Instagram promovidas por la influencer Mariana Rodríguez durante la campaña de Samuel García para gobernador de Nuevo León* [Tesis de licenciatura, UNAM]. <https://ru.dgb.unam.mx/handle/20.500.14330/TES01000861028>

Meta. (s/f). *Crea publicaciones de Instagram exitosas*. Business Instagram. https://business.instagram.com/instagram-post-tips?locale=es_LA#

Rodríguez-Cantú, M. [@marianardzcantu]. (2021, mayo 14). *Una vez más la vieja política me denunció (...)*. [Video]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CO3sEFPj_IP/

Rodríguez-Cantú, M. [@marianardzcantu]. (2021, abril 12). [Sin texto]. [Video]. Instagram. https://www.instagram.com/p/CNkr_p3APUN

Rodríguez-Cantú, M. [@marianardzcantu]. (2021, abril 19). @samuelgarcias @djyoungmx. [Video]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CN3rrNHgQE6>

Rodríguez Cantú, M. [@marianardzcantu]. (2021, julio 22). *Ya que los consejeros están pendientes de mis redes: les quiero aclarar lo siguiente. Ellos dicen que soy una Persona Física con Actividad Empresarial, ESTO ES INCORRECTO. Desde el 6 de junio del 2020 me di de baja como Persona Física con Actividad Empresarial y estoy completamente apegada a la ley. Pido de favor rectifiquen su información*. [Foto]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CRpjzDesWh0/>

Rodríguez Cantú, M. [@marianardzcantu]. (2021, julio 22). *Hoy denuncié violencia política de género en la CNDH y la CEDH (...)*. [Foto]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CRo7x9Ys3x4>

Rodríguez Cantú, M. [@marianardzcantu]. (2021, marzo 23). *So this happened FOSFO FOSFO EVERYWHERE!!!!!! Jajajajajajaja lo mejor de hoy*. [Foto]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CMx2sEKD2yd>

Marroquín, J. L. (2020, abril 30). Acusan a esposa de Samuel de crear empresa “fantasma”. *Mural*. <https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?%20rval=1&urlredirect=/acusan-a-esposa-de-samuel-de-crear-empresa-fantasma/ar1931839>

Martín, J. (2021, julio 22). El INE multa a Samuel García por el apoyo en Instagram de su esposa durante la campaña. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-07-23/el-ine-multa-a-samuel-garcia-por-el-apoyo-en-instagram-de-su-esposa-durante-la-campana.html>

Milenio Digital. (2020, diciembre 15). Hay gente con un sueldito de 50 mil y vive feliz, dice Samuel García. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-gente-sueldito-50-mil-vive-feliz>

Real Academia Española. (s/f). Emoción. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/emoci%C3%B3n>

Reeve, J. (2009). *Understanding motivation and emotion* (5a ed.). Universidad de Iowa.

Reyes, E. (2022, noviembre 30). Instagram es puntero, pero los influencers mexicanos popularizan TikTok. *Expansión*. <https://expansion.mx/tecnologia/2022/11/30/influencers-mexico-usan-instagram-tiktok>

Serrano-Puche, J. (2016). Internet y emociones: nuevas tendencias en un campo de investigación emergente. *Comunicar*, 46(24), 19-26. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-02>

Statista. (2023). Distribución porcentual de los usuarios de redes sociales en México en enero de 2023, por edad y género. *Statista*. <https://es.statista.com/estadisticas/1139347/distribucion-redes-sociales-usuarios-edad-genero-mexico>

Tess. (s/f). *About Us: Learn more about CrowdTangle*. CrowdTangle.



Estrategias de ataque en la publicidad política digital: alcance elevado con bajo nivel de interacción

Attack strategies in digital political advertising: High reach, low interaction

Celeste-Anai Rodríguez-Sánchez; Martín Echeverría



Celeste-Anai Rodríguez-Sánchez

Benemérita Universidad Autónoma
de Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-7951-1166>
celestita_gon@hotmail.com



Martín Echeverría

Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0001-6071-8725>
martin.echeverria@correo.buap.mx

Cómo citar este artículo

Rodríguez-Sánchez, C. A., & Echeverría, M. (2025). Estrategias de ataque en la publicidad política digital: alcance elevado con bajo nivel de interacción. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3228. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3228>

Recibido: 29 - 08 - 2024

Aceptado: 14 - 01 - 2025

Publicado en línea: 01-02-2025

Resumen

Las investigaciones sobre la publicidad política digital en México se encuentran en una etapa exploratoria, sin trabajos que aborden las consecuencias de la comunicación persuasiva de tipo digital, tanto las que se manifiestan en general como las que se expresan en las mismas plataformas digitales, como consecuencia del diálogo bidireccional entre los contenidos y los usuarios. En la literatura internacional se observa que durante las contiendas políticas las interacciones dentro de las plataformas digitales se incrementan como consecuencia del contenido emocional e identitario, en donde los contenidos negativos y de ataque suelen generar un *engagement* y reacciones emocionales negativas en los usuarios. El propósito de esta investigación es profundizar en las consecuencias de la publicidad política negativa en términos de su capacidad de suscitar mayores interacciones y un grado mayor de *engagement* en los usuarios. Se analizó la publicidad política digital emitida durante el proceso electoral gubernamental del Estado de México en el año 2023, codificándola por su negatividad y tácticas de ataque. Asimismo, se recuperaron las reacciones de los usuarios y los comentarios que se desprenden de cada *spot*, para calcular el *engagement* que genera cada una de las piezas recuperadas. Finalmente se vincularon las variables de negatividad analizadas y las métricas de *engagement*, utilizando U de Mann-Whitney para la significatividad estadística de estas relaciones. Se encontró que las piezas negativas generan mayores interacciones en comparación con las positivas, y más visualizaciones, pero un nivel menor de *engagement* global. Se concluye que los *spots* negativos de ataque son los más vistos y comentados que los positivos, y que los *spots* basados en ataques de tipo directo son más compartidos, es decir, cuentan con mayor respaldo de los usuarios.

Keywords: Publicidad política digital; Compromiso político; Redes sociales; Campaña negativa; Análisis de contenido.



Abstract

Research on digital political advertising in Mexico is in an exploratory stage, without literature that addresses the consequences of persuasive digital communication, both posted in general and those are expressed on digital platforms, as a consequence of the two-way dialogue between content and users. In international literature it is observed that during political races interactions within digital platforms increase because of emotional and identity content, where negative and attack content usually generate engagement and negative emotional reactions in users. The aim of this research is to delve into the consequences of negative political advertising in terms of its ability to provoke greater interactions and a higher degree of engagement in users. The digital political advertising broadcast during the governmental electoral process of the State of Mexico in 2023 was analyzed, coding it for its negativity and attack tactics. Likewise, user reactions and comments from each spot were recovered to calculate the engagement generated by each of the recovered pieces. Finally, the analyzed negativity variables and the engagement metrics were linked, using Mann-Whitney u for the statistical significance of these relationships. It was found that negative pieces generate greater interactions compared to positive ones, and more views, but a lower level of overall engagement. It is concluded that the negative attack spots are the most viewed and commented on than the positive ones, and that the spots based on direct attacks are more shared, that is, they have greater support from users.

Keywords: Digital advertising; User engagement; Social media; Negative campaign; Political attack.

Introducción

Las campañas políticas han evidenciado los avances en la tecnología persuasiva, con partidos y candidatos que aprovechan el poder de las redes sociales para influir en la opinión pública y aumentar sus posibilidades de éxito electoral. Estas plataformas, capaces de suscitar una participación activa, continuada e inmersiva de los usuarios, también conocido como *engagement*, han cambiado la dinámica de la comunicación política al permitir un modelo bidireccional de comunicación y acceso a los datos de las audiencias por parte de los anunciantes (Chadwick, 2013). Con sus sofisticados algoritmos, estas tecnologías permiten generar publicidad dirigida a grupos demográficos específicos, facilitando a los políticos difundir sus mensajes, conectar con los votantes, y movilizar al electorado.

Se estima que México cuenta con alrededor de 97 millones de personas con acceso a internet, lo que significa más del 81% de la población del país mayor de 6 años. De este porcentaje, el 93% utiliza internet para comunicarse y el 91% lo utiliza para acceder a las redes sociales, que son utilizadas a diario de manera creciente, lo que coloca a sus usuarios en el centro de las batallas políticas electorales. En ese país la red social con el mayor porcentaje de usuarios es Facebook (INEGI, 2023), que, a su vez, y desde su surgimiento en febrero de 2004, se ha posicionado a nivel mundial como la red social con más seguidores. Lo anterior es consecuencia de la adaptación, flexibilidad y capacidad viral que alcanzan los contenidos dentro de esta red social (Altamirano-Benítez et al., 2022).

Debido a la utilización de estas tecnologías en México, la publicidad política digital que se pauta en tales espacios es un tema de creciente interés, aunque la literatura mexicana adolece de una laguna de conocimiento empírico sobre su uso y sus consecuencias. Los estudios en la línea del marketing político describen la segmentación y el *micro-targeting* que han alcanzado estos mensajes, a partir de la observación de la personalización de mensajes y el uso de datos demográficos y psicográficos. Asimismo, recalcan la función de fidelización de audiencias,



alcance y dinamismo del uso de ciertas plataformas, como Tiktok (Solano-Ávila, 2022), por encima del éxito electoral que supuestamente conllevarían su frecuencia de contenidos y número de seguidores. Otros estudios se han centrado en la desinformación y las noticias falsas en las redes sociales (Echeverría y Rodríguez-Cano, 2023) y sus repercusiones en la percepción pública, la credibilidad de las instituciones y la integridad de los procesos electorales. Finalmente, se encuentran las investigaciones que estudian el marco legal y ético de la publicidad política digital y aquellas que se centran en el estudio de la movilización de los usuarios y el fomento de la participación ciudadana.

Las investigaciones sobre la publicidad política digital en México se encuentran actualmente en una etapa exploratoria, sin que se hayan desarrollado estudios que analicen sus consecuencias. Esto incluye tanto las de tipo general como aquellas que surgen en las propias plataformas, derivadas del diálogo bidireccional entre los contenidos y los usuarios. En este contexto, las plataformas ofrecen a los usuarios un repertorio de herramientas para interactuar, como dar “me gusta” (u otras reacciones), compartir, comentar o simplemente visualizar ciertos contenidos.

En el ámbito político, las interacciones en las plataformas digitales presentan una mayor frecuencia debido a la naturaleza emocional e identitaria de sus contenidos. Esta tendencia resulta particularmente destacada en relación con los contenidos negativos y de ataque, los cuales generan un elevado nivel de interacción y provocan reacciones emocionales negativas en los usuarios. Esta dinámica produce un efecto expansivo en las plataformas digitales, ya que un incremento en el número de interacciones otorga mayor visibilidad a los contenidos. Diversos estudios han señalado que los contenidos con mayor carga negativa tienden a generar niveles más altos de interacción y negatividad en las reacciones de los usuarios (Balaban et al., 2024; Bene, 2017; Heiss et al., 2019; Klinger et al., 2023). Sin embargo, investigaciones alternativas no han identificado una relación directa entre los contenidos negativos y un aumento del *engagement* (Bil-Jaruzelska y Monzer, 2022; Rossini et al., 2021), mientras que otras señalan que los contenidos positivos, y especialmente los humorísticos, son los que estimulan en mayor medida las reacciones de los usuarios (Bene, 2017; Bil-Jaruzelska y Monzer, 2022; Stetka et al., 2019). En el caso de México, estos fenómenos aún requieren ser explorados.

El objetivo de este trabajo es analizar las consecuencias de la publicidad política negativa en términos de su capacidad de suscitar mayores interacciones y un grado mayor de *engagement* en los usuarios. Procedemos analizando el contenido de las piezas publicitarias emitidas por los partidos políticos en la plataforma Facebook, en particular su valencia y las tácticas que recrudecen su negatividad, y vinculamos estas características con las métricas individuales y condensadas de *engagement* proporcionadas por dicha plataforma. El escenario empírico de estudio es la campaña electoral de 2023 a la gubernatura del Estado de México, el más poblado del país, y por lo tanto con la mayor cantidad de votantes y una actividad política mejor financiada y más efervescente.

A partir de lo antes expuesto, este artículo aporta a la literatura de comunicación política y publicidad política digital en México en dos sentidos. En primer lugar, determina qué valencia de publicidad (negativa o positiva) emitida en Facebook genera mayor nivel de *engagement*. El supuesto central se basa en la literatura internacional que indica un mayor nivel de *engagement* en publicidad negativa que en positiva en redes sociales. En segundo lugar y a partir del análisis de contenido de cada una de las piezas de publicidad política negativa recuperadas en el corpus, esta investigación permite identificar cuáles son las tácticas persuasivas de los *spots* que generan mayor interacción en las audiencias. Esto tiene implicaciones respecto a las estrategias de campaña, pero también permite entender qué dinámicas de interacción se ponen en juego en las redes sociales en tiempos electorales.



El artículo se estructura de la siguiente manera: en la primera sección del marco teórico se desarrolla un análisis sobre el uso creciente de las plataformas digitales en las campañas políticas, considerando sus propiedades para el relacionamiento entre usuarios y contenidos, así como su función como espacios para la difusión de publicidad política, en particular aquella de carácter negativo. La segunda sección del marco teórico examina con mayor profundidad las reacciones negativas que predominan en dichas plataformas y cómo estas favorecen una participación activa e inmersiva por parte de los usuarios, lo que se traduce en un determinado nivel de engagement. La sección metodológica subsecuente describe en detalle los procedimientos empleados en el análisis de contenido y su relación con las métricas de redes sociales utilizadas en este estudio. Finalmente, las secciones de resultados y discusión presentan y analizan los hallazgos obtenidos en función de los objetivos planteados.

Publicidad política digital en redes sociales. Uso de Facebook y estrategias de ataque

Durante los recientes procesos electorales, México ha sido testigo de un nuevo panorama político multifacético de campaña que evidencia cómo internet, en concreto las redes sociales como Facebook, Instagram, X (antes Twitter) o Tiktok, se ha convertido en un canal de comunicación directo con el electorado que rivaliza con la televisión, durante mucho tiempo el medio de comunicación hegemónico en alcance electoral.

Las redes tienen capacidades distintivas que potencian su utilidad electoral. Se orientan a micro segmentos de la población que cada día son más activos, tienen una bidireccionalidad intrínseca, y una arquitectura basada en algoritmos y análisis de datos, lo cual particulariza la información a las características específicas de los micro segmentos (Esser y Pfetsch, 2020; Roemmele y Gibson, 2020; Bennett y Pfetsch, 2018; Blumler, 2016). Al aunar una presentación y lenguaje adaptados a los mismos (De-Rosa, 2018), las plataformas permiten que la figura de los partidos políticos y candidatos sea vista como un agente cercano y accesible con el que el electorado puede identificarse (Novelli, 2018). Así, las propiedades de los medios digitales los han convertido en un espacio que incrementa la visibilidad del contenido político durante las campañas electorales (Bentivegna, 2014; De-Rosa, 2014; Fuchs, 2009; Vedel, 2003).

La forma que revisten los mensajes políticos persuasivos comprende varias manifestaciones, aunque la que tiene mayor capacidad de viralización es la adaptación de la publicidad política televisiva, utilizada desde hace varias décadas para influir sobre el comportamiento de los votantes (Kaid, 2001). Con la llegada del internet y las redes sociales ésta se ha adaptado a los ecosistemas electrónicos, desempeñando un papel fundamental en los procesos electorales del mundo (Sohal y Kaur, 2018).

Por su parte, y en los últimos años, el uso de Facebook durante las campañas políticas ha experimentado un incremento significativo por parte de diversos actores. Este fenómeno se encuentra influido por las capacidades de la plataforma, su funcionalidad, el filtrado algorítmico y el procesamiento de datos (Bossetta, 2018), así como por la manera en que facilita la interacción entre la ciudadanía y la clase política (Giansante, 2015). La incorporación de Facebook en las estrategias de campaña responde a una lógica de marketing político, donde los cálculos costo-beneficio realizados por los actores políticos los llevan a optimizar el uso de recursos persuasivos, incluidos los digitales.

De acuerdo con Westling (2007), Facebook cuenta con tres características de utilidad para la comunicación política. La primera consiste en que los políticos pueden comunicarse con los ciudadanos que quieran escucharlos, sin la exposición forzada que implicaban los cortes comerciales de la era televisiva, y los usuarios al mismo tiempo pueden manifestar sus opiniones



a los candidatos. En segundo lugar, Facebook proporciona un espacio en el cual los usuarios pueden responder de manera positiva o negativa a los políticos, generando así un mayor número de interacciones. Finalmente, Facebook no puede forzar a los políticos a leer y dar respuesta a los comentarios de sus seguidores.

En relación con las estrategias de uso de la plataforma, los estudios de marketing han demostrado que los actores políticos logran captar la atención de los usuarios en redes sociales principalmente mediante la publicación de imágenes y contenidos de carácter personal, en comparación con declaraciones políticas o comentarios sobre noticias (Enli y Skogerbo, 2013). A partir de estos hallazgos, se infiere que las estrategias basadas en la apelación a las emociones tienden a predominar en las publicaciones emitidas en Facebook (Puentes-Rivera et al., 2017; Stier et al., 2018). Por ejemplo, investigaciones como la de Borah (2016) han identificado que los candidatos de la oposición suelen recurrir a ataques hacia sus adversarios y apelaciones al miedo, mientras que quienes ostentan el poder tienden a enfocarse en la promoción de sus logros, empleando estrategias como el humor para comunicar sus mensajes.

En consecuencia, en las redes sociales ha aumentado la comunicación con mensajes de tono negativo, donde este aspecto resulta esencial, ya que las audiencias reaccionan no solo al contenido, sino también a la manera en que se presenta (Box-Steffensmeier y Moses, 2021). Esta opción por la negatividad parece ser rentable: existe literatura que ha evidenciado que la comunicación negativa que ejercen los políticos en las redes sociales se asocia positivamente con la participación digital. Esto se debe a que los mensajes negativos, en comparación con los positivos, son más atractivos, y poseen un mayor alcance en las audiencias (Box-Steffensmeier y Moses, 2021; Mallipeddi et al., 2021; Ouyang y Waterman, 2020; Fiske, 1980). Por lo tanto, el hecho de que los políticos generen contenido negativo en las redes sociales se ha convertido en un método eficaz para aumentar la visibilidad de la publicidad (Box-Steffensmeier y Moses, 2021).

Consecuencias del uso de publicidad negativa en redes sociales

Los efectos actitudinales del uso político de las redes sociales en sus usuarios han sido, en muchos casos, negativos desde una perspectiva democrática. Diversos estudios han demostrado que al ser las redes sociales un espacio de opinión sin mediación, su implementación en contextos electorales se asocia negativamente con la satisfacción con la democracia (Alonso-Muñoz, 2015; Arias Maldonado, 2016). Este fenómeno se explica por los elevados niveles de desacuerdo político que experimentan los usuarios, quienes se encuentran expuestos a opiniones contrarias y a amenazas discursivas (Ceron y Memoli, 2016). De manera similar, el uso de plataformas como Facebook durante los procesos electorales ha incrementado la polarización afectiva entre los usuarios, caracterizada por una fuerte conexión emocional con su propio grupo político (grupo político interno), mientras que aumenta la hostilidad hacia aquellos con lealtades políticas opuestas (Iyengar et al., 2012).

En el centro de estos hallazgos está el efecto de los mensajes con apelación emocional en la intensidad de vinculación de los usuarios con los contenidos, conocido en la literatura anglosajona como *engagement*. En una primera acepción, el *engagement* es entendido como el nivel de compromiso, entusiasmo y lealtad que los ciudadanos tienen con un partido político (McCay-Peet y Quan-Haase, 2016). Trasladado al ámbito de las redes sociales, se trata de una participación continua, motivada por una fuerza interna que estimula a los usuarios a participar dentro de la red social. Esta intensa motivación deviene de un proceso racional dinámico, pero arraigado en el afecto y la identidad políticas de los usuarios.

En el plano práctico, el nivel de *engagement* se operacionaliza en tres formas principales de interactuar (además de hacer clic en los enlaces de información): me gusta, comentarios y

compartir, en donde cada una de estas acciones conlleva diferentes niveles de participación (Larsson, 2015). Mientras que la interacción a partir de una reacción se puede considerar como una participación ligera, que no requiere la inversión de mucho esfuerzo y capital social para generar cierto grado de compromiso, escribir comentarios, en cambio, se puede considerar como una interacción superior, ya que éstos pueden gestar una discusión política entre los ciudadanos. Bien desarrollada, tal discusión tiene el potencial de activar un proceso deliberativo y contribuir al aprendizaje sobre las diferentes posiciones de los candidatos durante las contiendas electorales (Carpini et al., 2004). Del mismo modo, compartir un mensaje político resulta ser un proceso de interacción más complicado porque indica un respaldo de la información que se comparte y repercute en el incremento de la visibilidad de la publicidad (Kalsnes y Larsson, 2018).

A pesar de su ubicuidad en el espacio digital, el *engagement* de los usuarios en redes sociales ha sido insuficientemente abordado desde una perspectiva académica en el ámbito de la comunicación política. Su estudio se realiza con mayor frecuencia desde el campo de la consultoría, lo que ha conducido a su consideración como un criterio instrumental o “métrica” para observar las acciones de los ciudadanos en las plataformas. En términos de intensidad, el nivel de *engagement* de la publicidad política digital depende de las condiciones materiales y contextuales de los usuarios, tales como recursos económicos, acceso, tiempo, movilidad e infraestructura de comunicaciones (Ure, 2018). Sin embargo, se destaca que el factor de la conexión emocional que los usuarios manifiestan en las redes sociales juega un papel fundamental para captar la atención de la audiencia y generar interacciones. En este sentido, se considera que el despliegue de emociones en los contenidos está directamente relacionado con el nivel de *engagement* generado.

A partir de estas premisas, es teórica y empíricamente posible vincular las interacciones derivadas de la publicidad digital negativa con el grado de *engagement* (Balaban et al., 2024; Bene, 2017; Heiss et al., 2019; Klinger et al., 2023). Se plantea que, en el contexto de las redes sociales, las emociones negativas contenidas en la publicidad política negativa desencadenan emociones concomitantes como el enojo, la indignación o la frustración en los usuarios, lo que a su vez motiva a las audiencias a interactuar de manera intensificada con dichas publicaciones. Además, la controversia generada por los mensajes negativos puede dar lugar a debates intensos entre los usuarios, lo que incrementa la participación ciudadana al fomentar la emisión de opiniones. Sin embargo, en un plano normativo que no ha sido abordado en este trabajo, es plausible que el *engagement* generado por la publicidad negativa también pueda perjudicar la reputación del emisor y contribuir a la polarización y al deterioro del debate público en las redes sociales.

En México, la implementación de las redes sociales se ha incorporado en la vida política de manera relativamente reciente, al menos desde 2008, como consecuencia del cambio del poder monopolizado por una sola facción a un régimen democrático con apertura de competencia y de la profesionalización de los partidos políticos, que conduce a la maximización de los recursos con los que cuentan. Sin embargo, las investigaciones sobre publicidad política digital en México son prácticamente inexistentes, y mucho menos respecto al uso de publicidad negativa en relación con el *engagement* de los usuarios.

Por tal motivo planteamos la siguiente pregunta de investigación:

P1. ¿Cómo se relaciona la ejecución de determinadas estrategias de publicidad política negativa con el nivel de *engagement* que manifiestan los usuarios a través de la plataforma Facebook?

Metodología y contexto del caso de estudio

El análisis de la publicidad política digital negativa emitida durante la contienda estatal estudiada en este artículo comprende varias etapas que atienden a los diferentes objetivos específicos del artículo. De inicio se realizó la categorización de la publicidad en aquella de tipo negativo y positivo, para posteriormente centrarse en las tácticas de la negativa.

La fase inicial de la investigación consistió en la integración del corpus de análisis, compuesto por piezas de publicidad política digital emitidas durante el proceso electoral gubernamental en el Estado de México en 2023. Para ello, se llevó a cabo una revisión sistemática de los perfiles oficiales de Facebook tanto de los candidatos como de los partidos políticos participantes en la contienda electoral. Esta diferenciación entre perfiles se fundamenta en la evidencia previa que señala variaciones en las interacciones de los usuarios según el tipo de cuenta (Bil-Jarzelska y Monzer, 2022).

Se incluyeron en el análisis los videos publicados durante el periodo oficial de campaña, comprendido entre el 3 de abril y el 31 de mayo de 2023. Ante la diversidad de formatos persuasivos que circulan en redes sociales, se decidió seleccionar el formato de *spot* de vídeo como unidad de análisis, por considerarse representativo de la publicidad política audiovisual estándar. Este formato no solo prevalece en campañas tradicionales en medios masivos, sino también en plataformas digitales. Su inclusión permite establecer comparaciones longitudinales con investigaciones previas, asegurando así la validez y continuidad en el estudio de estrategias comunicativas en contextos electorales.

Una vez conformado el corpus, el primer paso fue diferenciar las piezas negativas de las positivas. Para identificar una pieza negativa, se empleó el criterio de negatividad direccional, tal como lo definen Benoit y Sheaffer (2006) y Walter y Vliegthart (2010), que consideran negativas aquellas piezas que presentan al candidato o al partido de manera desfavorable. En esta categoría, las críticas o ataques suelen estar dirigidos a las características personales del candidato, su integridad, su desempeño político previo, así como sus puntos de vista sobre los temas de campaña, planes y propuestas (Benoit y Sheaffer, 2006; Walter y Vliegthart, 2010).

El siguiente paso consistió en recuperar las reacciones de los usuarios y los comentarios que se desprenden de cada *spot*. A través del trabajo colaborativo con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y mediante una API externa, se obtuvo, de cada posteo publicitario, el número de vistas, comentarios, que indican interacción; las reacciones de los usuarios, que indican reconocimiento; así como el número de compartidos, que implican interacción (Klinger et al., 2023).

En la segunda fase, se calculó el *engagement* que genera cada una de las piezas de la publicidad política digital que han sido recuperadas (positivas y negativas). Para calcularlo se dividió el total de interacciones entre el total de impresiones, y el producto obtenido se multiplicó por cien (Núñez, 2017). El total de interacciones está conformado por la suma de las reacciones, número de comentarios y compartidos. Por otro lado, las impresiones se refieren al número de reproducciones que ha tenido la publicación.

En la tercera fase, se realizó el análisis de contenido de las piezas negativas mediante el libro de códigos para análisis de contenido de los spots negativos y se retomaron variables que expresaran una mayor o menor intensidad de los ataques (Echeverría et al., 2020). Dicho instrumento permite recuperar las características generales de emisión de las piezas, así como los elementos verbales y audiovisuales utilizados para articular los ataques en la publicidad negativa (ver Anexo 1). Se registró si los ataques eran directos, es decir, que mencionaban al candidato o partido opositor, o indirectos, que hacían alusiones sin mencionarlos directamente. También se identificó si usaban apelaciones emocionales, que provocan sentimientos en los espectador

res, o lógicas, donde se exponen hechos o argumentos para persuadir racionalmente al votante. Además, se codificaron variables que describen las características de los ataques, incluyendo el objetivo del ataque, como la postura del adversario sobre un tema, sus antecedentes biográficos, su desempeño previo en otros cargos, su personalidad, su afiliación partidista o ideológica, y sus estrategias de campaña. También se analizaron las tácticas empleadas, como el humor, la asociación negativa del adversario con declaraciones previas, la vinculación del adversario con políticas negativas, ciudadanos o figuras destacadas que critican al adversario o las comparaciones con el opositor (Echeverría, 2020).

La codificación se realizó a partir de una muestra del 10% de las piezas y fue convalidado con un procedimiento de acuerdo intercodificador y obtención de Kappa, a un mínimo de 0.7. Acto seguido y mediante operaciones estadísticas se realizó la vinculación entre las variables de negatividad analizadas y las métricas de *engagement*. Finalmente, para calcular la significación estadística de las diferencias entre las reacciones emitidas por los usuarios según la valencia del *spot*, se calculó la prueba de U de *Mann-Whitney* para datos no paramétricos.

Contexto del estudio

El Estado de México (EDOMEX, como se le conoce) es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, y una de las principales: nueve de cada 100 pesos generados en México provienen del EDOMEX y es la segunda entidad que más aporta al PIB nacional (Secretaría de Desarrollo Económico, 2024). Tiene además la mayor población inscrita en el padrón electoral con credencial vigente (tan solo en las elecciones en estudio se dieron cita 6,3 millones de ciudadanos), es un bastión político importante y es clave como preámbulo a las elecciones federales presidenciales y congresionales de cada ciclo, celebradas un año antes.

El poder ejecutivo del Estado de México estuvo gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de manera ininterrumpida desde su creación, en 1946, hasta 2023, cuando en un hito histórico ganó el partido MORENA la alternancia por primera vez en 77 años, de manera inédita por parte de una candidata mujer. El 4 de julio de 2023 se celebraron las elecciones para gobernador en donde contendieron las candidatas Alejandra del Moral y Delfina Gómez Álvarez, la primera representante de la coalición “Va por el Estado de México” que fue integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza. Por su parte, la candidata Delfina Gómez fungió como representante de la candidatura en común “Juntos hacemos historia en el Estado de México” integrada por los partidos MORENA, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) (Instituto Electoral del Estado de México, 2024).

La elección del Estado de México 2023, es considerada como la segunda con mayor competitividad en la historia del EDOMEX, con un margen de victoria de 8,33 entre la ganadora Delfina Gómez Álvarez, quien obtuvo 3,3 millones de votos, y la perdedora Alejandra del Moral, quien obtuvo 2,8 millones (Instituto Electoral del Estado de México, 2024).

En cuanto al uso de redes sociales, cerca del 81,9% de la población de este estado tiene acceso a internet (INEGI, 2023), lo que sugiere un seguimiento estrecho de la campaña a través de las redes sociales. Por otro lado, a nivel nacional, los jóvenes son quienes utilizan las redes sociales como su medio de comunicación principal, particularmente Instagram, por su contenido audiovisual corto y dinámico, mientras que las personas con más de 50 años consideran a Facebook como su plataforma predilecta y su principal medio de información (García-Retes et al., 2024).

Resultados

Esta sección de hallazgos establece la relación entre las características de los mensajes publicitarios y las reacciones, interacciones, así como el grado global de *engagement* que lograron concitar (tabla 1). En términos generales, se observó que las piezas negativas generan un mayor número de interacciones en comparación con las positivas, así como una cantidad significativamente mayor de visualizaciones; sin embargo, el nivel de *engagement* global asociado a las piezas negativas fue inferior.

En cuanto al primer aspecto, las visualizaciones de los anuncios negativos ($M = 85,544$, $DE = 125,168$) son casi tres veces más que las de los anuncios positivos ($M = 25,583$, $DE = 68,585$), siendo esta diferencia estadísticamente significativa, $Z = -4.27$, $p = .000$. De manera similar, las medias de comentarios son significativamente mayores en los anuncios negativos ($M = 390$, $DE = 367$) en comparación con los positivos ($M = 285$, $DE = 371$), con una diferencia estadísticamente significativa, $Z = -2.08$, $p = .037$.

Las reacciones totales son ligeramente mayores en los anuncios negativos ($M = 1,624$, $DE = 1,686$) en comparación con los positivos ($M = 1,532$, $DE = 1,448$), pero esta diferencia no es estadísticamente significativa, $Z = -0.25$, $p = .802$. Por otro lado, los compartidos son más numerosos en los anuncios negativos ($M = 441$, $DE = 234$) que en los positivos ($M = 253$, $DE = 435$), aunque la diferencia tampoco es estadísticamente significativa, $Z = -1.94$, $p = .051$.

En general, la tasa bruta de *engagement* de los anuncios positivos (27.7) es mayor que la de los anuncios negativos (3.1), y esta diferencia es estadísticamente significativa, $Z = -1.17$, $p = .000$. Por otro lado, las tácticas de ataque se vinculan estrechamente con el grado de *engagement* que consiguen las piezas.

Se encontró que las apelaciones emocionales negativas en los anuncios generan niveles de interacción distintos en comparación con las piezas que apelan a la lógica. La principal diferencia radica en la reproducción promedio de las piezas, que es considerablemente más alta para aquellas con apelaciones emocionales negativas ($M = 124,547$, $DE = 162,518$) que para las piezas con apelaciones lógicas ($M = 37,718$, $DE = 36,302$). Esta diferencia también se observa en el contraste entre el número de veces que se compartieron las piezas con apelaciones emocionales ($M = 565$, $DE = 545$) y las piezas con apelaciones lógicas ($M = 362$, $DE = 298$).

Por el contrario, las piezas con argumentos predominantemente emocionales ($M = 398$, $DE = 400$) no son significativamente más comentadas que las piezas con argumentos lógicos ($M = 389$, $DE = 400$). De manera similar, las piezas emocionales ($M = 1,598$, $DE = 1,887$) no generan más interacciones que las piezas lógicas ($M = 1,670$, $DE = 1,762$), ni provocan un *engagement* global distinto, respectivamente ($M = 12.38$, $DE = 17.2$ para las emocionales, $M = 14$, $DE = 11.30$ para las lógicas). Cabe señalar que ninguna de las diferencias mencionadas es estadísticamente significativa, según las pruebas de U de Mann-Whitney realizadas.

Por otro lado, los ataques directos hacia el propio candidato generan más comentarios que los ataques indirectos, que sugieren indicios acerca del mismo ($M = 528$, $DE = 581$ y $M = 301$, $DE = 200$, respectivamente). De manera similar, las piezas con ataques directos se comparten más ($M = 714$, $DE = 569$) que aquellas con ataques indirectos ($M = 334$, $DE = 315$), reciben más interacciones ($M = 2,282$, $DE = 2,764$ y $M = 1,239$, $DE = 1,000$, respectivamente) y generan más reproducciones ($M = 114,170$, $DE = 180,888$ y $M = 69,360$, $DE = 89,233$, respectivamente). Además, las piezas con ataques directos tienen un *engagement* ligeramente más alto ($M = 14.51$, $DE = 15$ y $M = 12.26$, $DE = 15$, respectivamente). Cabe señalar que únicamente la variable de compartir mostró diferencias estadísticamente significativas entre los tipos de ataque, $Z = -1.80$, $p = .071$.



Se compararon también las formas de ataque basadas en hechos frente a aquellas fundamentadas en opiniones, partiendo del supuesto de que los ataques basados en hechos son más agresivos, ya que implican juicios. Se encontró que los ataques basados en hechos generan una mayor proporción de comentarios ($M = 387$, $DE = 433$) en comparación con los basados en opiniones ($M = 282$, $DE = 256$), así como una mayor variabilidad. Lo mismo ocurre con la proporción de interacciones generadas, siendo $M = 1,743$, $DE = 1,914$ para los ataques basados en hechos y $M = 1,312$, $DE = 950$ para los basados en opiniones. Esta tendencia también se confirma con la medición global de *engagement*, donde los ataques basados en hechos ($M = 16$, $DE = 11$) superan ampliamente a los basados en opiniones ($M = 5$, $DE = 3$), reflejando además una mayor variabilidad.

A contrapelo, las piezas basadas en ataques de opinión son más compartidas ($M = 780$, $DE = 614$) que aquellas fundamentadas en hechos ($M = 279$, $DE = 143$). La misma diferencia se observa en términos de reproducciones, con $M = 780$, $DE = 614$ para los ataques basados en opiniones y $M = 279$, $DE = 143$ para los basados en hechos. Sin embargo, de acuerdo con las pruebas de U de Mann-Whitney ejecutadas, ninguna de las diferencias mencionadas anteriormente resultó estadísticamente significativa.

Otro elemento diferenciador en el *engagement* es el tipo de actor que realiza el ataque. Aunque el libro de códigos identificaba cinco categorías para esta variable, los resultados solo reflejaron dos de ellas: ataques realizados por una voz en off y ataques ejecutados por un ciudadano a cuadro. En todos los casos, los ataques realizados por voz en off resultaron en un mayor *engagement* que los realizados por ciudadanos: en cuanto a los comentarios ($M = 473$, $DE = 501$ frente a $M = 128$, sin desviación típica reportada), los compartidos ($M = 719$, $DE = 519$ frente a $M = 197$, sin desviación típica reportada), la proporción de interacciones ($M = 2,083$, $DE = 2,343$ frente a $M = 471$, sin desviación típica reportada), las reproducciones ($M = 126,050$, $DE = 168,048$ frente a $M = 32,000$, sin desviación típica reportada) y el *engagement* general ($M = 12$, $DE = 12$ frente a $M = 2$, sin desviación típica reportada). Debido al reducido número de piezas en estas clasificaciones, no fue posible ejecutar la prueba U de Mann-Whitney.

Finalmente, se buscó determinar si el aspecto del candidato opositor al que se dirige el ataque genera un mayor *engagement*. En general, los ataques dirigidos al desempeño del opositor en funciones públicas previas suscitaron más interacción en comparación con otros objetivos de ataque. Estos ataques generaron más comentarios ($M = 401$, $DE = 654$) que los dirigidos a sus características personales ($M = 290$, $DE = 118$) o su pertenencia al partido político opositor ($M = 411$, $DE = 358$), así como más interacciones ($M = 1,893$, $DE = 2,925$) que las otras categorías, en ese mismo orden ($M = 1,880$, $DE = 303$ y $M = 1,573$, $DE = 1,676$, respectivamente). El nivel bruto de *engagement* refleja esta misma jerarquía, con los ataques al desempeño del candidato ($M = 15$, $DE = 13$) ligeramente por encima de los ataques a su pertenencia a un partido opositor ($M = 14$, $DE = 16$) y considerablemente más elevados que los dirigidos a sus características personales ($M = 9$, $DE = 12$).

Por el contrario, en cuanto a las reproducciones, los ataques a las características personales de los adversarios parecen generar un mayor número de visualizaciones ($M = 145,667$, $DE = 196,271$), seguidos por los ataques a su pertenencia al partido opositor ($M = 89,845$, $DE = 138,242$) y, finalmente, los dirigidos a su desempeño previo ($M = 46,925$, $DE = 52,688$), en ese orden. Esta misma jerarquía se observa en los compartidos: $M = 626$, $DE = 482$ para el primer tipo de ataque, $M = 504$, $DE = 487$ para el segundo y $M = 338$, $DE = 404$ para el tercero. Debido a la naturaleza no paramétrica de los datos, se aplicó una prueba Kruskal-Wallis para evaluar las diferencias entre las diversas variables grupales, obteniendo una falta de significación estadística en todos los casos.

Tabla 1

Media de interacciones relacionadas con las características de los spots

Interacciones en Facebook / Características de los <i>spots</i>	Comentarios		Compartidos		Interacciones		Reproducciones		<i>Engagement</i> global	
	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE	M	DE
Valencia										
Positivo	286	371	253	234	1562.09	1448.49	25584	68585	27.73	13.46
Negativo	390	367	441	435	1624.19	1686.73	85544	125169	13.15	14.32
Tipo de apelación										
Emocional	398	400	566	545	1589.40	1887.20	124548	162518	12.38	17.21
Lógica	369	401	363	298	1670.83	1762.43	37718	36302	14.00	11.31
Tipo de ataque										
Directo	529	582	715	569	2282.50	2764.69	114170	180889	14.51	12.89
Indirecto	301	201	335	315	1239.18	725.77	69361	89233	12.27	15.89
Racional del argumento										
Hechos	387	433	279	143	1742.60	1913.57	35062	39532	15.88	11.46
Opinión	282	256	780	614	1312.00	950.35	51000	2828	4.56	3.32
No aplica	398	400	566	545	1589.40	1887.20	124548	162518	12.38	17.21
Actor que realiza el ataque										
Voz en off	473	501	719	519	2082.57	2343.34	126050	168048	12.32	12.41
Ciudadano	128	ND	197	ND	471.00	ND	32000	ND	2.49	ND
Objetivo del ataque										
Al adversario por su pertenencia al partido.	411	358	504	487	1573.06	1675.67	89845	138242	13.73	16.10
Al desempeño anterior del adversario	401	654	338	404	1893.00	2924.98	46925	52688	15.22	13.27
A las características personales del adversario	290	118	626	482	1880.00	302.59	145667	196271	9.35	11.71

Fuente: elaboración propia

Discusión

El presente estudio pretendió determinar si la publicidad política negativa y algunas de sus tácticas generan mayor *engagement* en Facebook que la de tipo positivo, considerando la premisa general de que la participación política en las plataformas incrementa a partir de la exposición negativa a contenidos de valencia negativa.

Respecto al primer punto, los datos arrojan hallazgos clave. Por un lado, hallamos que, en comparación con los *spots* positivos, los negativos tienen el triple de visualizaciones, además de que los comentarios en la publicidad negativa son más numerosos y estadísticamente significativos, lo que sugiere un mayor *engagement* en estas formas de participación. Sin embargo, las reacciones y los compartidos no son estadísticamente significativos, y la proporción de reacciones en los negativos supera solo ligeramente a los positivos. Esto relativiza la mayor interacción al acto pasivo de visionado y la acción de comentar, pero no de apoyar o calificar de alguna manera el mensaje.

Aunado a esto, al considerar la cantidad bruta de *engagement*, se observa que esta es proporcionalmente menor. Cabe recordar que el *engagement* se calcula dividiendo el total de interacciones (la suma de reacciones, comentarios y compartidos) entre el total de impresiones



(número de reproducciones), multiplicado por cien. Es decir, al calcular el *engagement* de manera general tanto para los *spots* positivos como negativos, se encuentra que la capacidad de *engagement* de los anuncios negativos es considerablemente menor: menos usuarios interactúan con el contenido negativo, mientras que una mayor proporción de usuarios interactúa con los positivos. Esto ocurre incluso considerando que las interacciones recibidas por la publicidad negativa podrían haber incrementado hipotéticamente la visibilidad de esos mensajes (Box-Steffensmeier y Moses, 2021).

Es importante señalar que este análisis excluye tanto el sentido y nivel de elaboración de los comentarios como el volumen de usuarios que interactúan. Si bien estos factores podrían representar indicadores adicionales de *engagement*, su consideración requiere un procesamiento distinto y enfrenta desafíos como la posible presencia de cuentas automatizadas entre los usuarios.

Un segundo hallazgo relevante corresponde a la especificidad de las tácticas de ataque en los *spots* negativos para generar *engagement*. Los ataques directos, que mencionan a los candidatos en lugar de insinuar su identidad, resultaron el doble de compartidos en la plataforma, con una diferencia estadísticamente significativa. En general, los ataques directos generan casi el doble de comentarios, reacciones y reproducciones. Sin embargo, un nivel muy equilibrado de *engagement* bruto en general y la falta de significación estadística en las anteriores variables atenúan la capacidad de generalizar estos hallazgos.

Asimismo, el carácter predominantemente emocional del contenido de los *spots* no muestra un patrón uniforme de interacción superior en comparación con el racional. Al parecer, este tipo de contenido atrae más la atención, con una diferencia de casi 3,2 veces respecto a lo racional, y son considerablemente más compartidos. Sin embargo, los comentarios, el *engagement* bruto y las interacciones son casi iguales. También es complicado establecer estas diferencias a un nivel inferencial para esta variable, dada la ausencia de significatividad estadística.

Por otro lado, los ataques basados en hechos en contraste con los fundamentados en opiniones suscitan grados de *engagement* dispares, de modo que no se puede afirmar un patrón definido respecto a cada opción. Por ejemplo, los ataques basados en hechos superan en comentarios a los basados en opiniones, y triplican el *engagement* global. Estos datos indican una superioridad inicial en la capacidad de *engagement* de los *spots* basados en hechos, posiblemente por su grado de verosimilitud. Sin embargo, los basados en opiniones son más reproducidos, por una proporción de 2,5 veces, y más compartidos. Aunado a la falta de significatividad estadística y estos datos disímiles, no es claro un patrón discernible de efectividad.

Los objetivos de ataque corresponden a reacciones distintas. El desempeño del candidato parece ser un flanco de ataque efectivo para suscitar comentarios, interacciones o *engagement* bruto, más allá del partido opositor o características personales. Sin embargo, las características personales del candidato suscitan mayores reproducciones y compartidos. Finalmente, el hecho de que los *spots* con voz en *off* resulten en más *engagement* que aquellos con ciudadanos a cuadro parece ser un artefacto producto más bien del reducido número de piezas, antes que un patrón sistemático.

Conclusiones

Atendiendo a la significancia estadística necesaria para realizar inferencias generalizables, se concluye que los anuncios negativos de ataque son más visualizados y comentados que los positivos, y que los ataques directos son más compartidos, lo que sugiere un mayor respaldo de los usuarios. Sin embargo, las demás variables analizadas, incluidas las tácticas utilizadas, no alcanzaron significancia estadística, lo que limita las posibilidades de generalización.



A raíz de esta falta de significancia estadística, los resultados presentan insuficiencias en los indicadores de intensidad negativa, lo que dificulta asociar de manera concluyente las propiedades de *engagement* a este tipo de publicidad. Por ejemplo, las expresiones negativas de tipo emocional no logran generar un mayor *engagement*, como reporta la literatura (Puentes-Rivera et al., 2017; Stier et al., 2018).

Estos hallazgos presentan cierta ambigüedad en relación con la literatura existente. Por un lado, dado que la negatividad de los mensajes no incrementa significativamente el nivel de *engagement* de los anuncios negativos, se confirman para este caso, y de manera parcial, estudios como los de Bil-Jaruzelska y Monzer (2022) y Rossini et al. (2021), que se centran específicamente en este constructo, dicho sea de paso, empíricamente robusto y exigente. Al mismo tiempo, los resultados respaldan de forma parcial trabajos como los de Balaban et al. (2024), Bene (2017), Heiss et al. (2019) y Klinger et al. (2023), que identifican una relación estrecha entre la publicidad negativa y *engagement*. Sin embargo, en este estudio, dicha relación solo se sostiene en ciertos indicadores.

Esto no implica que la publicidad negativa no sea estimulante. De hecho, estudios previos destacan que tanto su visibilidad (Box-Steffensmeier y Moses, 2021) como su alcance (Mallipeddi et al., 2021; Ouyang y Waterman, 2020) son mayores. Sin embargo, el grado de involucramiento de los usuarios con estos contenidos y otras reacciones más complejas, más allá del visionado, no alcanza niveles significativos.

En general, los fenómenos observados pudieran sugerir, como señala Bene (2017), que los usuarios están más dispuestos a expresarse en contra que a favor de algo en el entorno digital de sus contactos, lo cual podría reflejar un clima general de polarización en las redes sociales (Rossini et al., 2021). No obstante, este resultado también podría estar vinculado con la arquitectura misma de la plataforma de Facebook: documentos internos de la empresa han revelado que sus algoritmos incrementan en cinco veces la visibilidad de las reacciones negativas (como la opción “molesto”), lo que podría implicar que el fenómeno observado sea en parte una operación inducida y no un comportamiento orgánico de la plataforma (Klinger et al., 2023).

Por otro lado, los datos revelan que las tácticas publicitarias están vinculadas a tipos específicos de interacciones, lo que demuestra que la reacción de los usuarios no es homogénea. Por ejemplo, sería incorrecto afirmar que una pieza con tácticas emocionales, en contraste con una de tácticas racionales, genera un mayor *engagement* en todos los niveles, debido a la supuesta naturaleza de las plataformas, que propicia visionados fugaces y respuestas impulsivas a los contenidos.

En realidad, cada táctica suscita diferentes niveles de *engagement* y desencadena reacciones específicas. Así, cada tipo de reacción está asociado a un significado particular, que está vinculado tanto con la valencia como con la táctica utilizada. Por lo tanto, sigue pendiente un estudio cualitativo que permita precisar el significado de estas interacciones en relación con las características persuasivas de los anuncios y, en consecuencia, comprender el sentido de estas diferencias y niveles de *engagement*.

Así, y en función de nuestros hallazgos empíricos, los candidatos y partidos podrían estar respondiendo a una dinámica en la que la publicidad negativa, favorecida por el comportamiento y la arquitectura de las plataformas, resulta más rentable en términos de alcance y visionado. Sin embargo, su capacidad para generar involucramiento significativo es limitada, especialmente en comparación con la publicidad positiva, que parece ser más efectiva en generar involucramiento por parte de los usuarios.

Este estudio presenta varias limitaciones. En primer lugar, muchos anuncios negativos desplegados en las plataformas digitales durante las campañas a menudo no provienen de las páginas oficiales de los candidatos o partidos, sino de cuentas satélite, ya sean de naturaleza humana o automatizada. Debido a su carácter anónimo, estas cuentas son difíciles de rastrear.



Esto excluye del estudio a una cantidad significativa de publicidad negativa anónima, a la que se exponen muchos usuarios durante las campañas. En el mismo sentido, estimamos que un porcentaje considerable de reacciones y comentarios a las piezas que contemplamos son también anónimos o automatizados, y no reflejan reacciones auténticas de los ciudadanos. Por último, y en este mismo sentido, el presente estudio asocia tipos de contenidos con niveles de *engagement*; sin embargo, otra literatura (Stetka et al., 2019) destaca más bien la identificación y grado de adhesión partidistas como variables independientes de *engagement*, al margen de los contenidos. Se necesitará más estudios empíricos para esclarecer este aspecto.

Por otro lado, destaca el bajo número de anuncios negativos pautados en Facebook, lo que conllevó la dificultad de obtener un análisis estadísticamente más robusto de las relaciones entre sus características y las interacciones que suscitan. Finalmente, como cualquier estudio de plataformas digitales, este artículo infiere la motivación de las interacciones, aunque su significado real y subjetivo concierne más bien directamente a sus usuarios, y no a sus huellas digitales (Bil-Jaruzelska y Monzer, 2022).

Con todo, consideramos que se trata de una aportación exploratoria relevante, que sienta las bases para investigaciones de este tipo a una escala mayor, posiblemente a nivel presidencial, con más casos, más interacciones y una distribución estadísticamente más robusta para observar relaciones claras.

Contribución de los autores

Celeste-Anai Rodríguez-Sánchez: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización.

Martín Echeverría-Victoria: Administración del proyecto; Análisis formal; Conceptualización; Curación de datos; Escritura - borrador original; Escritura - revisión y edición; Investigación; Metodología; Recursos; Software; Supervisión; Validación; Visualización.

Referencias

- Alonso-Muñoz, L. (2015). Redes sociales y democracia. Una aproximación al debate sobre una relación compleja. *Fòrum de recerca*, 20, 557-569. <https://doi.org/10.6035/ForumRecerca.2015.20.37>
- Altamirano-Benítez, V., Ruiz-Aguirre, P., & Baquerizo-Neira, G. (2022). Política 2.0 en Ecuador. Análisis del discurso y la comunicación política en Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*, 80, 201–223. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1539>
- Arias-Maldonado, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 27-54. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.173.01>
- Balaban, D. C., Macková, A., Burai, K., Grechanaya, T., & Gërguri, D. (2024). The relationship between topics, negativity, and user engagement in election campaigns on Facebook. *Politics and Governance*, 12, 8098. <https://doi.org/10.17645/pag.8098>
- Bene, M. (2017). Go viral on the Facebook! Interactions between candidates and followers on Facebook during the Hungarian general election campaign of 2014. *Information, Communication & Society*, 20(4), 513–529. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1198411>



- Bennett, W. L., & Pfetsch, B. (2018). Rethinking political communication in a time of disrupted public spheres. *Journal of Communication*, 68, 243–253. <https://doi.org/10.1093/joc/jqx017>
- Benoit, W. L., & Sheafer, T. (2006). Functional theory and political discourse: Televised debates in Israel and the United States. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 83(2), 281–297. <https://doi.org/10.1177/107769900608300204>
- Bentivegna, S. (2014). *La politica in 140 caratteri: Twitter e spazio pubblico*. Franco Angeli.
- Bil-Jaruzelska, A., & Monzer, C. (2022). All about feelings? Emotional appeals as drivers of user engagement with Facebook posts. *Politics and Governance*, 10(1), 172–184. <https://doi.org/10.17645/pag.v10i1.4758>
- Blumler, J. G. (2016). The fourth age of political communication. *Politiques de communication*, 6(1), 19–30. <https://doi.org/10.3917/pdc.006.0019>
- Borah, P. (2016). Political Facebook use: Campaign strategies used in 2008 and 2012 presidential elections. *Journal of Information Technology & Politics*, 13(4), 326–338. <https://doi.org/10.1080/19331681.2016.1163519>
- Bossetta, M. (2018). The digital architectures of social media: Comparing political campaigning on Facebook, Twitter, Instagram, and Snapchat in the 2016 U.S. Election. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 95(2), 471–496. <https://doi.org/10.1177/1077699018763307>
- Box-Steffensmeier, J. M., & Moses, L. (2021). Meaningful messaging: Sentiment in elite social media communication with the public on the COVID-19 pandemic. *Science Advances*, 7(29). <https://doi.org/10.1126/sciadv.abg2898>
- Carpini, M. X. D., Cook, F. L., & Jacobs, L. R. (2004). Public deliberation, discursive participation, and citizen engagement: A review of the empirical literature. *Annual Review of Political Science*, 7(1), 315–344. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.7.121003.091630>
- Ceron, A., & Memoli, V. (2016). Flames and debates: Do social media affect satisfaction with democracy? *Social indicators research*, 126, 225–240. <https://doi.org/10.1007/s11205-015-0893-x>
- Chadwick, A. (2013). *The hybrid media system: Politics and power*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199759477.001.0001>
- De-Rosa, R. (2014). *Cittadini digitali: l'agire politico al tempo dei social media*. Apogeo education. Maggioli editore.
- De-Rosa, R. (2018). The use of big data in political-electoral communication. Forecasting the vote in the french presidential elections 2017. *Comunicazione Politica*, 19(2), 199–226. <https://doi.org/10.3270/90754>
- Echeverría, M. (2020). ¿Por qué los candidatos atacan en campaña? Factores explicativos en la publicidad política televisiva. *Comunicación y Sociedad*, e7573. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7573>
- Echeverría, M., Melgarejo-Calva, D., & Díaz-Jiménez, O. F. (2020). Modelos regulatorios y publicidad política negativa. Un estudio comparado entre México y EE.UU. *Apuntes Electorales: revista del instituto electoral del estado de México*, 19(63), 39–69. <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/757>
- Echeverría, M., & Rodríguez-Cano, C. A. (2023). ¿La alfabetización digital activa la incredulidad en noticias falsas? Eficacia de las actitudes y estrategias contra la desinformación en México. *Revista de Comunicación*, 22(2), 79–95. <https://doi.org/10.26441/rc22.2-2023-3246>

- Enli, G. S., & Skogerbø, E. (2013). Personalized campaigns in party-centred politics. *Information, Communication & Society*, 16(5), 757–774. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.782330>
- Esser, F., & Pfetsch, B. (2020). Political communication. In D. Caramani (Ed.), *Comparative politics*. (5.^a ed., pp. 336–358). Oxford University Press.
- Fiske, S. T. (1980). Attention and weight in person perception: The impact of negative and extreme behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 38(6), 889–906. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.38.6.889>
- Fuchs, C. (2009). Information and communication technologies and society: A contribution to the critique of the political economy of the internet. *European Journal of Communication*, 24(1), 69–87. <https://doi.org/10.1177/0267323108098947>
- García-Retes, C. D., Hernández-Muñoz, G. M., & Gutiérrez-Leyton, A. E. (2024). Redes sociales y participación electoral de los jóvenes: Nuevo León 2021. *Global Media Journal México*, 21(40), 36–57. <https://doi.org/10.29105/gmjmx21.40-522>
- Giansante, G. (2015). La comunicación política online: Cómo utilizar la web para construir consenso y estimular la participación. Editorial UOC.
- Heiss, R., Schmuck, D., & Matthes, J. (2019). What drives interaction in political actors' Facebook posts? Profile and content predictors of user engagement and political actors' reactions. *Information, Communication & Society*, 22(10), 1497–1513. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2018.1445273>
- INEGI. (2023). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023. <https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2023/>
- Instituto Electoral del Estado de México. (2024). *Proceso electoral 2024*. <https://www.ieem.org.mx>
- Iyengar, S., Sood, G., & Lelkes, Y. (2012). Affect, not ideology. *Public Opinion Quarterly*, 76(3), 405–431. <https://doi.org/10.1093/poq/nfs038>
- Kaid, L. (2001). TechnoDistortions and effects of the 2000 political advertising. *American Behavioral Scientist*, 44(12), 2370–2378. <https://doi.org/10.1177/00027640121958375>
- Kalsnes, B., & Larsson, A. O. (2018). Understanding news sharing across social media. *Journalism Studies*, 19(11), 1669–1688. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2017.1297686>
- Klinger, U., Koc-Michalska, K., & Russmann, U. (2023). Are campaigns getting uglier, and who is to blame? Negativity, dramatization and populism on Facebook in the 2014 and 2019 EP election campaigns. *Political Communication*, 40(3), 263–282. <https://doi.org/10.1080/10584609.2022.2133198>
- Larsson, A. O. (2015). Comparing to prepare: Suggesting ways to study social media today—and tomorrow. *Social Media + Society*, 1(1). <https://doi.org/10.1177/2056305115578680>
- Mallipeddi, R. R., Janakiraman, R., Kumar, S., & Gupta, S. (2021). The effects of social media content created by human brands on engagement: Evidence from Indian general election 2014. *Information Systems Research*, 32(1), 212–237. <https://doi.org/10.1287/isre.2020.0961>
- McCay-Peet, L., & Quan-Haase, A. (2016). A model of social media engagement: User profiles, gratifications, and experiences. En H. O'Brien, H., & P. Cairns (Eds.). *Why engagement matters: Cross-disciplinary perspectives of user engagement in digital media* (199–217). Cham, Nueva York: Springer.



- Novelli, E. (2018). *Le campagne elettorali in Italia: Protagonisti, strumenti, teorie* (Prima edizione). GLF editori Laterza.
- Núñez, V. (17 de enero de 2017). Fórmula para calcular engagement en redes sociales y el CTR [plantillas]. *Vilma Núñez*. <https://vilmanunez.com/formula-engagement-redes-sociales-ctr>
- Ouyang, Y., & Waterman, R. (2020). Trump tweets: A text sentiment analysis. En Y. Ouyang, & R. Waterman (Eds.), *Trump, Twitter, and the American democracy: The evolving American presidency* (89-129). Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-44242-2_4
- Puentes-Rivera, I., Rúas-Araújo, J., & Dapena-González, B. (2017). Candidatos en Facebook: del texto a la imagen. Análisis de actividad y atención visual. *Dígitos. Revista de comunicación Digital*, 1(3), 51-93. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i3.81>
- Roemmele, A., & Gibson, R. (2020). Scientific and subversive: The two faces of the fourth era of political campaigning. *New Media & Society*, 22(4), 595-610. <https://doi.org/10.1177/1461444819893979>
- Rossini, P., Stromer-Galley, J., & Zhang, F. (2021). Exploring the relationship between campaign discourse on Facebook and the public's comments: A case study of incivility during the 2016 US presidential election. *Political Studies*, 69(1), 89-107. <https://doi.org/10.1177/0032321719890818>
- Secretaría de Desarrollo Económico. (Julio 2024). *Indicadores Económicos del Estado de México*. <https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/sites/desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/files/files/ActivosInversion/INDICADORES%20ECONOMICOS%209%20JULIO%202024.pdf>
- Sohal, S., & Kaur, H. (2018). A content analysis of YouTube political advertisements: Evidence from Indian parliamentary elections. *Journal of Creative Communications*, 13(2), 133-156. <https://doi.org/10.1177/0973258618761408>
- Solano-Avila, L. (2022). Uso de TikTok como herramienta de captación de votantes jóvenes en la Campaña Federal México 2021. En E. Hernández- Ramírez, & R. Perera-Ramos (Coords.). *Las Ciencias Sociales en la pos-pandemia*. (pp. 45-67, Vol XX: Tecnologías de la información y la comunicación, redes digitales y sociedad). México: COMECESO. <https://comecso.com/memorias/viiicnecs/EJE%2020%20Las%20ciencias%20sociales%20en%20la%20pos%20pandemia%20COMECESO.pdf>
- Stetka, V., Surowiec, P., & Mazák, J. (2019). Facebook as an instrument of election campaigning and voters' engagement: Comparing Czechia and Poland. *European Journal of Communication*, 34(2), 121-141. <https://doi.org/10.1177/0267323118810884>
- Stier, S., Bleier, A., Lietz, H., & Strohmaier, M. (2018). Election campaigning on social media: Politicians, audiences, and the mediation of political communication on Facebook and Twitter. *Political Communication*, 35(1), 50-74. <https://doi.org/10.1080/10584609.2017.1334728>
- Ure, M. (2018). Engagement estratégico y encuentro conversacional en los medios sociales. *Revista de Comunicación*, 17(1), 181-196. <https://doi.org/10.26441/RC17.1-2018-A10>
- Vedel, T. (2003). Political communication in the age of the internet. En P. Maarek, & G. Wolfsfeld (Eds.). *Political communication in a new era: A cross-national perspective* (pp. 41-59). Routledge.
- Walter, A. S., & Vliegenthart, R. (2010). Negative campaigning across different communication channels: Different ball games? *The international journal of press/politics*, 15(4), 441-461. <https://doi.org/10.1177/1940161210374122>
- Westling, M. (2007). Expanding the public sphere: The impact of Facebook on political communication. *The New Vernacular*, 28, 1-13.



ANEXO 1

Libro de códigos para el análisis de contenido de los *spots* negativos

El presente libro de códigos tiene el objetivo de describir las características generales de emisión, así como los elementos verbales y audiovisuales utilizados para articular los ataques en la publicidad negativa.

Es importante considerar que cuando una variable indique “codificar como predominante”, se refiere a aquél atributo que permanezca más tiempo dentro del *spot*.

También es importante darle más peso a la expresión verbal dentro del *spot*, y tomar a la audiovisual como complementaria.

1. Datos de identificación básicos

1.1. Elección:

1= México

2=

1.2. Partido al que pertenece el *spot*:

1= [PARTIDO DE ACUERDO A CADA PAÍS Y ELECCIÓN]

1.3 Longitud: (Registrar en segundos)

2. Elementos discursivos verbalizados en el *spot*

2.1. Locutor en el *spot*: (Predominante) Se codificará como locutor a la persona cuya voz domine en la locución del *spot*, es decir, la voz que se escuche por más tiempo y con mayor resonancia. Si fuese voz en *off* se codificará como 2 (locutor anónimo).

1= Candidato/ Utilización de voz del candidato adversario.

2= Voz en *Off*.

3= Ciudadano común.

4= Celebridad (artistas, deportistas, académicos, intelectuales, ciudadanos notables, etc.).

5= Oficial de gobierno.

6= Otro.

0= No hay locutor.

2.2. Tipo de argumentación: Se codificará por predominancia, es decir, lo que predomine más en tiempo.

1= Ataque (pasar a 2.3.). Retratan al candidato opositor o al partido opositor de manera desfavorable.

2= Defensa (Terminar codificación). Responde explícitamente a un ataque previo al candidato o al partido del candidato.

2.3. ¿Quién realiza el ataque?

1= Candidato.

2= Voz en *off*.

3= Ciudadano.

4= Personalidad destacada (ejemplo: presidentes, escritores, artistas, académicos, etc.).

5= Otro.

0= No aplica/No se identifica.

2.4. Objetivo del ataque.

- 1= A la posición del adversario respecto a algún tema o respecto a alguna propuesta.
- 2= A los antecedentes de la vida personal del adversario.
- 3= Al desempeño anterior del adversario en otra elección, o bien cargo público, incluyendo sus nexos con políticos de dudosa reputación o grupos criminales.
- 4= A las características personales del adversario (corrupto, incompetente, etc.).
- 5= Al adversario por su pertenencia al partido.
- 6= A las estrategias del adversario utilizadas en campaña.
- 7= Ideología política del adversario (derecha, izquierda, liberalismo, progresismo moral, conservadurismo, socialismo, comunismo, feminismo, ecologismo, etc.).
- 0= No aplica/No se identifica.

2.5. Tipo de ataque.

- 1= Directo. Se hace una mención explícita, verbal del candidato o del partido adversario.
- 2= Indirecto. No se hace mención verbal del candidato o partido adversario, sin embargo, se le relaciona a través de colores, símbolos o imágenes, o hace alusiones verbales a conductas o antecedentes reprobables

2.6. Tácticas para realizar el ataque. Esta categoría no es excluyente entre sí, codificar todas las posibles opciones seguidas de una coma.

- 1= Utilización del humor, el ridículo o la ironía.
- 2= Asociación negativa del adversario con declaraciones previas, propuestas o con estrategias utilizadas en campaña.
- 3= Identificación del adversario con políticos corruptos, empresarios con mala reputación, criminales o grupos delictivos.
- 4= Asociación del adversario con políticas negativas o ineficaces promovidas por el o por su partido o señalamientos sobre una mala gestión.
- 5= Presentación de ciudadanos o bien, de personalidades destacadas que evalúan al adversario de manera negativa.
- 6= Yuxtaposición: Comparativo entre un candidato y su opositor, reflejando aspectos negativos del opositor.
- 0= No aplica/No se identifica.

2.7. Tipo de apelación. Se refiere al tipo de principio o cualidad a la que recurre la persuasión del *spot* (codificar como predominante).

- 1= Apelación Lógica. Es aquella que presenta los hechos con el fin de persuadir a los espectadores de que las pruebas (estadísticas, argumentos lógicos, ejemplos, etc.) están a favor de una posición particular.
- 2= Apelación Emocional. Es aquella que está diseñada para evocar sentimientos particulares o emociones en los espectadores, como felicidad, buena voluntad, orgullo, patriotismo, coraje, miedo y esperanza.
- 0= No aplica.

2.7.1. Si racional, ¿cuál argumento? (codificar como predominante)

- 0= No aplica.
- 1= Hechos. El argumento se basa en hechos, datos duros, o en información verificable (Nota: aquí no se valida la certeza de estas afirmaciones sino su cualidad argumentativa).
- 2= Opinión. El argumento recae en opiniones personales, creencias, y puntos de vista subjetivos sostenidos por el presentador.

Configuraciones afectivas y (des)regulaciones de lo público. Reflexiones sobre Victoria Villarruel en el debate vicepresidencial (2023)

Affective configurations and (dis)regulations of the public. Reflections on Victoria Villarruel in the vice-presidential debate (2023)

Pablo-Daniel Sánchez-Ceci



Pablo-Daniel Sánchez-Ceci

IECET (UNC/CONICET)

<https://orcid.org/0000-0001-7440-1307>

sanchezcecipablodaniel@gmail.com

Cómo citar este artículo

Sánchez-Ceci, P. D. (2025). Configuraciones efectivas y (des)regulaciones de lo público. Reflexiones sobre Victoria Villarruel en el debate vicepresidencial (2023). *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3282. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3282>

Recibido: 15 - 10 - 2024

Aceptado: 26 - 02 - 2025

Publicado en línea: 01-04-2025

Resumen

El objetivo de este ensayo es presentar una serie de reflexiones sobre la relación entre emociones, discurso político y la configuración de lo público a partir del último debate vicepresidencial en el contexto de la campaña electoral argentina del año 2023. Últimamente las emociones se han constituido como objeto de particular interés para las ciencias sociales y las humanidades que se orientan a indagar la comunicación política contemporánea atravesada por las lógicas de la polarización y la mediatización. Sostenemos el argumento de que el vínculo entre emociones y política constituye un lugar preponderante para observar el modo en que distintas formaciones partidarias movilizan configuraciones afectivas en tanto dispositivos de regulación de lo público. Partiendo del caso de Victoria Villarruel, en tanto candidata a vicepresidenta y activista por la “memoria completa”, reflexionaremos sobre la estrategia discursiva que apela a la figura de “víctima” para disputar con configuraciones afectivas previamente establecidas por organizaciones de derechos humanos.

Keywords: Discurso político; Afectos; Victoria Villarruel.

Abstract

The aim of this essay is to present a series of reflections on the relationship between emotions, political discourse and the configuration of the public sphere based on the last vice-presidential debate in the context of the Argentinean electoral campaign of 2023. Lately, emotions have become an object of particular interest for social sciences and humanities

oriented to investigate contemporary political communication crossed by the logics of polarization and mediatization. We argue that the link between emotions and politics constitutes a preponderant place to observe the way in which different party formations mobilize affective configurations as devices for the regulation of the public sphere. Starting from the case of Victoria Villarruel, as vice-presidential candidate and activist for the “complete memory”, we will reflect on the discursive strategy that appeals to the figure of “victim” to dispute with affective configurations previously established by human rights organizations.

Keywords: Political discourse; Affections; Victoria Villarruel.

Introducción

La política habla de distintas maneras, asume géneros, rituales y tipologías particulares; algunas formas estereotipadas de la comunicación política son vetustas, antiguas, anacrónicas, pero sin embargo efectivas. Pareciera que gran parte de la crítica académica, el periodismo de opinión y otras zonas de la *doxa* que conforman el sentido común de nuestra época, comparten el diagnóstico inapelable, medular y profundo de la incidencia de la técnica en el discurso político. Las décadas del ochenta y noventa estuvieron marcadas por debates intelectuales que problematizaron la llegada del televisor al gran público como síntoma de la creciente mediatización de las sociedades industriales democráticas que produjo un cambio en el orden de los lenguajes culturales. Vale la pena aquí, destacar cierta coincidencia sincrónica entre el tiempo de la recuperación democrática en Argentina y la región, con la preocupación intelectual y pública en torno a las transformaciones de la palabra política en el horizonte cultural de la globalización y el desarrollo de nuevos ecosistemas mediáticos. La mediatización de la política generó un foco de interés particular en el corazón de este debate. Algunos autores destacaron cómo los lenguajes políticos se transformaron sometiéndose a la indicialidad, el cuerpo y la espacialidad, en desmedro del régimen simbólico de la palabra, la argumentación y la razón (Verón, 1992). Otras perspectivas subrayaron el predominio de la videopolítica en tanto desacralización de las instituciones del sistema democrático, instauración de la expectativa de inmediatez y la desjerarquización de los lugares de enunciación pública que imponen formas discursivas en las que la palabra del saber experto se horizontaliza con respecto a la de una *celebrity*, entre otras transformaciones (Sarlo, 1996). En la actualidad estos debates se han actualizado, nuestra época, menos centrada en el problema de la lógica escópica, discute el predominio de las redes sociales y la intromisión de los algoritmos como nuevos factores estructurantes del campo de la conversación pública. Jait y Díaz (2011) reconstruyen algunos de los debates intelectuales en torno a la relación entre medios y política que ocurrieron en la transición del alfonsinismo al menemismo, en la que la televisión fue el objeto de satanizaciones y vindicaciones. Según los autores es a partir de un encuentro en el marco del Seminario “Política y comunicación: ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática?” realizado en la provincia de Córdoba a fines de 1991, que se trenzan dos posturas. La primera postura es más apologética de aquellos que conciben que la metamorfosis del discurso político al encontrar nuevas formas de circulación es inevitable y que esto no suponía un retroceso (en la que encuentran Landi y Quevedo). La otra más posición es más execrante (representada por Ferrer, Forster y Casullo) que diagnostica el empobrecimiento de la retórica política debido a la lógica televisiva sumada a una cierta complicidad de los intelectuales cooptados por el mercado. Jait y Díaz ubican a Sarlo en una suerte de tercera posición, “para quien la estética de los *mass media* coincide con el estilo político de la época, donde se establece una relación armoniosa” (Jait y Díaz, 2011, p. 1). En paralelo a este debate, Eliseo Verón plantea la dificultad de constitución de colectivos de identificación a partir de la irrupción de la televisión en la conversación pública; así, la llamada mediatización de la política es entre otras cosas el proceso por el cual “tratando de lograr el dominio de los medios a toda costa, los políticos perdieron el dominio de su propia esfera” (Verón, 1998, p. 230).



Traemos estos debates para historizar una relación tensa entre comunicación y política, y dejar sentado que los diagnósticos sobre la vulgarización de la palabra pública por culpa de su mediatización no es un fenómeno reciente que pueda achacarse a internet, las redes sociales u otras lógicas de producción contemporáneas. A casi cuarenta años de algunas de las principales ideas sobre la influencia negativa de la televisión sobre la democracia, hoy podemos escuchar opiniones similares sobre objetos distintos. Esto no quiere decir que efectivamente la mediatización no imponga una lógica particular a las formas que asume la comunicación política en el discurso social del presente, pero sí queremos evitar caer en ciertas mitologías que naturalizan lo que es producto de la contingencia histórica, en lo que a las relaciones entre técnica y política refiere. Quizás este problema se vuelve patente en la actualidad cuando se intenta explicar el origen de una disrupción en el sistema político argentino, como es la emergencia de una formación ideológica novedosa como el liberal libertarismo, que además de su originalidad, se destaca por su aceleración, su intransigencia, y la procedencia desde los márgenes políticos de sus principales liderazgos partidarios. En términos de lenguaje, no puede decirse que se trate de brutos o payasos del espectáculo, más bien lo que se intenta presentar en la figura de Javier Milei y de Victoria Villarruel es una apuesta a desorganizar el discurso económico y jurídico.

Es principalmente el primero quien utiliza lenguaje abstracto de las ciencias económicas, buscando apropiarse la plataforma discursiva del saber en una enunciación muchas veces filosófica, completamente alejado de otras retóricas de derechas neoliberales previas (más asociadas a la imagen de cercanía y costumbrismo localista). Lo que La Libertad Avanza testimonia es que la palabra política puede ser compleja, puede citar autores de la escuela austriaca e invocar postulados del liberalismo filosófico. Al mismo tiempo, puede disputar la verdad jurídica utilizando el lenguaje de los derechos humanos para reorientar la democracia argentina y sus pactos fundantes. Hay una gran cantidad de estudios que trabajan la relación entre el liberal libertarismo y las redes sociales, casi como si existiera una idea de que el triunfo meteórico de Milei se debe a una capacidad comunicacional sobreadaptada a las gramáticas de producción de los nuevos formatos del actual ecosistema de plataformas y medios. Quizás podamos ver qué es lo que ocurre en los formatos más extensos, lejos de la brevedad o intensidad de la cultura visual, es decir, más allá del recorte; creemos que las principales figuras de La Libertad Avanza han logrado exponer extensamente, en debates y entrevistas, su visión del mundo en tono de guerra.

La historia política argentina ha dado muestras de diferentes expresiones de derecha. Morresi et al. (2021) consideran que desde el siglo XX hasta la actualidad pueden distinguirse dos familias de derecha: “la corriente nacionalista-reaccionaria” y “la derecha-liberal conservadora”. Estas dos vertientes a pesar de sus divergencias ideológicas e institucionales lograron en distintos momentos articular acciones y posiciones políticas. Más recientemente, en el siglo XXI, se formó una derecha neoliberal de agenda gradualista de reformas pro-mercado que desembocó en la coalición Cambiemos (actualmente Juntos por el Cambio), en la que se unieron el partido Propuesta Republicana (PRO) y la Unión Cívica Radical (UCR). Esta alianza fue juzgada por distintos activistas de derecha como insuficiente e incapaz de representar una agenda cultural conservadora. Los resultados de gestión de Cambiemos, durante su gobierno entre los años 2015 y 2019, y el fracaso en el intento de buscar una reelección, son la condición de posibilidad para que surgiera un nuevo tipo de derecha liberal-libertaria crítica de las tradiciones previas y particularmente de sus estrategias discursivas y de gestión moderadas (Morresi y Ramos, 2023).

Si bien la pandemia y la consecuente virtualización de las diversas esferas de lo público implican una aceleración de la progresiva mediatización de la sociedad, es notable cómo géneros típicos, como el libro, la carta, el documental y los debates televisivos fueron enunciados particularmente relevantes en la conversación política reciente. La pervivencia de estos géneros, su existencia paralela, complementaria e integrada a los formatos de la comunicación política

algorítmica (podríamos incluir en esta categoría los memes, las imágenes generadas por algoritmos correlacionales, los *deep fakes*, el uso de *bots* o la figura virulenta y polémica de los *trolls* para reorientar la conversación en redes sociales) mantiene viva la pregunta por la palabra política. Es una terrible materia verbal flexionada por la voluntad de poder, en donde la lengua tiembla de pasiones y se actualizan los significantes de la nación, se habla con o contra, a partir o desde el pueblo, se invocan los libros sagrados de la mística patriótica o los no menos religiosos teoremas de la tecnocracia económica.

La apuesta interpretativa que buscamos mantener en este trabajo sostiene que más allá del odio, la rabia u otros afectos asociados al ataque retórico, la enunciación liberal libertaria en los debates vicepresidenciales moviliza emociones diversas que expresan el resentimiento y la retaliación pospolítica combinada con la nostalgia retroutópica y la euforia reivindicativa de un proyecto ideológico refundacional novedoso. A partir de las reconfiguraciones del orden de lo decible y la emergencia de identidades políticas novedosas, se puede testimoniar la incidencia de los fenómenos afectivos como una instancia central del lenguaje político contemporáneo en el que se disputan los sentimientos legítimos y los objetos de las pasiones en torno al pasado, el presente y el futuro.

El objetivo principal de este trabajo es presentar una reflexión general sobre la dimensión afectiva del discurso liberal libertario en el contexto de los debates vicepresidenciales durante la campaña electoral del año 2023 centrando la atención en la figura de Victoria Villarruel. Además de ser candidata y referente de La Libertad Avanza en las últimas elecciones, reactualiza una tradición política de la derecha como activista de “la memoria completa”¹, al punto de ser esta inscripción activista una parte fundamental de su programa ideológico que se vuelve central en la formación discursiva de la nueva derecha en Argentina.

Los debates televisivos son instancias relevantes para el discurso social en general, y para los fenómenos de la comunicación política en particular. Dos procesos cuestionan la relevancia de la televisión en la vida social contemporánea. En primer lugar se destaca la crisis de la atención favorecida por la mediatización de la experiencia y la primacía de los microformatos de la cultura posmoderna. En segunda instancia, las dificultades de la representación política que favorece el descreimiento o desinterés de los procesos institucionales generando electorados ingenuos o poco atentos a la actualidad política. Sin embargo, la ciudadanía y el público en general se encuentran pendientes de los debates políticos televisados, en tanto acontecimientos mediáticos extraordinarios.. Investigaciones como la de Cho y Choy (2011), sostienen que los debates televisados funcionan como un catalizador emocional que orienta a la ciudadanía a la búsqueda de información, este impulso produce principalmente emociones negativas, como la ansiedad. Por este motivo, elegimos el debate televisado de candidatos a vicepresidentes como una pieza particularmente relevante dentro de la inmensa producción discursiva liberal libertaria.

Nuestra intención es poder describir el funcionamiento de las gramáticas emocionales que articulan el dispositivo de enunciación liberal libertario a partir de la identificación de ciertas invariantes afectivo-discursivas que constituyen el repertorio semiótico central de esta formación política. El corpus elegido proviene del marco de un tipo de comunicación –el debate vicepresidencial emitido por el canal de televisión TN– distinguida por tratarse de una interacción polémica entre adversarios, de expresión mediatizada y audiovisual, en la que si bien la materia verbal tiene un rol central, también lo tienen el espacio y el cuerpo. Nos preguntamos aquí: ¿Qué emociones se movilizan en el discurso político liberal libertario ante el encuentro con el adversario? ¿Cómo funciona la dimensión afectiva de una formación política de creación reciente que se supone introduce una disrupción en el campo ideológico, en el contexto de campaña electoral en los rituales de la comunicación mediatizada de la democracia contemporánea como son los debates?

En el apartado siguiente presentaremos de manera sucinta algunos de los puntos del debate académico reciente sobre la relación entre afectividad y política de derecha. Para esto con-

trastaremos posturas anti-populistas heterogéneas entre sí como son las visiones normativas de autores como Illouz o Rosanvallon con otras perspectivas provenientes del giro afectivo representado aquí por Laurent Berlant y Cecilia Macón. Las primeras coinciden en considerar a la derecha como una fuerza política esencialmente caracterizada por el uso del resentimiento como estrategia manipulativa. Mientras que las segundas cuestionan la visión moral de los afectos, resaltando el carácter histórico, precario y performativo de las emociones, desde el cual no pueden trazarse una oposición entre lo racional y lo emocional, o entre afectos positivos y negativos. Posteriormente expondremos brevemente la trayectoria activista de Victoria Villarruel en el campo de las derechas para ubicarla en el contexto general de la discursividad política argentina. En otro apartado analizaremos las particularidades del discurso de Villarruel en el debate vicepresidencial del año 2023 en el que consideraremos que la figura de víctima resulta una pieza fundamental para una estrategia discursivo-afectiva orientada a disputar el contenido del significativo derechos humanos. Las emociones reunidas en torno a la idea de que hay víctimas de un daño que no ha sido reparado ni escuchado por la sociedad, establecen un desplazamiento semántico en el orden discursivo de la memoria sobre la última dictadura militar y los derechos humanos. También establecen una reconfiguración sobre los límites de lo público, en tanto la noción de víctima denuncia una posición de invisibilidad y silenciamiento por lo cual deben reestructurarse los protocolos de expresión democrática. Finalmente, expondremos algunas consideraciones sobre el rol de Victoria Villarruel en el campo de las derechas y su estrategia discursiva para disputar los sentidos previamente establecidos sobre el pasado. En particular, analizaremos cómo, a través de configuraciones afectivas novedosas, busca redefinir las fronteras entre lo público y lo privado mediante figuras como la de ‘víctima de la subversión’, lo que termina por impugnar el orden democrático y los procesos de memoria, verdad y justicia.

Política y afectos

Existe una larga tradición de enfoques teóricos que han trabajado la compleja relación entre política y afectos. Desde corrientes y presupuestos onto-epistemológicos diversos se han abordado distintos contextos, temas o problemas de la teoría política a partir de prestar una particular atención a los afectos como un objeto oscuro o refractante para el pensamiento sobre la vida pública y la organización del campo ideológico. En este sentido, creemos relevante revisar rápidamente como algunos teóricos han pensado la relación entre populismo y afectos a partir de la “manipulación afectiva” como variable explicativa, para poder alejarnos de esta idea que consideramos inadecuada para interpretar los desplazamientos y constituciones de gramáticas afectivas y de la dimensión emocional del discurso político. Si bien, no consideramos que La Libertad Avanza o Victoria Villarruel puedan ser considerados como populistas², lo cual es una discusión para otro trabajo, sí nos parece relevante detenernos brevemente en cómo autores de la talla de Rosanvallon e Illouz argumentan que el populismo (categoría a partir de la cual, sostiene la socióloga de las emociones, puede leerse el gobierno israelí) atenta contra la democracia por su relación con los afectos. Por otro lado, Illouz específicamente, argumenta que el miedo, el asco, el resentimiento y el patriotismo son la matriz emocional típicamente populista que organiza la adversarialidad social. A esa idea podemos contraponer la postura del giro afectivo, que en tanto interpretación extra-moral de las emociones, no piensa que haya una jerarquía emocional desprendida de cierta constitución local, es decir no hay emociones que por definición sean buenas o malas, populistas o republicanas. Cada configuración afectiva obedece a fuerzas políticas en disputa que tienen lugar en contextos históricos que funcionan como condiciones de sensibilidad legítima.

Rosanvallon, dedica especial interés en su investigación sobre el populismo a las emociones, ya que sobre estas caen las sospechas y los temores más diversos, se las cree amenazantes, que



son susceptibles de falsear los juicios, de desviar las conductas, de desajustar las relaciones con los demás y de transformar a un grupo de seres humanos individualmente racionales en una muchedumbre incontrolable y hasta criminal (Rosanvallon, 2020, p. 56).

A pesar de esta cautela y un registro de los movimientos de las emociones en el lenguaje de las ciencias sociales, este autor parece tener una cierta concepción inmanentista del fenómeno emocional y sus relaciones con las identidades políticas. Para Rosanvallon, “la ira y el miedo son evidentemente los motores afectivos y psicológicos de la adhesión al populismo” (2020, p. 65).

Este tipo de presupuestos onto-epistemológicos sobre la naturaleza de las emociones y sus relaciones con la formación de identidades y discursividades políticas, llevan a interpretaciones de fenómenos concretos que pueden ser particularmente problemáticas, ya que replican cierto esencialismo, como si los afectos fueran los responsables de un tipo de organización política particular.

Si Modi en India, Putin en Rusia, Erdogan en Turquía, Bolsonaro en Brasil o Trump en Estados Unidos llegaron al poder, es también por haber sido capaces de injertar la retórica populista en pasiones susceptibles de extender su alcance a otros sectores de la sociedad (Rosanvallon, 2020, p. 73).

Desde otra perspectiva, en un análisis sobre la dimensión emocional de la política israelí desde la sociología de las emociones, Eva Illouz se propone poner el foco en:

[...] la capacidad de los líderes, de los medios de comunicación públicos y las políticas gubernamentales, de los actores políticos oficiales y de los jefes de los partidos para moldear emociones o atmósferas afectivas de forma más o menos consciente y más o menos *manipuladora* etiquetando acontecimientos (pasados, presentes o futuros) y otorgándoles marcos interpretativos públicos (Illouz, 2023, p. 21).

Si bien consideramos que es innegable que distintos actores o instituciones sociales particularmente relevantes y poderosas, como la política profesional o los medios de comunicación masivos, intervienen en la constitución de la configuración afectiva de lo social, tampoco puede decirse que estas sean particularmente manipuladoras. También el campo académico y artístico, los distintos movimientos sociales u otras instituciones que no forman parte del sistema político en un sentido restringido como la escuela, son actores que intervienen en la constitución afectiva de la sociedad. Por otro lado, estructuras de desigualdades sociales profundamente sedimentadas –como el patriarcado o el colonialismo–, los imaginarios de nación y la cultura política local, u otras discursividades previas que forman parte de la tradición de un cierto territorio, también constituyen parte de las condiciones de posibilidad para que ciertas gramáticas afectivas logren efecto de verosimilitud y legitimidad en la sociedad. Queremos argumentar así, que no existe algo como una sociedad en estado de tabula rasa que no lleve las marcas o las huellas de ciertos lenguajes políticos que tienen una cierta afectividad asociada, no hay una sociedad incondicionada en términos afectivos. Contra la idea de que hay ciertos actores sociales privilegiados capaces de manipular o moldear las atmósferas afectivas de una sociedad, proponemos aquí pensar la productividad o la performatividad de la palabra política para producir emociones que pueden o no tener una recepción eficaz en el conjunto social. La consecuencia de suponer que la recepción es una instancia de mediación y negociación comunicativa, consiste en afirmar que no hay una circulación lineal de las emociones, ni una manipulación garantizada por el poder político sobre la ciudadanía. En otras palabras, no siempre hay un disciplinamiento o ingenuidad interpretativa con respecto a lo que un emisor propone, sino más bien que hay un encuentro de mensajes o discursos con gramáticas de lectura diversas y heterogéneas.

Por otro lado, Illouz considera que afirmar que “las emociones guían nuestras orientaciones políticas” es una premisa que “vale para todo el espectro político”; hay sin embargo “algunos líderes, algunas ideologías y algunas circunstancias históricas hacen que esto sea aún más contundente, como es el caso del populismo contemporáneo” (Illouz, 2023). De alguna manera coincide con Rosanvallon, en marcar un carácter específicamente emocional del populismo, asociado a cierta “manipulación” o “contundencia” de la dimensión emocional.

Ambos autores coinciden en constatar, desde argumentaciones diferentes, la capilaridad de las emociones en el mundo social como un fenómeno inherentemente humano y cultural, que no se limita a la esfera psicológica o neurológica. El carácter socio-cultural de las emociones implicar afirmar que en la constitución de los fenómenos afectivos intervienen procesos históricos y políticos, en tanto se trata de una instancia contingente y precaria. Sin embargo, ambos autores parecen mantener cierta visión o principio normativo o positivo sobre cómo se relaciona la política con las emociones. Estos autores sostienen cierta desconfianza en torno al populismo, como forma política manipulativa o particularmente emocional, para obturar cualquier posibilidad de agencia afectiva y su carácter socialmente construido. Otras perspectivas, como la vertiente crítica del giro afectivo, de la cual Illouz hace algún uso, parten de presupuestos bien distintos a los de la sociología de las emociones o la perspectiva de Rosanvallon.

La noción de manipulación o de engaño de las masas, está presente en una larga tradición de estudios sobre populismo –que buscan impugnar esta forma política de interpelación y sus modelos de liderazgo en tanto se apartaron de un ideal de democracia liberal– y de la sociología de la cultura. Tanto Illouz como Rosanvallon, parecen reconocer cierto valor explicativo en el carácter manipulativo del populismo, para explicar su eficacia política, en términos de adhesión masiva, y el tipo de emociones asociadas a su discursividad.

En este sentido, coincidimos con Montero (2024) al cuestionar que algunos abordajes que tienden a separar los fenómenos ideológicos y partidarios de la productividad emocional de la política (entre los que ubicamos a Rosanvallon e Illouz). El autor indica que “esos estudios tienden a adoptar una perspectiva normativa según la cual el predominio de lo afectivo atentaría contra el consenso, el diálogo o la moderación propiamente democráticas” (Montero, 2024, p. 5). Para Montero no puede decirse que haya “discursos políticos completamente asepticos y despojados de emociones”, incluso cuando una discursividad como la de Milei pretenda el lugar de objetividad propio del discurso científico o económico. Puede decirse, por tanto, que hay una cierta dimensión emocional en la interpelación desde el saber o en los lugares de enunciación jerárquicos asociados al habla intelectual. Sin embargo, como veremos más adelante, también en el lenguaje de Villarruel hay cierta intención de revelar o disputar una verdad a través de estrategias discursivas que construyen el *ethos* de una investigadora o divulgadora del campo de la historia. Estamos ante una suerte de solapamientos de géneros discursivos. Esta hibridación genérica puede entenderse como un tráfico epistémico por parte de las nuevas derechas para disputar el verosímil social. Este proceso es una regularidad de la discusión pública de la contemporaneidad. Ejemplos de esto son los usos del lugar del saber para discutir la legitimidad del rol del Estado en la gestión de la crisis de la pandemia, para favorecer cierto proyecto político liberal anti-igualitario, y en el caso que analizamos aquí, para atacar las políticas de memoria y las organizaciones de derechos humanos. Así la desinformación, las llamadas *fake news*, las teorías conspirativas, “la batalla cultural”, son instancias de la comunicación política que problematizan particularmente el carácter de “verdad” de los enunciados políticos.

Muy por el contrario Laurent Berlant, representante de la vertiente crítica del giro afectivo (Macon, 2013)³, ofrece un marco de inteligibilidad de los afectos o las emociones “atendiendo a la posibilidad de que algunos de ellos sean conservadores y otros progresistas” (Macon, 2013, p. 17). Esta posibilidad que Berlant mantiene abierta en su consideración sobre la relación entre

emociones y política tiene consecuencias analíticas valiosas y a nuestro juicio la ubican en un lugar diferente al que ocupan visiones como la de Illouz y Rosanvallon. En primera medida, “su cuestionamiento de la distinción tradicional entre afectos positivos –como la alegría o el optimismo–, supuestamente capaces de impulsar la acción y los negativos –odio, culpa, vergüenza– destinados a detenerla” (Macón, 2013, p. 22), vuelve irrelevantes propuestas como las que sostiene Illouz de promover “buenas” emociones para la sociedad civil, lecturas en torno a la noción de manipulación asociadas al populismo. La propuesta de Berlant se focaliza en observar cómo en ciertos afectos se pueden identificar operaciones ideológicas que respaldan un estado de desigualdad. También puede indagarse en cómo ciertas formaciones políticas promueven fantasías sociales a partir de retóricas sentimentales que excluyen o incluyen el sufrimiento de ciertos sujetos y no otros, o encuentran como objetos causantes de ciertas emociones a identidades marginadas. Siempre es vital para esta perspectiva tratar de observar cuál es la configuración histórica y política que da lugar –público o privado, central o periférico– a determinadas manifestaciones afectivas. Uno de los casos que analiza Berlant es la discursividad conservadora norteamericana en los debates por el estatuto jurídico del aborto, en el que “identifica una retórica antiabortista centrada en la transformación de la imagen del feto en una suerte de mercancía política que apela constantemente a la sentimentalidad para legitimar el *statu quo*” (Macón, 2013, p. 19). Nuestro interés de situarnos en esta perspectiva implica en primer lugar evitar la idea de manipulación de los populismos o la promoción voluntaria de buenos sentimientos para fortalecer un ideal normativo de democracia. En segundo lugar, buscamos analizar cómo una formación ideológica particular –el liberal libertarianismo– propone desde una retórica sentimental –que gira en torno a la figura de víctima del terrorismo– una discusión sobre la legitimidad de la democracia argentina, sus alcances, sus sujetos. Así, buscamos indagar las disputas por las formas de entender el pasado y las polémicas entre el liberal libertarianismo y gran parte de los lenguajes políticos previos, provengan estos de tradiciones derechistas como el macrismo o nacional-populares como el peronismo kirchnerista.

En *Desafiar el sentir*, Cecilia Macón elabora una historia de la relación de los feminismos con los afectos y la política. Una de las ideas centrales de su libro es que si bien hubo distintas apuestas feministas de torcer o cuestionar la ideología cis-heteropatriarcal, también hubo gestos que disputan los límites entre lo público y lo privado y de denuncia de las operaciones de constitución afectiva que producen a ciertos espacios como íntimos o privados. Así Macón al poner el foco en los afectos, se propone interrogar “el modo en que la subordinación de las mujeres está sostenida en una configuración afectiva que coloca la opresión por fuera del orden público; un gesto destinado a la invisibilización y a evitar la mera posibilidad de hacer justicia” (Macón, 2021, p. 79).

El presupuesto de esta interpretación sobre la política feminista es que la diferenciación entre lo público y lo privado es resultado de una constitución afectiva que invisibiliza y oculta la opresión hacia las mujeres, silenciando las quejas o las denuncias sobre la violencia estructural del patriarcado. El origen afectivo de la distinción que instituye la dicotomía entre esfera pública y privada, le permite a Macón hablar de “afectos racializados” o “afectos generizados”. Es decir que en ciertos discursos se proponen figuras que orientan a ciertos sujetos de la vida social como (in)capaces de sentir y actuar públicamente en virtud de su género o “raza”. Las gramáticas afectivas funcionan como reglas o guiones de emociones que estipulan cuáles son y en qué circunstancias, alcances, formas, tonos e intensidades, los sentimientos expresables. Estas reglas tienen un carácter contingente o histórico, es decir son el resultado de un proceso de disputas y no una condición biológica o psicológica inmutable; y como consecuencia de su carácter artificial y precario estas gramáticas son objeto de interpelación de distintos textos públicos que reorientan los guiones afectivos o que habilitan sus reglas. Por lo tanto, podemos afirmar que es posible habitar nuevas condiciones de enunciación a partir de fracturar o cuestionar una gramática afectiva establecida.

Actualmente contamos con algunos trabajos que desde el giro afectivo han trabajado el modo en que las emociones del discurso político organizan la afectividad, la sexualidad y la intimidad en la sociedad, pero también los límites de la esfera pública, la legitimidad de ciertas corporalidades y la posibilidad de enunciar ciertos proyectos ideológicos disruptivos. En un trabajo de Tabbush y Caminotti (2016) sobre los afectos públicos que circularon en medios masivos de comunicación en torno al escrache de supuestos militantes de la Organización Barrial Tupac Amaru al senador radical Gerardo Morales en el año 2009, consideran que la referenda de la organización, Milagro Sala, fue construida por las narrativas mediáticas de odio como una “militante iracunda”, figura que “se basa en definiciones de lo afectivo como irracional para excluir a estos militantes del mundo de la política” (Tabbush y Caminotti, 2016, p. 13). Este tipo de retóricas evoca una asociación estereotipada entre feminidad y emociones -como dominio de lo irracional- que tiende a excluir a las mujeres del poder político a la vez que las relega al espacio doméstico, privado, íntimo, por fuera de todo lo público.

A partir de los aportes de Berlant, Macón, Tabbush y Caminotti, podemos enfocar en cómo la palabra política pronunciada en un debate vicepresidencial produce figuras asociadas a ciertas gramáticas afectivas que habilitan ciertos sentimientos, promoviendo o reprimiendo estados emocionales. Así figuras como “víctimas del terrorismo”, “pacto democrático”, “derechos humanos” se asocian a distinto tipo de guiones emocionales reorganizando el campo de lo decible político, polemizando con saberes y lenguajes populistas previamente sedimentados y cristalizados en políticas de la memoria.

En un análisis sobre el lugar que ha tenido la relación entre manipulación y afectos en las interpretaciones del populismo en el caso argentino elaboradas por Germani y Laclau, Ricardo Laleff-Ilieff (2023) concluye que la hipótesis del “engaño” termina por simplificar “la complejidad de los procesos históricos y debilita la capacidad interpretativa de cualquier marco conceptual” (Laleff-Ilieff, 2023, p. 219). Para este autor, una concepción psicoanalítica del afecto, afín a las teorías políticas posfundamento, permiten “indicar una dimensión singular crucial en la afectividad que reclama un estatuto bien distinto a la díada consagrada por la democracia liberal entre racionalidad-irracionalidad”. Las emociones que Illouz encuentra en el gobierno israelí lo vuelve catalogable como populismo en tanto “generan antagonismo entre grupos sociales dentro de la sociedad y alienación de las instituciones que salvaguardan la democracia, y porque en muchos aspectos son ajenas a los que podríamos llamar la realidad” (Laleff-Ilieff, 2023, p. 175). Esta consideración positivista de lo real y esta impugnación del populismo bajo la sospecha del autoritarismo y la manipulación afectiva, así como la denuncia de ser la causa de antagonismos sociales, son a nuestro parecer presupuestos teóricos, legítimos para una perspectiva como la sociología de las emociones que construye Illouz. Sin embargo, desde estas posturas no se puede explicar cierta dinámica político-afectiva con las precisiones que se podrían hacer desde una perspectiva más afín al giro afectivo, la semiótica y la teoría política posfundamento que asume postulados irreconciliables con Illouz.

En tanto proyecto intelectual, el giro afectivo, por lo menos en su vertiente crítica, no se orienta a problematizar, exclusivamente, el uso o la manifestación de las emociones en la política, sea para impugnar la manipulación de los sentimientos de una comunidad o para celebrar ese registro de supuesta autenticidad visceral. Más bien de lo que se trata en investigaciones como la de Macón es explorar en los modos en que lo público y lo íntimo se construyen a partir de la distribución desigual de los afectos en ciertas configuraciones emocionales. Podemos pensar así, que el amor, con toda la supuesta privatización que lo caracteriza, puede ser un afecto orientado a movilizar ideales patrióticos, nacionalistas, partidarios; más que una instancia de la vida íntima que organiza vínculos microsociales. Distintas autoras del giro han pensado en cómo algunas retóricas conservadoras anti-derechos que impugnan la legalidad y legitimidad del aborto tematizan como público la obligación a parir por medio de un amor al “niño por venir” o las infancias. Por otro lado, el odio a ciertos colectivos sociales o rasgos particulares

de ciertas “minorías” puede —y generalmente lo hace— privatizar la esfera pública, excluyendo de la vida democrática a aquellas figuras que se consideran indeseables. No es que las emociones funcionen estrictamente como pruebas morales a favor de ciertos argumentos, sino que performativamente postulan un tipo de lazo social en particular por sobre otro; desde esta perspectiva es que puede leerse la politicidad de los afectos.

Sobre las condiciones sociales de producción del corpus

Victoria Eugenia Villarruel, actual vicepresidenta de la Nación Argentina, es abogada, escritora y fundadora de la asociación civil Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV). Como otros integrantes de La Libertad Avanza, su ascenso en la política argentina se caracteriza por un ritmo acelerado. Pasó de ser diputada nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2021 a vicepresidenta en solo dos años. Sin una trayectoria política en alguno de los tres poderes del sistema democrático, a diferencia de otros vicepresidentes que llegan al cargo como resultado de una extensa carrera en la que normalmente se evidencia una historia de intensa vinculación y socialización dentro del Estado, Villarruel podría ser considerada una outsider. Sin embargo, la actual vicepresidenta, antes incluso de que existiera La Libertad Avanza o de que se asociara a Javier Milei, tuvo una intensa participación política como activista de lo que podría llamarse la “memoria castrense” o “memoria completa” de las “víctimas del terrorismo” o “los otros muertos”. Por este motivo, dentro del ecosistema de las nuevas derechas argentinas, su agenda o zona discursiva de intervención, se concentra en torno a las políticas de la memoria, la seguridad y la defensa. La investigadora Paula Bedin (2024) ha indagado la particularidad discursiva de Victoria Villarruel, en tanto apuesta por articular el campo ideológico de la derecha con reivindicaciones de las primeras feministas y pioneras argentinas. Esta convergencia deriva en un relato que refuerza concepciones tradicionales del género a la que se les opone adversarialmente las políticas de igualdad de género, sin por esto dejar de autorretratarse como “mujer capaz”. Estas complejidades, advierte Bedin, dan al discurso de Villarruel un carácter renovador en el contexto de la derecha argentina que no se ajusta a estereotipos de posiciones anti-género.

Villarruel es nieta de Laurio Destéfani, un historiador de la Armada argentina, e hija de Eduardo Marcelo Villarruel, un militar que combatió en la guerra de Malvinas. Nacida en 1975, la vicepresidenta lleva en su historia familiar desde ambos linajes, paterno y materno, la inserción en la socialización militar. A pesar de esto, como bien ha marcado Palmisciano (2022), antes que la filiación, la construcción de legitimidad de su lugar de enunciación pública y su marca distintiva como militante de la derecha argentina (y dentro de esta específicamente del espacio que reivindica la “memoria completa” para contrarrestar las iniciativas y consignas de las organizaciones de derechos humanos) proviene de su profesión como abogada. Como en el caso de Javier Milei, la pretensión de construir un *ethos* profesional e intelectual (y el discurso del saber que se trama en las disputas por la verdad económica en un caso, y judicial en otro), de ambos integrantes del poder ejecutivo, constituye una regularidad y ocupa un rol nodal en la discursividad liberal libertaria.

El caso de Victoria Villarruel constituye un desplazamiento de una militancia en el asociacionismo civil-militar a la política profesional. Este pasaje es resultado de cambios de las estructuras de oportunidades políticas, los espacios de pertenencia, las redes de contactos, los procesos de aprendizaje de otras experiencias militantes y la reelaboración de los compromisos políticos (Palmisciano, 2022). Esta articulación de procesos políticos simultáneos se articularon de manera tal que configuraron las condiciones de posibilidad discursivas para que el orden de lo visible y enunciable permitiera esta particular renovación del lenguaje político legítimo.

A partir de un enfoque histórico que adopta la sociología comprensiva, Cristian Palmisciano propone una periodización de tres momentos para caracterizar la trayectoria de Villarruel. La



primera etapa, que podemos situar entre comienzos de siglo y la llegada del macrismo al poder ejecutivo, se caracteriza por el aprendizaje de experiencias militantes de agrupaciones previas y afines a sus causas, como el establecimiento de redes de contactos internacionales con iniciativas de memorias similares (Palmisciano, 2022). A partir de la fundación de la CELTYV, Villarruel logró consolidarse en el campo de las derechas argentinas como una activista de la memoria completa particularmente visible que disputa en el lenguaje jurídico y de la comunidad internacional con los sentidos previamente establecidos por las organizaciones de derechos humanos.

A diferencia de FAMUS (Familiares de Muertos por la Subversión, una organización asociada al activismo de la derecha por la memoria completa de formación previa al CELTYV), al incorporar a las víctimas civiles como parte del reclamo, Villarruel:

[...] ha gestionado la presentación de sí y en cómo ha intervenido en las discusiones sobre el pasado reciente a partir de valorizar un lenguaje técnico-legal antes que hacer uso de lo que entienden como ‘interpretaciones políticas’. En este sentido, impugna la noción de ‘subversión’ a la que frecuentemente aluden quienes integran el asociacionismo civil-militar, la categoría de terrorismo de Estado y la ‘teoría de los dos demonios’ dado que no forman parte de los conceptos legitimados en el derecho internacional (Palmisciano, 2022, p. 58).

Esta lenta, pero firme construcción de una plataforma política que aspira a combatir el sentido de las políticas de memoria sobre la última dictadura militar argentina, evidencia efectos de reconocimiento de otras apuestas similares. Al igual que el FAMUS, Villarruel sigue la influencia de las experiencias políticas de organizaciones de víctimas del terrorismo de la organización Euskadi Ta Askatasuna (ETA). Según Palmisciano, esta recuperación de activismos internacionales afines es no solo una marca de estilo en la enunciación de Villarruel, sino una de las claves para su relativa inserción en el sistema político y en el discurso social. Al igual que el FAMUS en la década del 80 buscando “en el exterior un modelo socialmente legitimado, en los años recientes el CELTYV encontró en las redes transnacionales de lucha global contra el terrorismo un espacio de inserción y legitimación de sus iniciativas a nivel local” (Palmisciano, 2021a, p. 164).

Por otro lado, es vital para entender el alcance de la discursividad de la candidata liberal libertaria a la vicepresidencia el derrotero de los derechos humanos y las políticas de memorias después de la victoria electoral del macrismo en el año 2015⁴. Distintos autores han considerado la reconfiguración o resemantización de los derechos humanos durante el periodo 2015-2019. Tomamos para una caracterización de este proceso los aportes de Mercedes Barros (2021). En este lapso histórico que ocupó el gobierno de Mauricio Macri de la coalición Cambiemos, se dio un proceso de proliferación de descalificaciones críticas y acusaciones hacia la actividad de las agrupaciones de familiares de las víctimas de la dictadura. En el año 2014, previamente a ocupar la presidencia, Mauricio Macri, entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declaró en una entrevista con el diario La Nación: “Mi gobierno ha sido defensor de los derechos humanos, de la libertad de prensa, acceso a la salud y la educación. Ahora los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los “curros” que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron” (Rosemberg, 2014). Recientemente, en el año 2023 –casi una década después de la entrevista en La Nación, lo que demuestra cierta historicidad y perdurabilidad de una asociación entre significantes como “curro” y “derechos humanos”– en los meses previos a las elecciones presidenciales, en un seminario organizado por la Fundación Libertad, el expresidente Macri expuso que

[...] han utilizado hasta la tragedia que vivimos en la Argentina, que yo califique el comportamiento de ellos como el curro de los derechos humanos. Utilizaron esa tragedia para justificarse saquear el Estado de distintas

maneras, con listados de gente que cobró subsidios que nadie puede verificar. Estamos hablando de millones de dólares en un país que tiene estos problemas de pobreza (Infobae, 2023).

Por otro lado esta figuración del curro, también fue usada por Villarruel en el año 2021, y ya como vicepresidenta en funciones, cuando el ministerio de justicia decidió interrumpir el pago de indemnizaciones a víctimas del terrorismo de Estado que presenten “irregularidades”, afirmó de manera celebratoria: “hay que revisar las millonarias indemnizaciones que se dieron en nombre de los DDHH. Auditar *el curro de los DDHH* que sirve a los fines políticos de un sector que siempre ha combatido al país y sus instituciones” (Infobae, 2024).

Este tipo de discursividad injuriosa que expresan “una vocación política conservadora dispuesta a encauzar la gramática democrática, depurando uno de sus discursos más preciados: el de los derechos humanos” (Barros, 2021, p. 31), es lo que en boca de Macri en 2014 empezó a horadar la temporalidad y los discursos sobre el pasado reciente. Las acusaciones a las organizaciones de DDHH fueron un campo de enunciados reconocibles en el discurso público y particularmente interpelante para los sectores conservadores o reaccionarios del sistema político durante todo el periodo democrático inaugurado en 1983. Fue recién con el macrismo, en el año 2016, que se produjo un cambio en la aceptabilidad, verosimilitud y legitimidad de las políticas de memoria, verdad y justicia que fueron sostén de identidades políticas hegemónicas previas como el kirchnerismo o el alfonsinismo.

En sus años de gobierno, el macrismo logró producir “un discurso político que articulando lenguajes liberales y pluralistas, recupera el léxico conservador, y le otorga una nueva vigencia y actualidad, recreando una trama significativa distintiva y aggiornada a su nuevo contexto democrático” (Barros, 2021, p. 31). Hoy en otras condiciones de producción discursivas, La Libertad Avanza produce una nueva organización del campo de lo enunciable radicalizando las acusaciones, estigmatizaciones y la disputa con las organizaciones de derechos humanos. Quizás más allá del negacionismo o el relativismo, cuando se manifiestan la demonización de las organizaciones de DDHH al incluirlas como cómplices de la corrupción durante la democracia y del terror de la violencia política durante los años setenta, estamos ante una disrupción dentro del campo de las derechas. En Villarruel, no encontramos ni siquiera una rehabilitación de la teoría de los dos demonios como la que sostuvo el alfonsinismo, hay una adscripción afirmativista al léxico político de la dictadura.

Barros y Quintana (2020) han caracterizado la política cultural de las emociones del macrismo como una “ambivalencia afectiva”. Este concepto señala que uno de los nodos de la discursividad macrista fue “la unión de los argentinos”, “el cierre de la grieta” y la voluntad de saturar el conflicto inherente a la vida política. Estas declaraciones pacifistas son paradójicas si consideramos que a la vez el significante DDHH se asoció a las retóricas y demandas securitarias críticas del garantismo legitimando escenas y actuaciones de las fuerzas de seguridad por fuera del uso razonable de la fuerza. La política de DDHH de Cambiemos consistió en promover “su diagnóstico del abuso de la década kirchnerista” y una “apuesta por la deskirchnerización” en el que puede considerarse que “confluyen y se solapan discursos universalistas y pacifistas con otros claramente autoritarios y anti/pluralistas” (Barros, 2021). La novedad del liberal libertarianismo radica, a nuestro juicio, en la instrumentación de nuevas estrategias discursivas y de movilización afectiva en la que se trama una disputa por los límites de la figura de “víctima” y de “derechos humanos”.

Víctima: figuraciones de un lugar emocional de enunciación

El debate de candidatos, constituye una situación de enunciación particularmente excepcional para el discurso político y en el caso de la cultura democrática argentina es también una novedad. A partir de la sanción de la ley 27.337 en noviembre de 2016 que modificó el código

electoral nacional, ley 19.945, en Argentina son obligatorios los debates presidenciales, exclusivamente transmitidos por Televisión Pública. Previa a la sanción de la ley hubo un debate en las elecciones presidenciales de 2015 organizado por la ONG Argentina Debate y el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, el cual constituyó el primer debate presidencial. Desde la recuperación democrática en 1983 hasta 2011 se realizaron siete elecciones presidenciales; en ninguna de ellas pudieron realizarse instancias de debate o enfrentamiento entre candidatos. Puede pensarse que la discursividad política argentina no tiene una larga tradición o formalización del debate en tanto género de la comunicación política democrática moderna, como sí puede ocurrir en otros países del mundo. Cabe mencionar que sí existieron instancias de debate televisivo en canales privados en el caso de elecciones subnacionales o de cargos legislativos.

El programa “A dos voces” del canal Todo Noticias, organizó una serie de debates entre postulantes a la vicepresidencia. El primero en agosto de 2023, en el que participaron los cinco candidatos que se presentaron a las elecciones generales (Villarruel, Petri, Rossi, Randazzo y Del Caño) logró un rating bastante alto. Según el propio medio

El promedio 2023 de A dos voces es 1,6 puntos y el promedio de audiencia de septiembre es 2,0 mientras que la noche del debate, este mismo programa alcanzó picos anormalmente hipertrofiados en lo que respecta a la oferta televisiva por cable de casi 8 puntos de rating, un crecimiento del 205% (Todo Noticias, 2023).

Por otro lado, la circulación en redes sociales y demás plataformas comunicacionales da cuenta de la importancia que tuvieron los contenidos digitales relativos al debate. En este sentido, las cuentas oficiales de TN registraron 2,5 millones de reproducciones acumuladas en Instagram, un millón de reproducciones en X (exTwitter) y 645 mil visualizaciones en TikTok de videos sobre el programa. Durante la emisión del programa “#DebateEnTN” y los nombres de los principales candidatos ocuparon los primeros puestos de las tendencias de X en Argentina. También según el propio canal de noticias:

En YouTube hubo dos emisiones simultáneas del debate, con picos de 140 mil usuarios concurrentes entre ambos streamings. Se trató, en esta plataforma, del segundo evento del año con más espectadores al mismo tiempo después del pico de 280 mil concurrentes simultáneos del domingo 13 de agosto, que fue el día en que se hicieron las PASO (Primarias abiertas, simultáneas y obligatorias) (Todo Noticias, 2023).

Una situación análoga se repitió en el debate de noviembre del que solo participaron Villarruel y Rossi. Estos datos sobre la magnitud de las audiencias y la replicación en redes sociales del debate marcan la relevancia de la televisión en la política nacional y su rol en la construcción de acontecimientos colectivos en la agenda pública..

“A dos voces” organiza el debate en cuatro ejes temáticos: economía y trabajo; seguridad y defensa; salud, educación y políticas sociales; justicia, derechos humanos y transparencia. Es en el transcurso de este último eje que se dio una de las confrontaciones más relevantes entre los candidatos de ambas fuerzas políticas en torno al pasado reciente y particularmente sobre la violencia política durante la década del setenta.

Agustin Rossi: La Argentina tenía un pacto democrático alrededor de todo lo que significaba la política de derechos humanos. No fue una política nuestra.

Victoria Villarruel: No, claramente ese pacto no incluye a todos los argentinos. Por eso tengo que hablar por los que no están reconocidos.

AR: No, mentira, incluye a todos los argentinos.

VV: No, no los incluye. Hay víctimas de montoneros y el ERP que no tienen derechos humanos. Si vos estuvieras por los derechos humanos, querías que esos derechos humanos se les dieran también. Pero vos no querés derechos humanos... En el Parque de la Memoria hay 8.751 nombres. ¿Dónde están los demás? Deje de mentir. Deje de hacer carancho con los desaparecidos. Deje de usar a los desaparecidos. Diga la verdad... reconozcamos que acá hubo víctimas del terrorismo que no tienen derechos humanos. Muchas de esas personas también están hoy detenidas. Por ejemplo, Amelong⁵ es una persona cuyo padre fue asesinado por Montoneros en democracia en la ciudad de Rosario. Ciudad que vos conocés muy bien. Y fue asesinado en el 74. Era un civil, un ingeniero, padre de 11 hijos. Que hoy su hijo está preso por delitos de lesa humanidad. Yo me pregunto, ¿por qué no están presos los que asesinaron al ingeniero Amelong? (Todo Noticias, 2023, 1h4m).

Enunciados como los de Victoria Villarruel en el marco del debate presidencial, es decir en una situación pública y mediatizada de comunicación política, hacen circular emociones que buscan cambiar los límites de lo público. Cuando polemiza con Rossi y afirma que el pacto democrático “no incluye a todos los argentinos”, lo que se pone en juego es la configuración afectiva que organiza la legitimidad política de quienes forman parte de la sociedad civil. Desde esta discursividad se afirma la existencia de “víctimas” que no fueron tenidas en cuenta, daños por los cuales no se han intentado reparaciones, subjetividades que han permanecido por fuera de la escucha y el reconocimiento de cierta atmósfera afectiva. Ante este silencio, encuentra su lugar de enunciación, “tengo que hablar por los que no están reconocidos” dice la candidata a la vicepresidencia. Cuáles son los límites de la inclusión al pacto democrático es una cuestión que se dirime en el plano de los afectos. Se trata de postular empatía o simpatías posibles entre objetos, sujetos y temporalidades diversas.

Parte de lo central de la constitución de una política de la memoria, es el lugar de la verdad. Aquí Villarruel se ubica en el lugar del decir verdadero, mientras que su oponente, Rossi, es motorizado por la mentira. Además de mentiroso, lo que constituirá una falta en el orden del saber o en el adecuamiento epistemológico de cierto conjunto de hechos, Villarruel suma una denuncia moral, Rossi “usa a los desaparecidos”. La estrategia de la candidata de La Libertad Avanza consiste en presentar a su adversario en el lugar de quien se contradice, o se expresa de manera falaz, a la vez que no es un auténtico defensor de los derechos humanos y la verdad. En parte porque no reconoce otras víctimas, que Villarruel sí, pero también porque no cree en los derechos humanos como causa. Rossi es acusado de “caranchar” o de “usar” víctimas y desaparecidos. La acusación sintética que le espeta Villarruel se sintetiza en “no querés derechos humanos”. Buscar presentar al adversario como alguien incongruente e incapaz de la autenticidad, es parte de los procedimientos afectivos de establecer una cierta gramática emocional. El otro, el adversario cumple con el guión del engaño y mentira, es usurero y no siente verdaderamente la causa, la usufructúa para su propio beneficio. Todo lo contrario a Villarruel. El problema de la autenticidad, del saber y los motivos detrás de la acción, son centros nodales de las estrategias discursivas que establecen configuraciones afectivas que desplazan o instituyen interlocutores legítimos de lo público en general y en este caso de las políticas de memoria y sus representaciones del pasado.

La participación de Victoria Villarruel en el debate vicepresidencial constituyó una escena particularmente demostrativa del funcionamiento de las configuraciones afectivas en la (des)regulación de la esfera pública. Figuras como la de “víctima”, constituyen signos políticos de intensa productividad y emocionalidad para reclamar un lugar en la conversación pública. La cuestión es que cuando perpetradores de la última dictadura militar construyen su identidad o su lugar social a partir de figuras como las de víctima o como sujetos de un daño y una

demanda de justicia, lo que ocurre es que se torsiona el lenguaje de los derechos humanos. En palabras de la candidata a la vicepresidenta: “Simplemente lo que hago es reconstruir la parte de la historia que ustedes borraron, eliminaron y pusieron debajo de la alfombra de la historia”. De alguna forma, el dispositivo de enunciación de Villarruel asume el lugar de quien está a cargo de contar una historia silenciada, como si tuviera el deber moral de encarnar una demanda de reivindicación. Este tipo de posición enunciativa es una novedad relativa en el campo de la derecha y el sistema político argentino. Si bien, durante el macrismo hubo un cuestionamiento sobre la política de derechos humanos aplicada por el kirchnerismo, lo que moviliza Villarruel no consiste solamente en la búsqueda de una amnistía o pacificación de la discusión social, sino que afirmativamente propone un proyecto de re-direccionamiento de las políticas de memoria. Este tipo de resemantizaciones, modulaciones y terremotos en la imaginación pública, no podría suceder sin una intensa afectividad en la palabra política. El debate, escenario de contienda y persuasión por antonomasia, fue una de las plataformas que la actual vicepresidenta utilizó en el contexto de la campaña presidencial para perforar una configuración afectiva sedimentada por organizaciones de derechos humanos, pero que ya se encontraba horadada por las apuestas de fuerzas derechistas previas durante la gestión de la coalición Cambiemos.

Consideraciones finales

La mediatización de la experiencia social, la conversación pública y de gran parte de los rituales políticos de la democracia contemporánea es un proceso, que como argumentamos al inicio de este escrito lleva varios años de intensa discusión académica. Particularmente el debate vicepresidencial, constituye un síntoma de este proceso de transformación de los protocolos de expresión y producción de imaginación pública. No solamente se trata de que el debate sea un escenario, plataforma o canal para las ideas reaccionarias o el conflicto de las luchas por las representaciones del pasado y la memoria social. Tampoco se trata de argumentar aquí que la lógica televisiva y la voracidad de las audiencias por este tipo de programas se encadene en un discurso efectista, pasional y superficial que desestabilice la producción de sentido que favorece la institucionalidad democrática. Sí podemos decir que la importancia que tuvo el debate vicepresidencial —manifestada en el volumen de sus audiencias tanto en redes sociales como en el medio televisivo tradicional— lo transforma en un acontecimiento político y público de gran alcance. Quizás en un horizonte marcado por la fragmentación social y la segmentación de público, el debate sea la excepción y constituya de los raros eventos colectivos de gran alcance. Esto no quiere decir que toda la sociedad tenga la misma interpretación del debate y sus alcances. Por otro lado, desde el giro afectivo no podemos sostener que el discurso televisivo sea más o menos racional o pasional que otro tipo de formatos más o menos implicados en el proceso de mediatización de la discursividad social. Las emociones son una práctica social constitutiva de la conflictividad social y se articulan en políticas culturales que establecen o disputan los límites de lo íntimo y lo público, de lo olvidable y lo conmemorable, de qué sujetos son víctimas y quiénes victimarios.

Como advierte Barros, la actuación del macrismo se “inscribe y da paso a una polémica persistente, lo que nombramos aquí como un escenario contencioso sobre las memorias dictatoriales” (2021, p. 32), podríamos pensar la producción discursiva de La Libertad Avanza como una particular continuidad de esa gramática neoliberal conservadora que utilizó como estrategia enunciativa la interpelación a esas escenas de disputa por el pasado reciente.

Queda pendiente a nuestro parecer entender cuál es el diagnóstico y la pragmática en término de derechos humanos de La Libertad Avanza, pero también qué tipo de configuración afectiva hace circular. Nuestra hipótesis sostiene que el diagnóstico elaborado por la derecha macrista del “abuso de los derechos humanos” y la propuesta de “la pacificación universalista deskirchnerisante” asociada a la demanda securitaria, ha sido retomada por nuevos actores sociales.

Este proceso político protagonizado por la corriente liberal libertaria representada por Victoria Villarruel produce un desplazamiento de los componentes del imaginario político argentino rehabilitando el léxico político de la dictadura. A nivel afectivo esta actualización de sentidos se manifiesta en una profunda rabia y melancolía en torno al pasado, evidenciado tanto en los tonos como en la materia lingüística del discurso de la candidata en el debate vicepresidencial.

Notas

1. A partir del año 2000 se registra en Argentina el uso del concepto memoria completa por el medio del cual “el ejército busca posicionarse públicamente frente al fortalecimiento de la memoria de los desaparecidos y disputarle a los organismos de Derechos Humanos la verdad sobre el pasado reciente” (Salvi, 2009, p. 105).

2. Tanto en el periodismo, como en autores de la academia como Nabais (2023) o Martínez (2023) se ha caracterizado a La Libertad Avanza y a Milei como un populismo de derecha. Este tipo de enfoques tiende a resaltar el estilo de liderazgo, el origen marginal dentro del sistema político argentino de los principales referentes de este espacio que les da un carácter de outsiders, como su particular configuración de enemigos políticos en figuras amplias como la de “casta”, que caracteriza a esta identidad política. Cabe aclarar que el significante “populismo” tiene en el discurso mediático y académico reciente usos muy diversos y contradictorios. Fuera del campo del saber, el término ha adquirido una valoración peyorativa. Pero en el ámbito de la discusión académica contemporánea, se debate sobre los alcances, posibilidades y actualizaciones del término “populismo”. La pregunta por la existencia de un populismo de derecha, o de encasillar a una fuerza neoliberal y conservadora como el liberal libertarianismo bajo el que se encuentran Milei y Villarruel, son cuestiones de estricta actualidad. Por otro lado, la cuestión sobre cuál es la mejor forma de rotular los procesos de la identificación política en curso parece llevar al límite los marcos teóricos establecidos. Como bien ha planteado en otro contexto Wendy Brown: “tenemos problemas para nombrar lo que está sucediendo: “¿Qué es esto? ¿Autoritarismo, fascismo, populismo de derecha, democracia antiliberal, liberalismo antidemocrático, plutocracia de derecha? ¿O es otra cosa?” (Brown, 2020, p. 18).

3. Cecilia Macón (2013) propone una diferenciación entre dos corrientes filosóficas del giro afectivo. La primera se caracteriza por sostener una asociación entre la instancia afectiva con cierta idea de autenticidad, estableciendo una diferencia fuerte entre emociones y afectos, las influencias de esta vertiente incluyen las teorías de Peirce, Maturana y Deleuze cristalizadas en la interpretación de Brian Massumi. Esta propuesta termina por “encontrar la motivación última de la acción e inacción políticas en el reservorio afectivo”, lo que para autoras como Macón tiene como consecuencia cierto reduccionismo del rol de las emociones en la política. Por otro lado, encontramos una versión “ironista o crítica”, lejana de cualquier noción de autenticidad, preocupada por interrogar las operaciones ideológicas y la posibilidad de una emancipación política en la dimensión afectiva de lo social, de profunda inspiración queer y feminista que se encuentra principalmente en la obra de Sara Ahmed y Lauren Berlant.

4. En este sentido, vale la pena destacar que la historia del lugar que ocupan los DDHH en el discurso político argentino, es una historia de (des)encuentros y tensiones que atraviesan a los distintos partidos en su relación con las organizaciones de Derechos Humanos (Barros, 2021).

5. Raúl Amelong era un ingeniero que trabajaba como subgerente de distribución en Acindar, fue asesinado en la localidad santafesina de Villa Constitución en un ataque adjudicado al grupo guerrillero Montoneros. Según la periodista Ivy Cángaro: “No hay causa judicial ni vigente ni archivada acerca de ese asesinato básicamente porque no hubo denuncia, ni los responsables del crimen identificados o detenidos”. El hijo de Raul es Juan Daniel Amelong, un exteniente coronel del Ejército que acumula cinco condenas por delitos de lesa humanidad cometidos en

el circuito represivo que funcionó en Rosario durante la última dictadura cívico militar. Formó parte de los grupos de tareas que dependían del Destacamento 121 de Inteligencia del Ejército.

Bibliografía

- Barros, M. (2021). Los derechos humanos ante nuevos escenarios de contienda. Una aproximación a Cambiemos y su misión de “unir a todos los argentinos”. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(27). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/article/view/7193>
- Barros, M., & Quintana, M. M. (2020). Elogios del amor y la violencia. Una aproximación a la retórica afectiva de Cambiemos. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 23(1), 80–92. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/2612>
- Bedin, P. (2024). La nueva “dama de hierro”. Concepciones y estereotipos de género en el autorretrato de Victoria Villarruel. *Plural*, 31(1), 231–251. <https://doi.org/10.11606/issn.2176-8099.pcs.2024.223102>
- Cho, J., & Choy, S. P. (2011). From podium to living room: Elite debates as an emotional catalyst for citizen communicative engagements. *Communication Research*, 38(6), 778–804. <https://doi.org/10.1177/0093650210378518>
- Illouz, E. (2023). *La vida emocional del populismo*. Katz editores.
- Infobae. (27 de junio de 2023). Macri se mostró con Aznar, embistió contra el kirchnerismo y volvió a hablar del “curro de los derechos humanos”. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2023/06/27/macri-se-mostro-con-aznar-embistio-contra-el-kirchnerismo-y-volvio-a-hablar-del-curro-de-los-derechos-humanos>
- Infobae. (23 de abril de 2024). “Auditar el curro de los DDHH”: Villarruel celebró la revisión a las indemnizaciones pagadas a víctimas del terrorismo de Estado. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2024/04/23/auditar-el-curro-de-los-ddhh-villarruel-cebro-la-revision-a-las-indemnizaciones-pagadas-a-victimas-del-terrorismo-de-estado>
- Jait, A., & Díaz, S. (2011). El debate Sarlo/Landi: entre la elección y el zapping. *Question/Cuestión*, 1(31). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1194>
- Laleff-Ilieff, R. (2023). Afectos y manipulación. De la experiencia peronista a la teoría del populismo. *Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 26(2), 209–221. <https://doi.org/10.5209/rpub.82450>
- Macón, C. (2013). Sentimus ergo sumus: el surgimiento del “giro afectivo” y su impacto sobre la filosofía política. *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, 2(6). <https://rlfp.org.ar/revista/index.php/RLFP/article/view/49>
- Macón, C. (2021). *Desafiar el sentir. Feminismos, historia y rebelión*. Omnívora.
- Martínez, A. (2023). *Nuevo populismo de derecha en Argentina: análisis del estilo político de Javier Milei (2021-2022)*. [Tesis de Grado. Universidad Torcuato Di Tella]. <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/12191>
- Montero, S. (2024). Una democracia afectada. Polarización y emociones en el discurso de la nueva derecha argentina en redes sociales. *Revista Panamericana De Comunicación*, 6(1). <https://doi.org/10.21555/rpc.v6i1.3018>
- Morresi, S., Saferstein, E., & Vicente, M. (2021). Ganar la calle. Repertorios, memorias y convergencias de las manifestaciones derechistas argentinas. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria*, 8(15), 134–151. <https://revistas.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/252>

- Morresi, S. D., & Ramos, H. (2023). Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de “La Libertad Avanza”. *Cuaderno CRH*, 36. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/225745>
- Nabais, J. (2023). Javier Milei y la frontera del sistema: Un acercamiento al populismo de derecha en la Argentina. *Actas De Periodismo Y Comunicación*, 8(1). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7744>
- Palmisciano, C. (2021). Profesionalizar la memoria completa: El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus víctimas como agente victimizador profesional (2006-2017). *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 26(1), 153-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52272887006>
- Palmisciano, C. N. (2022). El tiempo de los otros. Memorias y nuevas derechas, un análisis a partir de la carrera militante de Victoria Villarruel. *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 9(17), 54-69. <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/193>
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica*. Manantial.
- Rosemberg, J. (8 de diciembre de 2014). Mauricio Macri: “Conmigo se acaban los curros en derechos humanos”. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/mauricio-macri-conmigo-se-acaban-los-curros-en-derechos-humanos-nid1750419>
- Salvi, V. (2009). De vencedores a víctimas: 25 años de memoria castrense. *Temas y Debates*, (17), 93-115. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i17.96>
- Sarlo, B. (1996). *Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres de fin de siglo*. Ariel
- Tabbush, C., & Caminotti, M. (2016). Emociones, movimientos y política en el norte Argentino. Análisis de la primera disputa pública entre la dirigente Milagro Sala y el entonces senador Gerardo Morales. *Mora*, (22), 151-164. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/3941>
- Todo Noticias. (8 de noviembre de 2023). *El debate de Agustín Rossi y Victoria Villarruel, candidatos a Vicepresidente en “A dos voces”*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://youtube.com/watch?v=n3hiGKs0CGw&ab_channel=TodoNoticias
- Verón, E. (1992). Interfaces: sobre la democracia audiovisual avanzada. En J. M. Ferry, & D. Wolton, *El nuevo espacio público*, (pp. 124-139). Gedisa.
- Verón, E. (1998). Mediatización de lo político. Estrategias, actores y construcción de colectivos. En G. Mouchon (Comp), *Comunicación y política*. Gedisa.

***La vida en México (1839-1841)* de Madame Calderón de la Barca: un análisis de las fuentes documentales empleadas por la autora y sus influencias en el estudio del México decimonónico**

***Life in Mexico (1839-1841)* of Madame Calderón de la Barca: an analysis of the documentary sources used by the author and their influences in the study of nineteenth-century Mexico**

Ana-Belén López-García



Ana-Belén López-García

Universidad Politécnica de Madrid, España
<https://orcid.org/0000-0003-4227-5099>
anabelen.lopezg@upm.es

Cómo citar este artículo

López-García, A. B. (2025). *La vida en México (1839-1841)* de Madame Calderón de la Barca: un análisis de las fuentes documentales empleadas por la autora y sus influencias en el estudio del México decimonónico. *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 3133. <https://doi.org/10.21555/rpc.v7i1.3133>

Recibido: 18 - 03 - 2024

Aceptado: 17 - 07 - 2024

Publicado en línea: 01-01-2025

Resumen

Los relatos de viajes acerca de México en el siglo XIX han sido reconocidos como uno de los géneros literarios más prolíficos a lo largo de la historia. Desde tiempos antiguos hasta la actualidad ha existido un interés constante en dejar plasmado por escrito el testimonio de los lugares visitados, su educación, folclore y patrimonio. *La vida en México* destaca entre estas obras por su capacidad de trascender las críticas iniciales y por ser escrita por una mujer extranjera con una mentalidad anglicana, lo cual representaba un desafío en el México del siglo XIX. En este artículo se analizan las fuentes documentales que influyeron en la autora para la creación de su obra, así como aquellas que le permitieron adentrarse en la sociedad mexicana de la época, y que aparecen citadas en *La vida en México*. Sus influencias provienen de la lectura de diversas publicaciones que abordaban la historia de México, incluyendo el trabajo del historiador alemán Humboldt, entre otros. Es importante resaltar que los temas principales abordados en sus escritos están respaldados por fuentes impresas como publicaciones periódicas de la época y revistas literarias femeninas. En resumen, *La vida en México* fue un conjunto de cartas que generaron controversias y ambigüedades en la percepción que la autora ofreció sobre el país, incluso en el uso de las fuentes que respaldan su obra y las que inspiraron a la protagonista para explorar el México del siglo XIX.

Keywords: Viajes literarios; Correspondencia; Escritura mexicana; Revistas; Documentos históricos; Relatos orales; Madame Calderón de la Barca; Siglo XIX.

Abstract

Travel stories about Mexico in the 19th century have been recognized as one of the most prolific literary genres throughout history. From ancient times to the present there has been a constant interest in leaving in writing the testimony of the places visited, their education, folklore and heritage. *Life in Mexico* stands out among these works for its ability to transcend initial criticism and for being written by a foreign woman with an Anglican mentality, which represented a challenge in 19th century Mexico. This article analyzes the documentary sources that influenced the author in the creation of her work, as well as those that allowed her to delve into the Mexican society of the time, and that are cited in *Life in Mexico*. His influences come from reading various publications that addressed the history of Mexico, including the work of the German historian Humboldt, among others. It is important to highlight that the main themes addressed in her writings are supported by printed sources such as periodicals of the time and women's literary magazines. In summary, *Life in Mexico* was a set of letters that generated controversies and ambiguities in the perception that the author offered about the country, even in the use of sources that support her work and those that inspired the protagonist to explore Mexico. of the 19th century.

Keywords: Literary travels; Correspondence; Mexican writing; Magazines; Historical documents; Oral stories; Madame Calderón de la Barca; 19th century.

“In Memoriam” José López-Yepes

“Siste Viator [...] Mortui adhuc loqvntur virtutis atque immortalittis viam
mirabili ostendentes exemplo”¹

Introducción a la literatura de viajes

Este artículo nace con motivo del homenaje póstumo que la *Revista Panamericana de Comunicación* realiza a su fundador D. José López Yepes. De todos los temas que fueron abordados con gran trascendencia por este magnífico profesor, este estudio pretende entrelazar dos de esas materias: por un lado, el estudio de las fuentes documentales y por otro, la literatura de viajes, tomando como referente la obra *La vida en México* de la escocesa Madame Calderón de la Barca. Asimismo, este trabajo tiene como objetivo ampliar el artículo previamente publicado por López-García (López-García, 2021) en la *Revista Panamericana de Comunicación*.

El presente texto se inicia con una reseña del artículo de López Yepes titulado *Aproximación a la lectura crítica de los relatos de viaje. La vida en México durante una residencia de dos años en ese país de Madame Calderón de la Barca* (López-Yepes, 2021b)², así como de su obra *La aventura de los caminos en Nueva España: La nueva Veracruz y el camino a la ciudad de México (siglos XVI-XIX)* (López-Yepes, 2021c), publicada en el año 2021 por la Universidad Panamericana de México.

Existen numerosas investigaciones sobre *La vida en México* de Madame Calderón. Se ha analizado la obra desde diversas perspectivas, como la narrativa autobiográfica, la perspectiva de género, su utilidad como guía para estudios históricos e incluso como fuente peculiar para el análisis de la carrocería del siglo XIX, entre otros. No obstante, son escasas las referencias a las



fuentes documentales que Madame Calderón empleó antes y a lo largo de la elaboración de su texto, con excepción del artículo y el libro de López Yepes mencionados anteriormente y los trabajos de otros autores consultados en este estudio (Burrola-Encinas, 2019; Arbeláez, 1995; Bono-López, 2002), “donde se destacan las diversas influencias que Madame Calderón anotó en su obra, tales como los trabajos de Humboldt, Prescott, Clavijero, Colón, Henry George Ward y los dibujos de la señora Ward sobre la sociedad mexicana” (Burrola-Encinas, 2019).

Este artículo tiene como objetivo identificar y describir tanto las fuentes documentales que Madame Calderón de la Barca utilizó para la elaboración de su obra *La vida en México*, como las fuentes de información citadas por la autora y que contribuyeron a un mayor entendimiento de la sociedad mexicana del siglo XIX.

Los relatos de viajes: el estudio de *La Vida en México (1839-1841)* de Madame Calderón

La literatura de viajes o los relatos de viajes (Albuquerque-García, 2011a; 2011b) ha sido considerada una de las variedades literarias más cuantiosas en el transcurso de la historia. Las motivaciones de estos viajes han sido diversas: asentamientos que asegurasen la subsistencia, deportaciones por creencias religiosas, políticas o de otra naturaleza, por razones familiares, laborales, o de recreo, entre otras. “Todo esto, se refleja en la formación de la literatura, dentro de la cual emergen los autores viajeros” (López-Yepes, 2006, p. 1). El viaje de Madame Calderón se debió a motivos diplomáticos y a través de sus cartas se convierte en una viajera escritora-observadora con un afán por contar lo que ve y el deseo de transmitirlo. Acompaña sus relatos con ideas y opiniones que emite, con intención de denunciar y de apuntar soluciones, la inmersión del autor en las cosas que narra haciéndolas suyas (López-Yepes, 2021b, p. 13).

Los libros sobre expediciones son una fuente para las investigaciones históricas, la etnografía, el folclore, entre otros. Funcionan como guías documentadas que pueden servir al lector de manera instrumental. *La vida en México* puede ser considerada como una de esas recopilaciones, que proporciona una visión detallada del país mexicano durante el siglo XIX. La meticulosidad con la que Madame Calderón trazaba sus itinerarios en sus diarios probablemente explica por qué *La vida en México* fue utilizada como guía por las fuerzas invasoras del general Winfield Scott, quienes en 1847 siguieron el mismo recorrido (Teixidor, 1967, p. XXII).

Los viajeros decimonónicos realizaron sus viajes partiendo de las menciones de otros descubridores, aventureros y científicos que les precedieron, examinados desde una perspectiva renovada. Les tocó vivir una realidad muy diferente a la de sus antepasados. En el caso de nuestra protagonista, esta se enfrentó a una situación política y social muy diferente a la que pudo encontrar su mayor referente, el barón Humboldt³. Además, la obra de Madame Calderón presenta diversas diferencias en comparación con las descripciones del científico germano. Mientras que este último se enfoca en la descripción de los recursos naturales del país, con un propósito predominantemente científico, *La vida en México* como afirman varios autores entre ellos, Burrola-Encinas (2019) “es una obra que no responde a una intencionalidad científica”. *La vida en México* se escribió con toques costumbristas y románticos que surge de la espontaneidad y de la curiosidad de una dama extranjera que se rodeó de la alta sociedad aristocrática de la época. Fue esta misma sociedad, como apunta su amigo Guillermo H. Prescott: “la cual les proporcionó acceso a las fuentes de información más relevantes en todos los aspectos de interés para un viajero erudito” (Teixidor, 1967, p. LXIX).

Los extranjeros que visitaron el México decimonónico fueron abundantes y sus viajes representaron una tradición en la literatura mexicana que se remonta a fray Servando Teresa de Mier y sus *Memorias*⁴. Entre toda esa literatura, cabe destacar, después del clásico *Ensayo político* de Humboldt, *La vida en México* de la marquesa Madame Calderón. Esta obra, considerada

de gran expresividad e importancia dentro del género, ha sido descrita por Teixidor, quien la tradujo al español en 1959, como “la mejor obra sobre México escrita por una mujer forastera” (Teixidor, 1967, p. 196).

Su epistolario ha sido considerado por algunos autores, entre ellos, Bono-López (2002), como una fuente repleta de veracidad y alejada de los beneficios políticos o ideológicos. Este carácter se refleja en la propia admisión de la marquesa: “debe transcurrir un período considerable antes de que un extranjero pueda comprender el grado moral de este lugar, ya que, independientemente del comportamiento particular de las personas, predomina el más pleno decoro en su comportamiento exterior” (*La vida en México*, carta XXXIII, p. 235).

La vida en México fue publicada por primera vez en lengua inglesa en 1843 en Boston y Londres, bajo el título *Life in Mexico during a Residence of Two Years in That Country by Mme. C. de la B.* Los años referidos en la obra abarcan el periodo comprendido entre 1839 y 1841. En esta investigación se ha usado la versión plasmada por Felipe Teixidor en su 15ª edición, editada en México por la Editorial Porrúa (1967), así como la edición de Howard T. Fisher y Marion Hall Fisher, *Life in Mexico: The Letters of Fanny Calderón de la Barca*, publicada en Nueva York por Doubleday and Co. en 1970.

Figura 1

Retrato de la marquesa Calderón en plena madurez



Nota: El retrato muestra a la esposa del nuevo plenipotenciario en México. Tomada de la Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/pintura%3A4125>

La vida en México se mostró como una recopilación de 54 cartas⁵ que la autora dirigió a su madre, hermanos y amigos como el famoso hispanista George Ticknor y el poeta Longfellow y principalmente a su querido Prescott⁶. De hecho, la obra fue realizada a partir de las memorias que Madame Calderón escribió minuciosamente durante su estancia en México, así como de las misivas que dirigió a sus familiares y a Prescott. El libro contiene solo una escasa parte de todas las anotaciones que Madame Calderón llegó a apuntar. Tanto las cartas como los diarios de la autora experimentaron una considerable transformación. Según la investigación realizada por Howard y Marion Fisher en 1966, “el libro no contiene los manuscritos originales del dietario ni de las cartas que la protagonista redactó *in situ*. Estos textos no se incluyeron en la edición original y no existen datos sobre su publicación posterior” (Arbeláez, 1995, p. 74)⁷.

Contexto histórico y político

Durante la estancia en México del matrimonio Calderón (1839-1841) tuvieron lugar una serie de acontecimientos históricos y políticos que marcaron la identidad del país. Cuando Madame Calderón llega a la ciudad observa una realidad un tanto caótica, México se encuentra en uno de los varios procesos de reconstrucción durante la presidencia de Antonio López de Santa Anna⁸.

Figura 2
Retrato del general Santa Anna



Nota: La fotografía muestra la imagen del político, militar y presidente de México. Tomada de la página web www.biografiasyvidas.com. <https://acortar.link/M7EDaF>

Este entorno político y social fue reseñado por la protagonista mediante algún comentario sarcástico, junto con sus propias opiniones y recomendaciones. Para ello, utilizó fuentes de información como los periódicos políticos de la época: *Boletín del Gobierno* (1840-1841); *El Cosmopolita* (1836-1843) y *La Hesperia* (1840-1841), entre otros.

Las reflexiones políticas y sociales de Madame Calderón están presentes a lo largo de toda su obra. No obstante, es importante destacar las cartas XLV y XLVI, “están dedicadas a contar minuciosamente y con documentos insertos los pronunciamientos y golpes de estado que tuvieron lugar en septiembre y octubre de 1841” (López-Yepes, 2021b, p. 18).

Además de este levantamiento fue testigo del pronunciamiento ocurrido entre el 15 al 17 de julio de 1840 (carta XXIV). Esta primera revolución tuvo como protagonistas a Gómez Farías y al general Urrea⁹. Madame Calderón explica el pronunciamiento:

Don Valentín Gómez Farías y el militar expulsado Urrea, se han manifestado por el federalismo [...] Urrea y un reducido contingente de tropas de la guarnición y de sus alrededores se han adueñado del Palacio Nacional [...] los principios de Gómez Farías han sido en todas ocasiones los de progreso rápido y radical [...] Pasados unos días los pronunciados son sublevados y el final de la rebelión es publicada en *El Boletín del Gobierno* (*La vida en México*, carta XXIV, pp. 171-185).

Tras la expulsión del gobierno español, se produjo un vacío de poder que facilitó la emergencia de diversas estructuras políticas, fundamentadas en una variedad de ideologías: federalistas, centralistas y monárquicas. Según Madame Calderón,

en diecinueve años se han experimentado tres formas de poder y dos constituciones, y la renovación de una de ellas está en trámite [...] No hay nada como experimentar (*La vida en México*, carta XXXVII, p. 263).

En relación con la instauración de una forma política monárquica, destaca la defensa promovida por el general del partido conservador Gutiérrez Estrada¹⁰. Este sostenía que era necesario establecer un régimen monárquico en México bajo la figura de un príncipe europeo, lo cual generó un gran alboroto tanto en la sociedad mexicana como en la clase política del país durante el final del mandato del presidente Anastasio Bustamante. Finalmente, “Gutiérrez Estrada se vio forzado a exiliarse del país, posiblemente con la asistencia del gobierno” (Villavicencio-Navarro, 2015, p. 96).

A continuación, Madame Calderón recoge la información publicada sobre el folleto de Estrada:

Todo el mundo habla del folleto escrito por el Señor Gutiérrez Estrada, que acaba de aparecer, [...] Se propone el establecimiento en México de una Monarquía Constitucional, con un príncipe extranjero (cuyo nombre

no se menciona) a la cabeza, como la única salvación para los daños que afligen el país [...] (*La vida en México*, carta XXVII, p. 201).

Indignada por la falta de imparcialidad hacia su amigo Gutiérrez Estrada, Madame Calderón manifiesta que:

En una revista política de México (desconocemos a cuál se refiere), escrita años ha por un mexicano (igualmente desconocemos a quién se refiere) que se ocupaba sin temor, y al parecer con imparcialidad, de los caracteres de los hombres prominentes de aquella época, encuentro algunas observaciones acerca del Señor Gutiérrez Estrada y en las cuales podréis depositar mayor fe, ya que vienen de una *fente menos parcial*, que de aquellos que, como nosotros, sienten por él y su familia, un gran afecto (*La vida en México*, carta XXVII, pp. 201-202).

Madame Calderón presencié los tumultuosos acontecimientos políticos de la reciente república, pero adoptó una actitud moderada (muy a su pesar) con respecto a los mismos, quizá por no querer involucrar a su esposo en la actividad diplomática que ejercía en México ni el posicionamiento oficial del país que tutelaba. Debía guardar las “apariencias diplomáticas” y mostrar respeto ante la nación que los había acogido durante dos años, pero en ocasiones manifestó abiertamente sus discrepancias políticas con el gobierno y con la participación de la mujer en cuestiones políticas:

En respuesta a la afirmación de que las mujeres no deben involucrarse en la política, Madame de Staël argumentaba que, aunque esto pudiera ser cierto, cuando una mujer enfrenta la posibilidad de ser ejecutada, ¿no es natural que quiera saber el motivo? De manera similar, afirmo que cuando las balas silban y las granadas caen cerca, resulta lógico y propio del instinto femenino investigar las causas de tal fenómeno. Aunque ya no puedo justificarme con las palabras de Madame de Staël, es importante señalar que la política es un tema sobre el cual la mayoría de las mujeres mexicanas están bien informadas. Este conocimiento práctico es sumamente valioso, similar a una lección de geografía aprendida a través de la experiencia de viajar. Desafortunadamente, me temo que vivimos en un Paraíso Perdido que no será recuperado en nuestra época (*La vida en México*, carta XXVI, p. 193).

Las fuentes documentales en *La vida en México (1839-1841)*

La vida en México puede ser considerada una extraordinaria fuente de información primaria donde se describe a la sociedad mexicana, su cultura, sus costumbres, y en la que Madame Calderón vivió poco más de dos años. Es, asimismo “una fuente de gran magnitud para la investigación de diversas disciplinas históricas, tales como la historia de la vida cotidiana, las mentalidades, la mujer, y las tradiciones familiares” (Esparza-Ramírez, 2021, p. 167).

Cuando *La vida en México* se escribió, el mundo de la cultura tenía un gran interés por el mundo hispánico y Madame adquirió el conocimiento de México mediante la lectura de varias fuentes documentales. Sus conocimientos de México eran escasos y pensó en documentarse para su viaje. Sin embargo, en opinión de Teixidor, “lo que leyó en los libros antes y en el transcurso de su estancia en el país solo le proporcionó información complementaria sobre temas menores, liberándole así de numerosos prejuicios” (Teixidor, 1967, p. 27).

En la mayoría de los casos, “Calderón fundamenta la originalidad de sus explicaciones en sus propios comentarios y opiniones resultantes, aunque siempre busca mantener objetividad y

veracidad al respaldarse frecuentemente en fuentes documentales específicas” (López-Yepes, 2021b, p. 19).

Sin embargo, en otras ocasiones, “esa objetividad no se mantiene, ya que las fuentes utilizadas por Madame Calderón son simplemente valoraciones personales de la autora, por lo que es necesario abordarlas con un enfoque crítico” (Chartier, 2002).

Es importante considerar que Madame Calderón fue educada bajo las ideas liberales e ilustradas de su época, las cuales, en su interpretación escocesa, incorporaba el valor femenino de la cortesía (*politeness*)¹¹. Ella leía el periódico, participaba en reuniones literarias, asistía a bibliotecas públicas y pertenecía a entidades filantrópicas.

Antes de su llegada a México, Madame Calderón, como se mencionó anteriormente, frecuentaba círculos muy involucrados en el mundo, las tradiciones y la historia hispánica. Se sabe que, antes de redactar su correspondencia familiar, había leído obras significativas como las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, *El Ensayo político* del naturalista Humboldt, y *La Historia de la Conquista de México* de Prescott¹².

Además, sabemos que el estudio de Madame Calderón sobre México se basa en otros relatos de viajeros, como los escritos por Bonpland, y en el libro *Life in Mexico in 1827* de Henry George Ward, al cual cita en varias ocasiones. Ella se deleita especialmente con los dibujos de la señora Ward sobre la sociedad mexicana, con los cuales parece compartir una perspectiva que colorea la realidad observada con un agradable exotismo¹³. Además, como señala Ramírez-Rodríguez, “estaba familiarizada con las obras de escritores mexicanos como Clavijero, Zavala y Mora, y también es evidente su amplio conocimiento de la cultura clásica y de autores románticos como Schiller y Byron” (Ramírez-Rodríguez, 2010, p. 6).

Según López-Yepes, el padre Mier¹⁴ fue también una autoridad influyente para Madame Calderón cuando hablaba de México (López-Yepes, 2021b, p. 20).

Los comentarios que la protagonista proporciona sobre los eventos políticos, culturales y los lugares que visita se fundamentan en fuentes documentales tales como los periódicos y revistas de ese periodo. Según sus propias palabras,

muchas de las cuestiones que aborda en sus cartas están extraídas de estos materiales, que cita dispersamente a lo largo de sus cartas como *El Boletín del Gobierno* (1840-1841); *El Mosaico Mexicano* (1836-1842); *El Cosmopolita* (1836-1843); *El Mosquito Mexicano* (1834-1839), entre otros, así como calendarios y hojas informativas y folletos” (Burrola-Encinas, 2019, p. 5).

Las fuentes documentales que aparecen recogidas en *La vida en México* se pueden clasificar en dos tipos: las fuentes que inspiraron a Madame a escribir su libro y las fuentes que la protagonista cita en su obra.

Fuentes documentales que inspiraron a Madame Calderón a escribir La vida en México (1839-1841)

Las fuentes documentales que ayudaron a Madame Calderón para documentar *La vida en México* nacen de la sólida cultura que poseía. Adquirió diversas influencias por medio de los viajes (viajes culturales por Italia y Francia), y del círculo de amistades que frecuentó tras su matrimonio con Ángel Calderón de la Barca. Este entorno incluía cuerpos diplomáticos de varios países, y según Teixidor, ella “conversaba con destreza las primordiales lenguas modernas, poseía una educación refinada, y era el espíritu de la admirable sociedad que se reunía en su casa” (Teixidor, 1967, p. XXI-XXII).

Una herencia notable de fuentes que se distingue:

por el registro detallado de todo lo observado, así como por las citas a autores revisados con anterioridad a su partida a México. Este proceso es parte de una costumbre intelectual destinada a comprender profundamente el pasado, formular conjeturas y meditar sobre la historia mexicana (Arbeláez, 1995, pp. 72-73).

Podemos decir por tanto, que las influencias que se registran en *La vida en México* son diversas. La autora se sirvió principalmente de los estudios realizados previamente por el científico alemán, Humboldt, como una de las primordiales bases para entender la vida mexicana del siglo XIX. A continuación, se exponen las referencias que inspiraron a Madame Calderón a escribir su obra:

Influencia del Barón Alemán Alexander Von Humboldt (1769-1859)

La figura de Humboldt adquiere relevancia por ser pionero en la práctica del viaje científico y artístico, estableciendo un precedente y un estándar para todos aquellos interesados en explorar y entender este territorio. Madame Calderón, junto con otros viajeros, recibieron la influencia de este notable científico alemán, ya sea siguiendo sus rutas o utilizando sus escritos como fuente de información sobre las tierras que examinaron. Humboldt se convirtió así en una fuente de inspiración para los viajeros que llegaban a la reciente nación, quienes lo consideraban un prestigioso modelo a seguir.

Entre las obras de Humboldt destacadas en este estudio se encuentra *El Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1811), que proporcionó información crucial sobre el territorio al que Madame Calderón se dirigía. La protagonista incorporó los textos de Humboldt sin realizar críticas directas, más bien los utilizó para fortalecer ideas o como parte de su manejo del conocimiento al referirse a obras reconocidas de la época sobre la historia de este lugar.

En ocasiones transforma las observaciones de Humboldt en palabras dulces y comprensivas. Donde el adjetivo es adverso y rotundo, no es ella quien habla. Es Humboldt, como se muestra en la descripción que realiza sobre los indios, a los que describe con una apariencia de estúpida apatía y esconden una arraigada astucia. Y toma al mismo tiempo los datos demográficos citados por Humboldt sobre la población indígena: “según Humboldt en su época, había alrededor de dos millones y medio de indígenas puros en la Nueva España, sin incluir a los mestizos, quienes probablemente no diferían mucho de los indígenas de clase inferior encontrados por Cortés” (*La vida en México*, carta XL, p. 276-277).

En otros momentos vuelve a copiar las aportaciones de Humboldt, aunque esta vez reconociendo la fuente, al hablar de su visita a la Academia de Bellas Artes y decir que las esculturas precortesianas son la obra de un “pueblo semibárbaro” (*La vida en México*, carta XIII, p. 94).

Además de incluir citas sobre México escritas por este geógrafo, Madame Calderón también analizó las descripciones que sobre las mujeres mexicanas había realizado este autor, como el retrato de la famosa Güera Rodríguez (*La vida en México*, carta IX, pp. 64-65).

Figura 3

La imagen muestra el lugar donde Humboldt trabajó durante sus últimos años.



*Nota: El naturalista y geógrafo alemán fue pintado por Eduard Hildebrandt en Berlín en 1856 / Colección digital de la Universidad de Princeton (EEUU). Tomada de la Revista *Mètode Science Studies Journal*, 8 <https://turia.uv.es/index.php/Metode/article/view/10438/11883>*

Cuando Madame Calderón sale de México camino a Santiago, describe las pirámides mencionadas por Humboldt:

llamaron nuestra atención dos grandes pirámides al este del pueblo de San Juan Teotihuacán, citadas por Humboldt, las cuales han suscitado la curiosidad y el estudio de todos los viajeros posteriores [...] En la época de Cortés, estas pirámides estaban adornadas con dos enormes ídolos de piedra cubiertos de oro (*La vida en México*, carta XVI, p. 114).

Se hace referencia también a la pirámide de Cholula:

La base de esta pirámide, que vista desde lejos parece como un monte en forma de cono, es, según observa Humboldt, más grande que cualquiera de las descubiertas en el Viejo Continente; dos veces mayor que la de Cheops [...] Desde esta pirámide, Humboldt, hizo varias de sus más importantes observaciones astronómicas, circunstancia no menos digna de interés que otras con ella conectadas (*La vida en México*, carta XXXIV, p. 247).

Además de Humboldt, Madame Calderón tuvo influencias de otros viajeros y exploradores como La Trobe, Robert W. Hardy y Löwenstern, entre otros.

Influencia de otros científicos: Bonpland y Henry Ward

Además de mencionar a Humboldt, Madame Calderón hace referencia a otros científicos como Bonpland (*La vida en México*, carta XLIX, p. 358; 365-366), o Henry Ward y a la esposa de éste, Emily Elizabeth Swinburne¹⁵.

Influencia del Hispanismo Inglés: Ticknor y Prescott

Madame Calderón estableció relaciones significativas con dos prestigiosos historiadores hispanistas como George Ticknor y William Hickling Prescott. Estas conexiones representaron su acceso a un mundo culturalmente distinto al de su mentalidad escocesa de origen, pero donde encontró un sólido apoyo para la edición de *La vida en México*, especialmente a través de la figura de su amigo Prescott.

Figura 4
Retrato de William Hickling Prescott



Fuente: Digital Commonwealth. Massachussets
<https://www.digitalcommonwealth.org/search/commonwealth:vx021n071>

Influencia de la Literatura Romántica Anglosajona y Americana

Madame Calderón tuvo influencia notable del romanticismo tanto de escritores ingleses como americanos. Se tiene constancia de que la protagonista pudo leer las obras de los siguientes autores antes de viajar a México: Longfellow (*La vida en México*, prólogo, p. VIII), Thomas Carlyle (carta I, p. 4), Samuel Taylor Coleridge (carta XVI, p. 117) o Lord Byron (carta X, p. 69; carta XLII, p. 294)¹⁶, entre otros.

Además de estos autores Madame Calderón menciona en *La vida en México* obras de Shakespeare como *Hamlet* (carta VI, p. 40) y *Romeo y Julieta* (carta XIV, p. 98); obras de Walter Scott¹⁷, de Schiller¹⁸ y de John Lloyd Stephens¹⁹. Cita otras que leía a bordo del *Norma* como: *Les Enfants d'Edouard* (1833) de Casimir Delavigne, *Curiosities of Literature*, de Disraeli, *El pirata de Marryat* (1836) (carta I, pp. 2-4) y entre todas las reseñas echaba de menos alguna referencia a autores españoles como Cervantes, Lope de Vega, Calderón o Moratín (carta I, p. 3).

Quizá estas influencias las adquirió de su lectura de la revista literaria británica *Blackwood's Magazine* (1817-1980) (*La vida en México*, carta XVIII, p. 446).

Influencia de la Literatura Gótica Inglesa

Además de la literatura romántica en *La vida en México* existe también influencia de la literatura gótica. Esta incidencia se puede apreciar cuando Madame Calderón menciona *Los Misterios de Udolfo* (*La vida en México*, carta XII, p. 86)

Influencia de conquistadores de México

Hernán Cortés (1485-1547)

En *La vida en México* aparecen recogidas las descripciones del momento histórico en el que Cortés llega a Tenochtitlán y de cómo fueron recibidos los españoles por Moctezuma. Cortés describe este lugar con un tono de asombro y de maravilla. Para Madame Calderón, la contemplación del valle le conduce a reflexionar sobre las evocaciones de un pasado que nunca experimentó personalmente, pero que puede recrear en su imaginación a partir de sus lecturas e investigaciones. Esto incluye la ciudad que Cortés describió. (*La vida en México*, carta XXXIX, p. 269)

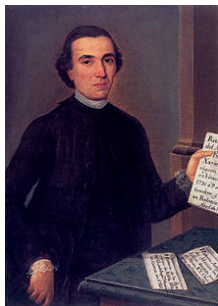
También alude la protagonista al conquistador Cristóbal Colón (*La vida en México*, carta I, p. 3)²⁰.

Influencia de escritores mexicanos

Madame Calderón se sirvió para referenciar su libro de autores mexicanos como Bustamante, Alamán, el Conde de la Cortina, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora o Clavijero, entre otros²¹. “La autora acude a los textos para copiar el dato escueto. De esta manera traduce párrafos enteros de Clavijero, Zavala, Mora, entre otros, sin consignar la procedencia. Más nadie se lo reprocha”²² (Teixidor, 1967, p. XXXIX).

Figura 5

Retrato de Francisco Xavier Clavijero



Nota: El padre Clavijero fue uno de los historiadores más destacados de México. Fuente: Museo Nacional de Historia de Ciudad de México. Tomada de la Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. <https://www.inah.gob.mx/museos/museo-nacional-de-historia-castillo-de-chapultepec>

Fuentes documentales que Madame Calderón cita en su Libro

Las referencias que la autora presenta sobre eventos políticos y culturales, así como los lugares que menciona, están fundamentadas en fuentes de información tales como periódicos y revistas literarias de carácter liberal de la época. Según Burrola-Encinas (2019), “constituyeron la base de varias de las cuestiones tratadas en sus misivas; en su obra se encuentran citas de la *Gaceta del Gobierno* (1809-1845), *El Mosaico Mexicano* (1836-1842), *El Cosmopolita* (1836-1843), *El Censor de Veracruz* (1837-1840), entre otros (Burrola-Encinas, 2019, p. 5).

Las principales referencias documentales que Madame Calderón menciona en *La vida en México* son variadas y para un eficaz análisis se han dividido en dos apartados: fuentes impresas y fuentes orales.

Entre las fuentes impresas destacan: las publicaciones periódicas que versaban sobre política e historia del periodo como

- *El Mosaico* (1836-1842),
- *El Boletín del Gobierno* (1840-1841),
- *El Cosmopolita* (1836-1843),
- *Un periódico más* (1841-184?),
- *El Censor* (1837-1840),
- *El Mosquito* (1834-1839),
- *La Gaceta del Gobierno* (1809-1845),
- *La Hesperia* (1840-1841),
- *El Zurriago* (1839-1840),
- *El Mono* (1833)

así como revistas de sátira y crítica literaria y calendarios y almanaques dirigidos a las mujeres mexicanas.

Con respecto a las fuentes orales se pueden citar las diferentes tertulias de las que Madame Calderón disfrutó, así como, encuentros literarios, rumores, anécdotas, conversaciones de salón, cuentos, o relatos populares que le fueron contados por sus familiares y amigos en el transcurso de su viaje por México y sus alrededores.

Seguidamente, se expone una descripción exhaustiva de las distintas fuentes impresas citadas por Madame Calderón en *La vida en México*.

Fuentes impresas: periódicos y revistas literarias femeninas

El Mosaico Mexicano: Colección de amenidades curiosas e instructivas (1836-1842)

“*El Mosaico* se desarrolló en dos épocas claramente diferenciadas. Posteriormente, fue continuado por *El Museo Mexicano (1843-1846)*” (Reed-Torres y Ruiz-Castañeda, 1995, p. 164).

La publicación aparece citada por Madame Calderón de la siguiente manera:

El único periódico en México es *El Mosaico Mexicano*, cuyo editor ha logrado el éxito por sus propios méritos. Habitualmente, esta revista contiene más traducciones que textos originales, aunque ocasionalmente incluye valiosas referencias científicas atribuidas a don J.M. Bustamante y algunos artículos del conde de La Cortina [...]

En raras ocasiones, *El Mosaico Mexicano* publica documentos novedosos sobre las antigüedades mexicanas, así como con su historia y biografías de gran relevancia. Frecuentemente presenta una pequeña pieza poética, cuya originalidad no puedo confirmar, pero es de notable belleza. De todos modos, este periódico es un importante canal para difundir el conocimiento, al menos entre las clases altas. Sin embargo, entiendo que el editor, don Ignacio Cumplido, un hombre demasiado educado y refinado, se lamenta de que apenas logra cubrir los gastos (*La vida en México*, carta XXII, pp. 219-220).

Figura 6

Portada del *Mosaico Mexicano (1836-1842)*²³



Nota: Una de las publicaciones que la protagonista cita en *La vida en México*. Tomada del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9387d1e3252308614b9.pdf>

Boletín del Gobierno (1840-1841)

La protagonista transcribe la información editada por el boletín como sigue:

Una publicación que documenta con gran detalle y mediante la inclusión de documentos relevantes los hechos históricos y políticos significativos, como los golpes de estado acontecidos en México entre los meses de septiembre y octubre de 1841, así como el asalto a la presidencia del gobierno ocurrido entre los días 15 y 16 de julio de 1840. Uno de estos levantamientos fue realizado por don Valentín Farías y el militar Urrea, que fue proclamado presidente (*La vida en México*, carta XXIV, p. 171).

Transcribimos literalmente las palabras de Madame Calderón sobre los acontecimientos políticos ocurridos en ese momento:

Acaban de traer *El Boletín del Gobierno*, que detalla los eventos recientes: poco después de la medianoche del martes, el general Urrea, respaldado por una facción de tropas de la guarnición, tomó el control del Palacio Nacional, desconcertando a la guardia y llevando a cabo el arresto del Excmo. Sr. presidente de la República, don Anastasio Bustamante, [...] El presidente, con parte de los rebeldes ya dentro del Palacio, logró huir en la madrugada del 16 de julio y se puso al mando de las guarniciones que permanecieron leales a su causa (*La vida en México*, carta XXIV, pp. 172-174).

Sin embargo, como escribe horrorizada Madame Calderón la situación sigue siendo la misma:

Mientras escribo, el cañoneo sigue casi sin interrupción y el estruendo tiene de todo menos agradable [...] podemos ver el humo, pero estamos enteramente fuera del alcance de las balas [...] los dos bandos parecen estar combatiendo a la ciudad en vez del uno contra el otro [...] Escribo principalmente para despejar mis ideas más que con la expectativa de captar vuestro interés, pues temo que ya comienzan a aburrirse de esta insurgente carta [...] (*La vida en México*, carta XXIV, pp. 172-174).

Después de doce días finalmente llega el fin de la revolución y lo que más sorprende a Madame Calderón durante este tiempo es la templanza del pueblo mexicano:

La notable calma exhibida por el pueblo soberano durante todo este tiempo [...] los establecimientos permanecen cerrados, los artesanos carecen de trabajo [...], y, no obstante, no ha habido disturbios, no hay confusión y aparentemente no existe ninguna inquietud [...] aguardan las decisiones de sus líderes militares como si fueran dictámenes divinos, contra los cuales cualquier reclamación sería en vano (*La vida en México*, carta XXIV, p. 184).

En la revolución de septiembre volverá Madame Calderón a sorprenderse del comportamiento del pueblo mexicano ante los pronunciamientos y recogerá al respecto las siguientes frases: “[...] muchos sin un pedazo de pan, en nada se mezclan, tampoco se quejan, y apenas sienten, al parecer, ningún interés en lo que ha de venir. ¡Y qué fácil sería guiar por el buen camino a semejante pueblo!” (*La vida en México*, carta XLIV, p. 310).

Figura 7

Portada del *Boletín del Gobierno*



Nota: El Boletín del Gobierno (1840-1841) sólo fue publicado para recoger los levantamientos acontecidos durante 1840-1841. Tomada de la Hemeroteca Nacional de España
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=24941347>

El Cosmopolita (1836-1843)

Este periódico publicó comunicados de José María Tornel, destacando el artículo titulado *El general Tornel*, que versa sobre la controversia que provocó un folleto de D. José María Gutiérrez de Estrada sobre el restablecimiento de la monarquía en México:

Ha provocado una irritación generalizada entre hombres de todos los espectros políticos. El motivo principal de esta indignación es que Gutiérrez Estrada, con el fin de facilitar la entrada a un príncipe extranjero, ha afirmado y publicado de manera excesiva que no hay ningún mexicano capaz de gestionar los asuntos del Estado, participar en sus consejos y enfocarlos hacia un bien público, poner fin a los daños que nos afectan, elegir un nuevo camino que fomente el progreso y evite el desastre (*El Cosmopolita*, 31 de octubre de 1840).

Respecto a esta publicación Madame Calderón únicamente hace saber que es un periódico de oposición que se edita dos veces por semana y que al igual que *El Boletín del Gobierno*, en él se publica la situación de la Ciudad de México después de los acontecimientos de 1840 que acabaron con la destrucción del palacio y los barrios de México.

Figura 8

*Portada del Cosmopolita (1836-1843)*²⁴



Nota: Publicación que es mencionada por Madame Calderón en su obra *La vida en México*. Tomada de la Hemeroteca Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff92c7d1e3252308613f9.pdf>

Un Periódico Más (1841-184?)

Se publicó en 1841 junto con otros periódicos de igual temática. Pero se desconoce la fecha en la que dejó de editarse; “posiblemente fue objeto de censura por parte de la oposición debido a su postura política a favor del poder federalista (Reed-Torres y Ruiz-Castañeda, 1995, p. 161).

Acerca de esta publicación Madame Calderón comenta que “es el único semanario político a favor del gobierno federalista donde se recoge información respecto al poder militar de algunos generales como Bravo y Álvarez” (*La vida en México*, carta XLVI, p. 327).

La protagonista expone lo que la revolución ha supuesto para el matrimonio Calderón:

En cuanto a lo que nosotros se refiere, esta revolución ha sido la más inoportuna de todas las revoluciones; ella nos ha hecho toda clase de perjuicios; detuvo la venta de nuestros muebles; perturbó la marcha de nuestros negocios, trastornando todos nuestros proyectos y, probablemente, demorando nuestra salida hasta diciembre o enero [...] Hemos de abandonar a México con verdadero pesar. Sólo se necesita un estado duradero para convertir a México en un país valioso (*La vida en México*, carta XLVI, p. 328).

El Censor de Veracruz (1837-1840)

Durante el mandato del general Bustamante este periódico se convirtió en:

Un vehemente defensor de la revolución, centrándose exclusivamente en justificarla. Su principal ocupación consistía en denigrar severamente la administración de Bustamante desde sus inicios, ridiculizando y debilitando su autoridad mediante el uso hábil de calumnias y falsedades, las cuales ocasionalmente se mezclaban con hechos verídicos²⁵.

Madame Calderón escribe sobre una nueva rebelión en México: “nos llegan las noticias de una nueva revolución en México. El general Valencia se ha pronunciado ahora de una manera muy distinta [...] Ha considerado dar un golpe por su propia cuenta”²⁶. La protagonista explica la situación actual editada por el periódico *El Censor*:

El Censor de Veracruz, periódico del todo adicto a Santa Anna, se pronunció a apoyar el plan de Paredes, y Santa Anna, con cortas y mal organizadas fuerzas de a pie y de a caballo, llegó a Perote. Permanece ahí por el momento, puesto en jaque por el general Torrejón, gobiernista. Mientras tanto, Paredes, con cerca de seiscientos hombres, salió de Guadalajara marchando sobre Guanajuato, en donde el partido del estado fracasó con el abandono del militar Cortázar [...] La defección, una vez empezada, se difunde rápidamente, y Paredes y Cortázar, avanzan hacia Querétaro, allí se encontraron con el militar Júvera que ya se había manifestado para apoyar al país en contra de [Gabriel] Valencia. Paredes, Cortázar y Júvera han unido fuerzas, contando en estos momentos con un contingente de dos mil doscientos hombres (*La vida en México*, carta XLIX, pp. 307-312).

Figura 9

Portada del periódico *El Censor de Veracruz (1837-1840)*



Nota: Durante el mandato del general Santa Anna este periódico fue considerado un periódico de oposición. Tomada del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana <https://www.redalyc.org/journal/6649/664971280009/html>

El Mosquito Mexicano (1834-1839)

En marzo de 1834 surge *El Mosquito Mexicano* con el propósito de respaldar a Santa Anna y oponerse a la prensa liberal. Desde su fundación, ha manifestado una posición contraria a la secularización del pueblo mexicano y a los decretos reformistas. En este periódico se han publicado las Bases de Tacubaya y el Plan de Iguala²⁷.

Según Teodoro Torres, tanto *La Lima* como *El Mosquito* destacaron entre la prensa opositora de carácter crítico. Torres describe a *El Mosquito* como “virulento y satírico”. Por otro lado, Ruiz Castañeda clasifica esta publicación dentro de los “papeles clericales” que emergieron en 1834:

Los actos del estado fueron retratados por la prensa conservadora como prueba de la inmoralidad de los federalistas y de su antagonismo hacia la religión y sus ministros. En concordancia con los prelados que se negaron a acatar las leyes, surgieron los “papeles clericales” como *La Antorcha*, *La Lima de Vulcano (1833-1837)*, *El Mosquito (1834-1839)*, *El Mono (1833)* y *La Verdad Desnuda (1833)* (Ruiz-Castañeda, 1995, p. 147).

La *Enciclopedia de México* y otras fuentes especializadas en el periodismo mexicano señalan que dicho periódico “fue el único que respaldó la monarquía, apoyando la propuesta del general José María Gutiérrez Estrada de establecer en México una monarquía con un príncipe de linaje real” (*Enciclopedia de México*, 1834).

El Mosquito, así llamado por su aguda mordacidad, aparece en *La vida en México* como prosigue:

Todos los días llega un mensajero de México trayendo noticias del pronunciamiento, que, esperadas con ansiedad, leemos con intenso interés [...] Son las tropas del general Paredes que se dirigen hacia la ciudad de México. Un impulso de curiosidad femenina me lleva a dejar de escribir y unirme a los que se dirigen al pueblo para observar su paso [...] Toda esa tropa va camino de Tacubaya para reunirse con Santa Anna. El juego está por terminar. Santa Anna y Paredes en Tacubaya, y Valencia en La Ciudadela (*La vida en México*, carta XLV, p. 315).

Se ha concertado un armisticio entre las partes contendientes, y un documento, fruto de las discusiones entre las autoridades presentes en Tacubaya, fue editado ayer y recibió el nombre de *Las Bases de Tacubaya*. Son numerosos los que abrigan la esperanza de que la consecuencia sea un nuevo pronunciamiento; pero ha sido recibido con mucha calma, y los federalistas son los únicos que lo han visto con buenos ojos, pues expone, según ellos, los fundamentos del federalismo y del Gobierno popular²⁸ (*La vida en México*, carta XLV, pp. 319-322).

Figura 10

Portada de la revista *El Mosquito Mexicano* (1834-1839)



Nota: Esta publicación contó con varios epígrafes, (tomo 7, 4 oct. 1839). Tomada del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff9387d1e3252308614ba.pdf>

La Gaceta del Gobierno (1809-1845)

Según recoge Fernández-Fernández (2010):

La tercera Gaceta de México, dirigida por el criollo Manuel Antonio Valdés de 1784 a 1809, marcó su primera etapa. En 1809, el estado vi-reinal la adquirió y la modificó en la *Gaceta del Gobierno*, continuando su edición hasta septiembre de 1821. Durante la dirección de Valdés, el periódico destacó por ofrecer una mayor diversidad de contenidos en comparación con sus predecesores. Entre sus páginas se incluían artículos sobre cuestiones científicas redactadas por los principales académicos de

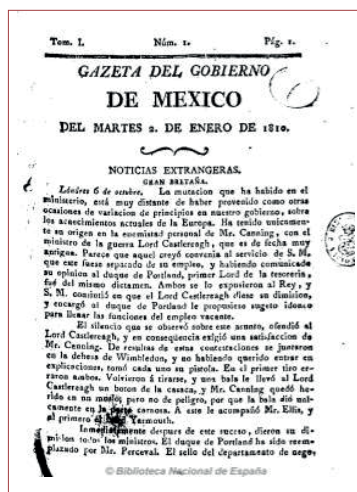
la época y fue pionera en la inclusión de una sección sobre literatura. De esto se deduce que, Valdés otorgó a su publicación un verdadero espíritu de organizativo (Fernández-Fernández, 2010, pp. 74-75).

Según Madame Calderón “es una publicación que está redactada con cuidado. En México solo existe un periódico diario, *La Gaceta del Gobierno*, el cual está lleno de textos legislativos” (*La vida en México*, carta XXII, p. 160).

Este periódico es el encargado de publicar la Constitución de 1824 que surtió efecto en octubre de ese año.

Figura 11

Portada de la Gaceta del Gobierno (1809-1845)



Nota: Esta publicación fue una herramienta ideológica contundente y devastadora contra los independentistas. Tomada de Biblioteca Nacional de España. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=4445862>

Con respecto a las tres publicaciones que se exponen a continuación Madame Calderón efectúa las sucesivas puntualizaciones:

Existe uno español, *La Hesperia* (1840-1841), que está redactado con calidad. Varios escritores ilustres, como don Lucas Alamán y el Conde de La Cortina, han fundado publicaciones, aunque no perduraron demasiado tiempo. Específicamente, el Conde de La Cortina dirigió uno muy destacado con el nombre de *El Zurriago* (1839-1840) y otro titulado *El Mono* (1833). En varios de sus textos, mostró una crítica severa hacia el español de sus colegas editores; como miembro de la Real Academia de la Lengua en España, no hay mejor juez (*La vida en México*, carta XXII, p. 160).

La Hesperia (1840-1841)

La revista *Hesperia* en México fue establecida con el objetivo de abogar por los intereses de la comunidad española residente en este país.

El nombre *Hesperia* remonta a una raíz histórica, ya que los romanos empleaban dicho término para referirse a la península ibérica, la cual en la actualidad abarca España y Portugal. En el contexto de la revista, este nombre evoca una profunda conexión cultural e histórica entre España y México, enfatizando la identidad y los lazos que unen a la comunidad española en México²⁹.

Figura 12

Portada de la revista *La Hesperia* (1840-1841)



Nota: El primer número de la publicación empieza con un resumen de la historia de España. Tomada del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-hesperia-726042?c=B2WPMN&d=false&q=*&i=1&t=search_0&as=0

El Zurriago (1839-1840)

El Zurriago fue una publicación científica e industrial de carácter liberal editada en México por José Gómez de la Cortina, más popular con el nombre del Conde de La Cortina³⁰.

El Zurriago se erige como la principal publicación en México dedicada al análisis de la literatura, aunque se deben considerar los antecedentes establecidos por *El Diario de México* (1805-1817), *El Iris* (1826), *Miscelánea* (1824-1830) y *Minerva* (1832-1833).

Esta revista sentó los fundamentos de la crítica literaria mexicana, aunque adoptó una postura algo parcial y restrictiva hacia las manifestaciones literarias populares y románticas, prefiriendo un enfoque centrado en la gramática y la retórica, respaldado por marcos teóricos establecidos (Ruiz-Castañeda, 1974, p.74).

Según Fernández-Fernández (2014), *El Zurriago* podría presentar contenidos anticlericales, aunque no necesariamente antirreligiosos: “independientemente de la moderación o radicalismo de sus impresores y escritores, *El Zurriago*, junto con otras publicaciones, exhibió contenidos que se inclinaban hacia el anticlericalismo, pero no hacia temas antirreligiosos” (Fernández-Fernández, 2014, p. 64).

Figura 13:

Imagen del *Zurriago* (1839-1840)



Nota: Publicación editada por el Conde de la Cortina. Tomada del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-zurriago-612662?c=plkvvL&d=false&q=*&i=1&t=search_0&as=0

El Mono (1833)

Publicación editada por Tomás Uribe y Alcalde³¹. Se distingue por abordar asuntos de sarcasmo político en el contexto mexicano y por abogar por los valores del clero, en línea con otras publicaciones contemporáneas como *El Mosquito*, citado con anterioridad, *La Antorcha* (1833), *la Lima de Vulcano* (1833-1837) y *La Verdad Desnuda* (1833)³².

Según Gutiérrez-Negrón (2020):

La publicación mexicana *El Mono* fue un semanario conservador de corta duración que arremetió de manera contundente y consistente al gobierno liberal de Valentín Gómez Farías y Antonio López de Santa Anna. Mediante los números de este periódico, y tomando como referencia un enfoque irónico derivado de una obra italiana de 1749 del escritor contra-ilustrado Zaccaria Seriman, los impresores del *Mono* mermaron los fundamentos conceptuales de la política liberal. Según los impresores esta política no se sustentaba en la lógica ni en la razón, sino en los vicios particulares. Por lo tanto, defendían que los únicos cimientos estables para la sociedad debían ser la ética, el folclore y la tradición (Gutiérrez-Negrón, 2020, pp. 17-35).

Conforme a Ruiz Castañeda (1995), se le considera, junto con *El Mosquito*, citado anteriormente, y otras publicaciones de la época como un papel clerical:

La prensa conservadora presentó los actos del estado como evidencia de la inmoralidad de los federalistas y su aversión hacia la religión y sus ministros. En consonancia con los prelados que se negaron a cumplir las leyes, surgieron publicaciones clericales como *La Antorcha* (1833), *La Lima de Vulcano* (1833-1837), *El Mosquito* (1834-1839), *El Mono* (1833) y *La Verdad Desnuda* (1833) (Ruiz-Castañeda, 1994, p. 147).

Figura 14

Portada de la revista *El Mono* (1833)



Nota: El Mono mostró la superficialidad de las prácticas de lectura liberal republicanas, la corrupción de los periódicos y la inmoralidad e hipocresía generalizadas que estructuraron el recién descubierto régimen liberal. Tomada del repositorio institucional UNAM.

https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=pQ8wXB&f=883.%23.%23.a_lit:Biblioteca%20y%20Hemeroteca%20Nacional%20Digital%20de%20M%C3%A9xico&d=false&q=el%20mono&v=0&t=search_0&as=0&i=1

Boletín de los Combates o Cuenta de los Combates (1840)

Esta publicación aparece citada en la carta XXV junto al *Cosmopolita*. El *Boletín de los Combates* fue un periódico que nació con los pronunciamientos políticos que se producen en 1840. Daba cuenta de los combates: de los distintos tiroteos, el fuego armado que se producía a lo largo de los días en la ciudad de México. También reportaba a diario sobre las muertes o heridas de algún miliciano en los disturbios de la ciudad (*La vida en México*, carta XXV, pp. 188-189).

Otro tipo de publicaciones

En *La vida en México* la protagonista cita otro tipo de publicaciones de las que solamente tenemos las referencias que aporta la autora. Estos son los casos del *Boletín del general Valencia* (*La vida en México*, carta XLIV, p. 311), un *Periódico de La Habana* (*La vida en México*, carta XLVII, p. 339) y *Blackwood's Magazine (1817-1980)* (*La vida en México*, carta XLVIII, p. 345). De esta última sabemos que quizá pudo influir en lecturas sobre literatura romántica inglesa o americana que Madame Calderón realizó antes y durante su llegada a México.

Además de los periódicos la protagonista, como citan Mendoza Castillo y Sánchez Morales (2004), “utiliza otras fuentes impresas como diferentes tipos de revistas literarias femeninas: *Calendarios, Almanagues, Semanarios, Guías, Anuarios, Álbumes* o las *Misceláneas*, entre otros” (Mendoza-Castillo y Sánchez-Morales, 2004, pp. 3-4)

Calendario de las Señoritas Mexicanas (1838-1843)

En 1838, surgió la primera revista enfocada a mujeres, el *Calendario de las Señoritas Mexicanas (1838-1843)*, dirigida por el famoso editor Mariano Galván. En 1843, Galván subrayaba en la introducción del artículo *El arte de escribir cartas* la importancia de la participación femenina en este tipo de revistas, argumentando que las mujeres tenían mucho que expresar y una larga tradición de difundir sus habilidades como escritoras. Además, como recoge Alvarado (2003):

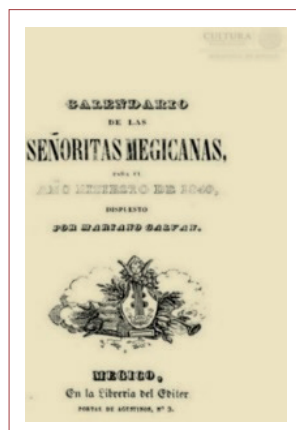
Esta revista marcó el inicio de una primera era en las publicaciones dirigidas a mujeres, las cuales no solo buscaban instruir y entretener, sino también proporcionar educación placentera a la sociedad femenina. Estas publicaciones representaron verdaderas joyas tipográficas realizadas a principios del siglo. Aunque su enfoque principal era fortalecer el rol social de las mujeres en ámbitos como el matrimonio, la maternidad y la virtud femenina, también sirvieron como plataformas para participar en debates culturales, sociales y políticos dominados por el género masculino. Estos contenidos brindaron a las mujeres la oportunidad de revelarse libremente, de valorar sus capacidades, y desarrollar sus inquietudes y demandas iniciales para abrir nuevos espacios y acceder a una mejor formación (Alvarado, 2003, pp. 267-284).

En *La vida en México* el *Calendario de las Señoritas Mexicanas (1838-1843)* aparece citado de la siguiente manera:

Nadie mejor que las señoritas mexicanas merece este obsequio, afirma el autor. Sus graciosos atractivos justifican plenamente los esfuerzos realizados para complacerlas. Las mexicanas, por sus múltiples virtudes, están destinadas a servirnos de apoyo en el arduo viaje por el desierto de la vida. Por tanto, sus numerosos encantos merecen que se procure satisfacerlas, y con este propósito se ha renovado y embellecido el *Calendario de las Señoritas Mexicanas*. El editor solicita humildemente a las destinatarias que reciban con benevolencia este diminuto regalo, en reconocimiento a sus atractivos y facultades (*La vida en México*, carta XXIII, pp. 168-170).

Figura 15

Portada del Calendario de las Señoritas Mexicanas (1838-1843)



Nota: Publicación editada por Ignacio Rodríguez Galván. Tomada de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e66d

*Diario de la Corte (18??)*³³

Madame Calderón utiliza esta publicación para referirse a las señoras que van de etiqueta y que forman parte de:

una reciente generación, cuyas formas y aspecto nada tienen que ver con la *vieille cour*³⁴; son, mayoritariamente, mujeres de militares, rebeldes, inconscientes y repletos de alardes, como si parecieran *parvenus*³⁵ que se han surgido por un golpe de suerte y no por sus propias capacidades, [...] Procedo con mi listado al modo del *Diario de la Corte* (*La vida en México*, carta IX, p. 62).

*Guía de las Damas (18??)*³⁶

En *La vida en México* la autora la menciona como sigue: “recibiréis muy pronto (se refiere a su familia) un pormenor de toda la festividad (se refiere a la fiesta con motivo del día de Navidad), que se editará en la revista titulada *La Guía de las Damas*” (*La vida en México*, carta XXX, p. 219).

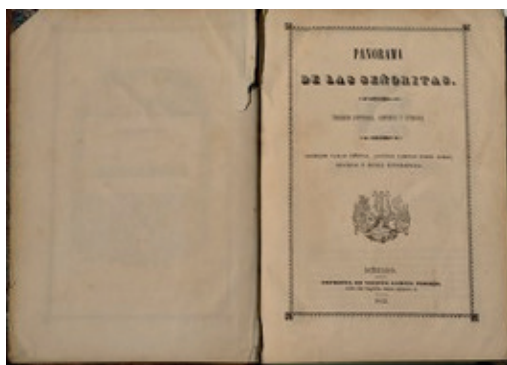
Con estos datos la protagonista puede referirse quizá a un anuario que recoge las festividades religiosas de México o quizá a un anuario que indica las fiestas, pero orienta a las damas en estas costumbres, entonces puede hacer referencia a un anuario de costumbres femeninas o de historia de la educación. Todo son meras suposiciones.

Semanario de las Señoritas Mexicanas (1841) (La vida en México, carta XXIII, p. 170)

Repartida en la ciudad de México, esta publicación tenía un carácter informativo y estaba particularmente enfocada hacia una audiencia femenina de estatus social medio y alto. Surgió para aportar soluciones a la falta de centros educativos para señoritas, con el objetivo de divulgar, enseñar y distraer a su público. Su creación en 1841, se debió a iniciativas realizadas previamente en países europeos y americanos. A partir de 1842, se publicó con el título *Panorama de las Señoritas. Periódico pintoresco, científico y literario (1841-1842)*³⁷

Figura 16

Portada del Semanario de las Señoritas Mexicanas (1841)



Nota: Publicación enfocada hacia el público femenino de estatus medio y alto. Tomada de *mexicana*, Repositorio del Patrimonio Cultural de México.

https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e5f9

Una vez analizadas las fuentes impresas hacemos una breve aproximación a las fuentes orales que Madame Calderón citó en su obra.

Fuentes orales

Entre las fuentes orales que Madame Calderón utilizó en su obra destacan principalmente: las tertulias, las reuniones literarias, las conversaciones de salón, las informaciones obtenidas de aquellas personas que visitaban la casa del matrimonio Calderón o las visitas que los Calderón realizaban a las distintas residencias de vendedores, terratenientes y empleados del gobierno; los rumores que surgían de encuentros casuales en la ciudad de México; las anécdotas, así como los cuentos y relatos tradicionales que le contaron sus familiares y amigos en el transcurso de su viaje³⁸.

Las tertulias fueron lugares de reunión que se convirtieron en espacios fundamentales para compartir ideas pedagógicas y, en algunos casos, sirvieron como foros para los complots políticos. Un ejemplo notable es el de las sesiones organizadas por Mariana Rodríguez del Toro, la famosa *Güera Rodríguez*.

Madame Calderón ya había asistido con anterioridad a las tertulias que se celebraban en Madrid³⁹ y según Teixidor, “acudió a distintas tertulias semanales donde se vieron concurridas por la gente de *buen tono* y por todo el mundo de la política” (Teixidor, 1967, p. XXXII)

Otras veces, es la propia Madame Calderón la que desea organizar las tertulias:

Me están dando ganas de organizar una serie de *soirées* semanales, pero me aseguran que no tendrán buen suceso, porque hasta ahora esta clase de reuniones han fracasado. Dan como razón las ideas extravagantes de las señoras en lo que atañe a la manera de vestirse; dicen que lo único que les atrae es un baile, [...] y que una señora de la alta sociedad que estuvo en Madrid quiso iniciar unas tertulias familiares, a las que se podía asistir [...] No obstante, no faltó quien dijera que fue la novedad lo que les indujo a venir, y que estas *soirées* semanarias no se han de lograr. Probaremos. Por otra parte, la señora del ministro [...] promete estar en casa los miércoles por la noche, y la del ministro [...] ha fijado otra noche, y yo la tercera, de modo que ya veremos cuáles serán los resultados (*La vida en México*, carta XIV, p. 104).

Algunas consideraciones finales

La obra *La vida en México*, escrita por una mujer extranjera, tuvo un impacto significativo en la percepción nacional de México durante el primer tercio del siglo XIX. Este texto es ampliamente reconocido por historiadores como una fuente informativa crucial de aquel periodo. Las observaciones contenidas en la obra eran tan precisas que *La vida en México* fue empleada como referencia por las tropas americanas, entre ellos el general Scott, durante la batalla de 1847.

En contraste con los textos que publicaron otros contemporáneos suyos, sus cartas no responden a una intencionalidad científica. Como el resto de los viajeros que llegaron a México, se basó en las aportaciones y los estudios de Humboldt y otros historiadores de la época como Ticknor, Bonpland y Ward⁴⁰, aunque lo hizo sin un rigor ni un provecho científico, geográfico o empresarial. Sólo se dedicó a extraer este interés mediante los datos que su amigo Prescott le pidió para escribir *La Historia de la Conquista de México* (1843). Indudablemente las peticiones de su amigo repercutieron significativamente en el enfoque y en la predisposición con los que la viajera contempló la realidad mexicana, ya que en numerosos momentos se enfoca específicamente en esas cuestiones y no en otras, lo que hace que la autora pierda objetividad en lo que narra.

Otros ejemplos que la autora menciona en su libro son las obras de distintos escritores mexicanos como Clavijero, Zavala, Mora, entre otros, sin consignar la procedencia. Mas nadie se lo reprocha. De esta manera se reproducen párrafos enteros de los textos originales sin retraducirlos, y así queda advertido en cada caso en la edición anotada de *La vida en México*.

Para poder interpretar los sucesos políticos del momento como la historia general de México, se valió de estos autores. De hecho, Madame Calderón depende de esas informaciones para conocer el país donde viaja, sin embargo, también diverge de las menciones históricas anteriores, como el célebre *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1814) del naturalista alemán Humboldt o la *Historia antigua de México* (1826) de Clavijero, y otras narraciones de viajeros. Lo mismo le sucede cuando al describir estos sucesos lo hace apoyándose en otras fuentes documentales como publicaciones periódicas.

Los momentos de mayor contradicción acontecen cuando la autora nos hace saber que las Bases de Tacubaya y el Plan de Iguala fueron editados por el periódico *El Mosquito Mexicano* (1834-1839). En la carta XLV no se cita expresamente la publicación que promulgó los textos políticos mencionados, sin embargo, según algunos autores como Fernández-Fernández (2010) confirma que “fue *La Abeja Poblana* (1820-1821) la primera que incluyó los documentos completos de dichos escritos legislativos y no la publicación citada por Madame Calderón” (Fernández-Fernández, 2010, p. 78)

Tuvo también presente la autora la relevancia de obras de la literatura romántica y gótica. Posee *La vida en México* un pensamiento romántico lleno de impresiones poéticas y sobreabundantes de la belleza del paisaje marino, del valle, entre otros, que fue impulsado a partir de la creación de la Academia de Letrán. Sus lecturas de la revista *Blackwood's Magazine* (1817-1980) antes de su llegada a México pudieron influir en el uso de este tipo de material literario (*La vida en México*, carta XLVIII, p. 345).

Se puede decir que *La vida en México* es una obra que ofrece diferentes lecturas debido a que el texto que se nos presenta no es el epistolario que realmente escribió Madame Calderón lo que da lugar a que existan ciertas contradicciones o ambigüedades respecto al referente histórico y/o político y de que ciertas fuentes puedan ser fiables en su totalidad. Fueron seleccionadas un total de 54 cartas⁴¹ y no se cuenta con las respuestas de estas lo cual hubiera ayudado, quizá, a aclarar ciertos pasajes de la correspondencia que escribió Madame Calderón a sus familiares y amigos.

Estas ambigüedades están presentes en las descripciones de ciudades y personajes políticos y/o históricos. Cuando la protagonista describe la ciudad de La Habana la información varía de la fuente original a la que se publicó. Al llegar a La Habana por primera vez, la ciudad le resultó mugrienta, asfixiante y con un marcado olor a ajo y aceite. Sin embargo, es relevante destacar que la traducción inicial de la obra comprende escasas referencias a las críticas de Madame Calderón sobre La Habana. “Lo que sí se insertó fue un fragmento en el que se disculpa por haber considerado tan pocas cosas de la ciudad, lo cual le impidió formarse un valor preciso sobre el lugar y sus ciudadanos” (Arbeláez, 1995, pp. 71-74).

Algo similar acontece cuando Madame Calderón refiere sus primeras impresiones sobre el general Santa Anna. Lo que jamás se presentó ni en la obra ni en las versiones españolas (ni en el resto de las ediciones que sepamos) fueron las primeras observaciones despreciables hacia la persona del militar. Ciertamente existe un paralelismo en las descripciones que se incluye sobre la figura de Cortés como símbolo del poder europeo. Pero como todo conquistador, Cortés también rememora un pasado marcado por actos de maldad. La autora se esmera por atenuar esa percepción en su obra. En las misivas que sirvieron de base para *La vida en México*, se encuentra una alusión peculiar sobre Cortés que fue omitida en la traducción editada. Originalmente, se menciona:

El es acusado por su maldad, por su injusticia, pero su primer mal y desafuero que cometió fue su llegada a un territorio inexplorado y su consternación hacia un pueblo pacífico. Una vez que comprende que su obligación hacia Dios y su rey es oprimirlos, ¿cuál era su opción?

Este párrafo proviene de otro tomo de sus memorias, excluido según los editores de *La vida en México* (681, n. 7) en su traducción impresa. La supresión de este fragmento hace pensar que la fascinación de Madame Calderón por Cortés era tal que evita introducir el conflictivo encuentro entre civilizaciones tan distintas.

En otras ocasiones, las distinciones entre la versión inicial y las ediciones son notables en la forma de expresarse de la autora. Sus palabras son moderadas por el traductor, adoptando un talante de cortesía. Esto podría responder al empeño del editor de mitigar las críticas iniciales que Madame Calderón dirigió hacia ciertos sectores de la sociedad mexicana. Con el paso del tiempo la marquesa profundiza sobre las diversas perspectivas de los sucesos que detalla, entonces, sus juicios se vuelven más empáticos.

En un primer momento y debido a sus ansias por contar (sin querer entender) decide escribir sobre lo que veía: lo bueno y lo malo. Una dualidad que no sólo hace ambiguo al libro sino también a su autora:

[...] Es fundamental para el viajante comprobar y ajustar sus valores en distintos momentos, con el objetivo de rectificar posibles errores. Aunque la primera decisión puede tener relevancia si se la considera únicamente como tal, si se le otorga el peso de una valoración firme, ¡se corre el riesgo de cometer numerosas equivocaciones! Algo similar ocurre cuando evaluamos a las personas basándonos en su apariencia o comportamientos sin haber tenido ocasión de analizar su carácter en profundidad. Todos, en mayor o menor medida, actuamos de esta manera, pero con cuánta periodicidad nos enfrentamos a los engaños (*La vida en México*, carta LII, p. 393).

En definitiva, estos pasajes, así como las descripciones que aparecen en *La vida en México* podrían entenderse mejor con una investigación más extensa. La diferencia entre el ejemplar inicialmente editado y sus distintas versiones es un tema relevante, incluso en la de Howard y Marion Fisher, que se considera la más íntegra y precisa. Sin embargo, esta impresión adolece

de referencias fiables. Dado que *La vida en México* constituye una rica fuente de información para múltiples especialidades académicas, merece una considerable divulgación y un tratamiento más riguroso en comparación con los trabajos y referencias actuales. Incluso sería interesante una investigación que esté vinculada a la percepción que tienen los habitantes del país en ese periodo de tiempo sobre México, ofreciendo nuevos enfoques hacia la obra epistolar de la protagonista.

Como apunta López-Yepes, “la singularidad de sus explicaciones se fundamenta en sus particulares contemplaciones y juicios derivados de estas, aunque se esfuerza por mantener la objetividad y la veracidad, sustentándose a menudo en fuentes de información específicas” (López Yepes, 2021b, p. 19), no siempre lo consigue y según Chartier “esa objetividad inicial se desvanece, ya que las fuentes utilizadas son meras valoraciones de la protagonista. Por tanto, es necesario plantearlas con un enfoque analítico” (Chartier, 2002).

Como se ha visto a lo largo de estas páginas *La vida en México* contiene una abundante riqueza de fuentes documentales que constituyen una curiosa diversidad tipológica. La protagonista utilizó indistintamente fuentes impresas y orales. Es precisamente esta abundancia de contenido informativo lo que genera que *La vida en México* presente múltiples incoherencias y confusiones respecto a la percepción de la autora, tanto en el uso de las fuentes documentales como en aquellas que le sirvieron de inspiración para conocer el país.

Según lo mencionado anteriormente las fuentes documentales que aparecen recogidas en *La vida en México* se pueden clasificar en dos tipos: las fuentes que inspiraron a Madame Calderón a escribir su libro y las fuentes que la protagonista cita en su obra. Para documentarse sobre las primeras leyó, como se ha mencionado con anterioridad, distintos libros sobre la historia de México, entre ellos destacaron las referencias del escritor alemán Humboldt, de hispanistas ingleses como Prescott y Ticknor, obras de la literatura romántica y gótica (que también las cita frecuentemente), alusiones a conquistadores de México, principalmente de Hernán Cortés y la lectura de varios escritores mexicanos de gran prestigio como Alamán, Zavala, Clavijero, entre otros.

Sin embargo, como acertadamente, aunque sin puntualizar, manifiesta Teixidor (1967), a Madame Calderón no le fue posible, antes de llegar a México, ni durante su estancia en el país, leer a Prescott (leer exactamente la *Historia de la Conquista de México* de Prescott, porque como ya sabemos bebió de otras fuentes del autor) por la sencilla razón de que la *Historia de la Conquista* se editó posteriormente a la estancia de Madame Calderón en México. Sin embargo, la protagonista conocía la información contenida en ese libro puesto que fue ella, como se ha mencionado con anterioridad, la que se la proporcionó a su amigo. Lo mismo sucede respecto a los libros de Alamán (*Disertaciones*, 1844-1849; *Historia*, 1849-1852), entre otros (Teixidor, 1967, p. XXXIX)

Con respecto al segundo tipo de fuentes documentales, las que cita Madame Calderón durante su estancia en México, se pueden dividir en dos grupos: fuentes documentales impresas y fuentes documentales orales. Las primordiales fuentes documentales impresas utilizadas por Madame Calderón en *La vida en México* incluyeron periódicos del momento, tales como *La Gaceta del Gobierno* (1809-1845), *El Mosquito Mexicano* (1834-1839), *El Cosmopolita* (1836-1843), *El Censor de Veracruz* (1837-1840) y *El Boletín del Gobierno* (1840-1841), entre otras. También recurrió a revistas literarias femeninas como *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1838-1843) y *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1841). Según Burrola-Encinas,

“estas publicaciones constituyeron el soporte de abundantes informaciones presentes en sus misivas. En ellas, aparecen citas dispersas de *El Diario Oficial*, *El Mosaico Mexicano*, almanaques y folletos que divulgaban acontecimientos políticos o acontecimientos espeluznantes sobre homicidios” (Burrola-Encinas, 2019, p. 5).

La mayoría de las referencias sobre periódicos y revistas que aparecen mencionados en *La vida en México* están bien documentadas. Sin embargo, existe alguna publicación que aparece recogida de forma incompleta y donde únicamente se conoce el título. Esto sucede con las citas del *Boletín del General Valencia* (*La vida en México*, carta XLIV, p. 311), el *Boletín de los Combates* (*La vida en México*, carta XXV, pp. 188-189), un *Periódico de La Habana* (*La vida en México*, carta XLVII, p. 339) el *Diario de la Corte* (*La vida en México*, carta IX, p. 62) y *Guía de las Damas* (*La vida en México*, carta XXX, p. 219)

Además de las fuentes impresas Madame Calderón utilizó diversas fuentes orales, destacando su participación en distintos tipos de tertulias⁴². Estas reuniones llegaron a convertirse en lugares de intercambio cultural e incluso centros para la conspiración política. Fueron este tipo de encuentros los que sirvieron a Madame Calderón como pretexto para hablar del estado político de la ciudad y del papel de la mujer en temas de gobierno y justificaba su intromisión en este asunto escudándose en las palabras de otra mujer como ella (Madame de Stäel)⁴³ por haber invadido un campo destinado sólo a los hombres.

Fue una mujer que desobedeció las normas implícitas del protocolo inglés y que utilizó su correspondencia como una oportunidad de desarrollar su potencial como escritora. Madame Calderón consiguió que sus cartas penetrasen en el género masculino de la literatura de viajes, pero *La vida en México* sólo alcanzó su ansiado éxito cuando se reconoció que era un texto para ser interpretado de diversas maneras y que constituía un excepcional manantial de información que abunda en minuciosos detalles sobre situaciones sociales y políticas. Estos detalles son extraídos de diversas fuentes orales, así como de publicaciones populares y oficiales de la época.

Notas

1. En español: “¡Detente, viajero! [...] los muertos siguen comunicándose, ofreciéndonos un ejemplo admirable de valentía e inmortalidad”. La inscripción latina original está escrita en letras capitales romanas, sin signos ortográficos y con la U representada por la grafía V. Dichas palabras se encuentran escritas en la entrada principal de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid (antigua Facultad de Filosofía y Letras donde inició su formación universitaria D. José López Yepes en 1963). Fue esta frase la que eligió el profesor cuando fue investido *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Mayor de San Andrés, de La Paz, Bolivia, el 24 de septiembre de 2019 (López-Yepes, 2021a). Según Wikipedia: “en la antigua Roma, la expresión *Siste Viator* se utilizaba como una llamada para solicitar a los transeúntes que se detuvieran a rezar frente a las tumbas de los difuntos, quienes eran enterrados en los bordes de las calzadas. Este acto servía como una forma de rendir homenaje a su memoria. Esta frase no se atribuye a una persona en particular, es una idea que aparece descrita en estudios sobre las costumbres y la epigrafía funeraria de la antigua Roma. El propósito era mantener viva la memoria de los muertos, una práctica importante en la cultura romana. La información sobre estas prácticas puede encontrarse en diversas fuentes académicas y textos sobre arqueología e historia romana. Entre los autores y estudiosos que han tratado estos temas se encuentran clásicos como el historiador y arqueólogo alemán Theodor Mommsen y el arqueólogo británico Sir John Boardman, entre otros. En *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/wiki/Siste_Viator. Hoy me detengo yo para que puedan ustedes descubrir en este artículo las huellas de mi maestro, simples palabras que harán imborrable su legado.

2. Artículo que gustosamente me ofreció López Yepes para iniciar mi investigación sobre el libro escrito por Madame Calderón.

3. La visita de Humboldt a Nueva España tuvo lugar aproximadamente un tercio de siglo antes que la de la autora. Por consiguiente, la situación social, política y económica no pudo haber sido la misma en ambos momentos históricos.

4. Como dice Guzmán Rubio “las *Memorias* de Servando Teresa de Mier están impregnadas de un sentimiento contradictorio de amor y odio, y en ellas aparecen España y los españoles como el objeto predilecto y el territorio natural de las sátiras más feroces... escritas en las cárceles de la Inquisición, sus páginas componen un fascinante, entretenimiento y asombroso libro de viajes, en los inicios del siglo XIX, fruto de una mirada crítica y a veces despiadada y cruel sobre la realidad española de su tiempo” (Guzmán-Rubio, 2019).

5. Según los estudios realizados por los hermanos Fisher “la colección de misivas que Madame Calderón publica en su libro no refleja día a día las impresiones de la autora, tal como lo hacía en sus diarios. Desde la perspectiva de Prescott, se seleccionaron aquellas cartas que contenían información más detallada sobre la vida en México; sin embargo, se omitieron los nombres de ciertos personajes ilustres pertenecientes a la política o aristocracia mexicana para no exponer completamente el ámbito político” (Fisher & Fisher, 1970).

6. Todas las cartas y su documentación se custodian en la actualidad en la Houghton Library de Harvard (Harvard University, Houghton Library, con signatura MS Eng 1763).

7. Según Arbeláez “la edición de Howard y Marion Fisher representa, probablemente, la fuente más exhaustiva y detallada de información sobre *La vida en México* disponible hasta la fecha. Durante un período de 25 años, los autores se dedicaron a rastrear meticulosamente el paradero de los diarios y cartas, proporcionando anotaciones detalladas que enriquecen significativamente la comprensión de la obra” (Arbeláez, 1995).

8. En esos momentos México nacía como una nación independiente, pero después de años de guerras el país asumía más pérdidas que victorias. Madame Calderón opina que Santa Anna puede alcanzar un país estable, pero no sabe de qué manera (carta XLVI, p. 328). Los pronunciamientos no cesaban y peor aún, la sociedad no asumía el papel de una sociedad independiente, pues seguían arrastrando su herencia colonial de España. Esta indiferencia de la sociedad mexicana hace que Madame Calderón se sienta un poco molesta puesto que “la pasividad exhibida por el pueblo soberano durante los levantamientos, aguardando las decisiones de los jefes militares como si estas fueran decretos divinos” (*La vida en México*, carta XXIV, p. 215; carta XLIII, p. 357; carta XLIV, p. 361).

9. Ambos eran militares liberales y radicales.

10. “El matrimonio Calderón mantenía una estrecha amistad con Gutiérrez Estrada, yerno de la Condesa de la Cortina. En Madrid, Gutiérrez Estrada fue designado embajador ante la corona británica con el objetivo de obtener un pronunciamiento en contra de la independencia de Texas y de moderar las aspiraciones de los Estados Unidos respecto a la anexión de la nueva república. Sin embargo, nunca asumió el cargo debido a los constantes cambios en el gobierno de México. Regresó al país en 1840, solo para encontrarse con una nación sumida en la anarquía y la desorganización. Ante esta situación, declinó la invitación del presidente Anastasio Bustamante para volver a encabezar el Ministerio de Relaciones Exteriores. En su lugar, envió una carta al Ejecutivo explicando sus razones y manifestando claramente su desilusión hacia el régimen republicano, expresando su preferencia por la monarquía. El contenido de su misiva, que circuló en el ámbito político, provocó fuertes reacciones en su contra, principalmente entre los defensores del liberalismo y de la república. Esta circunstancia lo llevó a abandonar el país de manera definitiva” (*La vida en México*, carta XXII, p. 158).

11. De acuerdo con Deborah Simonton, “este concepto tuvo mucha relación con el interés de las clases medias escocesas en proyectarse como sectores civilizados, cosmopolitas y democráticos en medio de las políticas expansionistas del imperio británico” (Simonton y Barclay, 2016).

12. Como veremos más adelante es imposible que Madame Calderón leyera la *Historia de la Conquista de México* de Prescott antes de viajar a ese país puesto que se publicó en 1843 y en ese año el matrimonio Calderón ya había abandonado México.

13. En la carta XLV menciona Madame Calderón un dibujo de una choza india hecho por Mrs. Ward “no puede ser más fiel, como lo son todos los dibujos que hizo en México” (*La vida en México*, carta XLV, p. 314).

14. Según Wikipedia: “El Padre Mier, cuyo nombre completo era fray Servando Teresa de Mier, fue un influyente clérigo, intelectual y político mexicano nacido en Monterrey en 1763 y fallecido en 1827. Es conocido por su ferviente defensa de la independencia de México y por sus ideas avanzadas para su época. Entre sus obras más importantes se encuentran ‘Memorias’ y ‘Sermones’, textos en los que expresó sus opiniones políticas y religiosas, promoviendo la autonomía de México y criticando tanto el colonialismo español como el control eclesiástico. Su activismo y sus escritos provocaron enfrentamientos con las autoridades coloniales y eclesiásticas, lo que resultó en varias detenciones y períodos de encarcelamiento a lo largo de su vida”. *Wikipedia*. Recuperado el 21 de junio de 2024 de https://es.wikipedia.org/wiki/Servando_Teresa_de_Mier

15. La señora Ward acompañó a su esposo en los viajes por el interior de la República. En el prefacio de la obra de Ward se hace un merecido reconocimiento al trabajo de su esposa: “Todos los dibujos fueron realizados en el lugar mismo; muchos de ellos bajo circunstancias que habrían desalentado a la mayoría de las personas de intentarlo, debido a la fatiga y al sol ardiente que a menudo hacían la labor desagradable. Menciono esto para hacer justicia a la señora Ward” (Ward, 1828, vol. I, p. XIV; *La vida en México*, carta V, p. 27; carta XLV, p. 411; carta XLVIII, p. 446).

16. En la carta XLII carta menciona una cita de Byron: “el pasado es nada, y al fin y al cabo el futuro se convertirá en el pasado, el mejor profeta del futuro es el pasado”.

17. Escritor británico. Autor de obras históricas como *Ivanhoe* (1818), *Rob Roy* (1819), entre otras. Este autor es citado en *La vida en México*, carta LIII, p. 400.

18. Poeta y dramaturgo alemán. Sus baladas se encuentran entre los poemas más famosos.

19. Escritor estadounidense citado en *La vida en México*, carta LII, p. 394. Madame Calderón leyó el libro *Central América* de este autor por gentileza de su amigo Prescott, citado en *La vida en México*, carta LIII, p. 400.

20. Para profundizar sobre la vida de Colón Madame Calderón leyó el libro sobre *La vida y los viajes de Cristóbal Colón* (1828) de Washington Irving.

21. Estos son los autores mencionados por Teixidor en la obra original *La vida en México* de Madame Calderón de la Barca (Prólogo, p. XXXIX).

22. Los pasajes de Clavijero, de Mora, de Zavala y otros, que copió la autora, se reproducen de los textos originales sin retraducirlos, y así queda advertido en cada caso en la edición anotada de *La vida en México*. Sucede lo mismo con casi todos los documentos oficiales que figuran en las cartas en donde se describen las revoluciones de 1840 y 1841. Sin embargo, como acertadamente, aunque sin puntualizar, manifiesta Teixidor, “a la marquesa no le fue posible, antes de llegar a México, ni durante su estancia en el país, leer a Prescott (bueno leer exactamente la conquista de México de Prescott porque como ya sabemos bebió de otras fuentes del autor) por la sencilla razón de que *La Historia de la Conquista de México* se publicó un año después de su estancia en el país”. Sin embargo, Madame conocía la información contenida en ese libro puesto que fue ella la que se la proporcionó a Prescott. Lo mismo sucede respecto a los libros de Alamán (*Disertaciones*, 1844-1849; *Historia*, 1849-1852), entre otros.

23. *El Mosaico Mexicano* desapareció a mediados de 1842 debido a su alto costo y la imposibilidad de los suscriptores de adquirirla.

24. Una publicación que contó con varios impresores, entre ellos destacó la labor de Ignacio Cumplido en 1837.

25. Información obtenida de <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff92a7d1e3252308613d2.pdf>
26. Se refiere a los pronunciamientos concatenados de Guadalajara, La Ciudadela y El Perote de septiembre de 1841. Estos pronunciamientos condujeron al final del 2º gobierno de Bustamante.
27. “Las Bases de Tacubaya fueron promulgadas el 28 de septiembre de 1841, revocando la Constitución de 1836. Consta de trece artículos y resultó en la dimisión de Anastasio Bustamante, entre otros funcionarios. El célebre Plan de Iguala, así llamado por haber sido firmado en esa ciudad, también conocido como el Plan de las tres garantías (libertad, unión y religión), fue concebido para asegurar la protección de los españoles, quienes habían sido víctimas de numerosas atrocidades. El Plan de Iguala representaba el único medio a través del cual España podría conservar sus vastas y distantes posesiones. Consta de diecisiete artículos, siendo el primero el reconocimiento de México como una nación soberana e independiente bajo el título de Imperio Mexicano” (*La vida en México*, carta XLV, p. 319).
28. En esta carta no se menciona explícitamente la publicación responsable de editar las Bases de Tacubaya y el Plan de Iguala, aunque la autora sugiere que esta información fue divulgada por *El Mosquito Mexicano*. No obstante, según Fernández-Fernández, “la primera publicación que presentó el texto completo del Plan de Iguala fue *La Abeja Poblana (1820-1821)*. Esta publicación, fundada por el presbítero Juan Nepomuceno Troncoso, se estima que tenía una circulación diaria de 200 ejemplares”. (Fernández-Fernández, 2010, pp. 69-89).
29. Información obtenida del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-hesperia-726042?c=B2WPMN&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
30. El Conde de la Cortina anunciaba la publicación como un periódico antipolítico y pacífico, aunque algo entremetido. En *La vida en México* son varias las veces que Madame Calderón habla del resplandor intelectual del crítico: “la marquesa destaca la versatilidad del talento del Conde, capaz de escribir bien sobre los más variados asuntos” (*La vida en México*, carta XXXVII, p. 260).
31. Editor que junto a su hermano estuvo a cargo de oficinas, imprentas y talleres tipográficos de los que salieron algunas de las publicaciones de sensibilidades conservadoras más características del momento.
32. Información obtenida del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-mono-964386?c=pzo5wY&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
33. Tras diferentes búsquedas ha sido imposible encontrar algún dato o información más exhaustiva respecto a esta publicación. No se han encontrado los años de publicación, ni portada, entre otros.
34. Traducción al español: *La vieja corte*.
35. Traducción al español: *Los nuevos ricos*.
36. Tras diferentes búsquedas ha sido imposible encontrar algún dato o información más exhaustiva respecto a esta publicación. No se han encontrado los años de publicación, ni portada, entre otros.
37. Información obtenida del repositorio institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. https://repositorio.unam.mx/contenidos/panorama-de-las-senoritas-813942?c=Bd-VylX&d=false&q=*&i=20&v=1&t=search_0&as=0
38. Recordemos que una de las tradiciones de su país de origen (Escocia) era contar historias, cuentos y leyendas populares.



39. Tengamos presente que el matrimonio Calderón estuvo en Madrid desde 1853 hasta 1854.
40. Concretamente, la protagonista, se deleita con los dibujos de la señora Ward sobre las costumbres mexicanas, “con la cual observa una realidad rica en matices que se despliega ante el observador con una gama de exotismo y encanto” (*La vida en México*, carta XLV, p. 314).
41. Según Burrola Encinas “el libro sólo contiene una limitada fracción de todo el material que Madame Calderón llegó a escribir. Tanto las cartas como los diarios de la protagonista sufrieron una gran metamorfosis. La edición de Fisher es quizá la mayor fuente de información y la más amplia realizada hasta el momento sobre *La vida en México*, pues los autores se dedicaron durante 25 años a buscar la ubicación exacta de los dietarios y misivas y a realizarles comentarios específicos” (Burrola-Encinas, 2019).
42. Su estancia en Boston junto a Prescott destacó por su afluencia a distintas veladas literarias con grupos de estudio o de intelectuales.
43. Posteriormente los impresores norteamericanos de este libro se dieron cuenta que Madame Calderón no hacía referencia a Madame de Stäel, si no a otra mujer que no cita.

Referencias

- Albuquerque-García, L. (2011a). Teoría e historia en los relatos de viajes. *Revista de Literatura*, 73(145), 9-12. <https://revistadeliteratura.revistas.csic.es/index.php/revistadeliteratura/article/view/249>
- Albuquerque-García, L. (2011b). El relato de viajes: hitos y formas en la evolución del género. *Revista de Literatura*, 73(145), 15-34. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.250>
- Alvarado, L. (2003). La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX. En P. Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica* (pp. 267-284). El Colegio de México. https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_monograph/chapter/2571682
- Arbeláez, M. S. (1995). La vida en México. Una breve historia. *Historias*, (34), 71-88. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/13960>
- Bas-Martín, N. (2008). Los repertorios de libros de viajes como fuente documental. *Anales de Documentación*, 10, 9-16. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/285>
- Bono-López, M. (2002). Frances Erskine Inglis Calderón de la Barca y el mundo indígena mexicano. En M. Ferrer-Muñoz (coord.), *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-Nación o un mosaico pluricultural?* (154-194). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9226>
- Burrola-Encinas, R. M. (2019). El viaje a México de Madame Calderón de la Barca. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, 10(19), 24-42. <https://doi.org/10.25025/perifras201910.19.02>
- Calderón de la Barca, Madame (1967). *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país* (Feliipe Teixidor, Traducción y prólogo). Editorial Porrúa.
- Chartier, R. (2002). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa. <https://jricomcursos.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/02/chartier-r.-el-mundo-como-representacioc81n.pdf>
- Del-Palacio-Montiel, C. (2009). Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792-1950). *Revista de Historia Iberoamericana*, 2(1), 80-97. <https://doi.org/10.3232/RHI.2009.V2.N1.04>

- Esparza-Ramírez, J. C. (2021). Una escocesa enamorada de México: la obra de Madame Fanny Calderón de la Barca. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 26(2), 165-185. <https://doi.org/10.18273/revanu.v26n2-2021006>
- Fernández-Fernández, I. (2010). Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 69-89. <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110069A>
- Fernández-Fernández, I. (2014). El liberalismo católico en la prensa mexicana de la primera mitad del siglo XIX (1833-1857). *Historia*, 396(1), 59-74. <https://historia396.cl/index.php/historia396/article/view/45>
- Fisher, H. T., & Fisher, M. H. (1970). *Life in Mexico: The letters of Fanny Calderón de la Barca*. Doubleday and Co.
- Gutiérrez-Negrón, S. (2020). Satire and the lie of politics: El Mono (México, 1833). *Tiempo histórico*, (20), 17-35. <https://doi.org/10.25074/th.v0i20.1728>
- Guzmán-Rubio, F. (2019). Fuera de sí: el relato de viajes mexicano contemporáneo. *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, (36), 1-25. <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/2114>
- Infante-Vargas, L. (2023). Publicaciones periódicas femeninas del siglo XIX en México. Re-lecturas, retornos y nuevos horizontes de investigación. *Bibliographica*, 6(2), 271-300. <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2023.2.426>
- López-García, A. B. (2021). Las fuentes documentales de las que se sirvió Madame Calderón de la Barca en su libro *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país* (1839-1841). *Revista Panamericana de Comunicación*, 3(2), 100-132. <https://doi.org/10.21555/rpc.vi2.2443>
- López-Yepes, J. (2006). Caminos carreteros y vías férreas. Su significado y evolución en las guías de viajeros del siglo XIX. La ruta Madrid-Murcia-Cartagena. En IV Congreso de Historia Ferroviaria (1-19). ADIF, RENFE CD. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238538>
- López-Yepes, J. (2015). *La lectura crítica como recurso didáctico. Modelos y métodos*. Minos Tercer Milenio. https://www.researchgate.net/publication/317722415_La_lectura_como_recurso_didactico_Modelos_y_metodos
- López-Yepes, J. (2021a). La universidad como tejido de ideas y sentimientos. *Biblioteca Universitaria*, 23(2), 330-334. <https://doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2020.2.1154>
- López-Yepes, J. (2021b). Aproximación a la lectura crítica de los relatos de viaje. “La vida en México durante una residencia de dos años en ese país” de Madame Calderón de la Barca. *Archivos y Bibliotecas*, 2(2), 6-27. <https://biblat.unam.mx/hevila/BibliotecasyarchivosMexicoDF/2016/vol2/no2/1.pdf>
- Mendoza-Castillo, L. M., & Sánchez Morales, J. (2004) Las revistas literarias del siglo XIX mexicano. Educación de la mujer a través del sitio: www.coleccionesmexicanas.unam.mx. *Revista Digital Universitaria*, 5(9), 1-13. https://www.revista.unam.mx/vol.5/num9/art58/oct_art58.pdf
- Pérez-Muelas, P. (2023). *Homo Viator: el descubrimiento del mundo a través de los viajeros*. Siruela.
- Prescott, H. G. (1967). *Prefacio al libro de Mme. Calderón de la Barca. La vida en México durante la residencia de dos años en ese país*. Porrúa.

- Ramírez-Rodríguez, R. (2010). Fanny Calderón de la Barca y su percepción romántica de México. *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas UNAM*, 88, 3-21. <https://ru.historicas.unam.mx/handle/20.500.12525/3554?locale-attribute=es>
- Recio-Mir, A. (2016). “La vida en México” de madame Calderón de la Barca como fuente de la carrocería en la primera mitad del siglo XIX. *Miradas*, 3, 3-19. <https://doi.org/10.11588/mira.2016.0.75783>
- Reed-Torres, L., & Ruiz-Castañeda, M. C. (1995). *El periodismo en México: 500 años de historia*. 2ª edición. EDAMEX/Lotería Nacional para la Asistencia Pública. <https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/4813/Asignaturas/1417/Archivo2.2362.pdf>
- Ruiz-Castañeda, M. C. (1974). *El Conde de la Cortina y el Zurriago literario. Primera revista mexicana de crítica literaria (1839-1840, 1843 y 1851)*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios. (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios; 8).
- Ruiz-Castañeda, M. C. (1994). Mujer y literatura en la hemerografía: revistas literarias femeninas del siglo XIX. *Revista Fuentes Humanísticas*, 4(8), 81-90. <https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/692>
- Teixidor, F. (1967). *Prólogo al libro de Mme. Calderón de la Barca. La vida en México durante la residencia de dos años en ese país*. Porrúa.
- Villavicencio-Navarro, V. A. (2015). *El camino del monarquismo mexicano decimonónico: momentos, proyectos y personajes*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/69676>
- Ward, H. G. (1828). *México in 1827*.

DIRECTRICES PARA AUTORES

La revista aborda cualquiera de las temáticas del área de Comunicación, incluyendo a la Documentación, disciplina auxiliar del área cuyo objeto de estudio es también la información, la pertenencia del área de Documentación a Comunicación era constantemente referida por el primer editor de la revista, D. José López Yepes. Por tanto, esta es una revista de Comunicación que pretende abordar la riqueza del área; Periodismo, Comunicación en General, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Relaciones Públicas y Documentación. Igualmente está interesada en los fenómenos comunicativos en cualquier contexto, Comunicación y Ciencia, Comunicación y Salud, con la excepción de la comunicación entre máquinas (M2M).

Tipologías documentales

Los trabajos deben ser originales, fruto de la investigación de los autores, por tanto, no pueden haber sido hecho públicos previamente o estar en proceso de evaluación de otras revistas. En caso de resultados provenientes de tesis doctorales o expuestos parcialmente en congresos se aconseja consultar al equipo editorial de la revista. Los artículos se estructurarán dentro de los monográficos temáticos o en sección miscelánea.

Se aceptan las siguientes tipologías de trabajos:

- » **Investigaciones y revisiones.** Extensión entre 4.000 y 10.000 palabras. En esta extensión se incluyen todos los apartados, incluyendo elementos identificativos como títulos, resúmenes y palabras clave así como la bibliografía.
- » **Reseñas de libros.** Extensión entre 1.000 y 5.000 palabras. En esta extensión se incluyen todos los apartados, incluyendo elementos identificativos como títulos, resúmenes y palabras clave así como la bibliografía.

Presentación de originales

Los manuscritos deben ser enviados de manera exclusiva a través de la **plataforma OJS** por el autor de correspondencia. El envío se realizará a través de este enlace: (<https://revistas.up.edu.mx/rpc/about/submissions>). Es obligatorio que todos los autores sean registrados en el sistema OJS.

La **presentación de los trabajos** debe ajustarse a las siguientes pautas: emplear la tipografía Arial 10, interlineado simple y justificación completa, evitando la utilización de tabuladores o retornos de carro entre los párrafos. Únicamente se debe aplicar un retorno de carro en los apartados de mayor extensión, como autor, título, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes. El formato de página debe incluir márgenes de dos centímetros en todos los lados. Los trabajos se presentarán en el formato Word para PC. Es necesario que el archivo esté anonimizado en las Propiedades del archivo, de modo que no se revele la identidad de los autores (se debe anonimizar antes de enviar).

Esta revista se rige según la **normativa APA** en su séptima edición, pudiéndose ser consultadas a través de este enlace: (<http://bit.ly/2JkuWs8>), tanto para la citación y referenciación de trabajos como para la estructura y desarrollo de elementos individuales (siglas, tablas, figuras, etc.).

Estructura de los manuscritos

Manuscrito original. Se debe enviar sin revelar menciones a la autoría de este, eliminando en el archivo docx los datos de las personas que lo han creado y modificado. Este documento debe estar consensuado por todos los autores del trabajo. Si un autor, con posterioridad al envío e incluso publicación del trabajo se declara ignorante y en desacuerdo con el mismo este será rechazado.

Estructura del manuscrito. Se prioriza la estructura IMRyC (Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones), sin embargo, en trabajos de corte cualitativo o humanístico se permite también que el orden interno se ajuste libremente al contenido de los trabajos. En el caso de las reseñas de libros, la estructura es libre.

- » **Artículos científicos y Revisiones.** Título de no más de 80 caracteres. Resumen entre 150 y 250 palabras. Abstract entre 150 y 200 palabras. Seis palabras clave en castellano y seis keywords. Hay que indicar que en los artículos de revisión se espera un elevado número de referencias, clásicas pero también actualizadas.

- » **Reseñas de libros.** Título de no más de 80 caracteres. Resumen entre 100 y 150 palabras. Abstract entre 100 y 150 palabras. Seis palabras clave en castellano y seis keywords. Las reseñas de libros deben ser análisis críticos de la obra, con bibliografía, no documentos con fines propagandísticos, llevadas a cabo por expertos en la materia, no por personas afines al autor o el propio autor de la obra.

Agradecimientos. Para mantener el anonimato del trabajo se recomienda incluir este apartado una vez aceptado el manuscrito en los cambios de galeras. El apartado se incluye antes de la Bibliografía.

Financiación. Este apartado no se incluirá en las versiones de evaluación, para mantener el anonimato, como queda registrado en la carta de portada, se incluirá una vez aceptado el trabajo en la maquetación definitiva.

Notas. Este apartado se incluirá al final del texto, antes de los agradecimientos si los hubiese.

Anexos. No se incluyen anexos dentro del artículo, es por ello por lo que para utilizar materiales extraordinarios en el artículo como imágenes o set de datos se deberán subir a un repositorio de datos como Zenodo o Figshare y ser citados y referenciados correctamente.

POLÍTICAS DE INTEGRIDAD ÉTICA Y CIENTÍFICA

La Revista Panamericana de Comunicación se adhiere a los lineamientos del Committee on Publications Ethics (COPE), <https://publicationethics.org>, y se rige por los siguientes principios éticos inspirados en gran parte por el citado Comité.

a) Para los autores

- » Los trabajos cuya publicación se solicita deben ser absolutamente originales y libres de todo plagio y no publicados con anterioridad.
- » En los casos de multiautoría debe justificarse la responsabilidad de cada uno de los autores.
- » Los autores deberán hacer constar las ayudas o apoyos financieros que hayan obtenido para llevar a cabo la investigación.
- » Los autores no podrán publicar el artículo en otra revista.
- » Se hará uso de sistemas de detección de plagios.
- » Los autores remitirán al Consejo editorial, una vez aceptado el trabajo, una carta relativa a la declaración de originalidad y de cesión de la propiedad intelectual a favor de la revista y del derecho de la misma a la difusión de sus trabajos.
- » Los autores deberán proporcionar retractaciones y todo tipo de errores advertidos.

b) Para los revisores

- » Los revisores elegidos deben hacer un trabajo de crítica objetiva en el marco del propósito del trabajo, sin perjuicio de hacer sugerencias para futuros trabajos.
- » Los revisores deberán observar el estilo de la redacción y la claridad expositiva de los textos.
- » El contenido de sus informes debe reflejar observaciones concretas y expresadas de modo preciso sin ambigüedades y respetando los plazos de devolución de dichos informes.
- » Asimismo, deberán comunicar al editor de la revista cualquier infracción de carácter ético o científico que hayan podido observar en el ejercicio de su función.

c) Para los editores

- » Los editores garantizan la privacidad de los datos personales, la confidencialidad de los artículos durante el proceso de revisión y ante de hacerlos públicos así como los plazos previstos en el proceso editorial.
- » Los editores garantizan la idoneidad de los revisores elegidos en función de la especificidad y especialización de los artículos a evaluar.
- » Los editores garantizan la calidad de los artículos, su carácter ético, proceder a las retractaciones en caso necesario así como resolver posibles conflictos de intereses.
- » Los editores deberán responder a las posibles quejas planteadas por los autores.
- » Los editores podrán sugerir correcciones de estilo y otras así como retraer justificadamente los artículos cuando sea necesario.

